



Diciembre 2018

# Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

## Sahuayo, la ciudad con visión

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

# SHY

*Ciudad que abre caminos*

---

**Arq. Jesús Gómez Gómez**  
**Presidente Municipal.**

**Dra. Ma. Elena Manzo Ávalos**  
**Síndica Municipal**

**Regidores del H. Ayuntamiento**  
**2018-2021**

Estadística  
Dir. De Obras Públicas del H.  
Ayuntamiento  
Dirección de Planeación y Desarrollo  
Institucional del H. Ayuntamiento

Diseño y redacción  
Dirección de Planeación y Desarrollo  
Institucional del H. Ayuntamiento

Fotografía  
Dirección de Prensa y Comunicación  
Social del H. Ayuntamiento

Bld. Lázaro Cárdenas s/n Esq.  
Constitución  
Código postal 59000.  
Tel. 35353 20020

[www.sahuayomich.gob.mx](http://www.sahuayomich.gob.mx)

# I. PRESENTACIÓN

---



Desde los años ochentas, en el sector público del país para los procesos de gestión surgió la necesidad de diseñar y aplicar modelos de planeación estratégica que permitieran el óptimo uso de recursos en las instituciones. Áreas administrativas, multidisciplinarias que mediante el análisis lógico de problemas y entornos sean capaces de plantear prospectivamente al gobierno soluciones con miras al bienestar y prosperidad de los sectores económicos, así como de los segmentos sociales más vulnerables; sentido en que éste documento adquiere sentido, planteando desde una visión del gobierno y con aval ciudadano los objetivos, metas y vinculación necesaria para impulsar el crecimiento sostenible del municipio.

Esfuerzos, estratégicamente encausados en procesos para impactar con beneficios a los sectores económicos partiendo de la **“fundamental necesidad de la gente”** exaltando los valores de unidad y subsidiaridad democráticos, en sus vertientes de gobernabilidad y servicios básicos, así como en los del desarrollo humano (económico, educativo, cultural y deportivo-recreativo) Factores que propicien sin excepción mejores condiciones de vida en los ciudadanos.

Procesos y actividades planteados a corto, mediano y largo plazo con miras a la gente; fortalecidos con un equipo humano que mediante acciones creativas e innovadoras, amplió el espectro de los recursos y beneficios gestionados, encausándolos hacia las áreas de impacto económico y social potenciales y consolidadas a fin de consolidarlas en factores de competitividad e identidad para el progreso de los sahuayenses sin excepción.

Por otra parte, Sahuayo es un municipio de gentes emprendedoras y expresivas. En éste sentido como candidato me enteré del detalle de necesidades de la población. Así mismo, con anterioridad participé en la dirección de Planeación y encabecé la de proyectos y licitaciones, así como la de obras públicas del municipio por lo que, sé de las carencias de la gente y los procesos de gestión, y puedo asegurar que el presente plan cumple como guía del desarrollo y con la norma de planeación co-participativa para hacer del momento actual idóneo para continuar con la prosperidad que todos deseamos; haciendo de Sahuayo el sitio donde consensualmente se comparte una visión de justicia y bienestar social modernos e incluyentes.

**Arq. Jesús Gómez Gómez**

Presidente Municipal de Sahuayo de Morelos, Michoacán.



# H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



**Arq. Jesús Gómez Gómez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Dra. Ma. Elena Manzo Ávalos**  
SINDICA MUNICIPAL

**Lic. Luis Felipe Villaseñor Núñez**  
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. Sandra Lucía Anaya Gómez**  
REGIDORA

**C. Pedro García Álvarez**  
REGIDOR

**C. Emma Ayala Oliveros**  
REGIDORA

**Lic. Ramón Herrera Gómez**  
REGIDOR

**C. Doris Castellanos Prado**  
REGIDORA

**Lic. Jesús Santiago Ramírez Sánchez**  
REGIDOR

**C. Alma Rosa Farias Chávez**  
REGIDORA

**Lic. Jorge Armando Sánchez González**  
REGIDOR

**C. María Guadalupe Sánchez Pérez**  
REGIDORA

**Dr. Manuel Sánchez Gálvez**  
REGIDOR SUPLENTE

|  | Pg. |
|--|-----|
| I.- PRESENTACIÓN.....                  | 3   |
| H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.....         | 4   |
| INDICE.....                            | 5   |
| II.- RESUMEN.....                      | 7   |
| III.- INTRODUCCIÓN.....                | 9   |
| IV.- NORMATIVA.....                    | 10  |
| IV.1.- Fases del Plan                  |     |
| IV.2.- Estructura General              |     |
| IV.3.- Contenido                       |     |
| IV.4.- Fundamentación                  |     |
| IV.5.- Alineamiento de la planeación   |     |
| IV.6.- Objetivos                       |     |
| IV.7.- Ejes de INAFED                  |     |
| IV.8.- Ejes del PAIDEM                 |     |
| ORIGEN DE LA CIUDAD.....               | 14  |
| V.- MUNICIPIO CON NOMBRE.....          | 16  |
| MUNICIPIO CON VOCACIÓN.....            | 18  |
| VI.- VOCACIÓN Y VISIÓN DEL MUNICIPIO   |     |
| VI.1.- Vocación y visión del municipio |     |
| VII.- ANÁLISIS SITUACIONAL.....        | 20  |
| VII.1.- Geografía y Suelo              |     |
| VII.2.- Clima y Precipitación Pluvial  |     |
| VII.3.- Suelo                          |     |
| VII.4.- Naturaleza                     |     |
| VII.5.- Hidrografía                    |     |
| VII.6.- Demografía                     |     |
| VII.7.- Etnicidad                      |     |
| VII.8.- Discapacidad                   |     |

- VII.9.- Economía
- VII.10.- Empleo
- VII.11.- Educación
- VII.12.- Seguridad Pública
- VII.13.- Violencia contra la mujer
- VII.14.- Disposiciones municipales
- VII.15.- Planeación urbana-territorial
- VII.16.- Finanzas públicas
- VII.17.- Rendición de cuentas
- VII.18.- Planeación democrática
- VII.19.- Inclusión y equidad
- VII.20.- Salud y alimentación
- VII.21.- Adicciones
- VII.22.- Deporte
- VII.23.- Cultura
- VII.24.- Desarrollo humano
- VII.25.- Transito y vialidad
- VII.26.- Sustentabilidad
- VII.27.- Servicios primarios

MUNICIPIO DE VANGUARDIA.....126

VIII.- PLANEACIÓN 2018-2021.....127

- VIII.1.- Visión municipal
- VIII.2.- Fundamentos
- VIII.3.- Objetivos
- VIII.4.- Elementos de planeación
- VIII.5.- Estructura administrativa
- VIII.6.- Diagrama funcional
- VIII.7.- Diagrama presupuestal
- VIII.8.- Organigrama presupuestal
- VIII.9.- Diagrama de proyectos
- VIII.10.- Organigrama administrativo

IX.- ANALISIS DE PROBLEMAS.....134

- IX.1.- Árbol de problemas **Más cerca de ti**; fortaleciendo integral y eficazmente el desarrollo de toda la población principalmente a la más vulnerable.
- IX.2.- Árbol de problemas **Más y mejores ingresos**; con dialogo cercano, gestión de programas, de transparencia, así como de iniciativas de orden que mejoren la economía de todos.
- IX.3.- Árbol de problemas **Construyendo la ciudad**; impulsando intervenciones urbanas de alto impacto, así como de energías renovables que fortalezcan el desarrollo del municipio y región.



IX.4.- Descripción de ejes para el desarrollo municipal  
IX.5.- Ejes de infraestructura para el desarrollo  
IX.6.- Propuestas de la “encuesta ciudadana Sahuayo 2018”

X.- MATRIZ DE INDICADORES Y RESULTADOS.....140  
X.1.- Relación de ejes estratégicos estatales y municipales  
X.2.- Estatus de Matriz de Indicadores (MIR)  
X.3.- Tabla de “Indicadores y Resultados” por unidad administrativa

XII.- REFERENCIAS.....213



## II. RESUMEN

---

Este documento inicia compartiendo la visión política, social y económica que el H. Ayuntamiento 2018-2021 tiene del progreso en el municipio; seguido del sustento legal de la planeación y un análisis situacional, considerando las vertientes de Gobernanza o gobernabilidad, servicios básicos e infraestructura con el eje estratégico “Construyendo la Ciudad;” del desarrollo humano con educación, salud, deporte y cultura para todos con el eje “Más Cerca de Ti;” hasta llegar a los factores de impulso de una economía que beneficie a todos con el eje estratégico “Más y Mejores Ingresos.”

Por su parte en cada uno de los temas se desarrolla un análisis geográfico y estadístico del municipio que destaca sus características de suelo, clima, geología, hidrografía y topografía; sus características poblacionales como demografía, migración, etnicidad, economía, empleo, educación, equidad de género, salud, alimentación, cultura, deporte y desarrollo humano. Así como aspectos relacionados a la gobernanza y administración pública como son seguridad, reglamentos, finanzas públicas, rendición de cuentas y transparencia, planeación y participación ciudadana \_inclusión social\_, urbanismo y vivienda, tránsito y vialidad, sustentabilidad ambiental y servicios municipales. Análisis basados principalmente en el censo de población y vivienda 2010; así como, en encuestas de INEGI y publicaciones de los medios informativos hasta llegar a los aspectos alusivos a la prospectiva del municipio.

Apartado prospectivo que menciona los valores, análisis estratégico y descripción organizacional del H. Ayuntamiento para llegar a un tercer apartado concerniente a la implementación estratégica con descripciones detalladas del fin, propósito, componente y acciones con indicadores, eje estratégico y responsables por Unidad Administrativa.





En cuanto al “desarrollo estratégico” destaca del documento su evolución en la matriz de indicadores y resultados (MIR) con lo cual, el H. Ayuntamiento 2018-2021 responde a los ciudadanos acerca del ¿cómo y cuando? llevará a cabo las acciones para lograr las metas y objetivos descritos; además responde la demanda actual de transparencia y co-participación social ya que involucra a toda la población, suministrándole información de los programas, proyectos y acciones municipales bajo estándares de planeación modernos.

Concluyendo, tenemos que el Plan de Desarrollo 2018-2021 es una herramienta de planeación co-participativa eficaz que estructurada en la Gestión del Marco Lógico y Gestión con Base en Resultados (GbR); fundamentada en los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal, y revisada por los sistemas de Control y Seguimiento municipales, así como por los de Auditoría Superior permitirán al gobierno municipal lograr sus metas. Por otra parte, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) además de su naturaleza estratégica y perfectible que lo hacen democrático, es un documento de eficacia del gasto público, así como de consulta estadística. También es un referente de tiempo “más allá de fechas” para entender dónde y cómo nos encontramos en el ámbito nacional del desarrollo y termómetro infalible para medir como municipio nuestra eficiencia institucional, capacidad conciliatoria y claridad de miras a largo plazo.

### III. INTRODUCCIÓN

---

Como se ha señalado para el presente Plan Municipal de Desarrollo seguimos los criterios y lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que tiene por objeto “llevar a México a su máximo potencial, mediante una sociedad en paz, incluyente y con educación de calidad; donde existe prosperidad con responsabilidad global.” Así como, los señalados en el Sistema Estatal de Planeación Democrática de Michoacán donde la participación ciudadana ocupa el sitio principal.

Por su parte en cuanto a demanda popular, recabamos y sistematizamos de la campaña las inquietudes ciudadanas; así como información documental y estadística de anteriores administraciones (2012-2015, 2015-2016 y 2016-2018); sistematizada bajo un proceso cuidadoso de análisis, reafirmadas con resultados de la encuesta Sahuayo 2018, suministrada a instituciones educativas, y sectores representativos de la población; ratificadas todas por criterios de viabilidad técnica, financiera, legal y de impacto social en los ejes siguientes:

- ❖ **Más cerca de ti** con más y mejores programas de apoyo asistencial, para el deporte, la educación, la cultura, el arte, idiomas, las nuevas tecnologías (TICS) y programas comunitarios a fin de que nadie se quede atrás en su desarrollo.
- ❖ **Más y mejores ingresos** con más apoyos a los sectores económicos; más capacitación al sector comercial con un ordenando sector informal para generar más y mejores empleos como punta de lanza del fortalecimiento turístico a fin de que en Sahuayo exista más oportunidad de negocios.
- ❖ **Construyendo la ciudad** con más y mejores obras de infraestructura; fungiendo como eje principal la construcción de 51 proyectos.

En este sentido, cada eje de la estrategia está justificado en el presente y en función del futuro que queremos para el 2040; considerando apartados de contexto como: La historia del municipio partiendo del nombre. Así como, datos generales basados en las estadísticas poblacionales y censos de INEGI para conformar un diagnóstico situacional; aunado a reflexiones que sin duda nos llevarán a entender el porqué de nuestra sociedad en su contexto amplio de claro oscuros.



## IV. NORMATIVA

### IV.1.- Fases del Plan Municipal



*Diagrama de seguimiento*

Mediante el Plan Municipal seguiremos los lineamientos establecidos en los instrumentos de jerarquía superiores de aquí que en el seguimiento, identificaremos problemas planteando prospectivamente metas, objetivos y actividades; así como el seguimiento al cumplimiento, planificando con relativa exactitud el desarrollo del municipio.

### IV.2.- Estructura general



### IV.3.- Contenido

En cuanto a estructura el PMD nos plantea una visión general de la ciudad, en una línea cronológica que marca las distintas fases del desarrollo, iniciando con el Sahuayo de ayer hasta llegar \_con un análisis exhaustivo\_ al tiempo actual; desmenuzando cifras oficiales a fin de establecer los factores y líneas estratégicas del progreso que nos permitan como ciudadanos transitar al Sahuayo del “mañana” donde habrán de reflejarse tanto el cumplimiento de acciones como de los compromisos establecidos en su momento entre H. Ayuntamiento 2018-2021 y la sociedad.

### IV.4.- Fundamentación

#### Legislación Federal

#### Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

**Art. 115** La forma de gobierno de los estados, de su organización política y administrativa

**Art. 26** Sistema de Planeación Democrática

**Art. 25** Desarrollo nacional integral y sustentable

#### Ley General de Planeación

**Art. 115** Normas y principios básicos. Actividades de planeación en las entidades federativas

**Art. 26** Participación en la Planeación Nacional del Desarrollo, federación y estado en conjunto

**Art. 25** Coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, para el desarrollo integral

#### Constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo

**Título 5to.** De los municipios

**Título 6to.** De la economía pública y la planeación económica social

#### Ley de Planeación del estado de Michoacán de Ocampo

**Capítulo 2do.** Del sistema de planeación integral, Art.8, 10, 12, 15

**Capítulo 3ro.** Del Plan de Desarrollo Integral en sus Art. 19, 24, 33, 34, 35

**Capítulo 6to.** De la participación social en la Planeación

#### IV.5.- Alineamiento de la planeación



#### IV.6.- Objetivo

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 tiene como principal, alinear los procesos de gestión pública del ámbito municipal con los criterios de bienestar social y desarrollo económico-participativo superiores; la mejora de equipamiento urbano, la construcción de infraestructura y el aprovechamiento de los recursos naturales; situando como rectoría al “aprovechamiento sustentable del agua” con una visión de entornos global, orientada al desarrollo de espacios públicos plurales y de respeto donde las personas además de interactuar entre sí, reconstruyan su realidad mediante elementos pertenecientes a un estilo de vida equitativo y ordenado. Rescatando como valores sociales la democracia y responsabilidad, así como el amor por la Patria y la familia.

#### IV.7.- Ejes de INAFED

En la planeación municipal, las instancias de planeación superiores han encuadrado el desarrollo en temas prioritarios, los cuales engloban el total de metas y objetivos a desarrollar. Temas relacionados con lo siguiente:

- a) Prevención Social de la Violencia y la Seguridad Pública
- b) Desarrollo Territorial y Medio Ambiente
- c) Desarrollo Social
- d) Desarrollo Económico
- e) Finanzas Sanas, Transparencia y Rendición de Cuentas
- f) Servicios Públicos Municipales
- g) Planeación Municipal y Desarrollo Institucional

#### IV.8.- Ejes del Plan Integral para el Desarrollo de Michoacán

| Ejes del desarrollo estatal |   | PLAIDEM |
|-----------------------------|---|---------|
| 1                           | Desarrollo humano, educación con calidad y acceso a la salud                  |         |
| 2                           | Tranquilidad, justicia y paz,   |         |
| 3                           | Prevención del delito   |         |
| 4                           | Desarrollo económico, inversión y empleo digno                                |         |
| 5                           | Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión de los más necesitados |         |
| 6                           | Innovación, productividad y competitividad                                    |         |
| 7                           | Sustentabilidad ambiental, resiliencia y prosperidad urbana                   |         |
| 8                           | Cohesión social e igualdad sustantiva   |         |



ORIGEN  
DE LA CIUDAD

# Plaza Cívica Juárez



Las obras que se hacen con amor, enaltecen a los pueblos porque son justas.



## V. MUNICIPIO CON NOMBRE

---

Por su nombre que es del modo común en se conoce a las personas, lo mismo haremos con “Sahuayo” del cual, encontraremos las primeras referencias en el año 1528, bajo el nombre de Coraynzanguayan, denominación plasmada en el Archivo General de Indias, Justicia Leg. 130, ff. 959-1973 que hace referencia a una pequeña comunidad náhuatl encomendada junto con otras por Hernán Cortés a Don Juan de Albornoz.

Posteriormente en 1631 \_según los datos de la monografía de Sahuayo escrita por el historiador Dn. Luis Gonzáles y Gonzáles, editada por Clío\_ Sahuayo es mencionado en los registros del Obispado de Michoacán con la acepción de Santiago Tzaguaio, datos contenidos en el Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas, Morelia, Fimax, 1793, p. 106., definido como un caserío comprendido por 45 familias, ubicadas en lo que quizás hoy sea la loma de “Santiaguillo” perteneciente a lo que en su momento fue la gran Hacienda de Guaracha, propiedad del zamorano Don Pedro de Salceda Andrade.

Sin embargo fue hasta 1789 que el nombre de Sahuayo apareció con escritura y fonética similar a la que actualmente tenemos; cambiante de Zaguayo, Zahuayo, Saguayo y finalmente a Sahuayo, asentado en el Bosquejo estadístico e histórico del distrito de Jiquilpan de Juárez, Morelia por Ramón Sánchez, Impr. EIM Porfirio Díaz, 1896, p. 74. Y que según estudiosos del idioma, se traduce como “tortuga sobre jícara” derivado del término Nahuatl “tzacuatl” que quiere decir vasija hecha con la mitad de un coco y “Ayotl” que significa tortuga. Momento en que Sahuayo, rebasaba los 1500 habitantes con existencia de castas bien definidas, donde la llegada del blanco a la región durante el último siglo virreinal proyectaba su creciente actividad artesanal, comercial y agropecuaria; asegurando su desarrollo en una actividad matizada por la de aquellos viejos arrieros, comerciantes errantes que a la par de sus raíces culturales y religiosas hicieran de nuestra ciudad un componente vital para el desarrollo de la Ciénega de Chapala y Michoacán.

Por su parte, en el año de 1967 el nombre de Sahuayo sufriría otros cambios al sustituirsele el sufijo de “Porfirio Díaz” por el del insigne “Don José Ma. Morelos I. Pavón” quizás para imprimirle al municipio un sello de mas realce, siendo ya reconocido como cuna de mártires y personajes sobresalientes entre los que destacaron pintores, escritores, músicos diversos y pensadores. Y recientemente como mártir de la Cristiada el joven José Sánchez del Río.

Actualmente, Sahuayo es una ciudad de encuentro social donde el folklor y festividades religiosas son los instrumentos a través del cual los habitantes construimos nuestra historia; protagonizada por mujeres y hombres sinceros que sin regateos extendemos los brazos al futuro, dispuestos en cada momento a enfrentar retos mayores; convencidos de que solo con trabajo, legalidad e innovación como sociedad saldremos victoriosos ante los retos de un México cada día diferente y globalmente interconectado.



MUNICIPIO  
CON  
VISIÓN

# VI. MUNICIPIO CON VOCACIÓN

---

## VI.1.- Vocación y visión del municipio

En el Sahuayo moderno son características la calidez humana, acompañados de una cordial atención al visitante; siendo la alegría de sus gentes factor que cotidianamente modela la vida en el lugar.

Por otra parte la gastronomía, artesanía, tradiciones y religiosidad festiva en Sahuayo se aglutinan singularmente haciendo de ésta una tierra de arraigo, valores “tradicionalistas” y cuna de personas ilustres que aunado a sus parroquias y callejuelas que en las noches tibias, susurran al visitante sus historias.

Historias que son constantes de progreso; construidas por mujeres y hombres creativos y emprendedores que comparten la visión de “bienestar permanente.” Ciudadanos esforzados que hacen de Sahuayo la revelación perfecta del “turismo y esparcimiento recreativo” en un ambiente de armonía, paz y alegría.

Por lo que además del clima por su ubicación, Sahuayo es un lugar perfecto para promover bienes y servicios, tanto locales como regionales; también es “polo de atracción de capitales y sede financiera” producto de su gran vitalidad comercial que día con día crece prospectivamente, albergando expectativas económicas grandes, así como esperanza para todos.

## VI.2.- Fundamentales del municipio y la ciudad

### VI.2.1.- Misión

Ser un municipio sustentable que promueve el ejercicio de la Justicia a fin de permitir mejores condiciones de vida en sus habitantes; así como un Progreso ordenado del estado y la patria.

### VI.2.2.- Visión

Ser una ciudad incluyente social y comercialmente; competitiva a nivel mundial, ordenada en su desarrollo territorial y sustentable ecológicamente. Fundamentada en la participación ciudadana como vía del progreso, donde las personas se respetan como factor de evolución y cambio social en un clima de valores humanos acorde con nuestro origen y leyes.



### **VI.3.- Valores**

- Transparencia y Rendición de cuentas.
- Inclusión y Diversidad.
- Promoción de los Derechos humanos.
- Desarrollo de las mujeres.
- Justicia y Responsabilidad social.
- Respeto Institucional.
- Sustentabilidad ambiental.
- Planeación y Eficiencia en procesos.

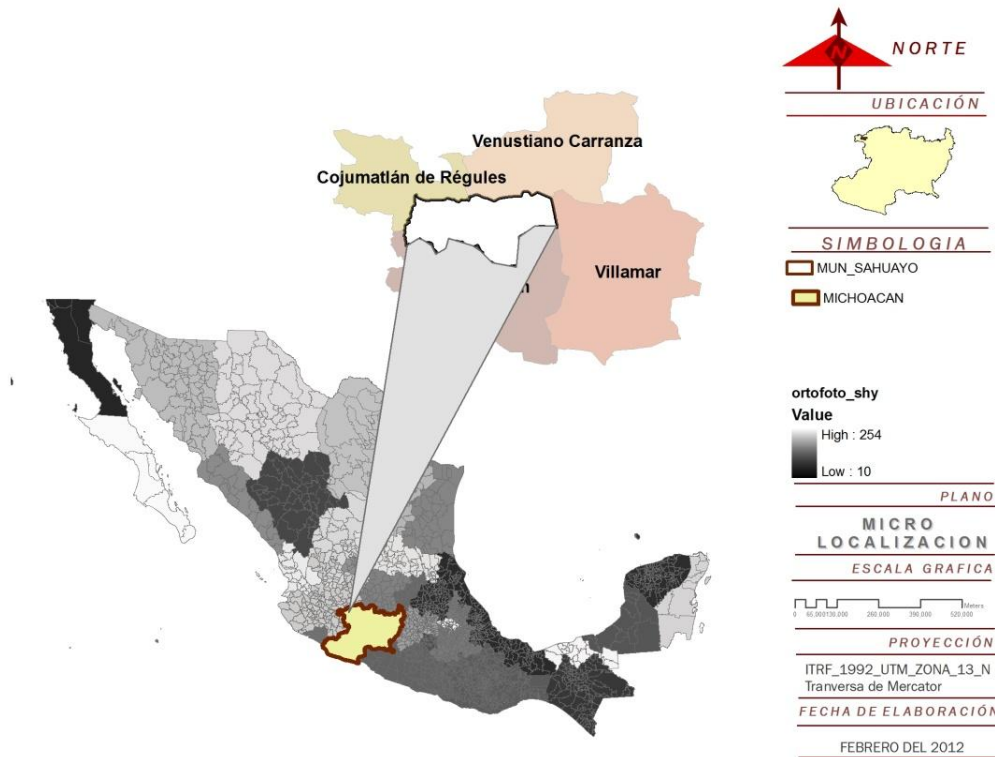
# VII. ANÁLISIS SITUACIONAL

## VII.1.- Geografía y Suelo

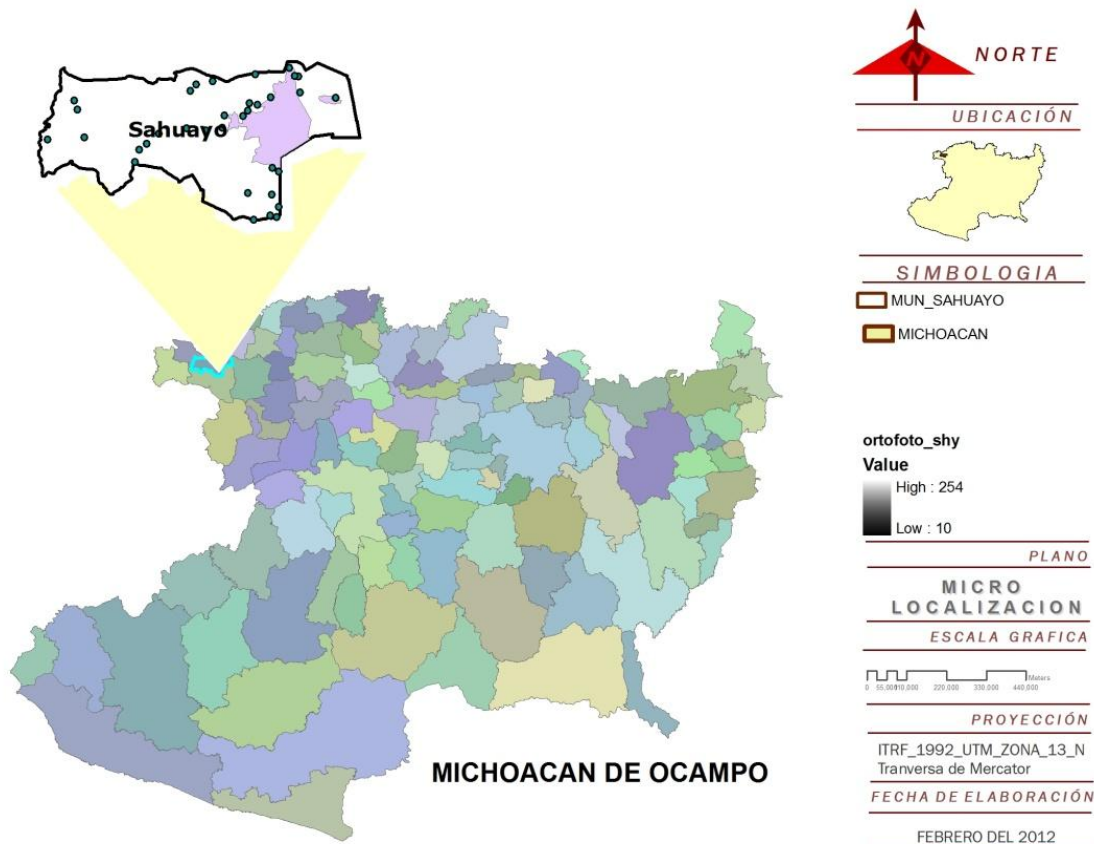
### VII.1.1.- Ubicación

Sahuayo esta situado a 20°04 de latitud Norte y 102° de longitud Oeste limitante con Venustiano Carranza al norte; Villamar al oeste; Jiquilpan al sur, y Cojumatlán al noreste con una elevación sobre el nivel del mar de 1,575 metros se encuentra a 210 km de la capital del estado Morelia y a 147 km de la ciudad de Guadalajara, Jal., en la región Lerma-Chápala del Estado de Michoacán de Ocampo colindante con los estados de Jalisco, Guerrero, Guanajuato, Colima y Estado de México.

### VII.1.2.- Macro-Localización



### VII.1.3.- Micro-Localización



FUENTE: INEGI 2010

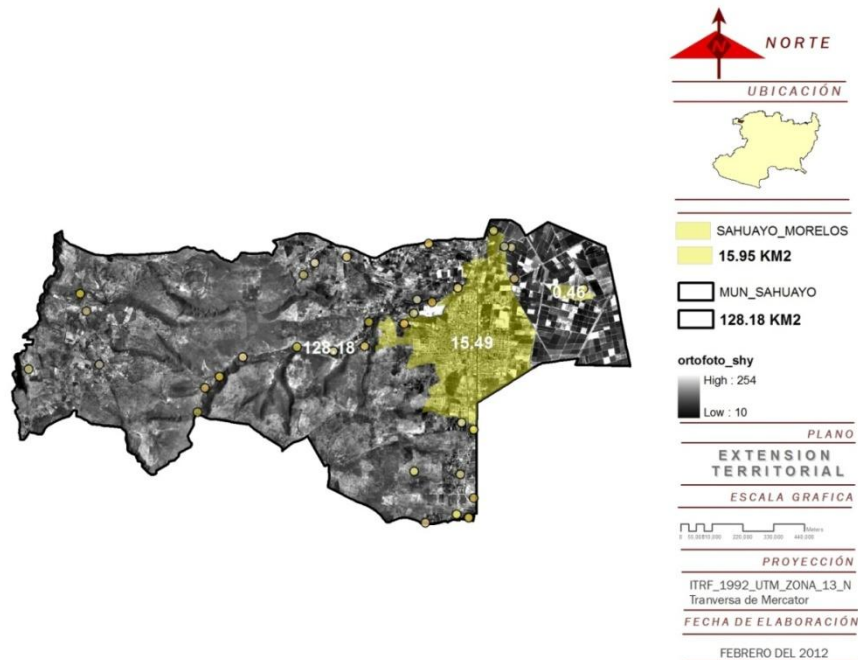
Por su parte con una superficie o extensión territorial de 129 kilómetros cuadrados Sahuayo de Morelos se divide en una cabecera municipal y 29 localidades menores.

En cuanto a población, INEGI en su censo 2010 de población y de vivienda, reportó que el municipio tenía un total de 72,841 habitantes representando así, el 1.67% del total poblacional del estado.

Así mismo, de las 29 localidades registradas en el territorio de Sahuayo solo la cabecera municipal resulta de carácter urbano, siendo las 28 restantes por su tamaño y naturaleza de carácter rural.



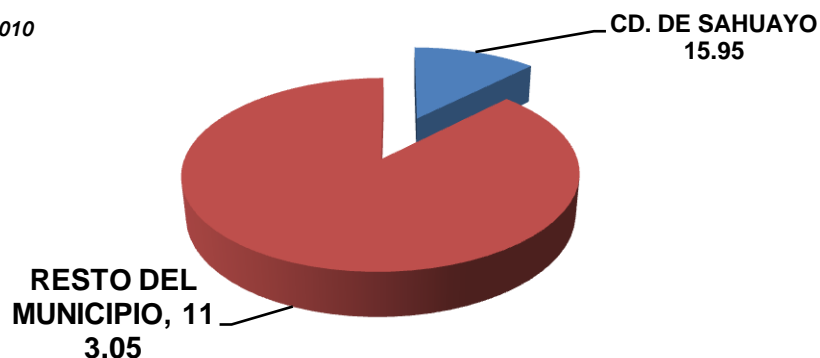
## VII.1.4.- Territorio



En cuanto a territorio el núcleo urbano de Sahuayo representa el 12.46% de la extensión del municipio, en cuanto población y servicios también es el que cuenta con una mayor concentración de habitantes, 86.1% del total del municipio lo que hace de la Ciudad “la cabecera municipal” así como, la unidad social de mayor jerarquía en el municipio y región.

## VII.1.5.- OCUPACIÓN TERRITORIAL

FUENTE: INEGI 2010



## VII.1.6.- Comunidades y Colonias de Sahuayo

| LOCALIDAD                                 | TIPO      | HABITANTES | HOMBRE | MUJER |
|---|-----------|------------|--------|-------|
| Sahuayo de Morelos                        | Urbana    | 64431      | 31160  | 33271 |
| El Aguacate (Barranca del Aguacate)       | Rural     | 112        | 51     | 61    |
| La Barranca (La Barranca de la Gloria)    | Rural     | 14         | 6      | 8     |
| Las Gallinas (El Poblado de las Gallinas) | Rural     | 118        | 60     | 58    |
| El Güirio                                 | Rural     | 227        | 116    | 111   |
| La Puntita                                | Rural     | 550        | 278    | 272   |
| Rincón de San Andrés                      | Rural     | 705        | 342    | 363   |
| Tuna Manza                                | Rural     | 272        | 138    | 134   |
| La Yerbabuena                             | Localidad | 77         | 45     | 32    |
| La Raya                                   | Rural     | 40         | 19     | 21    |

|                                 |           |     |     |     |
|---------------------------------|-----------|-----|-----|-----|
| La Flor del Agua (El Molino)    | Rural     | 139 | 73  | 66  |
| La Chicharra                    | Rural     | 11  | *   | *   |
| Colonia Cuauhtémoc              | Localidad | 522 | 262 | 260 |
| El Añil                         | Rural     | 25  | 16  | 9   |
| Las Gallinas (La Hacienda)      | Rural     | 12  | 5   | 7   |
| La Calzonuda                    | Rural     | 135 | 69  | 66  |
| Barranca del Soyate             | Rural     | 4   | *   | *   |
| El Moral                        | Rural     | 13  | 7   | 6   |
| Colonia Independencia (Coyacho) | Localidad | 473 | 233 | 240 |
| La Cabaña                       | Rural     | 73  | 40  | 33  |



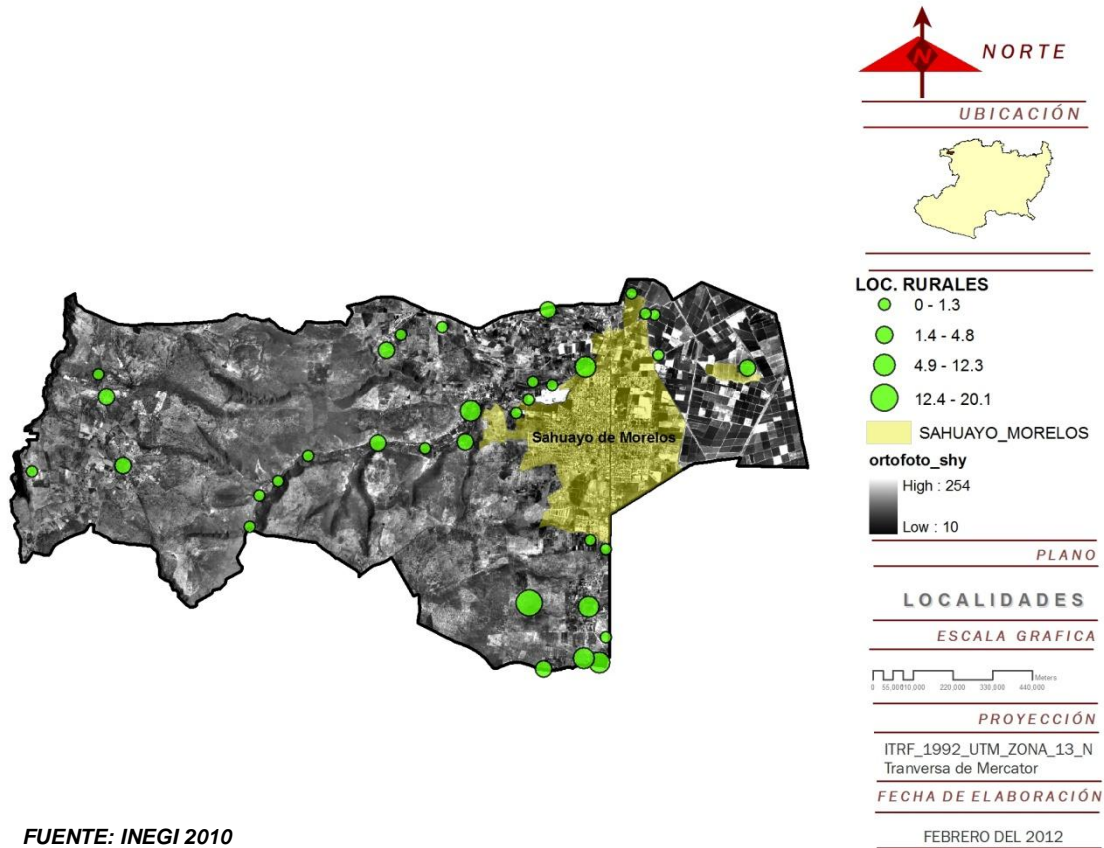
|  |           |     |     |     |
|--|-----------|-----|-----|-----|
| Rancho Alegre                                | Rural     | 3   | *   | *   |
| Huanimban                                    | Rural     | 5   | *   | *   |
| Kilómetro 3.5 Carretera Sahuayo              | Rural     | 16  | 9   | 7   |
| El Monte                                     | Rural     | 14  | 8   | 6   |
| Potrero Higuierillas de Margarito (Millones) | Rural     | 4   | *   | *   |
| Colonia El Molino (Saleciano)                | Rural     | 21  | 11  | 10  |
| El Teniente (La Esperanza)                   | Rural     | 2   | *   | *   |
| Fraccionamiento Lomas del Valle Dos          | Localidad | 13  | 6   | 7   |
| Lomas del Pedregal                           | Rural     | 107 | 54  | 53  |
| Fraccionamiento 18 de Marzo                  | Rural     | 693 | 330 | 363 |

|                                     |           |      |      |      |
|-------------------------------------|-----------|------|------|------|
| Fraccionamiento Rancho Dorado       | Localidad | 39   | 19   | 20   |
| Sahuayo (Balneario)                 | Localidad | 2    | *    | *    |
| Fraccionamiento Lomas del Bosque    | Localidad | 18   | 9    | 9    |
| Fraccionamiento Colinas Universidad | Localidad | 1152 | 544  | 608  |
| Fraccionamiento San Miguel          | Localidad | 2692 | 1319 | 1373 |
| Flamingos                           | Localidad | 107  | 59   | 48   |

**\* CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2011**

Aún cuando las tablas nos indiquen una jerarquía en comunidades rural predominante, en lo general habremos de considerar a la población de Sahuayo como “ciudadina” dado que la gran parte, vive en la zona urbana consolidada (86.1% de los habitantes) con necesidades y problemas propias de este estilo de vida.

## VII.1.7.- Ubicación de comunidades



FUENTE: INEGI 2010

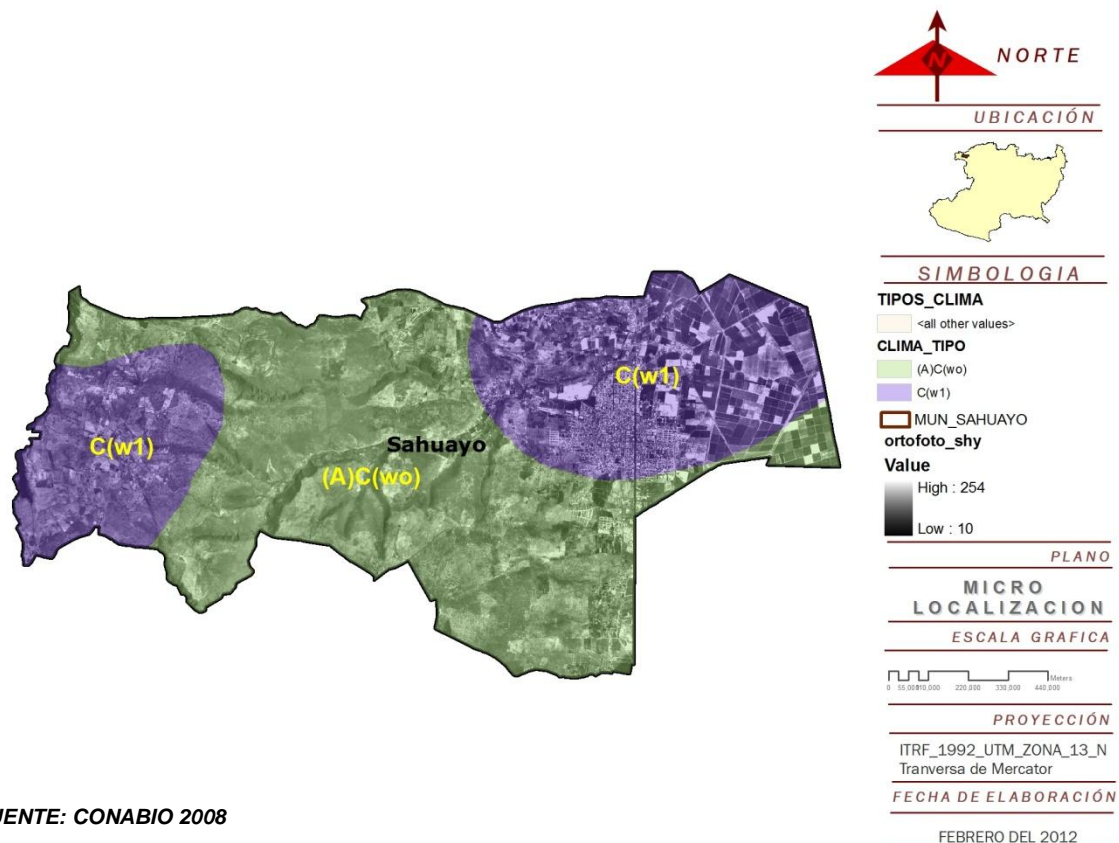
Así mismo, para elaborar el presente “Plan Municipal de Desarrollo Municipal” fueron tomados como límites del municipio las referencias de límites empleadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con ajustes realizados digitalmente, dado que no se encontró alguna delimitación oficial del municipio con referencia en planimetría.

## XII.2 Clima y Precipitación pluvial

### VII.2.1.- Clima

De acuerdo a la clasificación de Köppen modificada por Enriqueta García, Sahuayo presenta un clima tipo (A) C(wo) (W) Templado, semi-cálido y sub-húmedo con lluvias en verano con un porcentaje de precipitación invernal menor del 5% considerado como el menos húmedo.

### VII.2.2.- Mapa de Clima



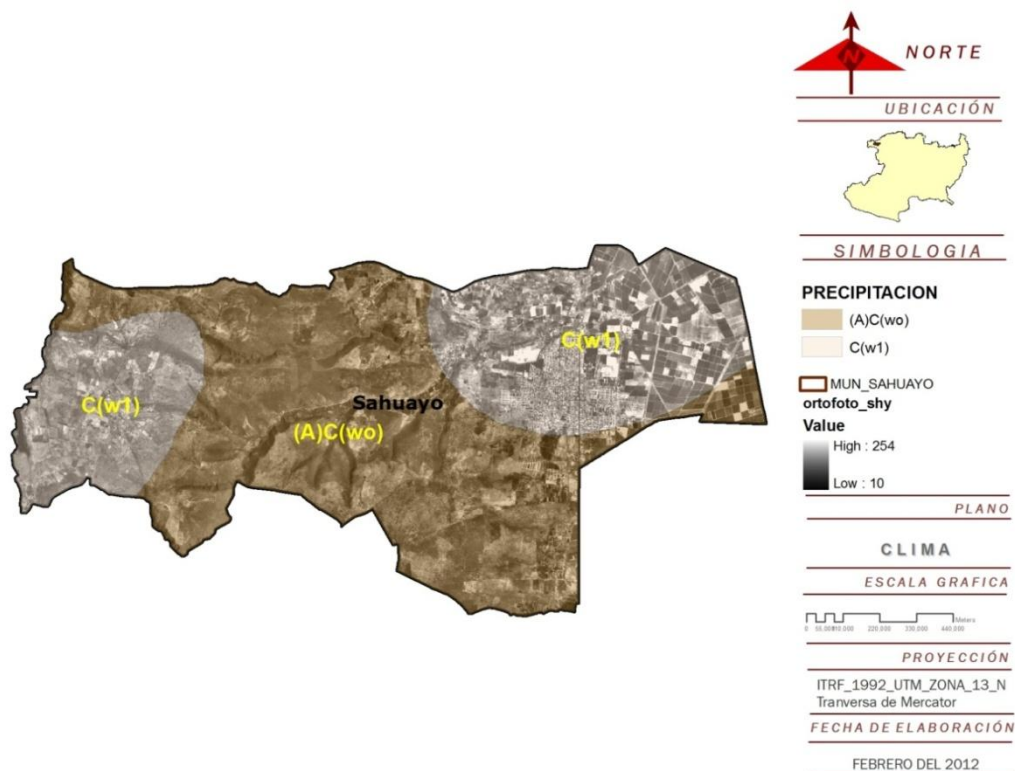
### VII.2.3.- Temperatura

| REGION | CLASIFICACION CLIMA | TIPO CLIMA  |
|--------|---------------------|---|
| I      | C(w1)               | Templado, subhúmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes mas frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes mas caliente bajo 22°C.            |
| II     | (A)C(wo)            | Semi-cálido, sub-húmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes mas frío menor de 10°C, temperatura del mes mas caliente mayor de 22°C. |

### VII.2.4.- Precipitación pluvial

En este sentido las fuentes consultadas como el “Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Sahuayo Michoacán de Ocampo 2009” reportan una precipitación media anual del municipio entre los 700 y 1,000 mm.

### VII.2.5.- Mapa de Precipitación pluvial



FUENTE: CONABIO 2008



## VII.2.6.- Precipitación media

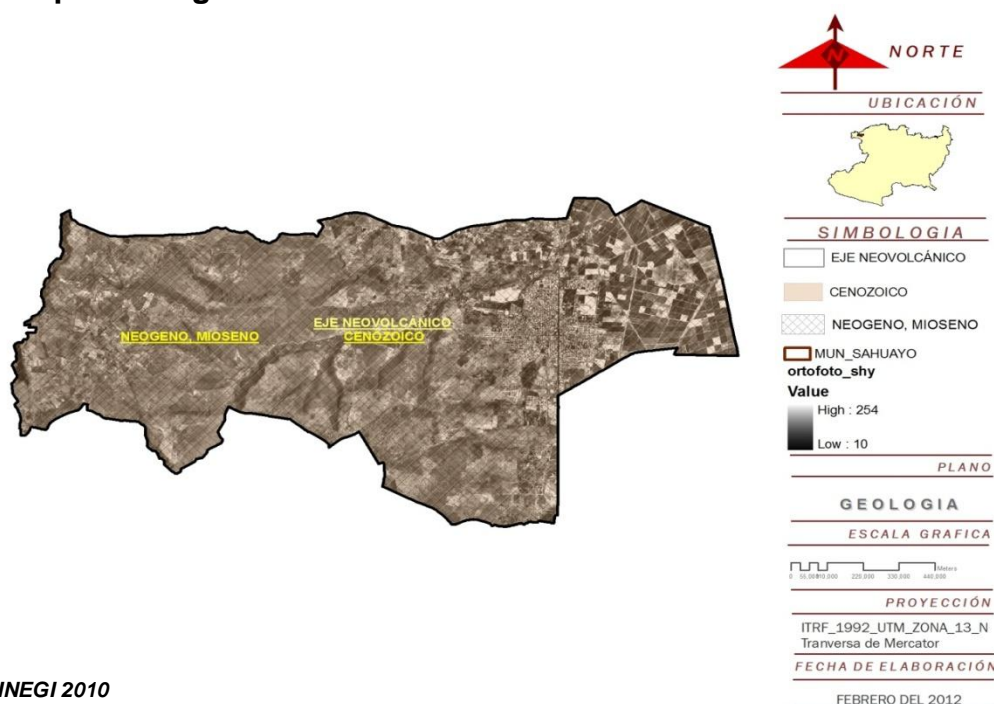
| REGION | CLASIFICACION CLIMA | PRECIPITACION  |
|--------|---------------------|--|
| I      | C(w1)               | Precipitación del mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2, y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.    |
| II     | (A)C(wo)            | Precipitación en el mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual. |

## VII.3 Suelo

### VII.3.1.- Origen y geología

En cuanto a la geología de Sahuayo tenemos que los valles del norte iniciaron a fines del Cenozoico producto de la actividad volcánica del sistema orográfico adyacente del eje Volcánico Transversal por lo que materiales volcánicos Cenozoicos se acumularon sobre rocas mesozoicas más antiguas dando origen a sus montañas de aquí que la geología superficial en los valles y planicies de Sahuayo sean de sedimentos aluviales del cuaternario y rocas ígneas extrusivas; basaltos, dacitas y brechas volcánicas del terciario y cuaternario. Y en lomeríos, sierras y mesetas predominen andesitas y riolitas.

### VII.3.2.- Mapa Geológico



FUENTE: INEGI 2010

**Andesita:** Roca volcánica caracterizada por su textura hipocristalina con fanocristales de plagioclasa, entre félsicos y anfíbol, biotita o piroxenos entre los máficos.

**Riolita:** Roca ígnea extrusiva, volcánica félsica, de color gris a rojizo con texturas de granos fina o a veces también vidrio y una composición parecida a la del granito (Atlas de Rocas ígneas).

### VII.3.3.- Cuadro geológico de Sahuayo

| ERA       | COLUMNA ESTRATIGRÁFICA |             |         |            |  |
|-----------|------------------------|-------------|---------|------------|--|
|           | SISTEMA                | SERIE       | M. AÑOS | SIMBOLOGÍA | ROCA   |
| CENOZOICO | CUATERNARIO            | HOLOCENO    | 0.01    |            | BASALTO<br>ANDESITA<br>SUELOS  |
|           |                        | PLEISTOCENO | 1.6     |            | ANDESITA<br>BASALTO, RIOLITA,<br>DACITA                              |
|           |                        | PLIOCENO    | 5       |            | ANDESITA<br>BASALTO, RIOLITA,<br>DACITA                              |
|           | NEOGENO                | MIOCENO     | 23      |            | RIOLITA<br>RIODACITA<br>ANDESITA,<br>BASALTO                         |
|           | PALEOGENEO             |             | 36      |            | RIOLITA<br>RIODACITA<br>LATITA, ANDESITA,<br>GRANITO<br>GRANODIORITA |
|           |                        | OLIGOCENO   |         |            |  |
|           |                        | EOCENO      | 57      |            | CONGLOMERADO,<br>ARENISCA  |
|           |                        | PALEOCENO   | 66      |            | CONGLOMERADO   |

*Foglio 1936, en: Las regiones geo-ecológicas; SEDUE; Gobierno del Estado de Michoacán y Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Catálogo de Biodiversidad en Michoacán.*

Además, las inmediaciones de Sahuayo reportan la existencia de sistemas denominados “de topoformas” conocidos como de gran llano que presentan algunas sierras con laderas y escarpa de falla identificando en la zona rocas fundamentalmente sedimentarias y vulcano-sedimentarias; así como suelos aluviales, sistemas encontrados principalmente en la zona penesísmica que coincide con las regiones donde existieron fenómenos tectónicos y orogénicos en principalmente en los períodos Oligoceno y Plioceno referentes al Sistema Volcánico Transversal en la Depresión del Estado correspondiente al Lago de Chápala.

Además ubicamos en Sahuayo la Provincia denominada “Eje Neo volcánico Transversal” dentro de la Sub-provincia identificada como Chapala caracterizada por presentar un vulcanismo básico consistente en una gran franja del Cenozoico formada por una variedad de rocas emitidas a través de un número importante de volcanes durante el periodo cuaternario. Con una geología conformada en su mayoría por un estrato predominante basáltico con una superficie de 109.73 km<sup>2</sup> en su zona centro y poniente equivalente al 85.6% del territorio.



En cuanto a la superficie en zonas no ocupadas con asentamientos humanos o por cuerpos de agua se reportan suelos del tipo aluvial extendidos en un área de 2,051.01 hectáreas que representan el 14.40% del territorio; resaltando que este tipo de suelos se conforma principalmente por depósitos de materiales sueltos (gravas y arenas) provenientes de rocas preexistentes transportadas por escurrimientos y corrientes superficiales incluidos los depósitos que ocurren en las llanuras de inundación, valles de ríos y fajas de pie de monte localizados principalmente en la parte poniente del municipio ocupando las áreas de mayor planicie justo donde se emplaza la cabecera municipal.

### VII.3.4.- Geología de la ciudad

| CIUDAD  | ERA       | ROCA                                  | TOPOFORMA                         | EXTENSIÓN Km2 | %      |
|---------|-----------|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------|--------|
| Sahuayo | CENOZOICO | Riolita, riolacita, andesita, basalto | Lomerío excarpado presenta fallas | 52.01         | 40.57% |
|         |           | Riolita, riolacita, andesita, basalto | Lomerío de basalto con llanuras   | 57.72         | 45.03% |
|         |           | Riolita, riolacita, andesita, basalto | Llanura aluvial                   | 18.45         | 14.4%  |

FUENTE: INEGI 2010

### VII.3.5.- Topografía

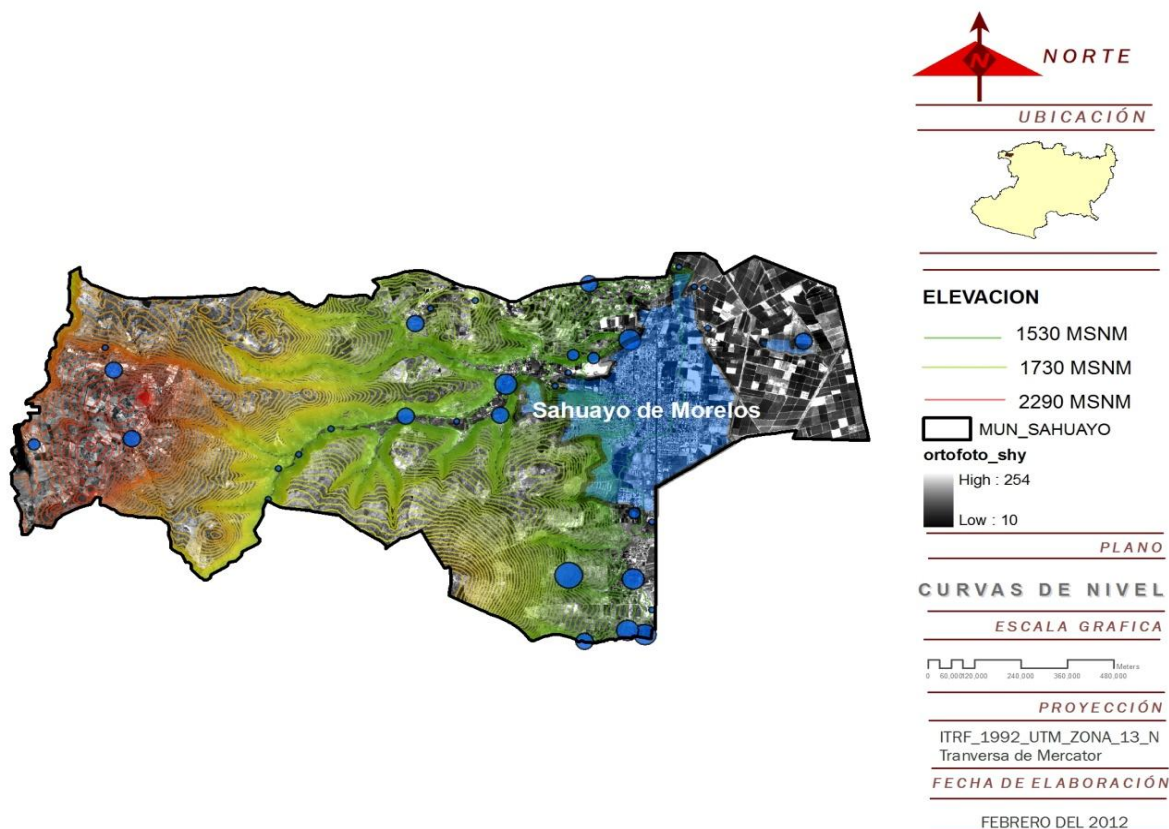
En cuanto a morfología del municipio tenemos que su estudio resulta fundamental para entender los procesos químicos, biológicos y físicos que ocurren en el paisaje ya que son los que determinan el flujo del agua superficial, así como el transporte de sedimentos y en muchas ocasiones \_desafortunadamente\_ de contaminantes. Son también las formas del paisaje las que determinan las rutas migratorias y hábitat de las especies por lo que conocerlas resulta indispensable para el mejor cuidado, manejo y preservación del entorno ecológico; destacando que el suelo del municipio en cuanto a su forma se divide en 3 grandes sistemas: El de Sierra, de Lomerío con llanuras y de llanuras ocupando cada uno respectivamente el 15.51%, el 41.53% y el 42.96% del total del territorio municipal. Destacando como elevaciones principales los Cerros de “Las Gallinas” y El Cerrito Blanco” al poniente del municipio con altitudes de 2290 y 2030 msnm., en el mismo orden.



En cuanto a la altitud tenemos que Sahuayo se jerarquiza entre rangos de 1,530 y 2,290 msnm., ubicándose el centro de la ciudad en niveles medios y altos con su parte más baja en la llanura aluvial visiblemente ubicada al norponiente de la demarcación.

En cuanto a la Ciudad encontramos que engloba pendientes que van desde los 1,530 msnm., hasta los 1,670 msnm.

### VII.3.6.- Mapa Topográfico

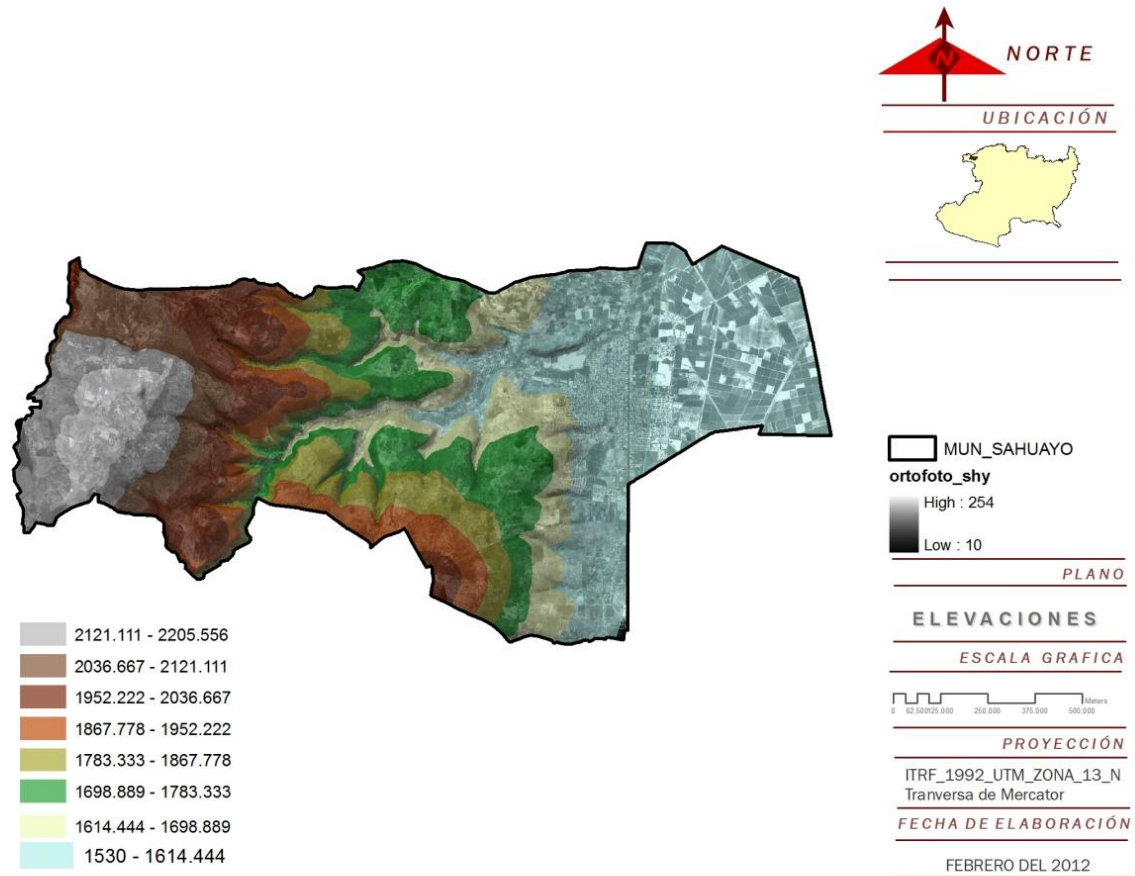


FUENTE: INEGI 2010

Además en las partes medianas y altas del municipio existen comunidades establecidas en rangos de altura de 2,220 msnm., con inclinaciones del terreno de 0 a 15%. Factores considerables en cuanto a la seguridad de los ciudadanos, al momento de tener que pensar en cualquier tipo de urbanización.



### VII.3.7.- Mapa Orográfico



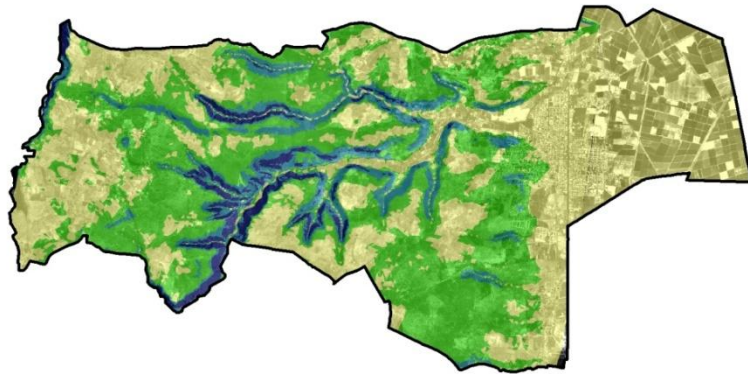
**FUENTE: INEGI 2010**

En cuanto al relieve tenemos que el municipio tiene rangos de inclinación de pendientes que van de 0% a 60% predominando el rango de 0% a 9% seguido del de pendientes de 10% al 20% por lo que el área urbana de Sahuayo se extiende sobre todo hacia terrenos de pendiente baja no obstante, existe la construcción de desarrollos habitacionales que incorporan en la urbanización zonas con pendientes de más del 20% de inclinación.

Finalmente, cabe señalar de la ciudad de Sahuayo (por el estado físico y elevaciones donde gran parte de la zona urbana se asienta) que en muchas ocasiones representa un riesgo para quienes la habitan ya que en términos generales resulta poco favorable para el desarrollo de vivienda.



### VII.3.8.- Mapa de Escurrimientos



FUENTE: INEGI 2010

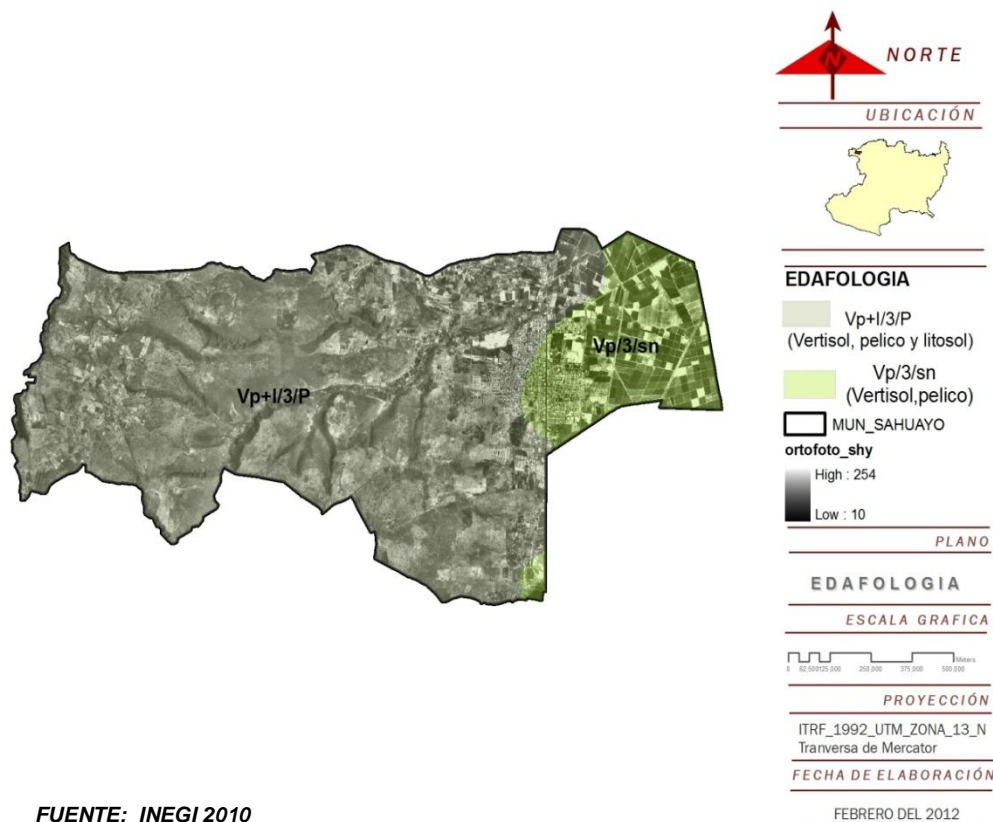
Por otra parte, escurrimientos y cauces urbanos convergen en la zona centro de la ciudad, acarreado en tiempo de lluvias materiales pétreos y sedimentos que afectan el sistema de alcantarillado, canales, arroyos y ríos de Sahuayo; causando encharcamientos severos y en casos aislados medianas inundaciones.

## VII.4.- Naturaleza

Edafológicamente, podemos clasificar la naturaleza del suelo de Sahuayo y la región de tipo aluvial y residual desarrollados a partir de basaltos, brechas, tobas, andesitas y riolitas originadas en los periodos Terciario y Cuaternario, presentados en varios tipos siendo común el Vertisol pélico con subsuelos en algunos casos de Litosol.

De igual forma estas superficies se caracterizan en lo general por ser de color negro profundo, muy arcilloso y con gran vocación agrícola en zonas de llanura; presentando generalmente contenidos mayores al 40% de arcilla, materia orgánica y nutrientes complementados por materiales volcánicos ricos en minerales de hierro y magnesio que a pesar de ser duros en su manejo sometidos a la humedad son suelos de alta fertilidad, ideales para generar abundantes cosechas de cereales, alfalfas y hortalizas. Así mismo, en algunas laderas de cimatorios los Vertisoles llegan a contener hasta un 60% de arcilla.

### VII.4.1.- Edafología



No obstante sus bondades en el campo para la zona urbana de Sahuayo y para la construcción, éste tipo de suelo “Vertisol pelico” resulta inconveniente ya que en temporal de lluvias o con humedad presenta superficies masivas, expansivas y de mal drenaje; mientras que en temporal de sequías se agrieta profundamente hasta 50 cm., lo que provoca hundimiento de construcciones; así como costos mayores para la construcción de edificaciones y el desarrollo de infraestructura pública.

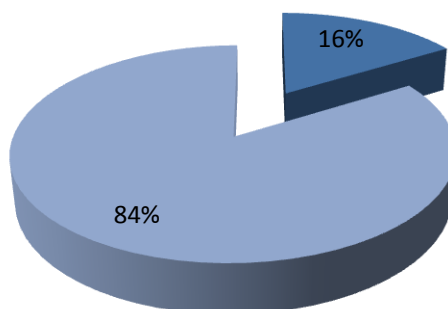
Otro suelo en la región es el Litosol, aplicado a la superficie del municipio por medio de procesos naturales ya que, normalmente se trata de superficies de escasa profundidad con texturas y colores variables en laderas suaves y lomeríos, que además presentan pedregosidad (guijarros y piedras redondeadas de basalto) sobre tepetates amarillentos o rojizos, producto probablemente de antiguas erupciones volcánicas o depósitos lacustres.

#### VII.4.2. Tipos de suelo

| Tipo                     | Suelo   | Clave    | Cobertura Km2 en el municipio |
|--------------------------|---------|----------|-------------------------------|
| Vertisol Pelico          | Aluvial | Vp/3sn   | 20.83                         |
| Vertisol Pelico; litosol | Feozem  | Vp+1/3/P | 107.35                        |

### GRÁFICA DE SUELOS

■ Aluvial Vp/3/sn                      ■ Feozem Vp+1/3/P



### VII.4.3.- Destinos del suelo

| TIPO                      | SUELO          | CARACTERISTICAS   | USO OPTIMO  |
|---------------------------|----------------|---|---|
| Vertisol Pelico           | <b>ALUVIAL</b> | Suelos, originados por sedimentos resultados de la erosión de lomeríos altos por medio de los escurrimientos del agua principalmente. | Estos suelos pueden ser arenosos o arcillosos por lo que su uso es variable al ser sedimentos acarreados queda a disposición de los materiales que lo conforman.            |
| Vertisol Pelico, litosol. | <b>FEOZEM</b>  | Su principal distintivo es una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutriente.                                 | Se utilizan para agricultura de riego o de temporal, con altos rendimientos, los que se localizan en laderas son fácilmente erosionables y pueden usarse para la ganadería. |

## VII.5.- Hidrografía

### VII.5.1.- Superficial y Subterránea

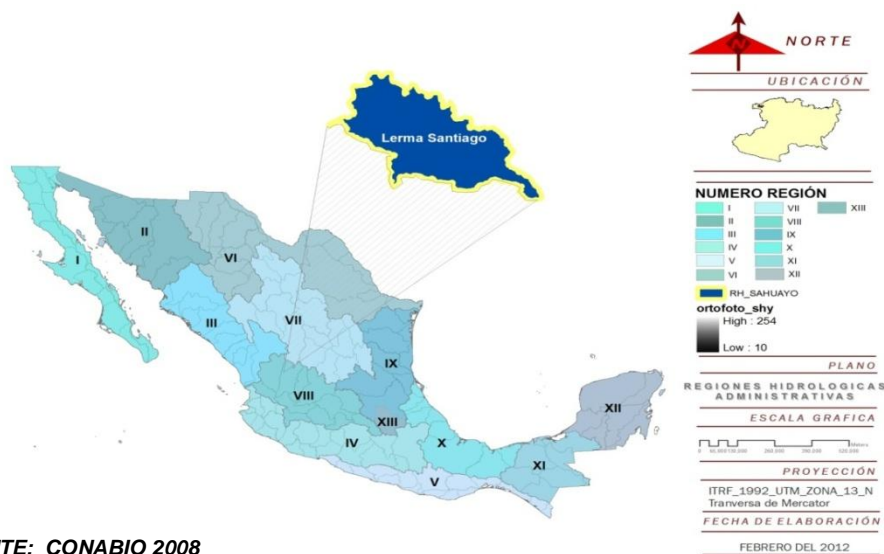
Con base a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el país se divide en 13 Regiones Hidrológico-Administrativas; procurando en su diseño respetar los límites municipales y alcanzar una mejor integración administrativa.

Por otra parte estas regiones hidrológico-administrativas se subdividen en 37 más hasta agrupar las 718 cuencas hidrográficas del país.

### VII. 5.2.- Flujo del sistema de cuencas



### VII.5.3.- Cuenca Lerma-Santiago



FUENTE: CONABIO 2008

#### VII.5.4.- Regiones Hidrológico-Administrativas

| NUMERO      | REGION HIDROLOGICA          |
|-------------|-----------------------------|
| I           | Península Baja California   |
| II          | Alto Noroeste               |
| III         | Bajo Noroeste               |
| IV          | Pacífico Centro             |
| V           | Pacífico Sur                |
| VI          | Frontera Norte              |
| VII         | Cuencas Centrales del Norte |
| <b>VIII</b> | <b>Lerma Santiago</b>       |
| IX          | Golfo Norte                 |
| X           | Golfo Centro                |
| XI          | Golfo Sur                   |
| XII         | Península de Yucatán        |
| XIII        | Valle de México             |

#### VII.5.5.- Cuenca Lerma-Santiago

| NUMERO DE CUENCA | CUENCA                                      | EXTENSION KM <sup>2</sup> |
|------------------|---|---------------------------|
| 49               | Río Huaynamota                              | 17763.83                  |
| 46               | Río Bolaños                                 | 14855.16                  |
| 45               | Río Juchipila                               | 8438.86                   |
| 41               | Río Verde Grande                            | 20834.45                  |
| 52               | Santiago-Aguamilpa                          | 6964.63                   |
| 50               | Río Laja                                    | 12135.13                  |
| 47               | Río Santiago Guadalajara                    | 10214.84                  |
| 48               | Río Lerma-Salamanca                         | 12533.16                  |
| 44               | Río Lerma-Chápala                           | 9509.04                   |
| <b>43</b>        | <b>Lago Chápala</b>                         | <b>6664.98</b>            |
| 51               | Lago de Patzcuaro-Cuitzeo y Lago de Yuriria | 6119.99                   |
| 42               | Río Lerma-Toluca                            | 8063.94                   |



### VII.5.6.- Sub-Cuenca de Chapala

| ID CUENCA | SUB-CUENCA       | EXTENSION KM <sup>2</sup> |
|-----------|------------------|---------------------------|
| A         | R. Sahuayo       | 967.57                    |
| B         | L. Chápala       | 2270.91                   |
| C         | L. de San Marcos | 1213.18                   |
| D         | L. Sayula        | 1479.69                   |
| E         | L. Zapotlán      | 460.25                    |

Observando el recuadro anterior, podremos darnos cuenta que Sahuayo se localiza en la región hidrológica Lerma – Santiago abarcando partes del norte de Michoacán y estados de Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Durango y México; subdividida en la sub-cuenca de Chapala; subdividida a su vez en 12 cuencas más entre las que se encuentra la de Sahuayo, conformada por el arroyo Sahuayo, las presas las Fuentes y la Raya. Así como por los manantiales de agua fría de Las Gallinas y El Rincón de San Andrés.

### VII.5.7.- Cuenca del Río Sahuayo

Integración a región, cuenca y subcuenca hidrológica dentro del territorio municipal.

| NOMBRE        | UBICACIÓN | NOMBRE              | UBICACIÓN |
|---------------|-----------|---------------------|-----------|
| SAHUAYO       | RH12Da    | LOS FRESNOS         | RH12Da    |
| GRANDE        | RH12Da    | LA TORRECILLA       | RH12Da    |
| EL INFIERNITO | RH12Da    | CANAL SAHUAYO       | RH12Da    |
| EL CHORRO     | RH12Da    | CANAL ZANJA REGUEÑA | RH12Da    |
| EL AÑIL       | RH12Da    | CANAL               | RH12Da    |
| EL MUERTO     | RH12Da    | EL CUISCO           | RH12Db    |
| EL CUIJE      | RH12Da    | PRESA LA RAYA       | RH12Db    |
| GALLINERO     | RH12Da    |                     |           |

Por otra parte la red hidrológica municipal presenta un drenaje juvenil dentrítico (denso con ramificaciones regulares), semiradial y semiparalelo; siendo su principal colector el Río Sahuayo al cual se suman las diversas corrientes de la zona.

### VII.5.8.- Corrientes del Río Sahuayo

CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

| SUBCUENCA HIDROLOGICA | SUPERFICIE       |                |
|-----------------------|------------------|----------------|
|                       | Has.             | %              |
| L. Chapala            | 1,441.18         | 11.22%         |
| R. Sahuayo            | 9,625.06         | 74.94%         |
| Cuerpo de Agua        | 43.52            | 0.34%          |
| Zona Urbana           | 1,734.79         | 13.51%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>12,844.54</b> | <b>100.00%</b> |



De aquí que considerando su extensión, el tipo de suelo y topografía resulta posible inferir un coeficiente de escurrimiento del 5 y 10% que aunado a la permeabilidad del suelo y porcentaje de precipitaciones del temporal de lluvias, permiten considerar posibilidad de inundaciones, sobre todo en la parte más baja del territorio municipal.

### VII.5.9.- Coeficiente de escurrimientos

Áreas dentro del municipio, según los coeficientes de escurrimiento.

| Uso de suelo                             | Superficie       |                |
|--|------------------|----------------|
|  | Has.             | %              |
| Área Urbana                              | 1,935.10         | 15.07%         |
| Cuerpos de Agua                          | 43.52            | 0.34%          |
| Coeficiente de escurrimiento de 05 a 10% | 7,952.02         | 61.91%         |
| Coeficiente de escurrimiento de 10 a 20% | 2,913.73         | 22.68%         |
| <b>Total</b>                             | <b>12,844.37</b> | <b>100.00%</b> |

### VII.5.10.- Factores de crisis en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago

Los problemas que presenta la cuenca Lerma-Chapala son complejos y muy variados, sin embargo por su magnitud y repercusiones es posible destacar los siguientes:

- a) Sobreexplotación de los mantos acuíferos subterráneos.
- b) Contaminación progresiva de los cuerpos de agua superficiales y corrientes subterráneas.
- c) Demanda creciente de agua en las poblaciones y sectores económicos.
- d) Ineficiente uso del líquido.
- e) Falta de inversión e ineficiente explotación del recurso (H<sub>2</sub>O).
- f) Incremento de conflictos relacionados al uso y explotación del Agua.
- g) Excesiva concesión del recurso disponible (H<sub>2</sub>O).
- h) Escasa participación ciudadana para definir e implementar políticas públicas sobre el recurso (H<sub>2</sub>O).
- i) Escasez de información sobre el estado operativo, de infraestructura y niveles de rendimiento de la cuenca hídrica Lerma-Chapala.
- j) Vinculación incidental entre los centros universitarios y agencias reguladoras del agua.

Problemas que en ocasiones interactúan juntos, representando la sustancial degradación de la cuenca; así como el generalizado deterioro ambiental con crisis económicas de características incuantificables para los habitantes de la región.

### VII.5.11.- Coeficiente de Permeabilidad

Características de permeabilidad presente en el Municipio de Sahuayo.

| Uso de suelo                                    | Superficie       |                |
|---|------------------|----------------|
|   | Has.             | %              |
| Área Urbana                                     | 1,935.10         | 15.07%         |
| Cuerpos de Agua                                 | 43.52            | 0.34%          |
| Material consolidado con posibilidades bajas    | 8,962.65         | 69.78%         |
| Material no consolidado con posibilidades altas | 1,875.39         | 14.60%         |
| Cuerpo de agua intermitente                     | 27.71            | 0.22%          |
| <b>Total</b>                                    | <b>12,844.37</b> | <b>100.00%</b> |

Siendo la topografía mas accidentada en la zona Centro-poniente del municipio ya que presenta materiales consolidados con posibilidades bajas de permeabilidad en el 69.78% de su totalidad y una extensión de 8,962.65 hectáreas.

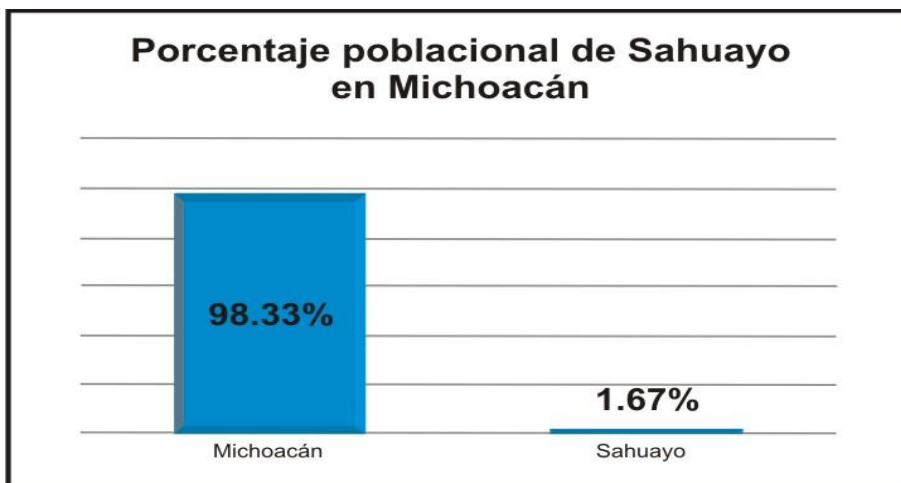
Por su parte las zonas no consolidadas con posibilidades altas de permeabilidad representan las segundas, correspondientes al área donde se emplaza la cabecera municipal y parte oriente del municipio.

Y en tercer término están las áreas de pendiente sensiblemente plana conformadas en su mayoría por suelos de origen lacustre de potencial inundación debido a la existencia de gran cantidad de redes hídricas, arroyos y canales.

## VII.6.- Demografía

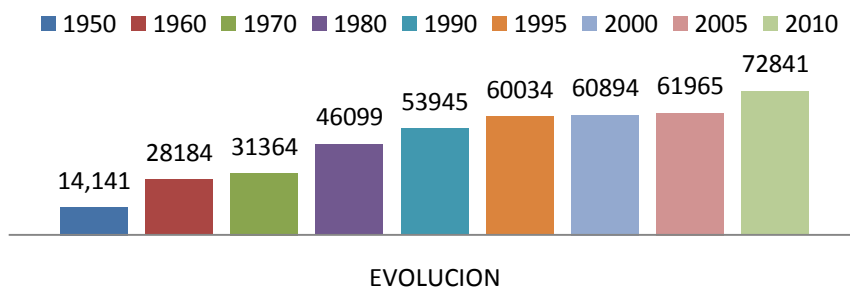
### VII.6.1.- Fluctuaciones demográficas

Identificamos como aspectos demográficos a los indicadores de sectores o volúmenes de población representantes de fenómenos sociales y estimación del crecimiento en los centros de población. Sentido que de acuerdo al conteo de población y vivienda realizado por INEGI en el 2010, Sahuayo registra una población de 72,841 habitantes, cifra que representa 1.68% de la población total del estado y que ha llevado a la ciudad a considerarse en la categoría de Medianas, según los registros del Plan de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo 2008-2025.



### VII.6.2.- Crecimiento poblacional

TABLA DE RELACIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO.



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

Por otra parte, observando los registros de crecimiento poblacional podemos deducir que Sahuayo está entre los municipios de mejor expectativa de desarrollo ya que desde el año 1950 la cifra en este sentido no han dejado de crecer.

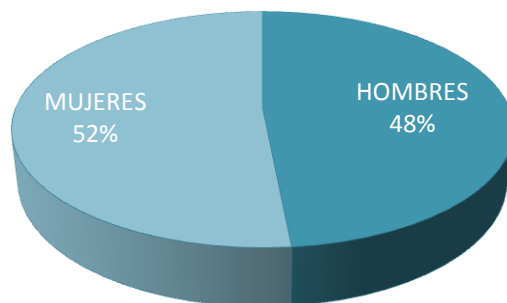
### VII.6.3.- Crecimiento porcentual

| MUNICIPIO        |           |               |               |
|------------------|-----------|---------------|---------------|
| AÑO              | POBLACIÓN | INCREMENTO    |               |
|                  | (HABS)    | (HABS)        | %             |
| 1950             | 14,141    |               |               |
| 1960             | 28,184    | 14,043        | 99.31%        |
| 1970             | 21,364    | 3,180         | 11.28%        |
| 1980             | 46,099    | 14,735        | 46.98%        |
| 1990             | 53,945    | 7,846         | 17.02%        |
| 1995             | 60,034    | 6,089         | 11.29%        |
| 2000             | 60,894    | 860           | 1.43%         |
| 2005             | 61965     | 1,071         | 1.76%         |
| 2010             | 72,841    | 10,943        | 17.66%        |
| <b>SUMATORIA</b> |           | <b>58,767</b> | <b>96.14%</b> |

Información de INEGI, estadísticas poblacionales.

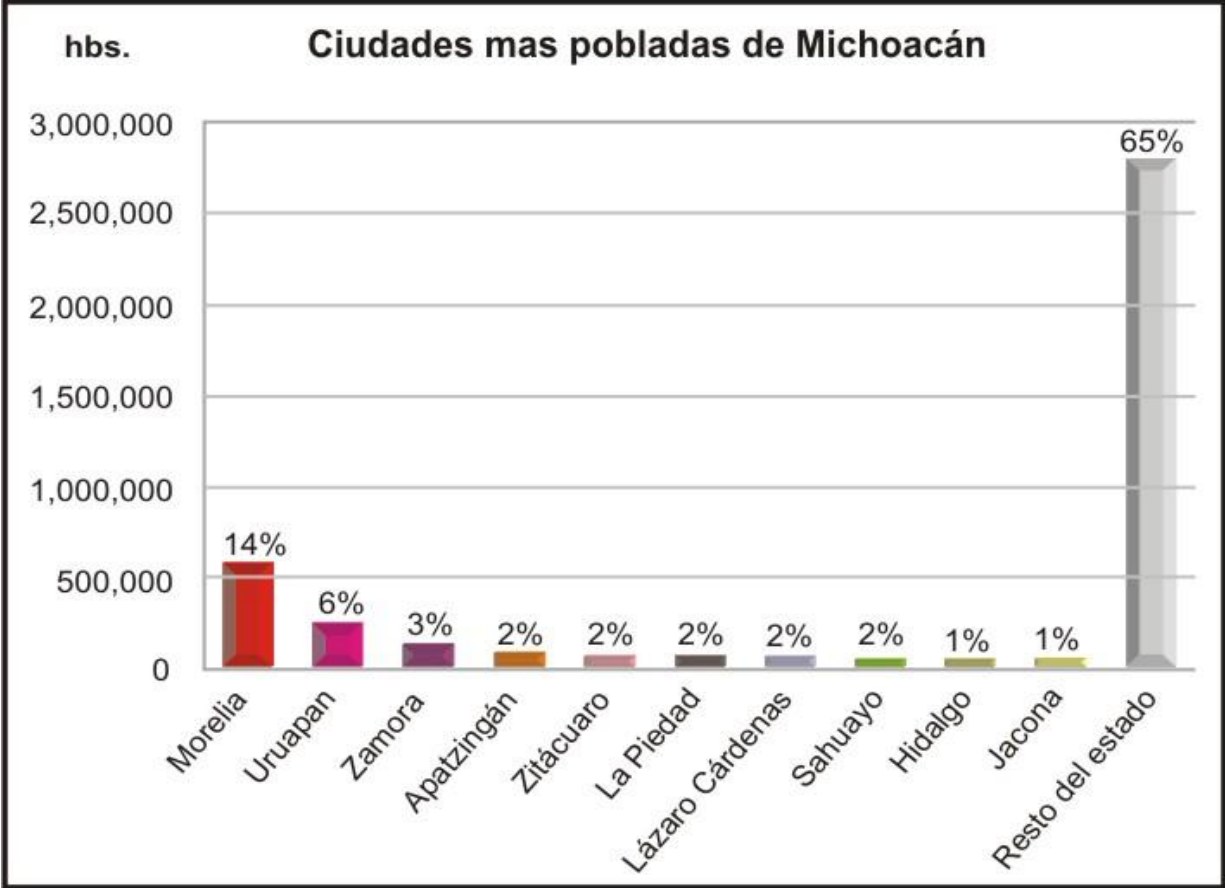
Crecimiento también reflejado en su predominante población femenina, distribuida en proporción de 51.54% mujeres y 48.46% de hombres, equivalentes en personas a 37,574 y 35,334 respectivamente.

### RELACIÓN DE POBLACIÓN POR SEXO EN SAHUAYO



Otro dato relevante es el comparativo poblacional de INEGI por municipio que nos muestra a Sahuayo con el 1.7% de representatividad poblacional, ubicada entre las primeras 8 ciudades del estado con mayor población antecedida por Morelia, Uruapan, Zamora, Apatzingán, Zitácuaro, La Piedad y Lázaro Cárdenas con 597,511 ha., 264,439 ha., 141,627 ha., 99,010 ha., 84,307 ha., 83,323 ha. y 79,200 ha. cada uno.

Sentido en el que nuestro estado, Michoacán de Ocampo poblacionalmente ocupa el 9no. sitio entre los estados de la República con un total de población de 4, 351, 037 ha., siéndo 2, 248, 928 mujeres y 2, 102, 109 hombres.



INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2010



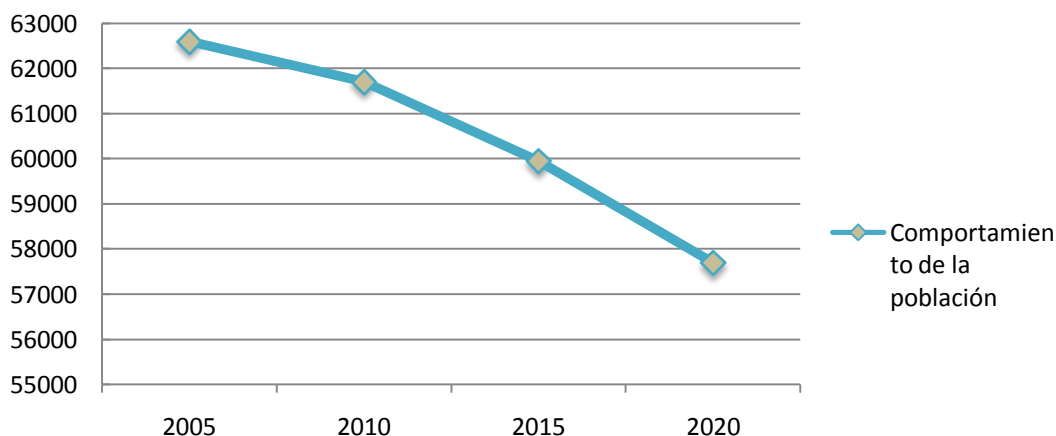
## VII.6.4.- Ciudades de Michoacán con mayor población

| Municipio       | Localidad                     | Habitantes (año 2010) |
|-----------------|-------------------------------|-----------------------|
| Morelia         | Morelia                       | 597 511               |
| Uruapan         | Uruapan                       | 264 439               |
| Zamora          | Zamora de Hidalgo             | 141 627               |
| Apatzingán      | Apatzingán de la Constitución | 99 010                |
| Zitácuaro       | Heróica Zitácuaro             | 84 307                |
| La Piedad       | La Piedad de Cabadas          | 83 323                |
| Lázaro Cárdenas | Ciudad Lázaro Cárdenas        | 79 200                |
| <b>Sahuayo</b>  | <b>Sahuayo de Morelos</b>     | <b>64 431</b>         |
| Hidalgo         | Ciudad Hidalgo                | 60 542                |
| Jacona          | Jacona de Plancarte           | 56 934                |

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

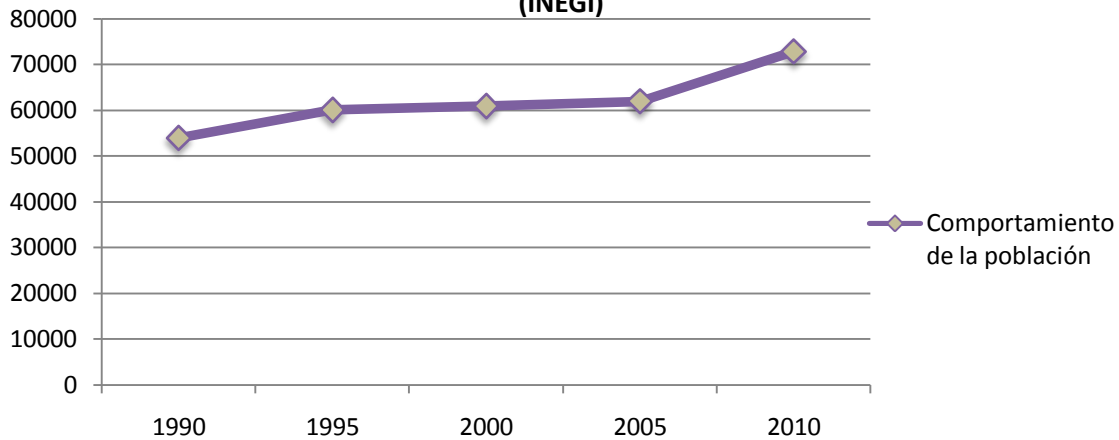
Un aspecto importante se presenta en el *factor de crecimiento poblacional* también llamado “bono demográfico y de envejecimiento” que en los últimos años se ha manifestado a la baja en nuestra población, significando la disminución de nuestros infantes con el aumento de adultos y personas de la tercera edad. Lo que significa que en el año 2,030 existirán dos adultos mayores por cada 6.8 jóvenes y en el 2,050 la cifra prácticamente será de 1 a 1, motivado en gran medida por una disminución en las tasas de nacimientos así como el aumento de la esperanza de vida y una mayor demanda en el estilo de vida de la población, realidad preocupante ya que los jóvenes representan la continuidad y fuerza laboral en cualquier país y comunidad.

**RELACIÓN DE LA DINÁMICA POBLACIONAL (CONAPO)**



Información obtenida de CONAPO, estadísticas poblacionales.

### RELACIÓN DE LA TASA DINAMICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL (INEGI)

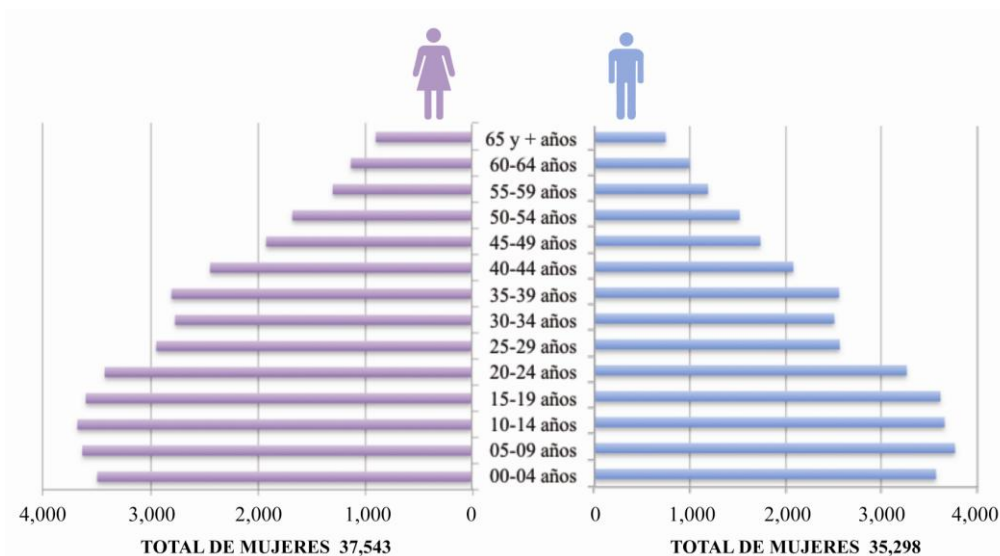


Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

### VII.6.5.- Población por sexo

En cuanto a la estructura demográfica o distribución por edad y sexo, INEGI refiere que en Sahuayo se presentan una población del tipo progresivo regular con incrementos notorios en las edades de 5 a 19 años tanto en hombres como mujeres y notorio aumento en la población femenina (1.06 mujeres por cada hombre), lo que permite a pesar de la baja en el bono demográfico, tener bases firmes para el crecimiento.

Pirámide de edades datos obtenidos del conteo de población y vivienda 2010.





## VII.6.6.- Relación Hombre-Mujer

| POBLACION TOTAL | POBLACION MUJERES | POBLACION HOMBRES | RELACION M/H | TASA DE CRECIMIENTO 1950-2010 | TASA DE CRECIMIENTO ACTUAL |
|-----------------|-------------------|-------------------|--------------|-------------------------------|----------------------------|
| 72,908          | 37,574            | 35,334            | 1.06         | 96.14%                        | 3.31%                      |

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

## VII.6.7.- Relación quinquenal de Hombre-Mujer

| GRUPO DE EDAD | MUJERES | HOMBRES |
|---------------|---------|---------|
| 00-04 años    | 3,491   | 3,570   |
| 05-09 años    | 3,630   | 3,769   |
| 10-14 años    | 3,676   | 3,660   |
| 15-19 años    | 3,598   | 3,617   |
| 20-24 años    | 3,421   | 3,264   |
| 25-29 años    | 2,941   | 2,563   |
| 30-34 años    | 2,776   | 2,506   |
| 35-39 años    | 2,799   | 2,556   |
| 40-44 años    | 2,439   | 2,077   |
| 45-49 años    | 1,917   | 1,733   |
| 50-54 años    | 1,673   | 1,516   |
| 55-59 años    | 1,296   | 1,185   |
| 60-64 años    | 1,127   | 988     |
| 56 y + años   | 895     | 742     |

Fuente INEGI Censo de población y vivienda 2010

## VII.6.8.- Densidad poblacional

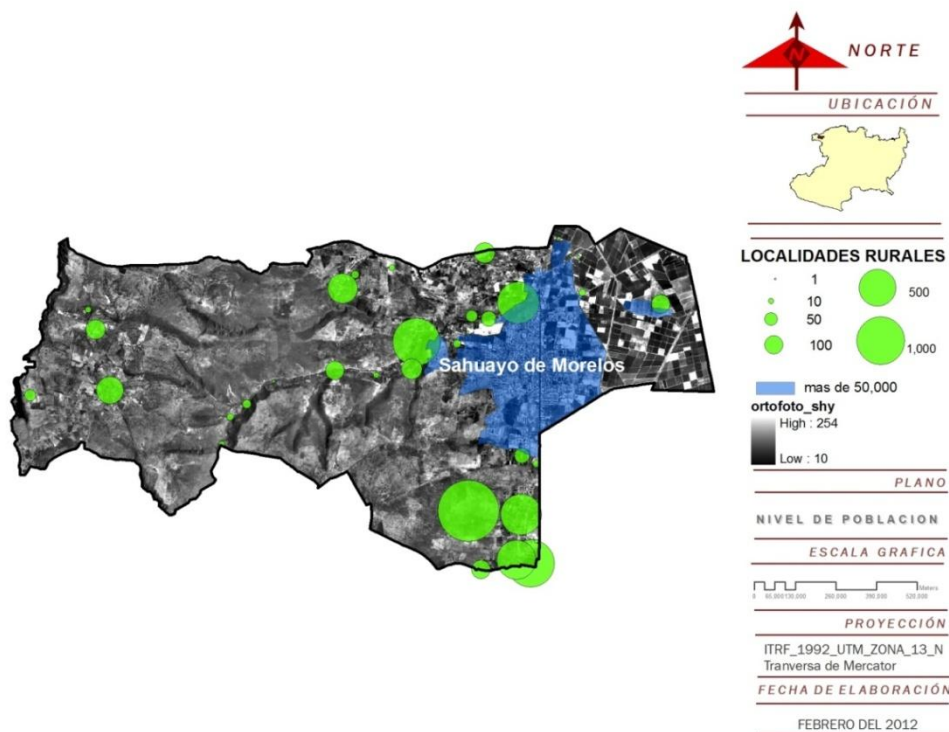
Otro aspecto demográfico, es la densidad poblacional que nos refiere al número de habitantes contenidos en un territorio a través de una unidad funcional, siendo la fórmula del cálculo la siguiente:

$$\text{Densidad} = \frac{\text{Población}}{\text{Superficie}}$$

En consecuencia si la extensión del municipio es de 12,844.37 hectáreas con una población de 72,841 personas, y la ciudad es de 1,595 hectáreas con una población de 64,331 habitantes; entonces el municipio tiene una densidad poblacional total por hectárea del de 5.67, mientras que en la ciudad es de 46.66 habitantes.



### VII.6.9.- Mapa de comunidades rurales



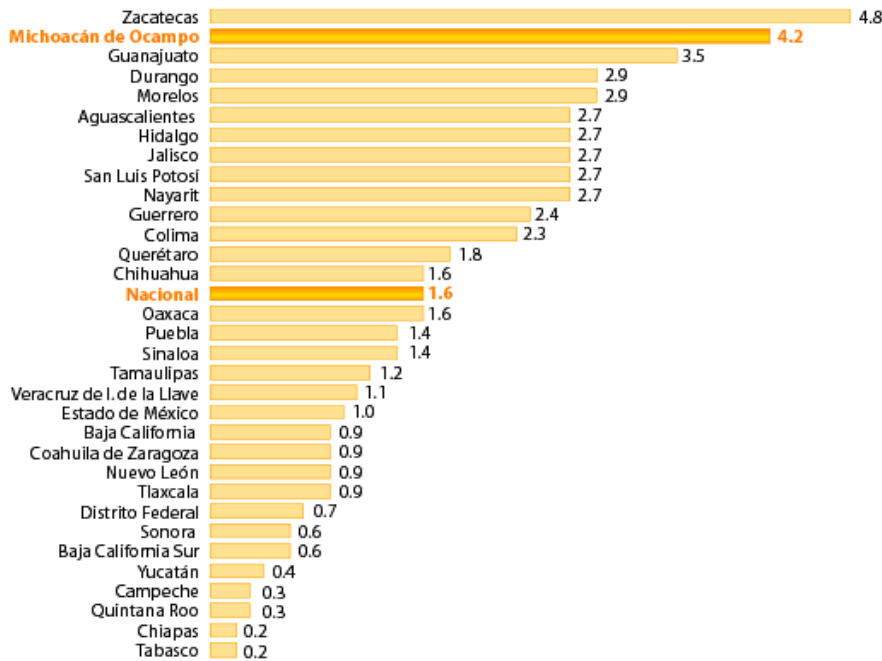
FUENTE: INEGI 2010



## VII.6.10.- Migración

En cuanto migración sigue siendo Michoacán después de Guanajuato el estado que más expulsa mano de obra al extranjero, principalmente a los Estados Unidos (98 de cada 100); seguido de Nayarit y Zacatecas.

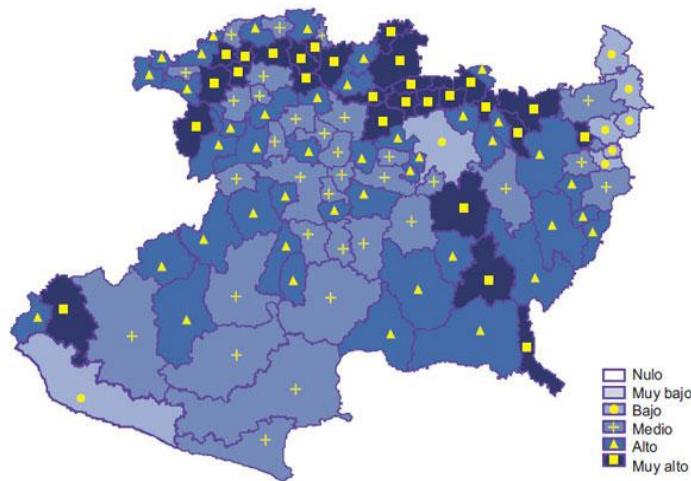
## VII.6.11.- Migración de estados



Así mismo, en términos de población flotante en el 2005 Michoacán reportó una migración hacia otras partes cercana a los 100,581 habitantes; recibiendo en contra parte 79,866 personas, provenientes sobre todo del Distrito Federal y estados de México, Jalisco, Guerrero y Guanajuato; hecho que se refleja en términos de mercado en la pérdida de 25 mil unidades económicas y promotoras del empleo.

Por su parte reporta CONAPO la existencia en México de zonas de alta migración conformadas por corredores migratorios establecidos principalmente en la zona metropolitana del Valle de México (Estados de México y Morelos) y los municipios de Pénjamo Guanajuato, La Piedad Michoacán y La Barca Jalisco, todos cercanos al nuestro por lo que no descartamos a Sahuayo como parte de ellos.

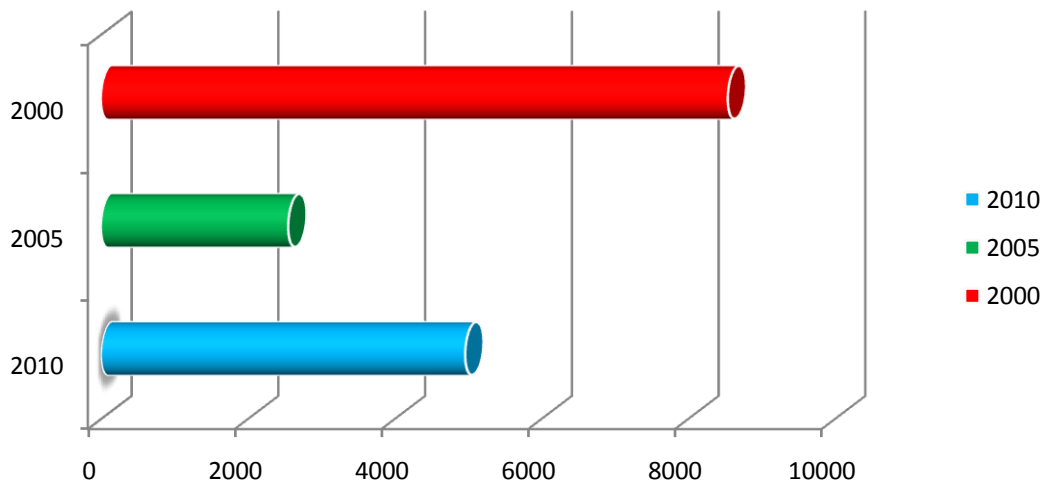
## VII.6.12.- Mapa migratorio de Michoacán



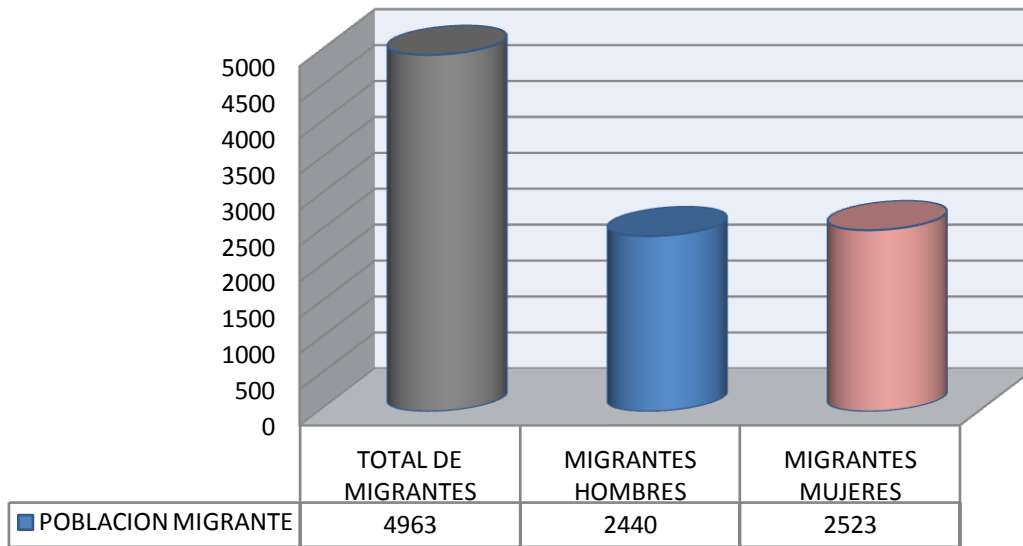
Información de intensidad migraría [michoacan.gob.mx](http://michoacan.gob.mx)

En cuanto INEGI, las cifras del 2005 al 2010 manifiestan una disminución del flujo migratorio michoacano a los Estados Unidos hasta del 50%, traducido en 4,963 personas de las cuales el 45.13% son hombres y el 54.86% mujeres, sin embargo esta disminución de cifras poco debe recomfortarnos, mientras no se traduzca en mejoras sustanciales de la calidad de vida en nuestra población.

### FLUCTUACIÓN MIGRATORIA EN SAHUAYO

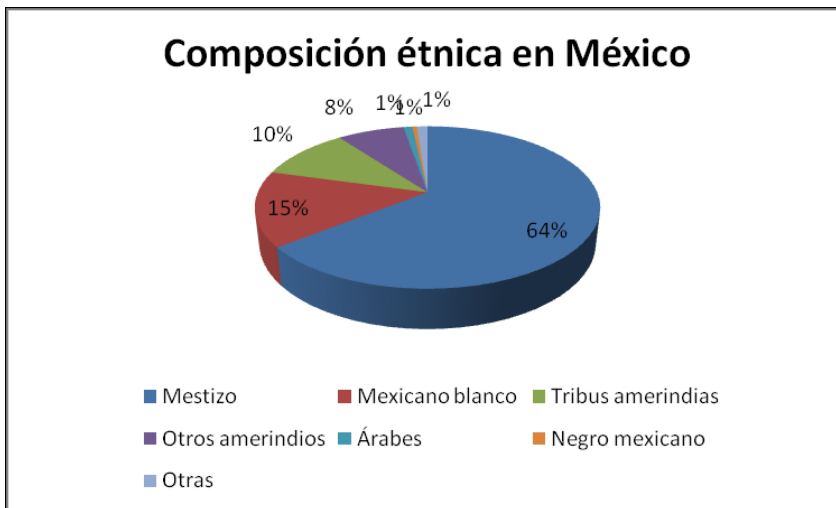


## POBLACIÓN MIGRANTE POR GENERO.



### VII.7.- Etnicidad

Sobre etnicidad sabemos que los pueblos michoacanos en el período de 1742 a 1792 vivieron procesos de reproducción y prosperidad alcanzando su máximo demográfico en la era virreinal con tasas de crecimiento hasta del 4.63% en regiones como Puriándiro y Ario-La Huacana, seguidos de zonas como Urécho y más cercano a nuestro municipio, Zamora. No obstante las fiebres y hambrunas diezmaron poco a poco a la población hasta llegar a las cifras que actualmente tenemos.



## VII.8.- Discapacidad

En cuanto a discapacidad de la población, podemos decir históricamente que en México, se le había considerado a esta más como un problema que como una circunstancia, dadas las implicaciones financieras, carga económica y en ciertos casos social que representa para las familias. No obstante, gracias a la evolución mundial de las sociedades en materia de derechos humanos, así como el avance tecnológico podemos decir que estamos transitando a un estado de mayor inclusión; reconociendo a nuestra población discapacitada por su funcionalidad, más que por su deficiencia. Clasificándolas para fines de éste documento en la siguiente estructura:

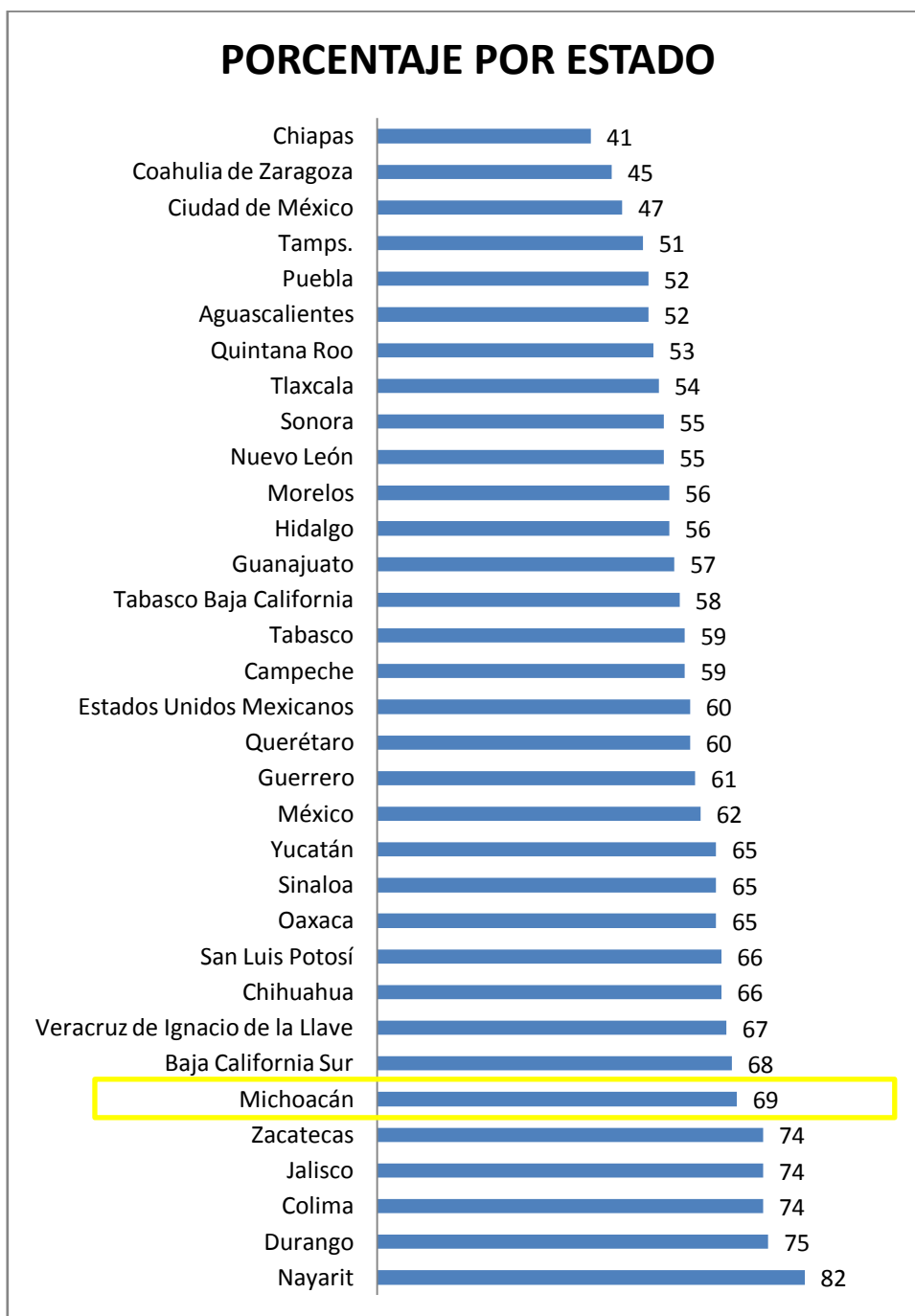
### VII.8.8- Estructura de la población, por condición de discapacidad según grupo quinquenal de edad y sexo 2014.

| edad     | sexo | %        | sexo | %       |
|----------|------|----------|------|---------|
| 85 y más | H    | 0.00-3.2 | M    | 0.1-4.4 |
| 80 a 84  | H    | 0.10-2.7 | M    | 0.1-3.8 |
| 75 a 79  | H    | 0.20-3.3 | M    | 0.2-4.3 |
| 70 a 74  | H    | 0.40-3.8 | M    | 0.4-4.7 |
| 65 a 69  | H    | 0.60-3.6 | M    | 0.7-5.1 |
| 60 a 64  | H    | 1.10-3.6 | M    | 1.1-4.9 |
| 55 a 59  | H    | 1.50-3.4 | M    | 1.8-4.7 |
| 50 a 54  | H    | 2.10-3.6 | M    | 2.2-4.0 |
| 45 a 49  | H    | 2.10-3.6 | M    | 2.8-3.3 |
| 40 a 44  | H    | 2.6-3.2  | M    | 2.6-3.5 |
| 35 a 39  | H    | 2.2-3.5  | M    | 2.0-4.1 |
| 30 a 34  | H    | 1.6-3.7  | M    | 1.5-4.1 |
| 25 A 29  | H    | 1.5-3.9  | M    | 1.3-4.2 |
| 20 A 24  | H    | 1.7-4.9  | M    | 1.5-4.8 |
| 15 A 19  | H    | 1.8-5.4  | M    | 1.6-5.0 |
| 10 A 14  | H    | 2.1-5.6  | M    | 1.5-5.6 |
| 5 A 9    | H    | 1.6-5.4  | M    | 1.1-5.3 |
| 0 A 4    | H    | 1.3-5.1  | M    | 1.2-4.9 |

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Por lo anterior tenemos que Michoacán ocupa el sexto lugar nacional con población con discapacidad (215 mil personas aproximadamente), siendo la de más incidencia, la motriz (58% de la población discapacitada).

VII.8.9- Población con discapacidad, por entidad federativa 2014.



## VII.9.- Economía

En éste sentido la ciudad de Sahuayo cuenta con 64 mil habitantes, clima y ubicación suficientes para beneficiar el transporte de mercancías y productos en condiciones de calidad y buen precio, exigidos durante todo el año por los consumidos, principalmente en productos precaderos.

Por lo que en fechas recientes una cantidad importante de supermercados, cadenas de autoservicio, así como, comercializadoras de bienes básicos, tecnología y servicios de comunicación se han instalado en la localidad posicionando al municipio como polo de atracción comercial y económica. Aunque complicando \_mediante la diametral competencia\_ la consolidación de riqueza en los empresarios y comerciantes sahuayenses.

Otro factor de incidencia para el deterioro en la economía del municipio, ha sido en recientes fechas la lucha entre cárteles del crimen organizado que ha propiciado un clima de incertidumbre y temor en la región, afectando la movilidad tanto de personas como mercancías.

Sin embargo el valor más importante de nuestra economía es su gente, mujeres y hombres emprendedores y bien relacionados con las diversas esferas sociales que hacen de la ciudad un lugar de comercialización permanente, vendiendo sus mercancías y servicios a todas las personas con una garantía de prestigio acumulado por la satisfacción de servir al cliente, y hacer de su actividad motivo de orgullo y activador económico del municipio y la región.

### VII.9.1.- Población Económicamente Activa en Sahuayo por Sectores económicos, año 2000.

| SECTOR DE LA ECONOMIA | P. E. A. OCUPADA |             |
|-----------------------|------------------|-------------|
|                       | HABS.            | &           |
| Sector 3°             | 12,986           | 56.66%      |
| Sectort 2°            | 7,563            | 33.39%      |
| Jornalero             | 1,222            | 5.33%       |
| N.E                   | 1,057            | 4.61%       |
| <b>TOTAL</b>          | <b>22,918</b>    | <b>100%</b> |

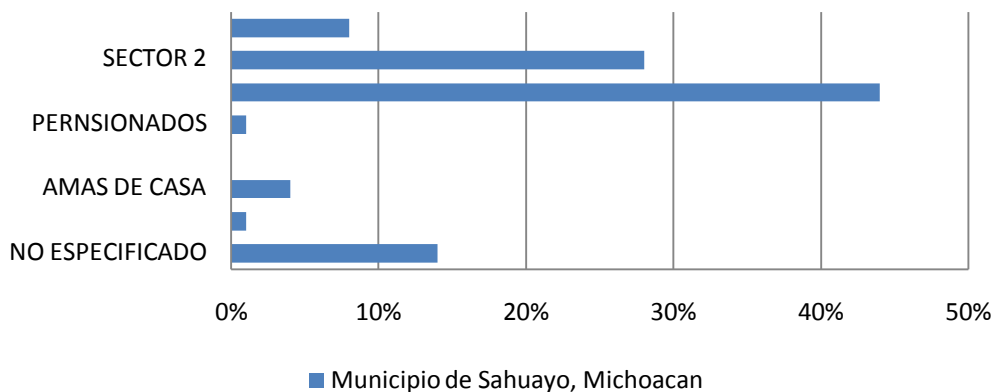
Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000; INEGI





En Sahuayo los rubros comerciales de mayor ocupación poblacional son los relacionados al sector terciario de la economía o la prestación de servicios y el comercio ocupando al 56.66 % de la población económicamente activa.

### DISTRIBUCION DE P.E.A. POR SECTORES



Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI

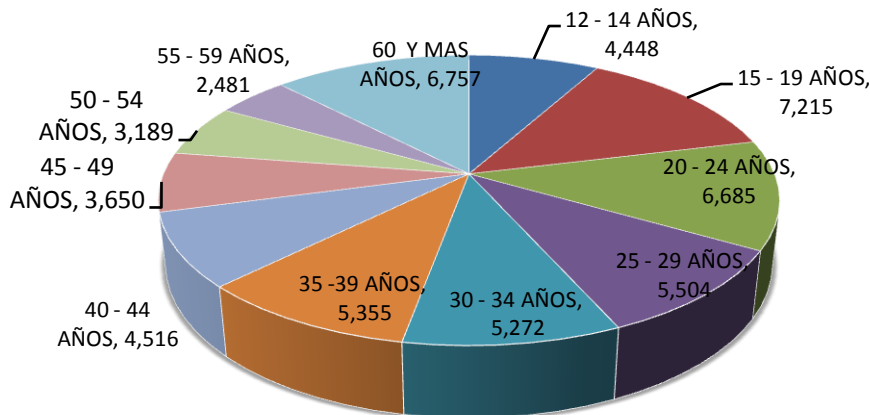
Así mismo, el rango de actividad de una población es definido por el número de personas que se mantiene activa económicamente, clasificados en los siguientes:

- Población Económicamente Activa (P.E.A)
- Población no Económicamente Activa (P.N.E.A)
- No especificado (N.E.)



Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI

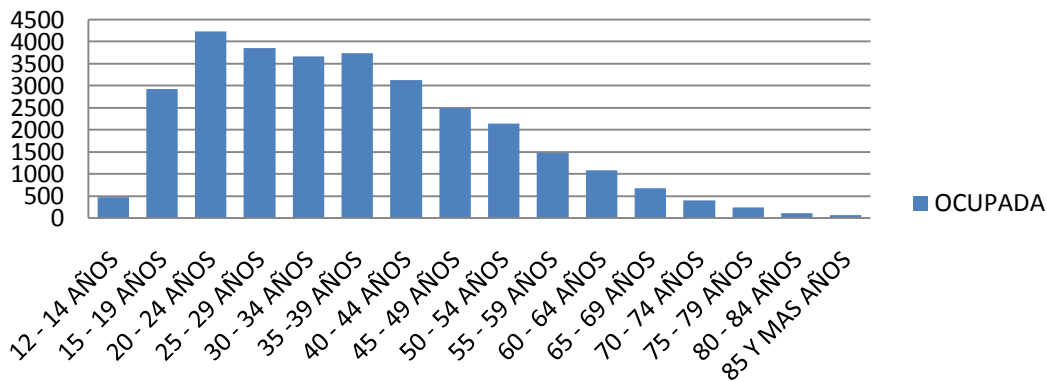
## VII.9.2.- Población económicamente activa (PEA)



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

La anterior gráfica, nos muestra que existen en Sahuayo un gran número de Pobladores Económicamente Activos (P.E.A.), siendo predominante el rango de 12 a 44 años quizás por ser la edad donde más actividades se pueden desarrollar y durante más tiempo; sin embargo, no existe relación directa entre estar económicamente activo y tener una elevada percepción salarial por lo que debe fortalecerse la generación de profesionistas y comerciantes dentro del ramo económico formal a fin de que los rangos de edad pertenecientes de los 45 a 60 años o más crezca y no se conviertan en una carga social y económicamente pesada para la sociedad.

### POBLACIÓN QUINQUENAL ECONOMICAMENTE ACTIVA



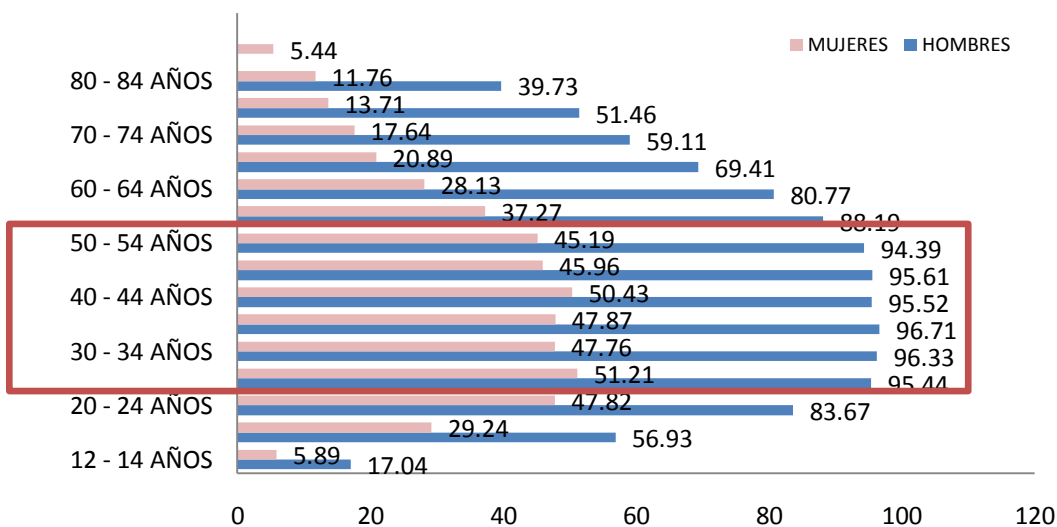
Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

### VII.9.3.- PEA por género

Considerando la tasa de participación económicamente activa por género tenemos que en Sahuayo el que predomina es el masculino con el 67.02% de la población, hecho que contrasta con el del 32.98% de las mujeres, no obstante son mayor número en el municipio; reflejo sin duda, de la necesidad de crear en el municipio más y mejores oportunidades educativas y una economía capaz de brindar oportunidades por igual a todos.

Por último los rangos quinquenales que mayor impacto económico tienen es el de 25 a los 54 años, tanto en hombres como mujeres.

### VII.9.4.- PEA quinquenal de hombres y mujeres



obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

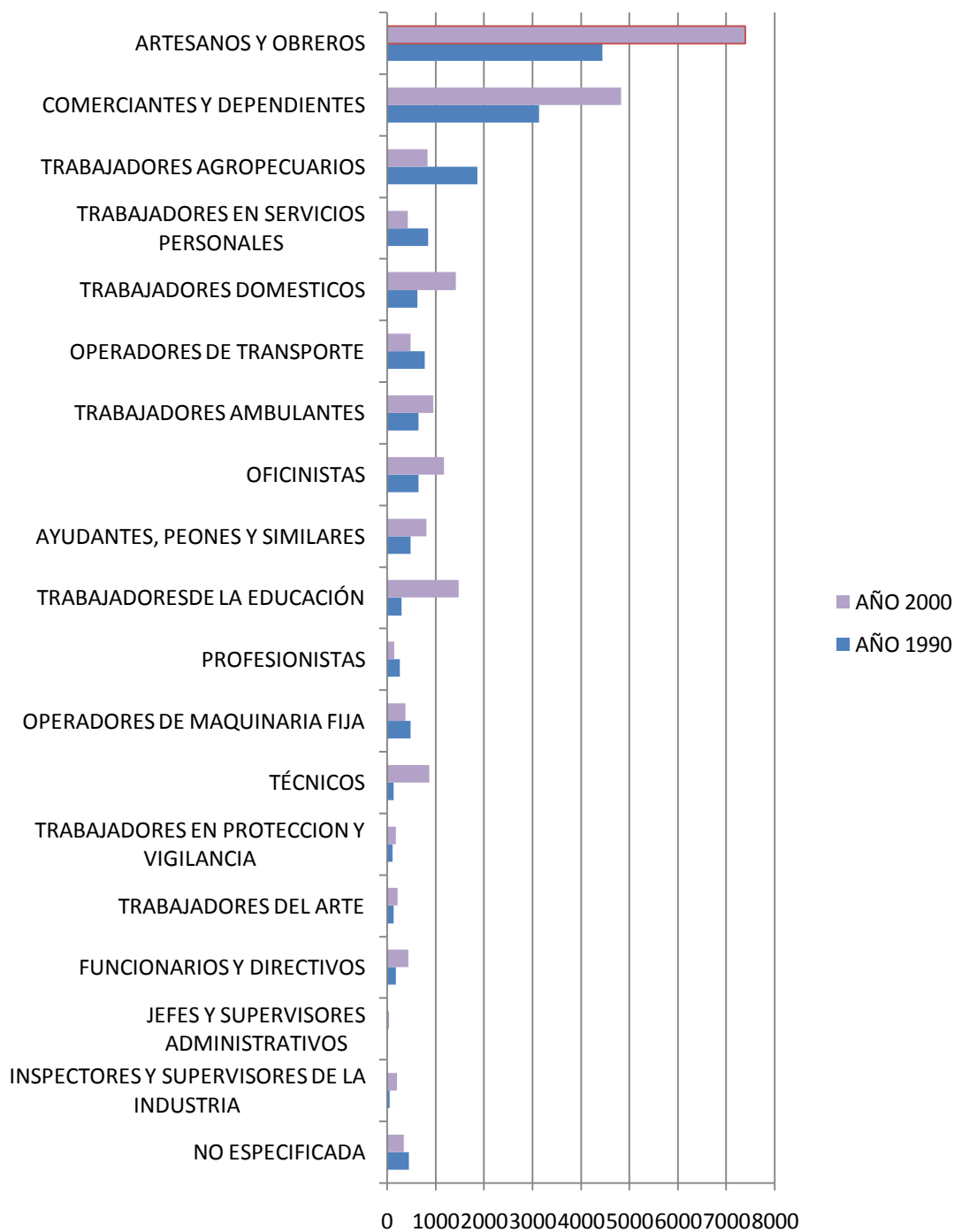
Información

### VII.9.5.- Actividad económica

El municipio de Sahuayo cuenta con una gama de actividades relativamente variadas, de las que pueden desprenderse como de naturaleza industrial la fabricación de alimentos para ganado, de salsas picantes para el consumo humano, descremación y procesamiento de lácteos, empaçado de carnes frías, fabricación de sombreros de palma, calzado de piel, huaraches, jabón corriente, muebles de madera, mochilas, petacas, juegos pirotécnicos, fabricación de productos para la construcción como mosaico, teja y tabique, la extracción de materiales para mortero, el embotellado de agua purificada y la fabricación de hielo entre otros.

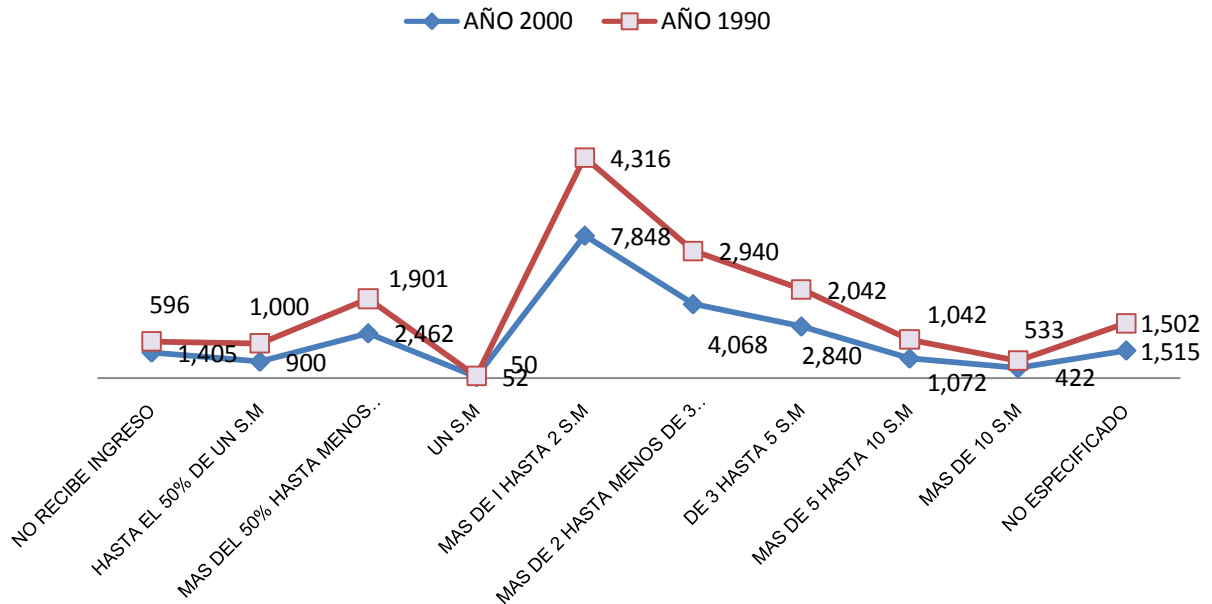


## VII.9.6.- Segmentos de ocupación en Sahuayo



(CENSO 1990 Y 2000 INEGI)

## VII.9.7.- Segmentos de población por ingresos



Información obtenida del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Sahuayo 2010-2030.

En cuanto al ingreso los registros nos muestran que durante los años 1,990 y 2,000 entre el 27.31% y 34.52% de la Población Económicamente Activa en Sahuayo percibieron ingresos de 1 a 2 salarios mínimos, equivalentes en moneda nacional a \$ 1,634.10 y \$ 3,268.20 pesos mensuales; referente aproximado a los ingresos que en la actualidad percibe también nuestra población.

Por lo que resulta imperativo fortalecer el desarrollo humano a través de la democratización de la educación, la capacitación y el otorgamiento de incentivos a los jóvenes a fin de permitir su permanencia en la escuela y su incursión en los mercados mediante empresas propias, con garantía de resultados exitoso.

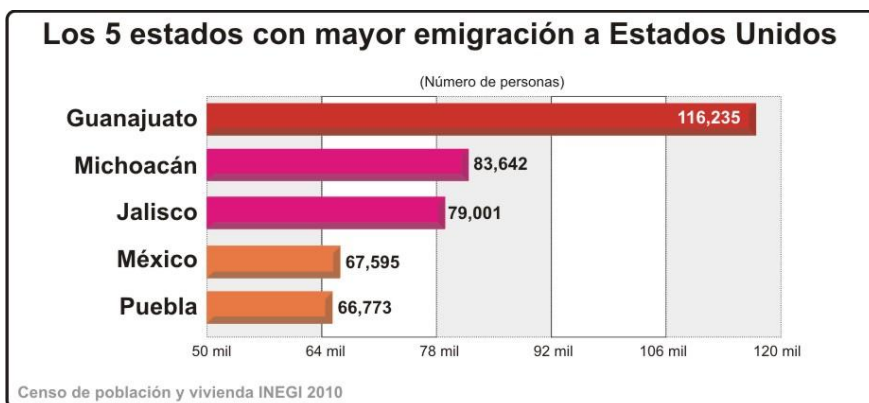
## VII.10.- Empleo

En cuanto empleo, INEGI en su censo poblacional nos indica que México al 2015 tenía una población de 89 millones 054 mil 082 personas de 15 años y más, y una población económicamente activa de 53 millones 809 mil 017 personas de las cuales, el 96% se ocupó en actividades referentes a la industria, la construcción y el sector de servicios. Así mismo, en el periodo similar Michoacán mostró una población total de 4 millones 608 mil 493 personas de las cuales 3 millones 325 mil 769 eran pertenecientes al segmento poblacional de 15 años o más de los cuales, tan solo 1 millón 955 mil 573 pertenecieron al segmento económicamente activo.

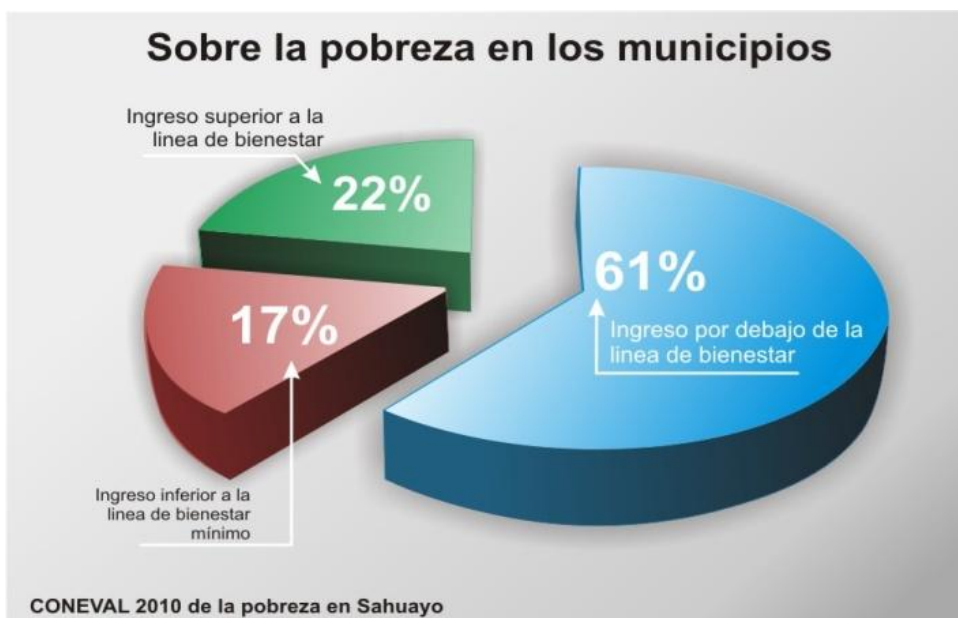
Por otra parte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ubicó al estado de Michoacán entre los últimos en competitividad (lugar 25 y 26 en los años 2,000 al 2,008 respectivamente) posición que mejoró tan solo 3 lugares en el 2012 al expresar como entidad federativa, fortalezas en la evaluación de la calidad del aire en ciudades de más de 500 mil habitantes; liderazgo en la inversión de bienes informáticos (147 pesos por cada millón del PIB), así como facilidades para la apertura de empresas (de acuerdo al reporte Doing Business del mismo año), no obstante que Michoacán es el estado con menor número de empresas con certificación en ISO 9000 y el segundo con menor tasa de empresas certificadas con responsabilidad ambiental (1.2 contra 4.1 del promedio nacional). Así como, Michoacán fue el cuarto estado con menor inversión extranjera y en cuanto educación uno de los de menor eficiencia terminal con 71% de los alumnos en el nivel de secundaria.

Así mismo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) expresó al segundo trimestre del 2015 que la informalidad en Michoacán creció de 1 millón 335 mil 835 personas a 1 millón 368 mil 227, mientras que la Secretaría de Política Social en Michoacán (SEPSOL) recientemente manifestó en su titular que de cada 100 jóvenes 57 viven en condiciones de pobreza, realidad que toma concurrencia con las cifras de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) que señalan que del total de delitos en la entidad el 40% son cometidos por jóvenes en edades de 14 a 21 años (Quadratin 15 Mar. 2016).

Otro aspecto que destaca en la debilidad de empleo de Michoacán, es su elevada tasa migratoria principalmente hacia los Estados Unidos, atribuible sobre todo a la falta de empleos bien remunerados o simplemente de empleos ya que 2.9% de la población económicamente activa esta desempleada; realidad que alcanza a nuestro municipio haciéndose patente en las cifras del CONEVAL 2010, de la Pobreza en los Municipios, ubicándolo en cuanto al bienestar económico, “de la población que presenta un ingreso por debajo de la línea de bienestar” con el 60.9% de la población. Y “de ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo” con el 16.7%.



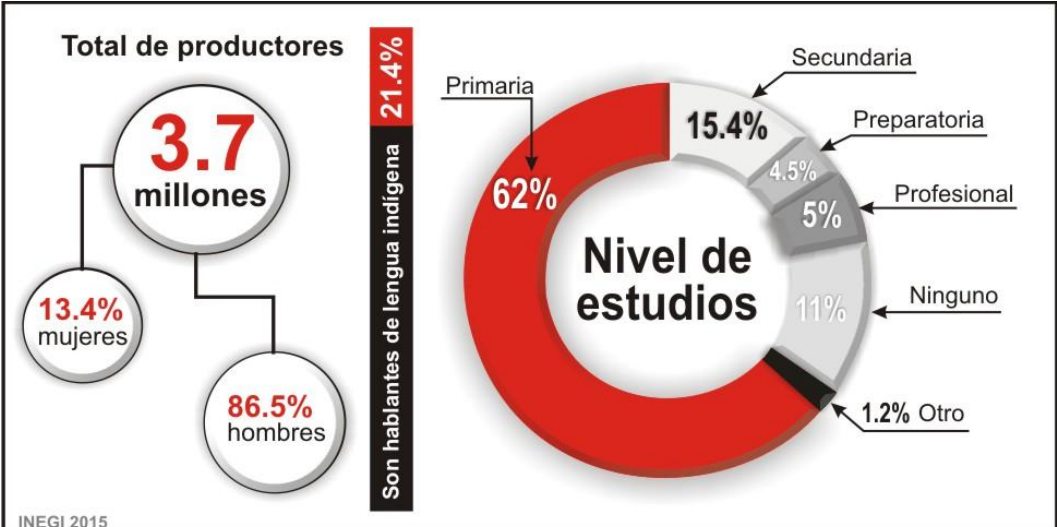
### VII.10.1.- Línea de bienestar de la población



En cuanto al índice de trabajadores desempleados (TD), trabajadores subocupados (TSUB) y trabajadores remunerados sin acceso a prestaciones de ley (TRSAPL) las cifras tampoco son alentadoras ya que de Enero a Marzo del 2015 aún cuando INEGI ubicó a Michoacán entre los estados de menor desempleo con el 2.9% de su población económicamente activa (PEA) por arriba de entidades como Campeche, Chiapas y Morelos con el 2.8%; Yucantán con el 2.6% y Guerrero con el 1.7% nuestras tasas de subocupación y de trabajadores con acceso a prestaciones de ley siguen siendo de las más altas frente a la media nacional 11.31% y 60.16% respectivamente ubicándonos como estado en el lugar 17 y 30 de la tabla nacional. En cuanto salario, en el 2015 Michoacán ocupó el lugar 24 entre los estados con un promedio de percepciones de 4,200 a 4,500 pesos en mujeres y 4,500 a 5000 pesos.

A lo anterior se suman el detrimento en la productividad agrícola de la región Lerma Chapala producto del envejecimiento de su población económicamente activa (de 55 años promedio en el medio rural contra 33 de la media nacional), una crisis de décadas por la falta de acceso al crédito (21% de las unidades productivas del país), la falta de capacitación, asistencia técnica y apoyos (52 y 83% de las unidades respectivamente) así como la migración sistemática del campo a las ciudades y el extranjero que han dejado tierras con gran vocación agrícola en el abandono.

**VII.10.2.- Características de productores del campo mexicano**





## Otros datos del campo en México

En Julio del 2011 el campo representó para México el 4% del Producto Interno Bruto (PIB)

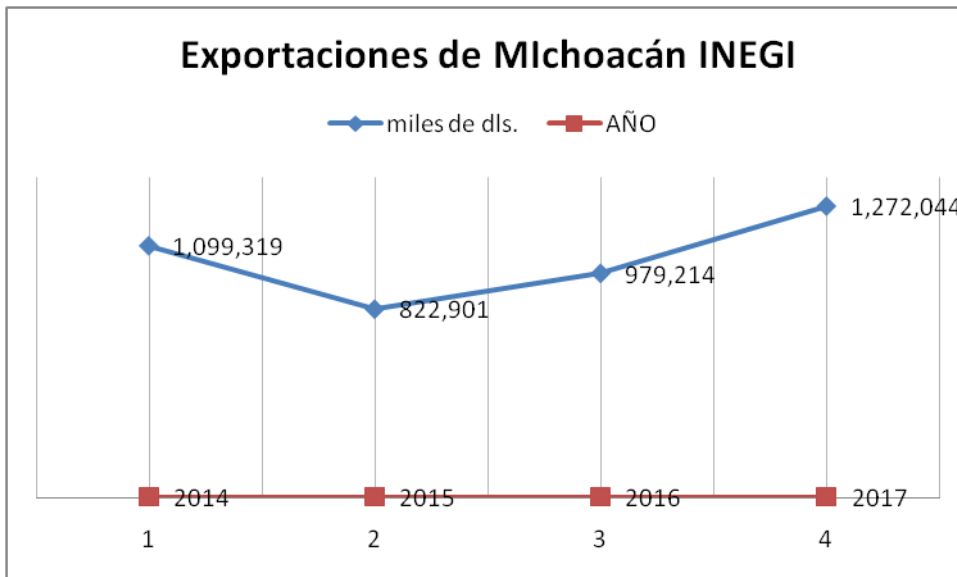
13% de la fuerza laboral del país dependía económicamente del campo

y 24% de la población vivía en zonas rurales

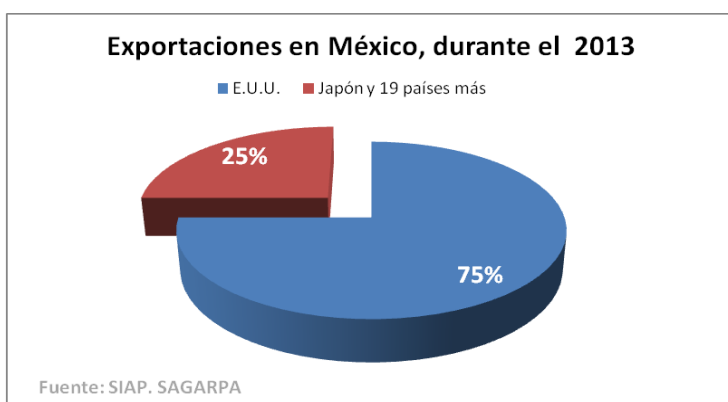
SAGARPA e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

### VII.10.3.- Exportaciones del campo mexicano

Sin embargo no todo el panorama es desalentador; existe un importante nicho de mercado y oportunidad en las exportaciones sobre todo agroindustriales que favorece a México y especialmente a Michoacán el cual, en el 2017 le representó al estado 1,272,044 mil dólares equivalentes a ser de los 10 estados con mayor exportación agroindustrial del país (Sandía, Mango, Limón Verde, Pepino; Cebolla, Fresa, Chile y Pimiento, Frutilla \_Frambuesa, zarzamora y Arándano azul\_, Tomate y Aguacate). (Enero 2017, Siap-SAGARPA)



#### VII.10.4.- Destinos de exportación



#### VII.10.5.- Principales países exportadores

| Ranking de países exportadores |              |                  | Exportaciones principales en México |  |
|--------------------------------|--------------|------------------|-------------------------------------|--|
|                                | Año          | 2013             | Sector Agroalimentario              |  |
| Lugar                          | País         | Usd              |                                     |  |
| 1                              | China        | 2.21 billones dd | Cerveza de Malta                    |  |
| 2                              | E.U.         | 1.57 billones dd | Tomate fresco                       |  |
| 3                              | Alemania     | 1.45 billones dd | Chiles y Pimientos                  |  |
| 4                              | Japón        | 715,000 mdd      | Sandía                              |  |
| 5                              | Países bajos | 664,000 mdd      | Pepino                              |  |
| 6                              | Francia      | 580,000 mdd      | Limón                               |  |
| 7                              | Corea        | 560,000 mdd      | Aguacate                            |  |
| 8                              | Reino Unido  | 541,000 mdd      | Cebolla                             |  |
| 9                              | Hong Kong    | 536,000 mdd      | Tequila                             |  |
| 10                             | Rusia        | 523,000 mdd      | Papaya                              |  |
| 11                             | Italia       | 518,000 mdd      | Azúcar de caña                      |  |
| 12                             | Bélgica      | 469,000 mdd      | Zarzamoras (berries)                |  |
| 13                             | Canadá       | 458,000 mdd      |                                     |  |
| 14                             | Singapur     | 410,000 mdd      |                                     |  |
| 15                             | México       | 380,000 mdd      |                                     |  |

Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), Estadísticas del Comercio Mundial, Año 2012

## VII.11.- Educación

En cuanto educación, la demanda de la ciudadanía es variada e importante yendo desde el acceso, hasta el mantenimiento y desarrollo de infraestructura educativa por lo que, el 10.9% de la población de Michoacán sobre todo de zonas rurales es analfabeta; porcentaje que en Sahuayo \_por su naturaleza citadina\_ resulta menor (5.9%) con una elevada incidencia educativa (29,727 alumnos del total que estudian) sobre todo en primaria, seguido de la Secundaria (31.86% del total de alumnos que estudian) con edades predominantes de 15 años y una calificación de 7.4 de aprovechamiento promedio.

El tercer sitio están los alumnos del nivel medio y superior con el 25% del total de la población estudiantil, abarcando los niveles de bachillerato, carreras técnicas y licenciaturas.

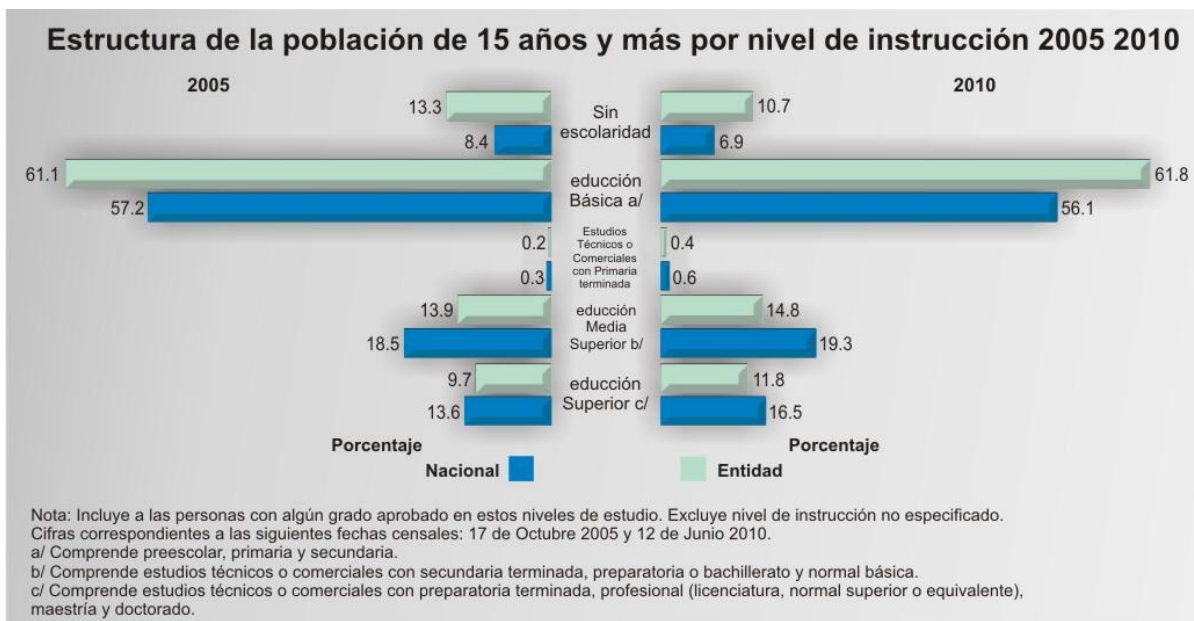
Sobre la distribución estudiantil por género, tenemos que hasta la Secundaria es equilibrada y ligeramente mayor la femenina (52.04%); sin embargo, en el nivel medio superior la cifra se invierte, siendo los hombres quienes representan la mayor matrícula (86.1% contra el 83.2% de las mujeres INEGI 2012).

En cuanto a calidad educativa, el índice de Eficiencia Terminal (59.1%), el Rezago Educativo (1 millón 700 mil habitantes INEA Marzo del 2015) y las estadísticas de “Egresados y Titulados del Sistema Técnico Superior por Entidad Federativa” ubican a los michoacanos en los último lugares, tan solo por encima de Veracruz de Ignacio de la Llave, Oaxaca, Nayarit, Guerrero, Durango, Chiapas y Baja California Sur y las cifras de “Titulados en Licenciatura Universitaria y Tecnológica,” aunque ubican a Michoacán sobre estados como Zacatecas, Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Sonora, S.L.P., Quintana Roo, Querétaro Arteaga, Oaxaca, Nayarit, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Guanajuato, Durango, Chihuahua, Chiapas, Colima, Campeche, B.C. Nte., Sur y Aguas Calientes hacen evidente que como gobierno y sociedad seguimos siendo insuficientes frente a la necesidad educativa de la población; así como en la emisión de profesionistas al mercado laboral (2005 INEGI); realidad que se hace aún más compleja en Sahuayo, frente al predominio de primarias y secundarias carentes de infraestructura y con una población estudiantil, emanada de familias con bajos niveles salariales.

No obstante Michoacán en su población de 15 años o más, del 2,005 al 2,010 vivió una reducción de personas sin escolaridad, pasando del 13.3% al 10.7% en el 2010 con un incremento adicional del 0.3% al 0.6% en las personas con educación básica terminada.

## VII.11.1.- Alcance de educación

Por otra parte del 2005 al 2010 en México incrementamos el número de personas con preescolar, primaria y secundaria terminada pasando del 61.1% al 61.8%; las personas con estudios técnicos o comerciales también crecieron del 0.2% al 0.4%; los de educación media superior con estudios técnicos o comerciales, secundaria terminada, preparatoria o bachillerato normal básico pasaron del 13.9% en el 2005 al 14.8% en el 2010, así como los de educación superior aumentando del 9.7% al 11.8%. Fenómenos que nos hacen deducir que algo similar ocurre en Sahuayo sobre todo al observar que la plataforma educativa de Sahuayo en nivel básico es concurrente con la del resto del país.

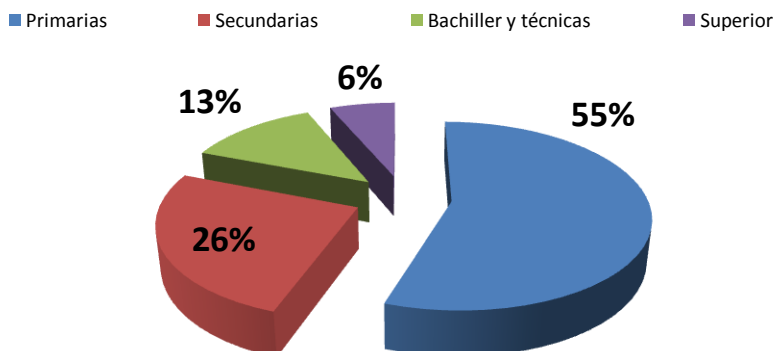


### PERSPECTIVA MICHOACANA INEGI 2012

En cuanto al nivel educativo medio superior de Sahuayo, se conforma por el CETIS 121, la Preparatoria Hnos. López Rayón, el Instituto Don Bosco, Liseo Juan Pablo Segundo (Esc. Sec. Aregui), Colegio PREJOSVI (Preparatoria José Villaseñor), así como por la Esc. Secundaria Técnica #55 y el CONALEP.

Y el Profesional o Superior, constituido por la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCM), la Universidad Interamericana para el Desarrollo plantel Sahuayo (UNID), la Universidad de Veracruz plantel Sahuayo UNIVER y en la vecina ciudad de Jiquilpan el Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ) este último, considerado por el número importante de profesionistas que representa para Sahuayo.

## Participación Educativa en Sahuayo



Datos de campo Dir. De Com. Soc. del Mpio de Sahuayo de Morelos, Mich.  
Actualizada al 2016.

### Relación de instituciones educativas federales y particulares en Sahuayo

#### **Primarias:**

Esc. Prim. Fed. Arriaga Rivera  
Esc. Prim. Fed. Hermenegildo Galeana  
Esc. Prim. Urbana Federal Hermanegildo Galenana Turno Vesp.  
Esc. Prim. Fed. José María Morelos  
Esc. Prim. Antonio Flores  
Esc. Prim. Guadalupe Victoria  
Esc. Prim. Emiliano Zapata  
Esc. Prim. Rural Fed. Benito Juárez  
Esc. Prim. Rural Fed. Astrónomo Nicolás Copernico  
Esc. Niños Héroeos  
Esc. Prim. J. Mugica  
Esc. Prim. General Francisco J. Mugica Truno Vesp.  
Esc. Integral de Ed. Basca Leona Vicario  
Esc. Prim. Urbana Federal José María. Morelos  
Esc. Prim. Fed. Francisco I Madero  
Esc. Prim. y Comercial Gabriela Mistral  
Instituto Sahuayense  
Instituto América  
Centro escolar Cristóbal Colón  
Colegio Angelina Prado Ssc  
Colegio Guadalupe  
Colegio Independencia  
Colegio México Salesianos A.C.  
Esc. Nezahualcoyotl  
Col. Prado Tepeyac  
Col. Palmas Asociación Civil

#### **Secundarias:**

Esc. Sec. Fed. Experimental  
Esc. Sec. Federal Liberal de 1857  
Esc. Sec. Fed. Técnica 55  
Esc. Sec. Fed. Técnica 55 Turno Vesp.  
Esc. Sec. Fed. para Trabajadores 12  
Esc. Sec. Fed. Moisés Sáenz Garza  
Esc. Sec. Técnica Miguel Hidalgo  
Col. Interamericano  
Instituto Salesiano Don Bosco  
Sec. José Luis Arregui  
Sec. José Sánchez Villaseñor  
Sec. Hnos. López Rayón

#### **Preparatoria u otro:**

Hnos. López Rayón  
PREJOSVI  
Liceo Juan Pablo II (Arreguí)  
Instituto México Saleciano  
CETI'S 121  
CONALEP

#### **Universidades:**

UCM  
UNID  
UNIVER

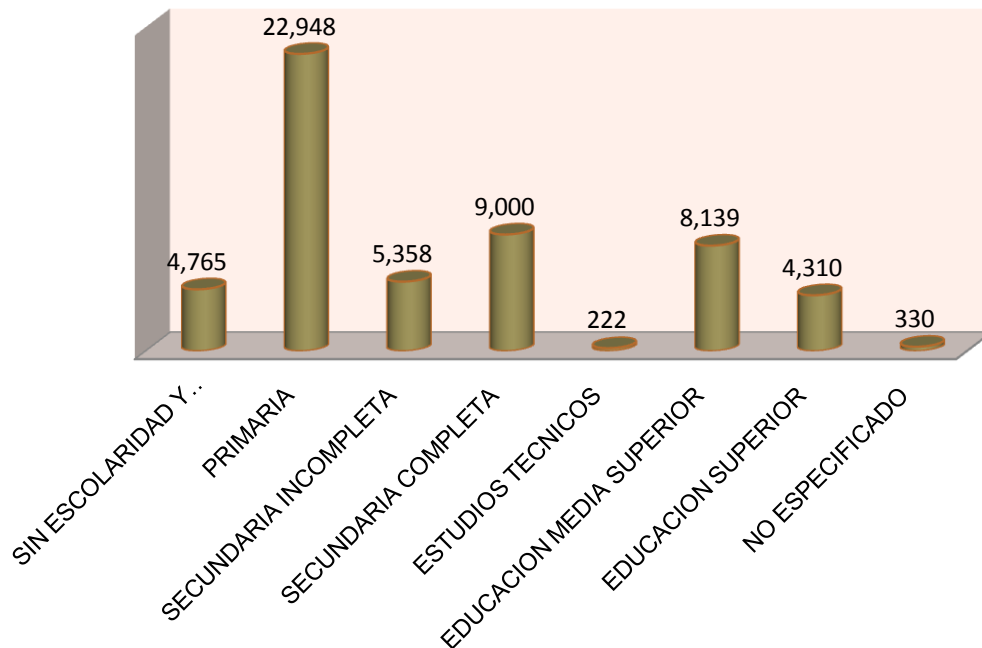
[www.foro-mexico.com>MICHOACAN](http://www.foro-mexico.com>MICHOACAN)

[mexico.mx/.../sahuayo/escuelas-de-educacion-primaria-del-sector-priva...](http://mexico.mx/.../sahuayo/escuelas-de-educacion-primaria-del-sector-priva...)

Información de campo de Com. Soc. del Mpio. de Sahuayo 2016.

| TABLA DE CONCURRENCIA ESCOLAR |        |                   |        |
|-------------------------------|--------|-------------------|--------|
| NIVEL EDUCATIVO               | %      | NIVEL EDUCATIVO   | %      |
| Sin escolaridad               | 8.67%  | Estudios técnicos | 0.40%  |
| Primaria                      | 41.74% | Media superior    | 14.80% |
| Secundaria incompleta         | 9.75%  | Superior          | 7.84%  |
| Secundaria completa           | 16.37% | No especifica     | 0.60%  |

### VII.11.2.- Ocupación y escolaridad



Información obtenida del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Sahuayo 2010-2030.

Resulta innegable la existente relación entre la educación de las personas, su nivel de ingreso y la fortaleza económica del municipio. Por lo que deberemos como gobierno, fortalecer el acceso a la educación Media-Superior si en verdad queremos propiciar mejores condiciones de bienestar en la población.

## VII.12.- Seguridad Pública

Históricamente la ineficaz procuración de un estado de derecho con seguridad en México, han sido preocupación fundamental ciudadana, así como del sahuayense; producto de un complaciente ejercicio de la ley por las autoridades, acompañado (en años recientes) del aumento entre la sociedad de incidencias con el crimen organizado, así como la desintegración familiar y la falta de oportunidades económicas de nuestros jóvenes, producto entre otros de una globalización con importación desregulada, la robotización para sustitución de mano de obra convencional sin penalización, así como a la falta de educación y capacitación técnica con calidad que ha orillado a la población joven económicamente activa a tener que buscar alternativas de subsistencia y auto-realización al margen de la ley. Realidades reflejadas por INEGI en su Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario que detallan que entre el 2015 y 2016, en México 18 mil 387 adolescentes terminaron ingresando a un centro penitenciario por los delitos de robo, lesiones, homicidio, narco-menudeo principalmente e incluso, feminicidio.

Sentido concordante con las cifras publicadas en Julio del 2015 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señalando que en el mismo año, Michoacán registró 12 mil 360 delitos encabezados por el robo de vehículos con o sin violencia (20.52%); el robo común sin violencia (11.79%); las lesiones dolosas (8.83%); el robo a transeúntes con o sin violencia (5.46%) y por último el robo a casa habitación (4.82%). Con una “concentración delictiva en Michoacán” que señalaban en primer lugar a la ciudad de Morelia con el 32.73% de la concentración en el estado, seguida de Uruapan con el 11.26%; en tercer sitio se encontró Lázaro Cárdenas con el 9.47%; en el cuarto Zamora con el 6.13%, seguido de Apatzingán (5.6%), La Piedad (2.99%) y por último Zitácuaro (2.72%). En cuanto a “delitos de alto impacto” el referido estudio señaló que la ciudad de Morelia encabezó la lista con 247 casos; seguida de Lázaro Cárdenas, Uruapan y Apatzingán con 98, 38 y 20 casos respectivamente integrándose a la lista de “Homicidios dolosos” Zamora. En cuanto “extorciones” el lugar primero lo ocupó Zitacuaro seguido de Apatzingán, Morelia y Lázaro Cárdenas. Y referente a “secuestros” tenemos que Uruapan y Tacámbaro encabezaron la lista seguidos de Morelia, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Buenavista, Acuitzio y Huaniqueo. Por lo que es reconfortante que Sahuayo no aparezca en las referencias no obstante, destacando que del levantamiento realizado en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del tercer trimestre del 2018 (ENSU de INEGI) el 66.6% de encuestados manifestó haber visto o escuchado en las calles conductas de consumo de alcohol, el 64.6% haber visto o escuchado robos o asaltos, el 53.4% vandalismo en las viviendas o negocios, el 44.5% venta o consumo de drogas, el 41% disparos frecuentes con armas y el 37.1% bandas violentas o pandillerismo.



De igual forma, en el mismo levantamiento de ENSU el 65.8% de la población manifestó haber cambiado sus hábitos por temor a sufrir algún delito y el 79.9% de de 18 años y mas se consideró insegura, siendo entre las mujeres mayor el porcentaje de respuesta con el 79.7%, mientras que el 66.8% manifestó como problema importante de su localidad la delincuencia, seguido del alumbrado público ineficiente.

**Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes**

| Entidad                         | 2010 /1 | 2011 /2 | 2012 /3 | 2013 /4 | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|--------|--------|--------|--------|
| Estados Unidos Mexicanos        | 30,535  | 29,200  | 35,139  | 41,563  | 41,655 | 35,497 | 37,017 | 39,369 |
| Aguascalientes                  | 56,089  | 25,511  | 32,368  | 24,711  | 39,453 | 35,457 | 41,254 | 39,912 |
| Baja California                 | 31,791  | 29,446  | 39,297  | 57,066  | 56,632 | 32,758 | 51,286 | 43,921 |
| Baja California Sur             | 25,779  | 28,884  | 31,049  | 23,747  | 34,700 | 25,577 | 29,939 | 25,690 |
| Campeche                        | 20,922  | 21,704  | 29,097  | 30,597  | 29,306 | 22,114 | 28,892 | 28,283 |
| Coahuila de Zaragoza            | 29,279  | 26,558  | 17,870  | 25,451  | 18,318 | 24,800 | 25,215 | 25,299 |
| Coima                           | 17,343  | 22,287  | 25,169  | 26,309  | 30,535 | 27,045 | 29,449 | 27,074 |
| Chiapas                         | 15,028  | 13,663  | 12,827  | 19,215  | 19,160 | 16,687 | 20,055 | 20,464 |
| Chihuahua                       | 41,903  | 30,562  | 35,952  | 31,669  | 24,295 | 31,274 | 34,920 | 28,857 |
| Ciudad de México                | 44,055  | 40,790  | 49,198  | 51,786  | 59,545 | 52,718 | 49,913 | 68,954 |
| Durango                         | 23,803  | 21,540  | 27,631  | 22,512  | 30,080 | 25,640 | 23,283 | 22,566 |
| Guanajuato                      | 23,365  | 26,705  | 34,391  | 34,110  | 40,737 | 33,154 | 33,384 | 29,231 |
| Guerrero                        | 33,467  | 27,040  | 33,762  | 35,366  | 42,690 | 53,875 | 47,392 | 45,006 |
| Hidalgo                         | 22,662  | 25,106  | 21,874  | 23,468  | 23,211 | 21,159 | 23,564 | 22,135 |
| Jalisco                         | 32,980  | 29,351  | 49,083  | 47,278  | 43,076 | 49,317 | 41,874 | 43,023 |
| México                          | 32,958  | 40,416  | 56,752  | 93,003  | 83,566 | 56,835 | 62,751 | 65,381 |
| Michoacán de Ocampo             | 15,469  | 24,346  | 24,362  | 25,126  | 26,340 | 23,876 | 26,366 | 22,624 |
| Morelos                         | 28,491  | 25,775  | 35,750  | 36,524  | 43,584 | 43,419 | 43,749 | 48,528 |
| Nayarit                         | 31,741  | 28,751  | 26,006  | 26,609  | 32,936 | 21,288 | 26,260 | 33,105 |
| Nuevo León                      | 38,136  | 28,516  | 37,076  | 32,552  | 28,720 | 26,221 | 32,819 | 32,407 |
| Oaxaca                          | 25,193  | 20,991  | 18,009  | 20,749  | 29,073 | 24,961 | 27,897 | 22,152 |
| Puebla                          | 23,946  | 29,350  | 27,318  | 31,662  | 32,690 | 27,530 | 31,331 | 42,343 |
| Querétaro                       | 19,516  | 22,860  | 27,197  | 27,975  | 31,572 | 30,991 | 26,860 | 35,395 |
| Quintana Roo                    | 41,093  | 37,725  | 40,279  | 35,245  | 41,381 | 35,639 | 32,862 | 33,269 |
| San Luis Potosí                 | 30,827  | 33,878  | 35,124  | 39,558  | 41,384 | 25,838 | 25,867 | 31,673 |
| Sinaloa                         | 34,254  | 29,838  | 33,231  | 30,287  | 29,139 | 22,750 | 23,257 | 28,748 |
| Sonora                          | 46,774  | 39,029  | 34,126  | 31,155  | 26,384 | 40,466 | 42,624 | 39,759 |
| Tabasco                         | 32,185  | 21,357  | 24,368  | 32,037  | 29,508 | 30,409 | 31,664 | 45,604 |
| Tamaulipas                      | 27,083  | 20,645  | 25,255  | 19,417  | 33,414 | 21,363 | 23,318 | 23,706 |
| Tlaxcala                        | 26,065  | 22,387  | 18,530  | 26,660  | 33,700 | 30,699 | 27,707 | 33,847 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 19,867  | 22,579  | 23,411  | 28,101  | 20,832 | 22,157 | 19,892 | 18,300 |
| Yucatán                         | 37,647  | 16,599  | 22,945  | 23,728  | 31,857 | 25,862 | 23,736 | 24,098 |
| Zacatecas                       | 29,688  | 18,772  | 20,506  | 27,290  | 30,058 | 21,501 | 24,160 | 34,642 |

**Notas y Llamadas:**

- La tasa se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por 100 000 habitantes.
- /1 Para 2010 incluye 41 delitos por cada 100 000 habitantes entre la población de 18 años y más en donde no se especificó la entidad de ocurrencia del delito.
- /2 Para 2011 incluye 28 365 delitos entre la población de 18 años y más en donde no se especificó la entidad de ocurrencia del delito.
- /3 Para 2012 incluye 20 825 delitos entre la población de 18 años y más en donde no se especificó la entidad de ocurrencia del delito.
- /4 Para 2013 en la cifra nacional se consideraron 3 779 delitos en los que no se especificó la entidad federativa de ocurrencia.

**Fuente:**

[INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.](#)





## VII.12.1.- Índice Nacional de Seguridad Pública 2010

**Tabla 1**  
Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010

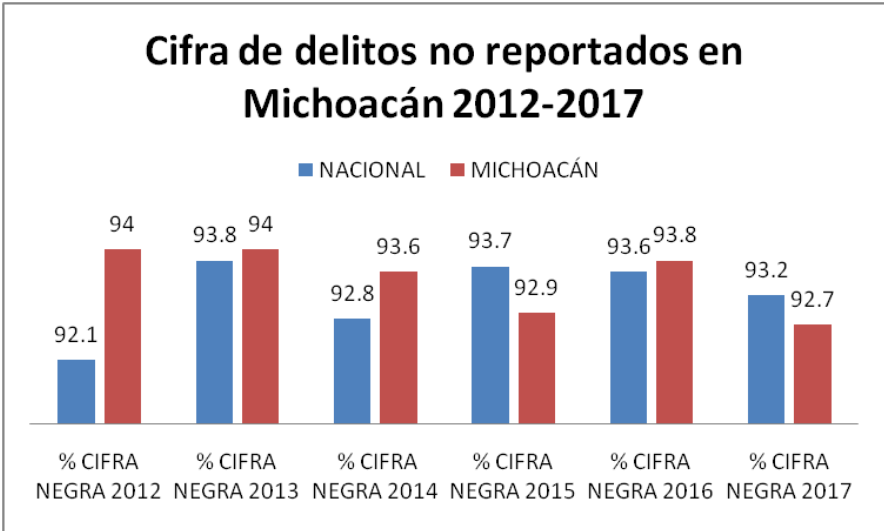
| Estado                    | Índice | Víctimas por cada 100 mil hab. | Homicidios intencionales (sin ejecuciones) por cada 100 mil hab. | Delitos a mano armada por cada 100 mil hab. | Ejecuciones por cada 100 mil hab. | Vehículos robados por cada 1,000 del parque vehicular | Homicidios no intencionales por cada 100 mil hab. | Porcentaje mayores de 18 años que consideran inseguro su municipio o delegación |
|---------------------------|--------|--------------------------------|--|---|-----------------------------------|---|---|---|
| 1 Chihuahua               | 68.50  | 9,700                          | 13.00  | 2,601                                       | 61.39                             | 19.9  | 11.5  | 73  |
| 2 Baja California         | 54.60  | 9,900                          | 13.55  | 2,862                                       | 10.11                             | 17.4  | 16.0  | 59  |
| 3 Durango                 | 54.08  | 4,700                          | 18.90  | 960   | 41.09                             | 6.9   | 28.9  | 63  |
| 4 Distrito Federal        | 53.47  | 14,100                         | 6.49   | 8,436                                       | 1.96                              | 7.0   | 8.0   | 66  |
| 5 Morelos                 | 52.90  | 6,400                          | 14.33  | 2,225                                       | 4.60                              | 11.7  | 40.7  | 55  |
| 6 México                  | 52.27  | 10,200                         | 6.68   | 6,864                                       | 2.39                              | 15.1  | 10.1  | 59  |
| 7 Sinaloa                 | 50.60  | 5,600                          | 18.25  | 1,425                                       | 28.92                             | 7.2   | 27.7  | 54  |
| 8 Guerrero                | 46.95  | 4,100                          | 25.25  | 2,112                                       | 20.32                             | 5.4   | 17.5  | 52  |
| 9 Quintana Roo            | 44.74  | 7,700                          | 11.41  | 2,160                                       | 2.05                              | 3.0   | 38.7  | 54  |
| 10 Michoacán              | 44.00  | 8,500                          | 9.01   | 1,651                                       | 9.36                              | 3.5   | 38.8  | 47  |
| 11 Sonora                 | 40.62  | 10,100                         | 13.78  | 1,836                                       | 6.05                              | 5.1   | 19.2  | 39  |
| 12 Aguascalientes         | 35.96  | 10,100                         | 2.80   | 636   | 2.98                              | 5.5   | 17.3  | 63  |
| 13 Tamaulipas             | 35.79  | 8,400                          | 7.49   | 1,656                                       | 1.53                              | 6.5   | 18.7  | 44  |
| 14 Guanajuato             | 32.67  | 7,000                          | 5.31   | 1,650                                       | 2.89                              | 5.3   | 15.7  | 50  |
| 15 Nuevo León             | 31.85  | 7,400                          | 3.78   | 1,764                                       | 2.23                              | 7.1   | 9.8   | 52  |
| 16 Coahuila               | 31.00  | 9,600                          | 3.39   | 1,431                                       | 5.74                              | 3.0   | 13.2  | 45  |
| 17 Nayarit                | 30.64  | 6,500                          | 13.00  | 648   | 2.27                              | 2.5   | 22.8  | 27  |
| 18 Tabasco                | 30.00  | 5,000                          | 3.07   | 1,836                                       | 2.63                              | 4.8   | 19.4  | 47  |
| 19 Jalisco                | 28.69  | 8,100                          | 5.10   | 1,692                                       | 3.02                              | 2.8   | 11.3  | 41  |
| 20 Oaxaca                 | 28.41  | 3,300                          | 21.01  | 756   | 0.17                              | 5.5   | 4.7   | 32  |
| 21 San L. Potosí          | 26.71  | 5,800                          | 6.08   | 1,880                                       | 0.28                              | 2.6   | 13.1  | 39  |
| 22 Hidalgo                | 26.32  | 5,300                          | 4.17   | 2,208                                       | 1.49                              | 3.3   | 10.6  | 43  |
| 23 Puebla                 | 26.14  | 5,200                          | 6.87   | 924   | 0.46                              | 3.6   | 13.4  | 41  |
| 24 Querétaro              | 25.56  | 7,500                          | 4.42   | 1,665                                       | 0.81                              | 4.6   | 11.5  | 26  |
| 25 Tlaxcala               | 25.02  | 4,100                          | 3.97   | 915   | 0.26                              | 2.7   | 22.8  | 36  |
| 26 Chiapas                | 24.32  | 2,900                          | 9.47   | 962   | 0.67                              | 2.9   | 16.2  | 33  |
| 27 Colima                 | 24.18  | 9,000                          | 6.66   | 615   | 2.00                              | 1.5   | 9.8   | 27  |
| 28 Baja California Sur    | 23.06  | 8,200                          | 5.31   | 1,057                                       | 0.18                              | 1.9   | 8.1   | 29  |
| 29 Zacatecas              | 22.65  | 3,800                          | 3.33   | 630   | 2.17                              | 2.5   | 10.1  | 51  |
| 30 Veracruz               | 19.19  | 3,000                          | 4.01   | 924   | 0.76                              | 1.9   | 10.5  | 36  |
| 31 Campeche               | 17.78  | 4,100                          | 4.90   | 756   | 0.2                               | 0.3   | 8.2   | 33  |
| 32 Yucatán                | 14.41  | 3,800                          | 1.72   | 306   | 0.00                              | 1.0   | 8.8   | 27  |
| <b>Indicador nacional</b> |        | <b>7,500</b>                   |  | <b>3,000</b>                                |                                   | <b>6.8</b>  | <b>14.2</b>                                       | <b>49</b>   |

Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAPP) considera datos cuantitativos y cualitativos como son: homicidios intencionales, ejecuciones del crimen organizado, delitos a mano armada, homicidios no intencionales, los vehículos robados; así como también, el porcentaje de mayores de 18 años que considera inseguro su municipio. Cabe destacar que el Índice de 2010 fue construido con datos de 2009.

Al Observar la tabla anterior tenemos que Michoacán del 2005 al 2010 reportó entre 40 y 44 delitos por cada 100,000 habitantes, ubicándose en el lugar número 10 de las entidades más inseguras y violentas del país, así como entre los estados de mayor vinculación a la violencia del crimen organizado junto con Chihuahua, Baja California, Durango, Sinaloa y Guerrero. Y en prevalencia de delitos por cada 100 mil habitantes Michoacán en el 2013 registró 20 mil 002 delitos, en el 2014, 21 mil 311 y en el 2016, 21 mil 263 con disminuciones en incidencia del 5% aproximadamente en el 2015 y 2017.

Respecto a la “cifra negra o de delitos no reportados” la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (ENVIPE) de INEGI nos muestra que Michoacán ocupó el lugar número 10 con 660,137 delitos no reportados debajo de estados como Guerrero con 732,170 delitos, Nvo. León con 1’007,338, Baja California con 1’144,968, Puebla con 1’122,210, Guanajuato con 1’138,659, Veracruz de Ignacio de la Llave con 1’347,648, Jalisco con 2’193,245 delitos no reportados, Distrito Federal con 3’131,339 y Estado de México 9’736,453 delitos.

**VII.12.2.- Delitos no reportados en Michoacán, INEGI**



Así mismo, México en el 2015, en el índice de Paz Global, se ubicó en el sitio 144 de 162 países medidos, precedido en América por Venezuela en el lugar 142 y antecedido por Colombia.



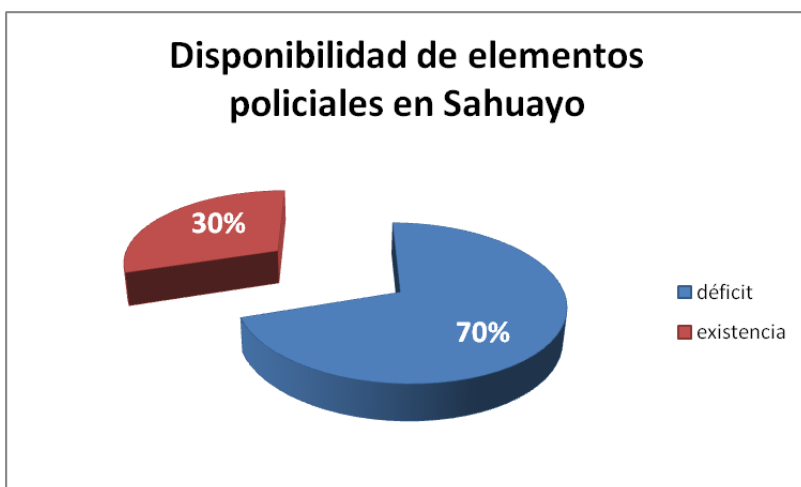
### VII.12.3.- Delitos del fuero común en Michoacán (2018)

- ❖ Robos totales: 18,262
- ❖ Homicidios: 2,274
- ❖ Robo de vehículos con y sin violencia: 6,120
- ❖ Delito de fraude: 1,227
- ❖ Accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas: 14,276
- ❖ Delitos sexuales: 322
- ❖ Costo total estimado a consecuencia de la inseguridad en Michoacán: 12,230.3 millones de pesos.

INEGI

Por lo que en Febrero del 2014 el Gobierno Federal intervino en la seguridad del estado implementando el Sistema del Mando Unificado, hasta llegar recientemente al Convenio de Coordinación Estado-Municipio para la Seguridad Pública firmado entre el estado de Michoacán y los municipios.

Por otra parte según datos de la Secretaria de Gobernación y del Sistema Nacional de Seguridad Pública durante el 2010 Sahuayo reportó un total de 668 delitos del fuero común, cifra inferior a la expresada en municipios como Morelia (15,986), Uruapan (4,188), Zamora (1,509), Zitacuaro (1,389), Apatzingan (1,094) y Patzcuaro (767) que juntos representaron el 1.68 % del total de los delitos cometidos en Michoacán (SEGOB 2009). Realidad que nos ubica como ciudad y municipio pacíficos sobre todo considerando las recomendaciones de INEGI, así como de estándares internacionales de seguridad que recomiendan un número de 3 policías por cada 1000 habitantes.

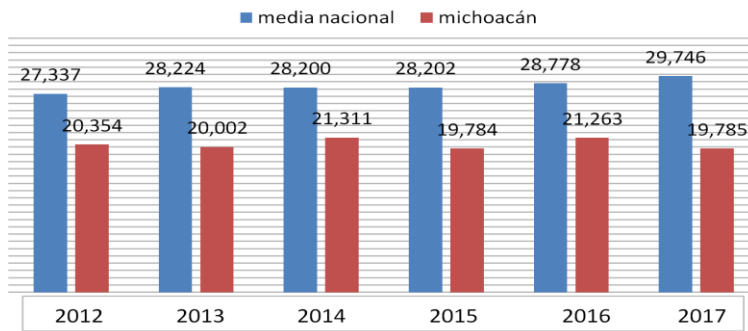


**ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS DEL FUERO COMÚN**

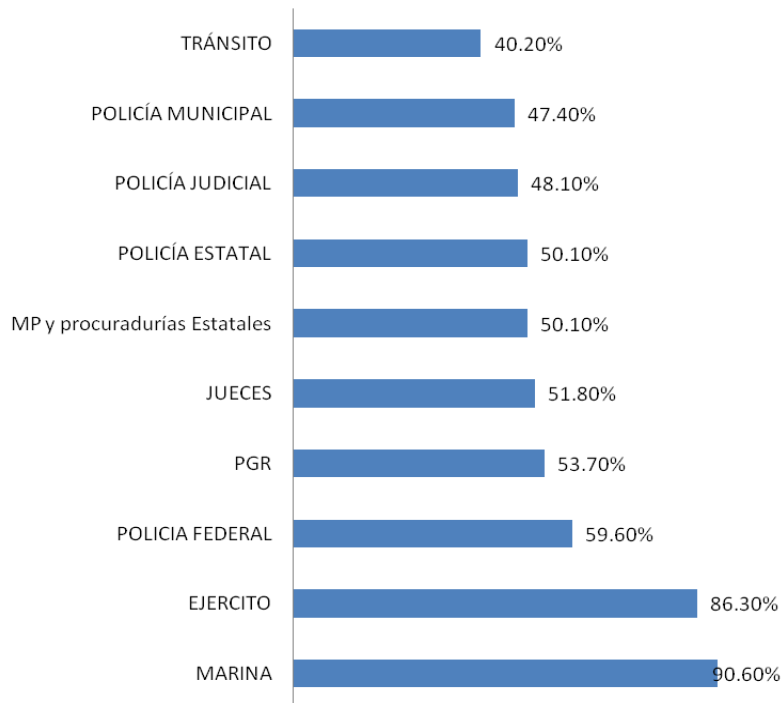
|   |                     |   |                      |
|---|---------------------|---|----------------------|
| 1 | Colinas del Tepeyac | 5 | Col. San Isidro      |
| 2 | Lomas de Santiago   | 6 | Col. Dámaso Cárdenas |
| 3 | Col. Cristo Rey     | 7 | Fracc. San Onofre    |
| 4 | La Puntita          | 8 | Col. Santa Rita      |

Fuente: Dir. de Seg. Pública de Sahuayo, Mich.

**Tasa de víctimas de delito por cada 100 mil hab. 2012-2017 envipe-inegi**



**Percepción en Michoacán de la confianza de la sociedad respecto a las autoridades: Mucha o Algo**



Percepción del desempeño-Nivel de confianza ENVIPE/INEGI (2018)

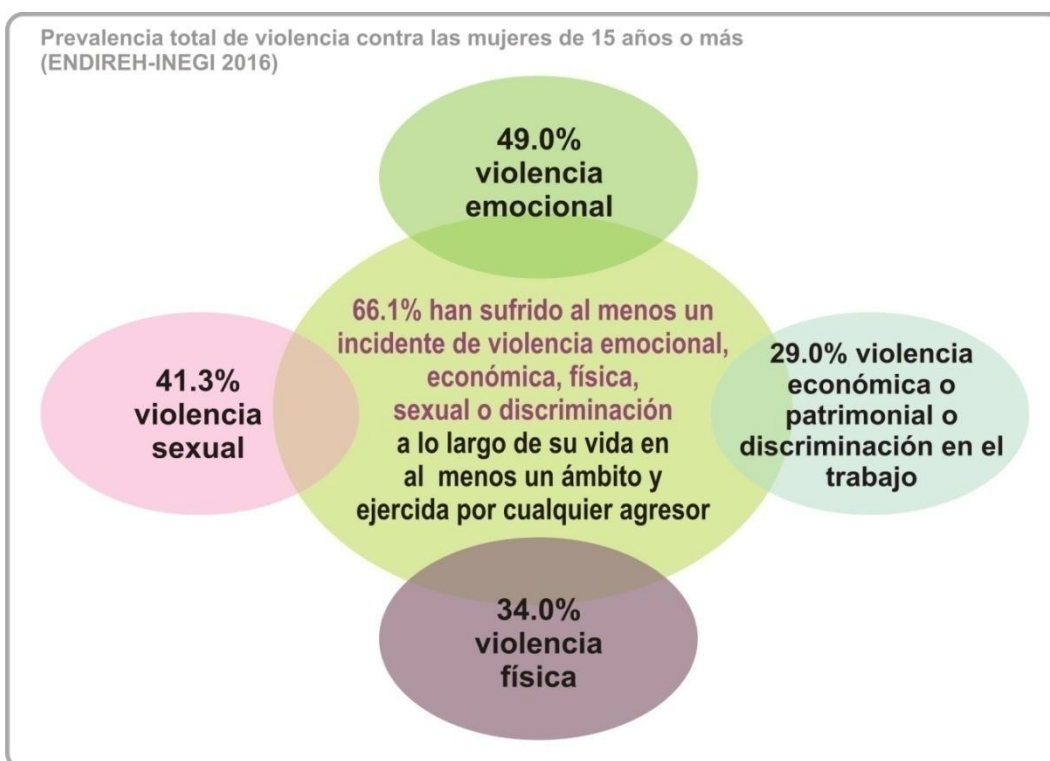


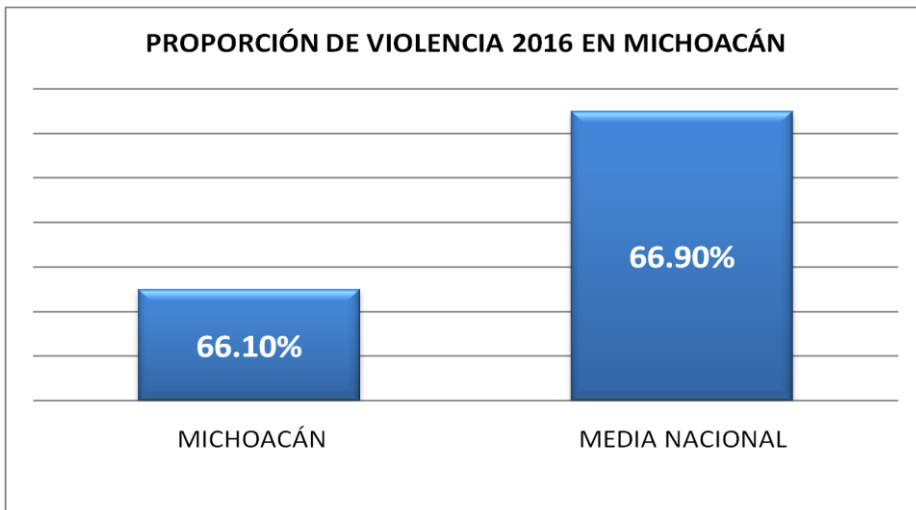
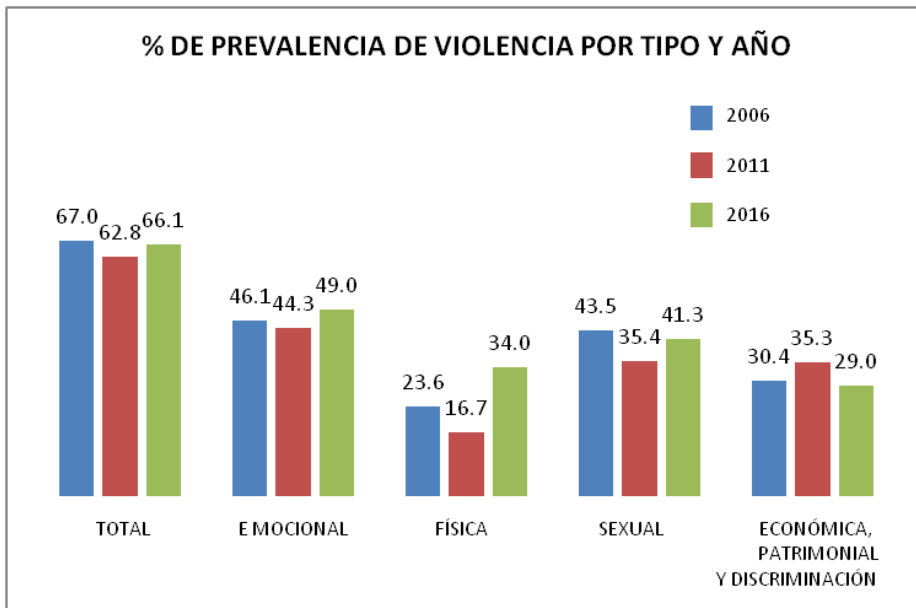
## VII.13.- Violencia contra las mujeres

En cuanto a la violencia contra las mujeres por su condición de género, tenemos que se da en todos los ámbitos y con agresores diversos, desde la pareja y familiares hasta desconocidos; constituyendo un fenómeno extendido con características y matices diferentes. En este sentido la ONU en su conferencia de Viena en 1993 reconoció la urgente necesidad de integrar a la mujer en la aplicación universal de los derechos y principios relativos de igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos.

Tenemos entonces que la violencia ejercida contra la mujer se refiere a todo acto, acción o conducta de maltrato basado en su género que tiene como resultado un daño físico, sexual o psicológico afectando su libertad, dignidad, seguridad, intimidad además de personas con quienes mantienen vínculos afectivos.

### VII.13.1.- Tipos de violencia





Finalmente destacar que en 2016 se declaró la Alerta de Violencia de Género y Erradicación de la Violencia de Género en Michoacán considerando los municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatío, Pátzcuaro, Sahuayo, Tacámbaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro desafortunadamente la iniciativa no dispone de una metodología o mecanismo que dé seguimiento efectivo a los avances y cumplimiento, no solo de las observaciones o conclusiones recomendadas previo la declaratoria, sino también de las acciones que derivan de la declaratoria de procedencia de la Alerta de Violencia por lo que abatir los índices de violencia feminicida a sido infructuoso.

## VII.14.- Disposiciones municipales

Actualmente resulta un clamor social, contar con mejores niveles de orden en la ciudad; donde no exista más camino para el progreso y desarrollo humano que la correcta aplicación de las leyes, normas y reglamentos.

Por lo que es indispensable contar con una normativa municipal que nos permita acotar posibles vacíos legales, así como opacidad al otorgar licencias y concesiones. Y con cualquier discrecionalidad en la aplicación de la norma que impida cómo sociedad, alcanzar las condiciones de competitividad para el progreso de todos.

De aquí que reforzar la función municipal en sus vertientes de “uso del suelo, vialidad y ordenamiento de espacios públicos” resulte vital, más aún tratándose de factores de incidencia, de uno de los sectores de más impacto social del país como es la informalidad que según cifras de la Sria. Del Trabajo y Previsión Social representa en Michoacán el 70% de la actividad económica; sobrepasando la media nacional (60%).

Fenómeno que es evidente, sobre todo en la existencia de un número importante de comerciantes ambulantes asentados en las esquinas, zonas de estacionamiento, banquetas y plazoletas públicas del primer cuadro de la ciudad; comercializadores de alimentos del tipo antojitos, de frituras, verduras y fruta fresca en diversas presentaciones. Así como de artesanías, mercancías usadas y piratas que invadiendo el espacio público inhiben el flujo de compradores a los comercios establecidos, y con esto el crecimiento y potenciales beneficios de una economía formal.

Por su parte, el desorden vial (que en su afán de comodidad y ventas) producen los comerciantes formales al apartar desde muy temprano hasta altas horas espacios de estacionamiento por medio de instalar mesas y exhibidores con mercancías afuera de sus negocios; así como colocando sin regulación tanto en marquesinas como banquetas y arroyo vehicular cualquier tipo de silla, toldo o cortina publicitaria, impidiendo el libre paso de personas por la acera e incluso en su máximo despliegue causando accidentes son otro de los temas de orden por resolver. Y motivo por el que se hace impostergable la firme intervención del Estado-Municipio a fin de retornar paulatinamente los espacios públicos a su función y vocación primordial: La de permitir el libre tránsito de vehículos, personas y bienes con predominio de actividades económicas, así como las de alcance masivo en beneficios sociales, de protección y seguridad.

## VII.14.1.- Contribución al PIB del mercado informal

| Participación de la economía informal en el PIB<br>SERIE 2003-2014 |           |           |           |            |            |            |            |
|--|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|
| AÑO  | 2003      | 2004      | 2005      | 2006       | 2007       | 2008       | 2009       |
| VAB Economía total 1   | 7,302,821 | 8,299,895 | 9,028,899 | 10,120,003 | 10,962,144 | 11,941,199 | 11,568,456 |
| VAB Economía Informal 1  | 1,984,233 | 2,199,161 | 2,373,403 | 2,590,500  | 2,793,589  | 3,017,060  | 3,105,229  |
| Contribución (%)   | 27.2      | 26.5      | 26.3      | 25.6       | 25.5       | 25.3       | 26.8       |

| Participación de la economía informal en el PIB<br>SERIE 2003-2014 |            |            |            |            |            |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| AÑO  | 2010       | 2011       | 2012       | 2013R      | 2014P      |
| VAB Economía total 1   | 12,723,745 | 14,021,257 | 15,116,698 | 15,442,877 | 16,306,606 |
| VAB Economía Informal 1  | 3,337,191  | 3,601,017  | 3,840,661  | 3,849,369  | 3,869,678  |
| Contribución (%)   | 26.2       | 27.7       | 25.4       | 24.9       | 23.7       |

INEGI MEDICIÓN PRELIMINAR AÑO BASE 2008

"R" CIFRAS REVISADAS "P" CIFRAS PRELIMINARES "1" CIFRAS EN MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES

VAB: VALOR AGREGADO BRUTO



## VII.15.- Planeación urbano-territorial

En cuanto a distribución territorial de la población, tenemos que los procesos del cambio demográfico que inciden en el medio ambiente son el crecimiento natural y particularmente la migración. Sin embargo, los efectos de la población son más visibles a partir de la forma en que ésta se distribuye en el territorio. Particularmente, la urbanización de la población y su expresión en grandes ciudades y zonas metropolitanas que ponen de relieve para el caso de México, un crecimiento urbano **acelerado, desordenado y desequilibrado**; realidad que constatamos en las cifras de INEGI con su Censo de Población y Vivienda 2010, donde el 78% de habitantes manifestaron vivir en localidades urbanas; 28% en zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala; mientras que el resto reflejó encontrarse dispersa, en localidades (188,594) menores a 2500 habitantes por lo que actualmente, la sociedad está más expuesta a diversos riesgos debido a ésta urbanización creciente, puesto que las grandes concentraciones poblacionales, se convierten en grandes devoradoras de energía y recursos naturales a la vez que producen al ambiente toneladas de desechos y contaminantes.

Por otra parte la dispersión de la población en el medio geográfico rural dificulta dotarles de servicios de infraestructura física, económica y social, adicionalmente al desgaste del suelo, así como degradación de la tierra que producen pérdidas importantes en la productividad agropecuaria, forestal y pesquera; además de presionar la migración de la población. Por lo que, resulta inmediata la implementación de políticas públicas que permitan la reducción de desigualdades regionales además de permitirnos un reordenamiento de las ciudades con una visión hacia su interior integral territorial y ecológicamente, apoyados en herramientas informáticas y los programas sectoriales disponibles como son:

- ❖ El Sistema Urbano-Rural que considera la infraestructura, el equipamiento y el medio físico como medio de estudio, en las interrelaciones funcionales de los centros de población.
- ❖ El Sistema de Ordenamiento Ecológico General del Territorio de SEMARNAT.
- ❖ El Sistema de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo de SEDATU con el Sistema de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos.
- ❖ El Programa Regional de Desarrollo, también de SEDATU.
- ❖ El Sistema de Delimitación de Zonas Metropolitanas de CONAPO-INGI-SEDATU.
- ❖ El Inventario Nacional de Humedales de CONAGUA.
- ❖ Así como el Sistema de Delimitación de la Zona Marítimo-Terrestre de SEMAR.

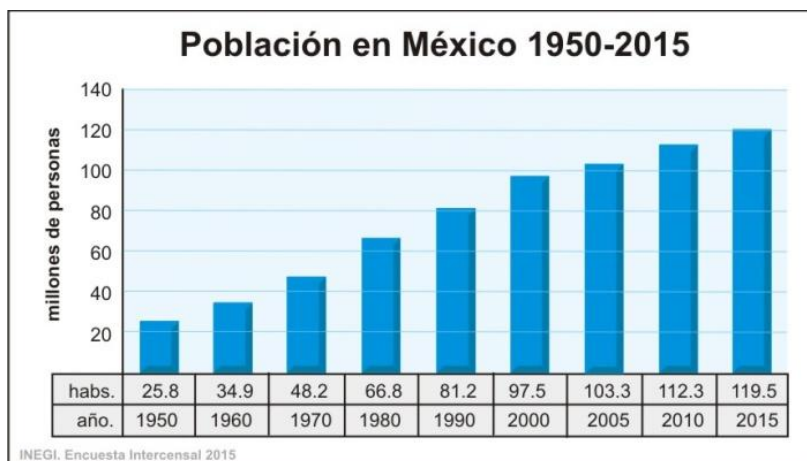
Dichas herramientas ligadas a políticas sociales y para el desarrollo económico que permitan la adquisición de vivienda en zonas consolidadas; así como una legislación que encause y ordene efectivamente el crecimiento urbano y desarrollo territorial desde los propios centros urbanos, permitirán un mejor desarrollo de las ciudades.

### VII.15.1.- Elementos del desarrollo territorial-urbano



### VII.15.2.- Vivienda

“Tierra y libertad” frase acuñada por Dn. Emiliano Zapata (héroe revolucionario) que sintetiza la importancia que en México tiene poder disfrutar de un hogar, trátase de una parcela productiva o casa habitación. Sentido en que Sahuayo como centro urbano, manifiesta una superficie de 1,549.00 hectáreas incluyendo superficies baldías, anteriormente con vocación productiva, en la actualidad destinadas a la construcción y urbanización especulativa; incrementándose los últimos 10 años a 2,349.4 ha., reflejando entre líneas un uso irracional de la tierra con un total de 5,027 nuevas construcciones, contra apenas un incremento poblacional del 16.4%.



Realidad inmobiliaria que sumada al cúmulo de asentamientos irregulares causan enormes presiones económicas al Municipio, teniendo que dotar de servicios básicos a zonas consideradas como no habitacionales, destacando los últimos 10 años la urbanización de las colonias de la Muda en sus tres etapas, Col. Enrique Méndez 1 y 2; Polo, Adoboneros, la Pinera, Niños Héroes 2, El Capulín, Col. Grijalva, la Barranquilla y Col. Juan Pablo II. Todas estas colonias donde el incremento poblacional ha sido disperso y paulatino, haciendo que los servicios una vez que se establecen, no generen el rendimiento idóneo.

### VII.15.3.- Indicadores de vivienda en Sahuayo

| <b>SAHUAYO</b>  | <b>2005</b>  |          | <b>2010</b>  |          |
|---|--------------|----------|--------------|----------|
| <b>INDICADORES</b>  | <b>CANT.</b> | <b>%</b> | <b>CANT.</b> | <b>%</b> |
| Viviendas particulares habitadas  | 14,197       |          | 18,090       |          |
| <b>Carencia de calidad y espacios de la vivienda</b>                                      |              |          |              |          |
| Viviendas con piso de tierra  | 528          | 3.74%    | 504          | 2.81%    |
| Viviendas con muros endebles  | ND           | ND       | 222          | 1.23%    |
| Viviendas con techos endebles   | ND           | ND       | 368          | 2.04%    |
| Viviendas con algún nivel de hacinamiento   | 5,705        | 40.36%   | 6,309        | 35.06%   |
| <b>Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas</b> |              |          |              |          |
| Viviendas sin drenaje   | 289          | 2.05%    | 198          | 1.10%    |
| Viviendas sin luz eléctrica   | 69           | 0.49%    | 86           | 0.48%    |
| Viviendas sin agua entubada   | 461          | 3.27%    | 462          | 2.57%    |
| Viviendas que utilizan la leña y el carbón para cocinar                                   | ND           | ND       | 696          | 3.86%    |
| Viviendas sin sanitario   | 431          | 3.05%    | 339          | 1.87%    |

Nota: Para el cálculo se excluyen las viviendas no especificadas.

Fuente: (1)Elaboración propia a partir de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 e INEGI. Tabulados del Cuestionario Básico: Viviendas, varios cuadros. Consultado el día 7 de Marzo del 2011, disponible en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladorBasicos/Default.aspx?c=303&=est>

(2) Elaboración propia a partir de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Microdatos de la muestra censal...

(3) Elaboración propia a partir de CONAPO (2006). Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

8§) Elaboración propia a partir de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Localidad.

En cuanto al uso de suelos, los criterios siempre han sido discrecionales, sin una planeación verdadera, ni parámetros para la ocupación progresiva del espacio territorial, derivando en problemas graves de sustentabilidad urbana. Por lo que, en el 2015, el H. Ayuntamiento de Sahuayo en coordinación con el Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ) conformaron el “Programa Municipal de Desarrollo Urbano.” Documento y estructura social con la meta brindarle orden y sustentabilidad al uso del suelo sahuayense; así como ser una herramienta para el mejor desarrollo económico por medio del otorgamiento de permisos y licencias municipales con control territorial.

## VII.16.- Finanzas públicas

En términos productivos los mexicanos desde siempre, hemos considerado nuestro sistema burocrático como ineficaz y robusto. Sentido en que como Gobierno Municipal 2018-2021 optimizaremos la aplicación de recursos del municipio con la implementación oportuna de tecnologías de la información y el seguimiento a procesos desde la perspectiva del marco lógico y abogaremos por una gestión de trámites sencilla y ágil; encaminada siempre a mejorar el trato al ciudadano.

### VII.16.1- Ingresos municipales

También es de dominio público la opinión de especialistas y analistas en economía y finanzas públicas, sobre la realidad de insuficiencia presupuestal que viven los Municipios de todo México al momento de enfrentarse al reto de dotar a la población de los servicios básicos que requiere. Por lo que daremos prioridad a la conformación de una estructura administrativa que enfatice en la gestión de proyectos y programas estatales y federales en las áreas de seguridad, infraestructura y economía; orientándolos al fortalecimiento del tejido social, en un marco siempre de transparencia administrativa y sustentabilidad ambiental.

### VII.16.2- Participaciones del municipio



Por otra parte se fortalecerá la planeación programática y financiera. Y desde la Hacienda Municipal el cobro de las contribuciones por derechos, licencias, productos y servicios, aunado a la aplicación de un gasto público inteligente, con beneficios económicos para contribuyentes cumplidos ya que el municipio de Sahuayo por sí mismo, solo cuenta con ingresos para cubrir el 45% del total de su gasto fijo, con un importe anualizado cercano a los 100 mdp.

De aquí que las participaciones y retornos tanto estatales como federales por las distintas vías, la colaboración ciudadana con el pago de contribuciones y el eficaz control presupuestal resulten vitales en la sustentabilidad del municipio y capacidad de dotar de servicios a la población.

### VII.16.3- Ingresos propios

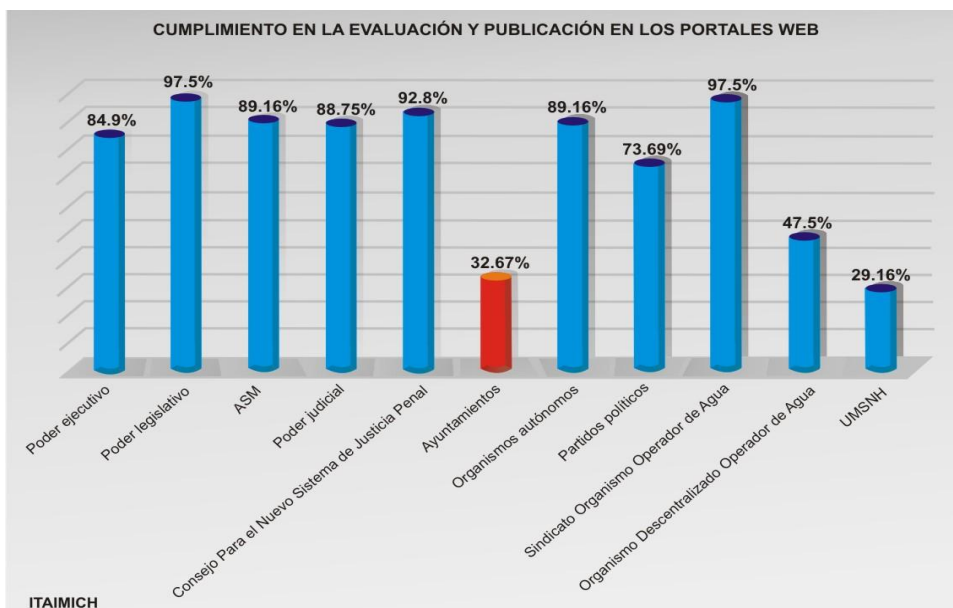


## VII.17.- Transparencia y rendición de cuentas

Otro motivo de inconformidad por parte de la ciudadanía, es lo relacionado a la rendición de cuentas o a la “Transparencia.” Deficiencia administrativa que vemos corroborada en las estadísticas de la OCDE en su índice de Percepción de la Corrupción 2014 que ubican a México en el lugar número 103 de un total de 175 países por debajo de Venezuela (lugar 161), Paraguay (lugar 150), Ecuador (110) y Argentina (lugar 107).

Por su parte la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013 (ENCIG-INEGI) que mide las experiencias de la población frente una situación de corrupción ubicó a Michoacán en el lugar número 9 de 10 en cuanto a estados más corruptos del país por encima de Oaxaca y debajo de Tlaxcala, Jalisco y Tabasco con una prevalencia de corrupción promedio del 12.1%.

Y en cuanto a Sahuayo y los municipios de Michoacán el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (ITAIMICH) señala al Art. 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública como el estándar de transparencia con un total de 30 fracciones, de las cuales el Municipio de Sahuayo cumple aproximadamente con 12 por lo que será requisito ineludible de las áreas administrativas generar la necesaria información a fin de que la población e instancias gubernamentales de control conozcan de las acciones que en materia administrativa, económica, de servicios básicos, de apoyos sociales e infraestructura entre otras son emprendidas destacando que actualmente Sahuayo cumple con el total de indicadores (26) que el El Consejo Nacional de Armonización Contable establece para los municipios.



Informe anual de ITAIMICH 2014



## VII.18.- Planeación democrática

Una opinión generalizada entre los ciudadanos refiere a la incongruencia de lo que se hace desde el gobierno en favor de los ciudadanos y lo que verdaderamente éstos necesitan; haciéndose una queja común entre líderes sociales, el hecho de que no se les pregunte sobre los temas importantes del desarrollo, y si se les llegara a consultar, poco caso se hace a sus opiniones una vez que las acciones son desarrolladas.

Por otra parte, consultores y especialistas advierten en la vida cotidiana del municipio como “unidad administrativa” un exceso de improvisación, incapacidad de planear e insuficiencia de información para la toma de decisiones de los Ayuntamientos; transformando los conceptos de “Planeación y Coparticipación Ciudadana” en mero trámite burocrático. Por lo que será imperativo hacer de la interacción con la sociedad parte integral del trabajo gubernamental, así como recurso indispensable de la legitimación del poder y la toma de decisiones a fin de mejorar la de por sí difícil tarea de gobernar, pues es bien sabido que cuando la ciudadanía es ignorada, el costo que pagan los gobiernos es enorme y de repercusión duradera.

En este sentido, éste gobierno implementará con mayor profundidad una rectoría de Matriz de Indicadores de Gestión, alineado a un presupuesto por resultados a fin de que la sociedad pueda con facilidad informarse de cuales y cuantos son los avances de la Administración, así como los recursos de inversión de los distintos programas y áreas de trabajo.

### VII.18.1- Planeación



Sin embargo también es de conocimiento popular el desinterés y baja participación que la ciudadanía manifiesta hacia las tareas de gobernar; permitiendo que actores políticos poco escrupulosos y mal intencionados hagan inapropiado uso de los instrumentos democráticos e instituciones de contraloría social; sentido en que promoveremos los instrumentos de co-participación ciudadana como el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), la Página de Transparencia Municipal, así como la figura del Contralor Social actualizando e integrando al Sistema de Planeación Municipal a todo ciudadano que esté interesado en participar en la toma de decisiones; entendiendo el ejercicio de la democracia como tarea de todos.

### VII.18.2- Participación ciudadana

| COMITES DE OBRA  |             |                        |
|------------------|-------------|------------------------|
| Total instalados | Ubicación   | Aspecto que se atiende |
| 14               | Zona urbana | Obra Pública           |

Finalmente, señalar como obligación fundamental de la ciudadanía en la planeación su permanente comunicación con el ejecutivo a fin de que el presupuesto se apegue a las necesidades de la población establecidas en el PMD; adicionalmente a la detección y combate de la corrupción, así como de malas prácticas de la administración, sobre todo en la adjudicación de obra pública sin justificación o para favorecer a funcionarios, la sobrevaluación de costos en materiales, mano de obra y servicios referentes al ejercicio de la Administración Pública. Duplicidad de pagos por conceptos de obra, así como de bienes y servicios en perjuicio del erario. Por el pago de bienes y servicios considerados del gasto corriente como vehículos, computadoras y otros para uso de oficinas administrativas con cargo presupuestal, empleados indebidamente en uso personal de funcionarios o proyectos sociales. En la simulación de adquisiciones en materia de seguridad pública, procesos de pago o selección de proveedores utilizando documentación falsa o facturación apócrifa entre otros.

### VII.18.3- Participación ciudadana



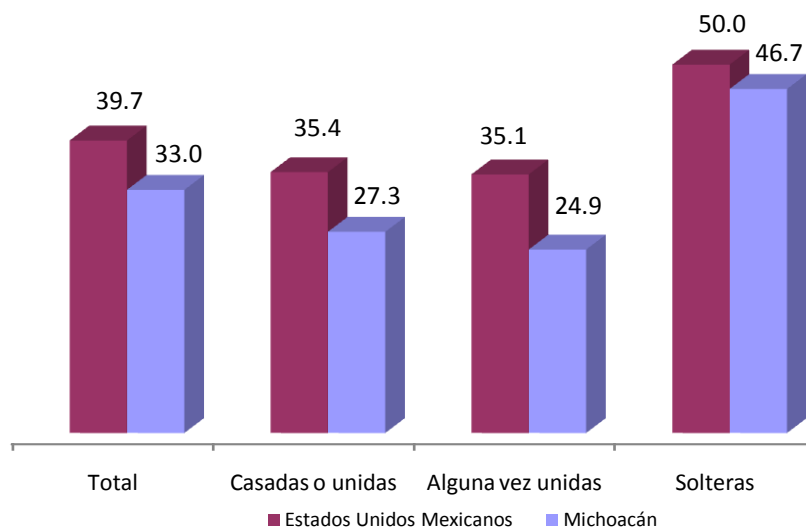


## VII.19.- Inclusión y equidad social

### VII.19.1- Violencia contra las mujeres

Si bien las tasas de acceso en materia educativa y de salud no muestran ya evidencias de inequidad atribuibles a diferencias por sexo; aún existen en nuestra sociedad distorsiones asociadas a la violencia de género que demandan su corrección.

### VII.19.2- Violencia comunitaria por situación conyugal en mujeres de 15 años

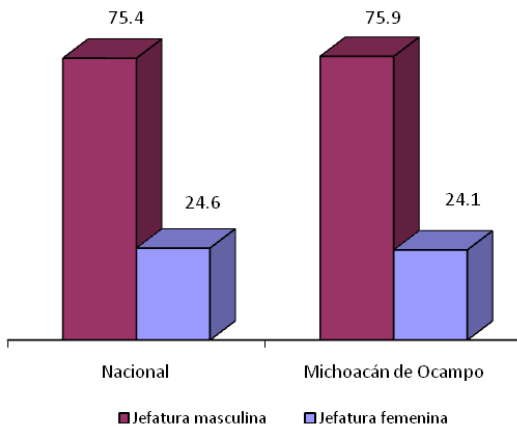


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

En la actualidad de cada 100 mujeres que residen en Michoacán de 15 años o más, casadas o unidas libremente, 37 han sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja y el 46.7% de las mujeres que sufren algún tipo de violencia comunitaria en edad de 15 años o más son solteras.

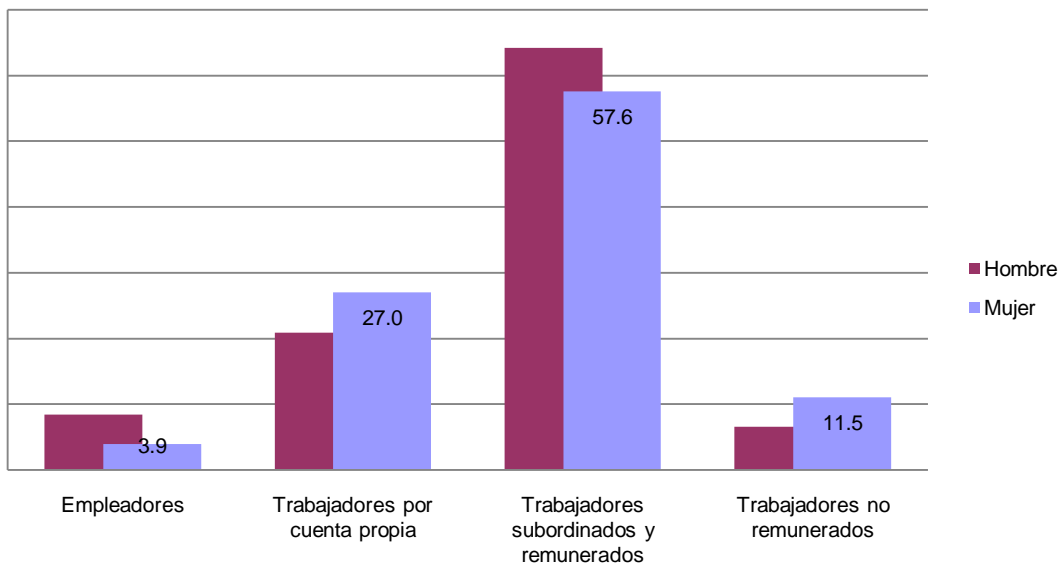
Por su parte, el promedio de vida de las mujeres en el Estado de Michoacán es mayor al de los hombres (77.5 contra 73.2) y la cantidad de hogares dirigidos por mujeres a partir del 2005 también ha crecido, representando en la actualidad 25 de cada 100 en Michoacán, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el cuarto trimestre del 2011; sin embargo, mientras los hogares con jefaturas femeninas crece, el 56.1% de los hombres mayores de 14 años no participa en los quehaceres domésticos mientras que para el 49.9% de las mujeres en condiciones similares esto resulta obligatorio.

### VII.19.3.- Hogares con jefatura femenina



Así mismo, 38 de cada 100 mujeres en la entidad, participan en algún tipo de actividad económica del cual, solo el 57.6% reciben remuneración salarial, mientras que en los hombres la cifra se eleva al 64.2%; también se observa que solo el 3.9% de las mujeres que realizan actividades laborales llegan a ocupar algún tipo de cargo superior, mientras en los hombres el porcentaje crece al 8.4%; realidad concurrente con el porcentaje de participación de la mujer en el H. Ayuntamiento que es del 16% en niveles directivos, mientras que a nivel medio y bajo la crece al 25%.

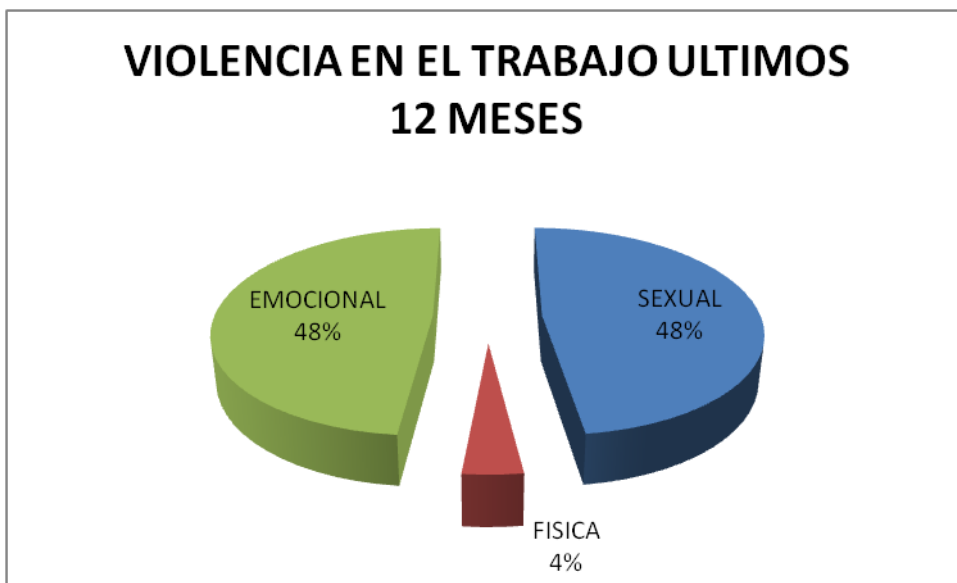
### VII.19.4.- Distribución laboral por género



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuarto trimestre 2011.



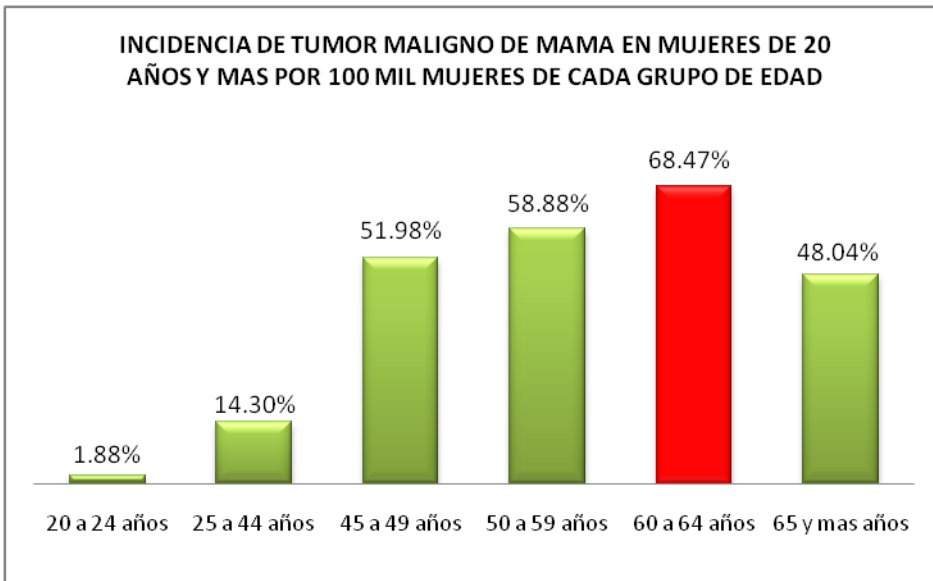
En cuanto salud las mujeres tampoco escapan de incidencias negativas siendo en el 2013 el cáncer de mama la causal mayor de muertes entre mujeres de 20 años o más con el 14.8% de los casos (INEGI).



Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016



Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016



Fuente: SSA 2014, CONAPO (2014) PROYECCIONES DE POBLACIÓN INEGI (2010-2015)

Por lo que reforzaremos como Ayuntamiento, la posición de la mujer a fin de que las estadísticas y condiciones de vida reflejen lo que en realidad son: Pilar productivo, fortaleza social y familiar por excelencia.

## VII.20.- Salud y Alimentación

En materia de salud la demanda de suficiencia entre la sociedad se hace generalizada, debido a las tendencias propias del sector y las extensiones en el tiempo de vida que paulatinamente hemos alcanzado los mexicanos.

Por su parte, aproximadamente el 39.12% de la población sahuayense no dispone de coberturas de salud, mientras que el resto se diversifican en los servicios siguientes:

- SEGURO POPULAR, 29,373.
- IMSS, 10,502.
- ISSSTE, 2,905.
- ISSSTE ESTATAL, 46.
- PEMEX o MARINA, 11.
- INSTITUCIONES PRIVADAS, 752.
- OTRA, 175.

Sobre las causas de mortalidad, podemos decir que son las siguientes constituyendo juntas el 59% de los casos en Michoacán:

- Enfermedades del corazón, 15.6%.
- Tumores malignos, 13.4%.
- Diabetes Mellitus, 10.8%.
- Accidentes fatales en vehículos, 9.3%.
- Enfermedades cerebro vasculares, 5.9%.
- Y enfermedades del hígado, 4%.

Cabe destacar que estudios de la Secretaría de Salud señalan al Cáncer de Próstata como la segunda causa de muerte en hombres de 35 a 65 años de edad. Así mismo durante el 2006 en el estado, se registraron 3,057 casos de tumores o Neoplasias Malignas, muy por debajo de estados como Jalisco (8,964 casos); Nuevo León (6,057 casos); Veracruz (6,184); Puebla (5,349) y el Distrito Federal (27,020) donde se reportó la cifra más alta.

Existen también otras enfermedades y padecimientos que nos pueden llevar a la muerte, como son:

- Las Enfermedades del corazón.
- Enfermedades respiratorias.
- Las Infecciones intestinales.
- Tuberculosis.

Padecimientos atendidos en Michoacán por un total de 20 mil 808 profesionales de la salud, de los cuales seis mil 019 son médicos; seis mil 852 paramédicos y siete mil 930 pertenecientes a otras categorías como enfermeras y enfermeros o técnicos en algún área medicinal.

### **VII.20.1.- Alimentación**

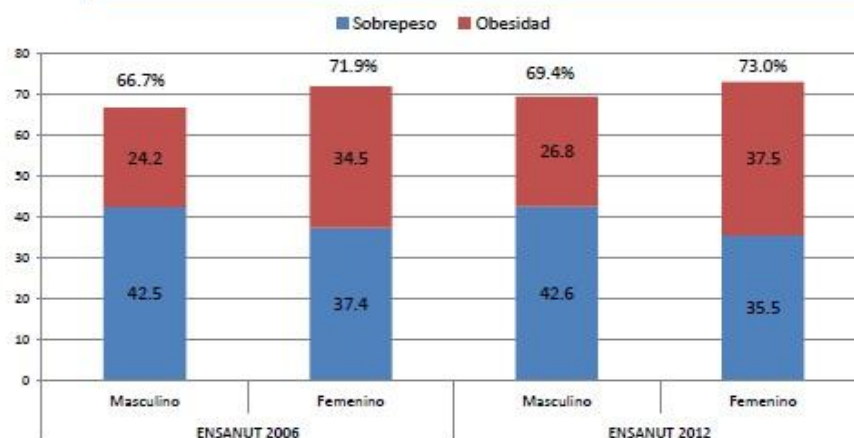
Si bien la mala alimentación de la población no era vista anteriormente como un problema de salud, sí podemos asegurar que era y sigue siendo un factor determinante en ella, realidad que se puede corroborar mediante las cifras de INEGI señalando que entre los años 2000 y 2011 murieron en México por desnutrición y deficiencias alimenticias un promedio diario de 23 personas, de las cuales el 75% fueron niños y adultos mayores por su parte Michoacán y Guerrero, encabezaron en similar período la lista de entidades junto con Veracruz, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Distrito Federal, y Chiapas con mayor número de muertes registradas por desnutrición (9 decesos por cada 100 mil habs.).

Por otra parte la obesidad en México creció en el 2015, llevándonos como país a ocupar el 1er. Lugar en América Latina en cuanto a población obesa, debido al radical cambio de vida de la población, la poca actividad física, así como la mala alimentación en gran medida ocasionada por los precios elevados de los alimentos sobre todo los de origen cárnico, los cereales, las frutas y las verduras; así como por la saturación del mercado de productos chatarra o altamente calóricos que aunado a la deficiente cultura alimenticia de la población, promueven sobre todo entre los jóvenes, padecimientos y enfermedades incluso terminales, y provocándole al país gastos por atención médica \_según la Secretaría de Salud\_ hasta por 64 mil millones de pesos. Y pérdidas anualizadas en productividad cercanos los 250 mil millones de pesos.

Realidad avasallante de la que Sahuayo tampoco escapa, manifestándose en incrementos sustanciales entre la población de enfermedades como Diabetes e hipertensión; aún cuando en el 2012 los indicadores en Michoacán de este tipo de padecimientos no superaron la media nacional.

Por lo que resultará importante, implementar acciones y programas referentes al fortalecimiento entre la población del consumo de productos sanos; así como de concientizarles, sobre los beneficios de gozar de buenos hábitos alimenticios.

**Prevalencia\* nacional de sobrepeso y obesidad en población adulta (20 años y más), por sexo. México. ENSANUT 2012**



**VII.20.2.- Obesidad mórbida y sobre peso**

Otro padecimiento importante es la obesidad mórbida, caracterizada por mostrar el paciente un índice de masa corporal de 40 o más con la prevalencia de alguna discapacidad o minusvalía producto del sobrepeso, padecimiento que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) realizada en el 2012 presenta el 3% de la población en México; mientras que 7 de cada 10 adultos presentan obesidad; realidad que en la actualidad nos tiene como país entre los de mayor sobre peso en el mundo, junto con Estados Unidos de Norte América, Nueva Zelanda, Australia, Reino Unido, Canadá, Irlanda, Luxemburgo y Chile.

## VII.21.- Adicciones

### VII.21.1- Tabaquismo

De acuerdo con especialistas de la UNAM en México mueren a diario 130 personas por causa del tabaquismo, reflejados al año en 46 mil 400 decesos prematuros y costos al Sistema Nacional de Salud, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por 80 mil 655 millones de pesos debido a la atención de males, relacionados a esta adicción.

Por su parte la Encuesta Nacional de Adicciones del 2011 revela que el tabaquismo representa la primer causa de muerte prevenible a nivel mundial de la que los mexicanos no nos eximimos con una población de fumadores activos de 17.3 millones y en la zona Centro Sur a la que pertenece Michoacán con una incidencia de fumadores activos del 20.6% de la población, principalmente en los grupos sociales de 16 a 17 y 25 a 44 años de edad.

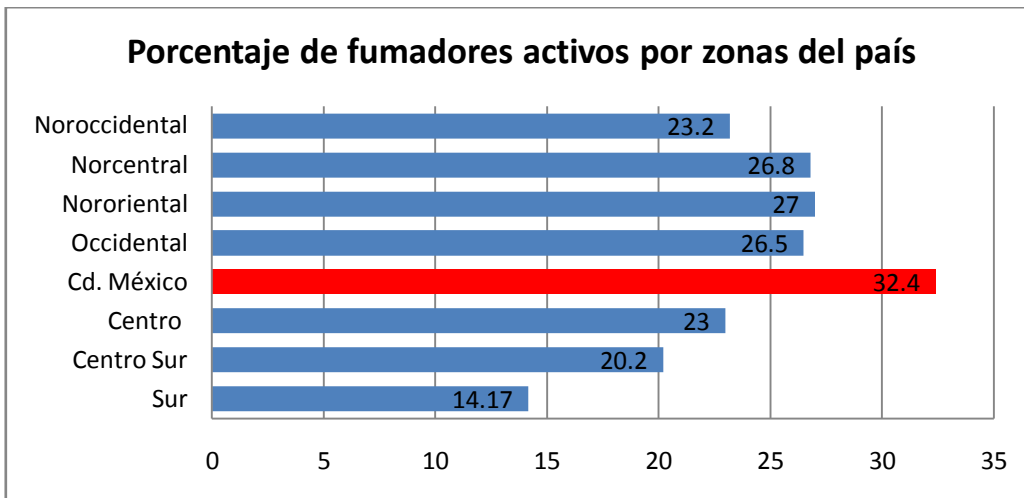
Así mismo el promedio de edad reportado por fumadores adultos al momento de probar su primer cigarrillo es de 21 años con un consumo de 6.6 cigarros diarios, mientras que en el caso de los adolescentes la edad disminuye a los 14 años con un consumo promedio de 4.1 cigarros, siendo el principal lugar para adquirirlos las tiendas de abarrotes y tiendas con servicio las 24 hrs. También cabe destacar, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) que un fumador activo anualmente llega a realizar un desembolso de 5 mil 110 pesos por la compra de cigarrillos.

En cuanto al “tipo de fumadores”, la Encuesta Nacional de Adicciones del 2011 especifica como los más activos a hombres y mujeres de las poblaciones urbanas, clasificados por sus hábitos en los grupos siguientes:

- **Fumador activo:** correspondiente a las personas que contestó haber fumado alguna vez en la vida y haber fumado durante el último año.
- **Ex fumador:** personas que contestaron haber fumado alguna vez en la vida y haber dejado de fumar hace más de un año.
- **No fumador:** persona que respondieron no haber fumado en la vida un cigarrillo.

Es importante destacar según los datos en la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 que el 58.4% de la población fumadora en algún momento reportó haber tratado de dejar de fumar, debido a la conciencia sobre el daño que el habito causa a la salud por lo que como Administración Municipal, deberemos encaminar los esfuerzos a la prevención y concientización sobre el cigarro y sus efectos.





Edades 18 a 65 años. Encuesta Nacional de Adicciones 2011

### VII.21.2- Alcoholismo

En cuanto al consumo de alcohol la Organización Mundial de la Salud en el 2012 (OMS), reconoció que su abusivo consumo produjo que más de 3.3 millones de personas murieran; equivalentes al 6% de las muertes totales en el mundo.

En este sentido, América Latina es la segunda región del mundo, donde más alcohol se consume siendo México de los 10 países con más consumidores de alcohol (7.2 lt. per cápita), antecedido por Chile (9.8 lts.), Argentina (9.3 lts.), Venezuela (8.9 lts.), Paraguay (8.8 lts.), Brasil (8.7 lts.), Perú (8.1 lts.), Panamá (8 lts.), Uruguay (7.6 lts.) y Ecuador (7.2 lts.).

Por otra parte cifras del Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Sria. De Salud ubicaron a Michoacán como el estado que mayores índices de consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas presenta, creciendo en prevalencia de consumo del 46.3% al 51.4% y en cuanto a personas reportadas con la enfermedad del alcoholismo Michoacán también supera la media nacional del 5, con el 7%, equivalente en personas a 250 y 280 mil individuos.

Referente al reporte de los estados que más beben destaca en la lista el de Morelos con 4 de cada 10 personas que declararon consumir más de cinco copas por evento y en seguida está Michoacán con el 38.2% de personas que declararon tomar por lo menos cinco copas por ocasión, seguidos de Nayarit (37.8%), Aguascalientes (37.5%) y Tlaxcala (39.9%) según los datos de la encuesta nacional de adicciones 2008.

En cuanto a los bebedores de alta incidencia la cifra se concentra principalmente en hombres jóvenes y mujeres de 12 a 17 años con el 24.9% y 22.3% respectivamente, seguidos de la población adulta de 18 a 65 años con el 33%, 41.4% hombres y 25.5% mujeres; siendo el consumo consuetudinario en esta población del 5% preferentemente en hombres.

| <b>PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS</b>              |             |           |
|---|-------------|-----------|
| <b>INICIO AL CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES</b>                             |             |           |
| EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE ALCOHOL 2008                                       | 49.10%      | 17 AÑOS   |
| EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE ALCOHOL 2011                                       | 55.20%      | 16.6 AÑOS |
| <b>PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LA POBLACIÓN</b>                        |             |           |
| PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ, EN 2002                                      | 64.90%      |           |
| PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ, EN 2011                                      | 71.30%      |           |
| <b>PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES</b>                        |             |           |
| PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ, EN 2002                                      | 35.60%      |           |
| PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ, EN 2011                                      | 42.90%      |           |
| <b>CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES</b>                              |             |           |
| CONSUMO EXCESIVO 2011   | 36.50%      |           |
| CONSUMO EXCESIVO EN HOMBRES   | 53.60%      |           |
| CONSUMO EXCESIVO EN MUJERES   | 20.80%      |           |
| <b>INDICE DE DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN ADOLESCENTES</b>                         |             |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2002  | 2.10%       |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2011  | 4.10%       |           |
| <b>INDICE DE DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN ADULTOS DE 18 A 65 AÑOS</b>              |             |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2002  | 4.60%       |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2011  | 6.60%       |           |
| <b>INDICE DE DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN HOMBRES DE 18 A 65 AÑOS</b>              |             |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2002  | 9.60%       |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2011  | 11.80%      |           |
| <b>INDICE DE DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN MUJERES DE 18 A 65 AÑOS</b>              |             |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2002  | 0.70%       |           |
| DEPENDENCIA ALCOHOLICA EN 2011  | 1.70%       |           |
| <b>ATENCIÓN MÉDICA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS POR CONSUMO DE ALCOHOL</b>        |             |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE ALCOHOL 2016                      | 37.10%      |           |
| HOMBRES   | 62.50%      |           |
| MUJERES   | 37.30%      |           |
| <b>ATENCIÓN MÉDICA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS POR CONSUMO DE MARIGUANA</b>      |             |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE MARIGUANA 2016                    | 33.20%      |           |
| HOMBRES   | 80.30%      |           |
| MUJERES   | 19.70%      |           |
| <b>ATENCIÓN MÉDICA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS POR CONSUMO DE TABACO</b>         |             |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE TABACO 2016                       | 11.90%      |           |
| HOMBRES   | 59.20%      |           |
| MUJERES   | 40.70%      |           |
| <b>ATENCIÓN MÉDICA EN UNIDADES ESPECIALIZADAS POR CONSUMO DE METANFETAMINAS</b> |             |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE METANFETAMINAS 2016               | 7.90%       |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE INHALABLES 2016                   | 4.60%       |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE COCAÍNA 2016                      | 2.60%       |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE CRACK 2016                        | 1.00%       |           |
| ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR CONSUMO DE OTROS 2016                        | MENOR AL 1% |           |

Encuesta Nacional de consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT)

### VII.21.3- Bebidas alcohólicas de más consumo

En México la cerveza continúa siendo la bebida de mayor preferencia entre la población, consumida por más de la mitad de la población masculina 53.6% y una tercera parte de la femenina 29.3%; así mismo le siguen los destilados, consumidos preferentemente por la tercera parte de la población (23.6%) sobre todo entre mujeres y adolescentes.

En cuanto al vino de mesa su mercado es relativamente pequeño alcanzando al 6.6% de la población consumidora; seguidos de una población aún menor (4.4%) que gusta particularmente de los preparados.

Por último se ubican los fermentados y aguardientes con una proporción de consumo de tres a uno, lo que significa que son consumidos tres veces más por adultos que por adolescentes y tres veces más por hombres que por mujeres. En cuanto al consumo de alcohol de 96° se ha disminuido drásticamente su consumo.

### VII.21.4- Consumo alcohólico en la población de 12 a 65 años

| HOMBRES            | 2002 | 2008 | 2011 | TOTAL              | 2002 | 2008 | 2011 |
|--------------------|------|------|------|--------------------|------|------|------|
| Consumo alguna vez | 78.6 | 72.3 | 80.6 | Consumo alguna vez | 64.9 | 61.3 | 71.3 |
| Consumo ultimo año | 61.1 | 55.9 | 62.7 | Consumo ultimo año | 46.3 | 44.1 | 51.4 |
| Consumo ultimo mes | 33.6 | 38.8 | 44.3 | Consumo ultimo mes | 19.2 | 27.3 | 31.6 |
| Consumo alto       | NC   | 45   | 47.2 | Consumo alto       | NC   | 32   | 32.8 |
| Consumo diario     | 2.5  | 1.6  | 1.4  | Consumo diario     | 1.4  | 0.9  | 0.8  |
| Consuetudinarios   | 9.7  | 10.5 | 9.6  | Consuetudinarios   | 5.6  | 6.1  | 5.4  |
| Dependencia        | 8.3  | 8.5  | 10.8 | Dependencia        | 4.1  | 5    | 6.2  |
| <b>MUJERES</b>     |      |      |      |                    |      |      |      |
| Consumo alguna vez | 53.6 | 51.1 | 62.6 |                    |      |      |      |
| Consumo ultimo año | 34.2 | 33.2 | 40.8 |                    |      |      |      |
| Consumo ultimo mes | 7.4  | 16.6 | 19.7 |                    |      |      |      |
| Consumo alto       | NC   | 19.9 | 19.3 |                    |      |      |      |
| Consumo diario     | 0.4  | 0.3  | 0.2  |                    |      |      |      |
| Consuetudinarios   | 2.3  | 2.1  | 1.4  |                    |      |      |      |
| Dependencia        | 0.6  | 1.8  | 1.8  |                    |      |      |      |

La ENA 2011 Sria. De Salud y los Institutos Nacionales de Salud Pública y Psiquiatría “Dr. Juan Ramón de la Fuente Muñiz.”

NC. No comparable

### **VII.21.5- Alcoholismo en jóvenes**

En cuanto al alcoholismo en los jóvenes mexicanos, podemos ubicarlo como la cuarta causa de mortalidad con el 8.4% de los casos, sobre todo relacionados a la muerte por cirrosis hepática, lesiones intencionales o no, homicidios y accidentes en vehículos automotores; así mismo el “Índice de Uso Peligroso de Consumo de Alcohol” de la Organización Mundial de la Salud 2010, preciso que es del nivel 4 para México, contra 2 de la Unión Americana y 3 de América Latina debido a la accesibilidad que los jóvenes tienen a las bebidas alcohólicas, principalmente a partir de los 13.6 años.

Por otra parte, el alcoholismo se presenta como una conducta sociópata relacionada a circunstancias familiares (10.8% de los casos), con riñas y peleas (6%) y con problemas con la policía ( 3.7% de los casos); así como un índice importante de infractores al reglamento de tránsito y vialidad lo conforman las personas que están bajo los efectos del alcohol (41.3%) por lo que Michoacán, se encuentra entre los 10 estados del país con mayor índice de accidentes viales (3 mil 877 eventos en el año 1993 y 9 mil 431 en el 2012 INEGI) hecho que como gobierno municipal nos obliga a poner un alto, reforzando las medidas de control para la venta de alcohol y el impulso de una estrategia preventiva de consumo que promueva el deporte y una vida saludable.

### **VII.21.6- Drogadicción**

Sobre el consumo de drogas tenemos que la edad promedio de consumo es de 12 a 65 años, sobre todo para el género masculino, con una razón de consumo de 4.6 hombres por cada mujer; sin embargo del 2002 al 2008 esta razón se ha visto disminuida al 2.9%, mientras que en los hombres el incremento fue del 0.8%, siendo la Marihuana y la Cocaína las drogas de mayor preferencia entre la población.

En este sentido, la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 también precisó que el consumo de drogas ilegales en Michoacán aumentó en la última década más del 50% sobre todo en el segmento de adolescentes de 12 a 17 años, también precisó que el uso de sustancias dañinas para la salud es cambiante, presentándose con mayor frecuencia entre los jóvenes y siendo la edad del consumo inicial de 18 años en varones y 20 en las mujeres. Por lo que el consumo de drogas es un tema multifactorial con importantes aristas tanto económicas como sociales que hace indispensable fortalecer los programas preventivos, así como los deportivos y de integración familiar en sus vertientes enfocadas al individuo y no como hasta la fecha se ha realizado, solo desde el punto de vista médico y legal.

## VII.21.7- Recurrencia de drogas

|              |       |
|--------------|-------|
| Marihuana    | 80.3% |
| Cocaína      | 75.8% |
| Alcohol      | 71.2% |
| Tabaco       | 66.4% |
| Heroína      | 60.3% |
| Inhalantes   | 56.2% |
| Alucinógenos | 51.8% |

## VII.21.8- Atención a personas en unidades especializadas

| INCIDENCIA POR SUSTANCIA |        |           |        |                |       |
|--------------------------|--------|-----------|--------|----------------|-------|
| ALCOHOL                  |        | MARIJUANA |        | METANFETAMINAS |       |
| 2014                     | 36.80% | 2014      | 34%    | 2014           | 4.70% |
| 2015                     | 37.70% | 2015      | 33.30% | 2015           | N/D   |
| 2016                     | 37.10% | 2016      | 33.20% | 2016           | 7.90% |

Encuesta Nacional de consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT)

## VII.22.- Deporte

Otra fuerte demanda ciudadana e impedimento para el desarrollo humano es sin duda la carencia de espacios deportivos, o que los existentes no cumplan con el nivel de equipamiento y mantenimiento necesario.

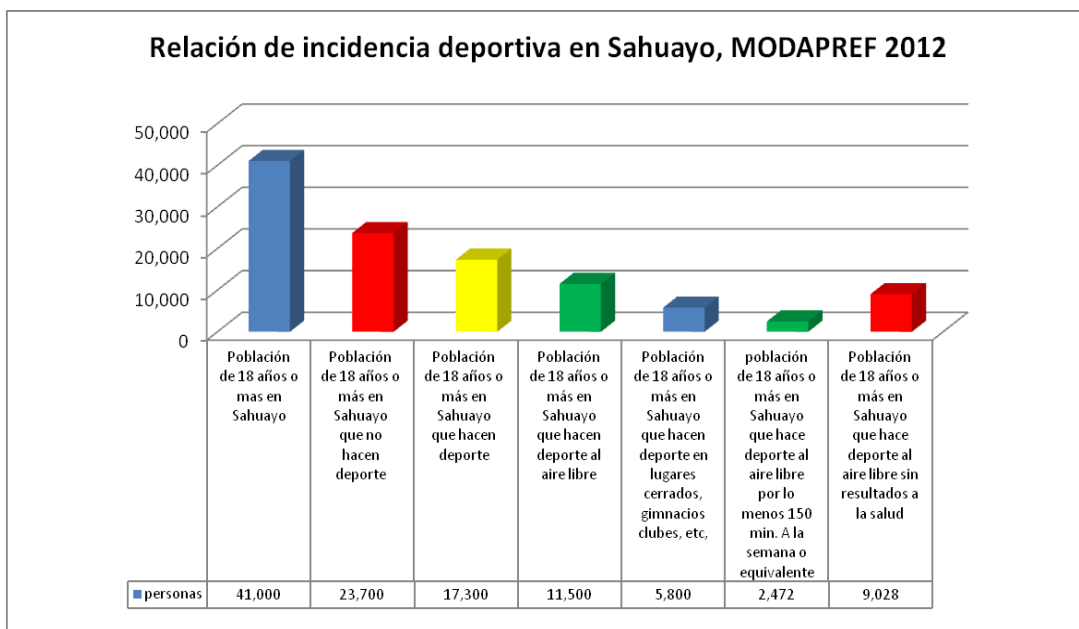
Por su parte estimaciones de INEGI Y CONADE señalan que el 66.4% de la población que en México hace ejercicio, lo hacen en lugares públicos destinando un promedio de 4 horas a la semana, en horarios principalmente de la mañana; otro 30% lo hace de tarde y un 10% restante por la noche.



MODAPREF 2014

Así mismo el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico 2014 (MODAPREF) editado por la CONADE e INEGI, expresa que del 42.4% de la población físicamente activa en México de 18 años o más, el 57% son hombres y el 43% mujeres; siendo el segmento poblacional de mayor recurrencia el de 18 a 24 años con el 73.5% de hombres y el 45.9% mujeres.

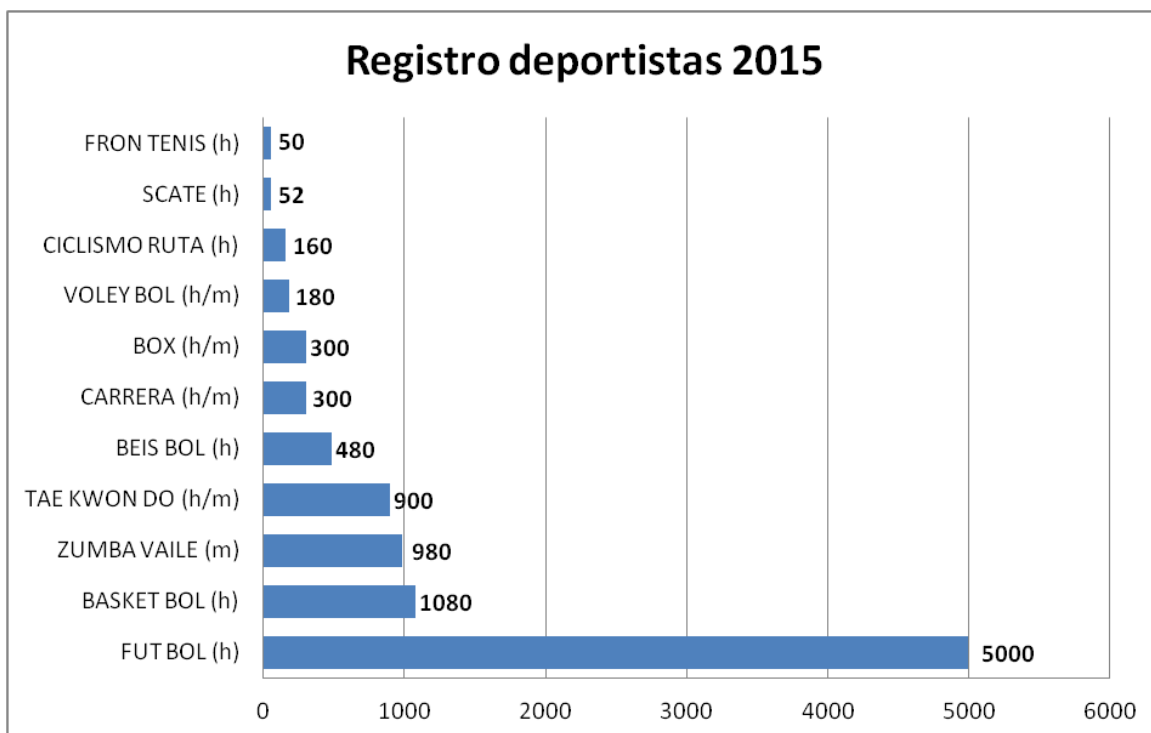
En cuanto al tiempo mínimo necesario para ejercitarse, aportándole al cuerpo beneficios en la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que este deberá ser por lo menos de 150 minutos a la semana o en su defecto de 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa por un período similar, condición que según datos también del MODAPREF 2012, solo el 21.5% de los practicantes de 18 o más años cubre; siendo también uno de sus mayores impedimentos la falta de tiempo (47.6%), así como el cansancio causado por el trabajo (22%).



En cuanto a las disciplinas de mas recurrencia datos de Consulta Mitofzky expresan que en el 2015 el fut bol encabezó la lista con el 40% de aficionados, de los cuales el 70% fueron hombres y el 30% mujeres seguido del básquet bol, el beisbol, la lucha libre y en desagregados menores el voleibol con el 5%, el box con el 3.9%, el futbol americano y la natación con el 2.3%, el atletismo con el 1.9%, el tenis con el 1.6%, el automovilismo con el 1.5%, el ciclismo con el 1.2% y por último el golf, practicado tan solo por el 0.6% del total de aficionados. Cifras sin lugar a dudas concurrentes con los registros del deporte en Sahuayo que en el 2015, ubicaron también al Soccer como el deporte al aire libre de mayor práctica organizada con un total de 160 equipos conformados en 4 principales ligas, la Sahuayo, la Municipal, del Rincón e Infantil esta última con más de 5 mil integrantes.

A lo anterior, le siguieron los deportes del básquet bol con mil 80 integrantes en las ligas del Santuario y Municipal, el beisbol con 432 jugadores en sus 4 ligas, la Municipal 2da., la Frank Moreno, la Regional con 7, 5 y 6 equipos respectivamente y la liga infantil municipal con 50 integrantes entre niños y jóvenes.

También existe en el municipio la liga municipal de voleibol varonil y femenil con un total de 180 integrantes en 8 y 10 equipos respectivamente y la práctica de carrera con 300 deportistas amateurs registrados.



Dir. Del Deporte año 2015 (h) hombres (h/m) hombre mujer (m) mujer

En cuanto los deportes de contacto, existen en Sahuayo la práctica del Tae Kwon Do y el Box practicados por 900 deportistas entre edades de 8 a 32 años, así como por 300 jóvenes respectivamente.

Por su parte, el ciclismo es de las disciplinas con mayor auge con una incidencia deportiva de 160 personas entre adultos y niños. También está el Front tenis, practicado por poco más de 50 deportistas, la Zumba o baile al aire libre con 800 a mil 200 practicantes casi todos mujeres; así como la práctica de la caminata al aire libre, extendida sobre todo entre la población adulta.

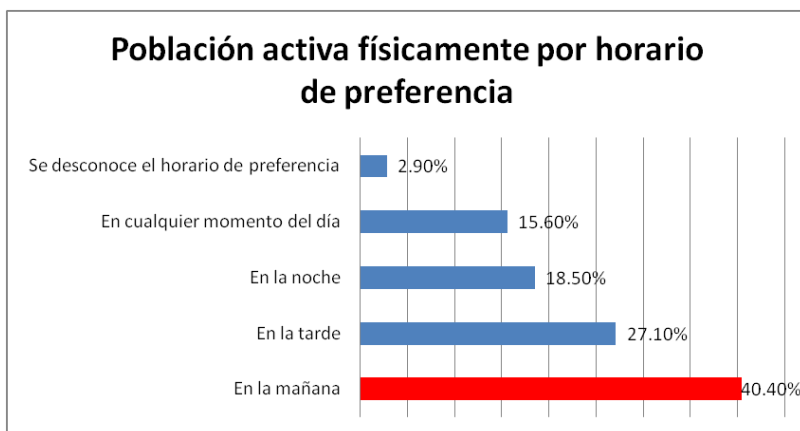
Sobre el deporte extremo y de alto rendimiento tenemos que en Sahuayo su práctica es muy reducida, conformada en el primer caso por la charrería y en el segundo, por pocos deportistas sobre todo de las disciplinas del Tae Kwon Do, el atletismo-carrera, ciclismo y natación; en cuanto al deporte como práctica social tenemos al “Scate” o actividad sobre ruedas, desarrollado por 52 jóvenes en los Parques Lineal y San Onofre, puesto que ahí se dispone de la infraestructura.



En cuanto a instalaciones deportivas el municipio cuenta con una Unidad Deportiva, Fco. García Virchis habilitada para albergar a mil 600 deportistas en activo; también están las canchas de fut bol San Isidro, Yerbabuena y del Rincón de San Andrés así como las canchas multiusos del Auditorio Municipal, del Centro Deportivo José Sánchez Villaseñor en Col. Arboledas, del Parque Luis Sahagún Cortés en Col. Forestal, del Parque Lineal en Prol. Aldama y Parque San Onofre 1 y 2 en el fraccionamiento del mismo nombre. También como municipio disponemos de canchas multiusos y gimnasios en los Centros de Desarrollo Comunitario Colinas del Tepeyac, José Luis Sánchez del Río (en parque Luis Sahagún), Lomas de Santiago, Peñitas, La Yerbabuena, Niños Héroes y San Isidro.

| Instalaciones deportivas municipales |  |
|--------------------------------------|--|
| Tipo de instalación                  | Ubicación                                |
| Unidad deportiva                     | Fco. García Virchis                      |
| Cancha de fut bol                    | San Isidro                               |
|                                      | Yerbabuena                               |
|                                      | Rincón de San Andrés                     |
| Canchas multi usos                   | Auditorio Municipal Morelos              |
|                                      | Centro Deportivo José Sánchez Villaseñor |
|                                      | Parque Luis Sahagún Cortés               |
|                                      | Parque Lineal Prol. Aldama               |
| con Gimnasio                         | Parque San Onofre 1 Y 2                  |
|                                      | CDC Colinas del Tepeyac                  |
|                                      | CDC José Luis Sánchez del Río            |
| con Gimnasio                         | CDC Lomas de Santiago                    |
|                                      | CDC Peñitas                              |
| con Gimnasio                         | CDC Yerbabuena                           |
|                                      | CDC Niños Héroes                         |
|                                      |  |

Dir. del Deporte del Municipio. Relación al 30 de Enero 2016



MODAPREF 2014

Por lo que habremos de consolidar mediante intervenciones estratégicas y una mejor administración la infraestructura existente; además de construir nueva en donde no existe si queremos provocar el cambio social que nuestra sociedad demanda para salir adelante.



## VII.23.- Cultura

A pesar del histórico descuido gubernamental, la cultura en México y sus derivados constituyen aún de los principales rubros en nuestra economía (2.7% del producto interno bruto); cifra que a decir de analistas como el Prof. Miguel Álvarez investigador de la UNAM podría incrementar hasta el doble \_emulando a países como Estados Unidos, Australia o España\_ en la medida en que las inversiones del sector aumenten (Sin embargo, Nov. 3-2015).

Por otra parte, cuando hacemos referencia a la cultura, no solo hablamos de la promoción de espacios y disciplinas culturales como el teatro, la danza, la música, la escultura y pintura, etc., también lo hacemos de sectores productivos que infieren en el desarrollo de la economía, tecnología, movilidad y forma de vivir de un país, y que al rebasar la exclusividad de las instituciones \_Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) entre otros\_ hace de los Ayuntamientos su principal solidario, tanto en beneficios como carencias.

De aquí que a pesar de los múltiples esfuerzos, la oferta cultural en Sahuayo continúe siendo deficiente manifestándose sobre todo, en una biblioteca pública con instalaciones, mobiliario, equipamiento, conectividad y acervo insuficiente o inexistente, en la carencia de espacios para la preservación y exhibición de nuestra historia y en la falta de lugares públicos destinados a la lectura, las artes y la preservación de nuestro legado cultural; realidad que se complica con el acceso limitado al acervo cultural existente \_resguardado por particulares y en condiciones de preservación poco favorables\_.

### VII.23.1- Infraestructura cultural

| NUM. INSTALACIONES PARA LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO                  | FORMA DE ADMINISTRACIÓN         |
|--|---------------------------------|
| 1 CASA DE LA CULTURA PETRITA CORTÉS DE SAHAGÚN                                 | ASOCIACIÓN CIVIL                |
| 2 BIBLIOTECA MUNICIPAL   | INSTALACIÓN MUNICIPAL Y ESTATAL |
| 3 CENTRO DE ARTES PLÁSTICAS DE SAN ONOFRE                                      | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 4 BIBLIOTECA VIRTUAL Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN ISIDRO             | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 5 CENTRO DE EXPOSICIONES Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIENEGA EN EL RECINTO FERIAL | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 6 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PROL. ALDAMA                                | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 7 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DEL RÍO                   | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 8 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LOMAS DE SANTIAGO                           | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 9 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PEÑITAS                                     | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 10 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO UNIDAD DEPORTIVA                           | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 11 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA YERBABUENA                              | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 12 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NIÑOS HÉROES                               | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |
| 13 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO COLINAS DEL TEPEYAC                        | INSTALACIÓN MUNICIPAL           |



Otro aspecto que resalta la carencia de espacios para la cultura en el municipio es la carencia de una cineteca o cinema cultural, suplida por la concurrencia al cine comercial en salas particulares (Cinepolis).

### **VII.23.2.- Personajes de la cultura y las artes**

Aún con los problemas y vicisitudes propias de un municipio en expansión Sahuayo fue la primera ciudad en el estado en disfrutar de una Casa de Cultura, además de un destacado historial de hombres y mujeres ilustres que hicieron de la cultura una forma de vida, mujeres y hombres como:

- Luis Sahagún Cortés (filántropo, maestro pintor)
- Rafael Oseguera Silva (músico, compositor)
- Alfredo Gutiérrez Magallón (músico, compositor)
- José Sánchez Villaseñor (filósofo, escritor)
- Lilia Prado (actriz)
- Ausencia Avalos Núñez (poetiza)
- Rafael Magallón Villaseñor "Rafaelillo" (músico)
- Sir Alberto Barragán Degollado (escritor, poeta)
- Mtro. Luís Girarte Martínez (escritor, poeta)
- Mtro. Luis Arceo Preciado (escritor, poeta)
- Lic. J. Jesús Villaseñor Pérez (filántropo, cronista, locutor)
- Manuel Higareda Muñoz (arquitecto, pintor)
- Pbro. José Luis Villaseñor Castellanos (filósofo, escritor)
- José Sánchez del Río, Bto. (mártir católico)

### **VII.23.3.- Festividades del municipio**

Un aspecto importante del municipio son sus tradiciones y cultura, conformados en un ambiente de religiosidad y singularidad perfecto para ser apreciado en cualquier época del año; festividades como son:

- San Felipe de Jesús (5 de febrero)
- Martirio del Bto. José Sánchez del Río (10 de febrero)
- Semana Santa (Marzo/abril)
- Fiestas Sgdo. Corazón de Jesús (Junio)
- Fiestas del Patrón Santiago (16 de julio, al 4 de agosto)
- Fiestas Patrias (12 al 16 de septiembre)
- Santo Cristo con las tradicionales "Guares" (14 de septiembre)
- Conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia (16 de septiembre)
- Día de Muertos (2 de noviembre)
- Día de José Sánchez del Río (20 de Nov.)



- Fiesta de Santa Cecilia (14 al 22 de Noviembre)
- Expo Feria Sahuayo (12 de diciembre)
- Fiestas Guadalupanas, Posadas, Navidad, Año Nuevo, Reyes (Diciembre-Enero)

Siendo la más relevante de todas por su impacto social y económico en la población la del 25 de Julio conocida también como la “Fiesta del Patrón Santiago.” Un período de 11 días de festividad, en el que los ciudadanos organizan procesiones con la figura representativa de Santiago Apóstol paseando a cuestas; donde quien así lo desee se atavía con vestuarios, penachos y mascararas de gran colorido y tamaño para acompañar al Santo patrono en sus recorridos, en un sentido de unidad que hace de estos festejos un elemento de identidad entre todos los Sahuayenses y una singularidad digna de ser apreciada; Aspecto en fechas recientes ha trascendido las fronteras del municipio y transformado al Tlahualil, en un icono de la cultura Sahuayense.

#### **VII.23.4.- Festivales recientes**

Sin lugar a dudas otro momento importante del Sahuayense lo conforma las festividades Guadalupanas o Decembrinas, período de 12 días donde la ciudad nuevamente se envuelve por la fe, la cultura, el arte y la diversión como preludeo al resto de festejos de la natividad Católica y de fin de año. Período también preponderante en la vida del país enriquecido, en Sahuayo por los siguientes festivales:

- Festival en honor al natalicio del Bto. José Sánchez del Río (Febrero)
- Extensión del Festival del Pelicano Borregón (Febrero)
- Festival de Jóvenes por la Música y la Paz (Semana Pascua)
- Festival Paz Kutzi (Mayo)
- Jazzfestival (Junio)
- Extensión del Festival Internacional Folclórico García Marín (Septiembre)
- Festival del Mariachi (Octubre)
- Festival de Día de Muertos (Octubre)
- Festival Bernal Jiménez (Noviembre)
- Obra de Teatro Dn. Juan Tenorio (Noviembre)

Festivales recreativos, culturales y deportivos que de la mano al calendario religioso-festivo nos ubican regionalmente como un centro de vanguardia, ideal para ser visitado en cualquier época del año. Por lo que uno de los principales retos en el corto plazo será la consolidación de Sahuayo como un lugar turístico.

## VII.23.5.- Cronología de festivales

| PROGRAMA DE FESTIVIDADES Y FESTIVALES EN EL MUNICIPIO |   |
|---|---|
| Mes   | Festividad  |
| Enero   | Año Nuevo, Reyes  |
| Febrero   | San Felipe de Jesús, Bto. José Sánchez del Río, Festival Bto. José Sánchez del Río, Festival Ext. Pelicano Borregón                                   |
| Marzo   | Semana Santa, Festival de Jóvenes por la Música y la Paz  |
| Abril   | Semana Santa, Festival de Jóvenes por la Música y la Paz  |
| Mayo  | Festival PazKutzi   |
| Junio   | Sgdo. Corazón de Jesús, Jazzfestival  |
| Julio   | Festividad Patrón Santiago  |
| Agosto  | Festividad Patrón Santiago  |
| Septiembre  | Fiestas Patrias (Santo Cristo, Día de Guares, Guerra de Independencia), Festival Internacional Folclórico García Marín                                |
| Octubre   | Festival del Mariachi, Festival de Día de Muertos, Obra de Teatro Dn. Juan Tenorio  |
| Noviembre   | Día de Muertos, Festival de Día de Muertos, Festival Bernal Jiménez, Festividad de Sta. Cecilia, Conmemoración José Sánchez del Río y Revolución Mex. |
| Diciembre   | Fiestas Guadalupanas, Expo Feria, Posadas, Navidad  |

## VII.23.6.- Preferencias culturales en Michoacán

| EXTRACTO DE RESULTADOS DE ENCUESTA NACIONAL DE HÁBITOS, PRÁCTICAS Y CONSUMO CULTURAL MICHOACÁN, CONACULTA 2010 |  |
|--|--|
| %  | Respuesta  |
| 75.62%   | ASISTE A ESPECTACULOS DE DANZA FOLCLÓRICA                                  |
| 86.90%   | ASISTE A ESPECTACULOS DE DANZA NO DE PAGA                                  |
| 44.10%   | CALIFICAN AL EVENTO DE DANZA CON LA MEJOR CALIFICACIÓN                     |
| 77.04%   | ACUDEN POR ENTRETENIMIENTO/DIVERSIÓN                                       |
| 66.47%   | CONSIDERA EL TIPO DE DANZA PARA ASISTIR AL EVENTO                          |
| 26.87%   | NO ACUDEN A EVENTOS POR NO TENER TIEMPO                                    |
| 2.60%  | ESTUDIA ALGUNA CARRERA, CURSO O TALLER RELACIONADO CON LA DANZA            |
| 10.20%   | LE GUSTARÍA HACERLO  |
| 27.98%   | DIJO QUE EL TIPO DE TALLER QUE LE GUSTARÍA TOMAR SERÍA DE DANZA FOLCLÓRICA |
| 50.70%   | DIJO HABER ASISTIDO A UN CONCIERTO O PRESENTACIÓN DE MUSICA EN VIVO        |

|        |   |
|--------|---|
| 50.13% | DIJO QUE EL GENERO MUSICAL QUE ASISTIÓ LOS ÚLTIMOS MESES FUE DE BANDA                       |
| 6.80%  | DIJO QUE EL GENERO MUSICAL AL QUE ASISTIÓ LOS ÚLTIMOS MESES FUE RANCHERA/MARIACHI           |
| 2.87%  | DIJO QUE EL GENERO MUSICAL QUE ASISTIÓ LOS ÚLTIMOS MESES FUE DE JAZZ/BLUES                  |
| 2.17%  | DIJO QUE EL GENERO MUSICAL QUE ASISTIÓ LOS ÚLTIMOS MESES FUE DE ÓPERA                       |
| 35.50% | ASISTE A ESPECTACULOS DE MUSICA NO DE PAGA  |
| 40.31% | CALIFICAN AL EVENTO MUSICAL CON LA MEJOR CALIFICACIÓN                                       |
| 83.36% | ACUDEN POR ENTRETENIMIENTO/DIVERSIÓN  |
| 82.83% | CONSIDERA EL GRUPO O SOLISTA QUE SE PRESENTA PARA ASISTIR AL EVENTO                         |
| 26.31% | NO ACUDEN A EVENTOS POR NO TENER TIEMPO   |
| 10%    | HA ASISTIDO A UN EVENTO DE MÚSICA CLÁSICA   |
| 1.50%  | DIJO ESTUDIAR ALGUNA CARRERA, CURSO O TALLER RELACIONADO CON LA MUSICA                      |
| 49.49% | DIJO QUE EL TIPO DE TALLER QUE LE GUSTARÍA TOMAR SERÍA DE GUITARRA O INSTRUMENTOS DE CUERDA |
| 87.00% | DIJO NO SABER TOCAR ALGÚN INSTRUMENTO MUSICAL   |
| 74.10% | COMPRA LA MÚSICA QUE ESCUCHA  |
| 66.58% | DIJO COMPRAR LA MÚSICA QUE ESCUCHA EN TIANGUIS, EN LA CALLE, VENDEDORES AMBULANTES          |
| 27.30% | A VISTO ESPECTACULOS DE TEATRO  |
| 1.09%  | EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, HABER VISTO UNA OBRA DE TEATRO                                     |
| 45.92% | DIJO ASISTIR AL TEATRO DEL GÉNERO DE COMEDIA  |
| 52%    | ASISTE A ESPECTACULOS TEATRALES NO DE PAGA  |
| 30.79% | CALIFICAN AL EVENTO TATRAL AL QUE ASISTIERON CON LA MEJOR CALIFICACIÓN                      |
| 63.21% | ACUDEN POR ENTRETENIMIENTO/DIVERSIÓN  |
| 44.88% | DIJO QUE LO PRIMERO QUE TOMA EN CUENTA PARA ASISTIR AL TEATRO ES LA OBRA                    |
| 0.90%  | DIJO ESTUDIAR ALGUNA CARRERA, CURSO O TALLER RELACIONADO AL TEATRO                          |
| 7.80%  | LE GUSTARÍA ESTUDIAR ALGUNA CARRERA O TALLER RELACIONADA AL TEATRO                          |
| 53.50% | DIJO NUNCA HABER ASISTIDO A UN MUSEO  |
| 47.20% | DIJO NUNCA HABER ASISTIDO A UNA BIBLIOTECA  |
| 1.09%  | MANIFESTÓ HABER ASISTIDO A UNA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA                                     |

|        |  |
|--------|--|
| 61.72% | EXPRESÓ COMO PRINCIPAL MOTIVO PARA ACUDIR A UNA BIBLIOTECA LA BÚSQUDA DE INFORMACIÓN O INVESTIGAR PARA LA ESCUELA  |
| 54.90% | MANIFESTÓ NUNCA HABER ASISTIDO A UNA LIBRERÍA O TIENDA DONDE VENDAN EXCLUSIVAMENTE LIBROS  |
| 76.67% | DIJO QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, NO HA COMPRADO LIBROS "NO REFERENTES A SU PROFESIÓN"   |
| 21.64% | MANIFESTÓ NO COMPRAR LIBROS O NO ACUDIR A LIBRERÍAS POR NO GUSTARLE LEER   |
| 4.48%  | LEE PERIODICOS DE 3 A 4 VECES POR SEMANA   |
| 18.83% | MANIFESTÓ QUE LA SECCIÓN DEL PERIÓDICO QUE MÁS LEE, ES LA DE NOTICIAS DE LA CIUDAD Y ESTADO  |
| 24.42% | OCASIONALMENTE LEE REVISTAS  |
| 44.10% | DIJO QUE LAS REVISTAS QUE LEE SON DE ESPECTÁCULOS Y TELEVISIVAS  |
| 17.10% | MANIFESTÓ HABER IDO ALGUNA VEZ A UNA EXPOSICIÓN DE ARTES PLÁSTICAS   |
| 35%    | DIJO QUE LE GUSTARÍA IR A UNA EXPOSICIÓN DE ARTES PLÁSTICAS  |
| 1.20%  | ESTUDIA ALGO RALACIONADO CON LAS ARTES PLÁSTICAS   |
| 14.80% | DIJO QUE LE GUSTARÍA ESTUDIAR ALGO RELACIONADO CON LAS ÁRTE PLÁSTICAS Y ARQUITECTURA   |
| 48.99% | DIJO QUE LE GUSTARÍA ESTUDIAR ALGÚN CURSO O TALLER RELACIONADO A LA PINTURA  |
| 14%    | MANIFESTÓ HABER ASISTIDO A UNA EXPOSICIÓN DE ARTES VISUALES (FOTOGRAFÍA, ARTE MULTIMEDIA, ESCENOGRAFÍA, COMICS, PERFORMANCES, ETC.)                                  |
| 32.10% | MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA EXPOSICIÓN DE ARTES VISUALES   |
| 0.90%  | ESTUDIA ALGO RELACIONADO CON LAS ARTES VISUALES  |
| 12.60% | MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA ESTUDIAR ALGO RELACIONADO CON LAS ÁRTE PLÁSTICAS Y ARQUITECTURA  |
| 89.80% | MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA ESTUDIAR FOTOGRAFÍA  |
| 83.84% | EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES NO HA ASISTIDO A CENTROS CULTURALES  |
| 75.20% | EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES NO HA ASISTIDO A MONUMTOS HISTÓRICOS COMO CATEDRALES, HACIÉNDAS, ESTACIONES DE RERROCARRILES, EXCONVENTOS, CASAS DE GOBIERNO, ESTATUAS ETC.) |
| 51.81% | MANIFSTÓ ASISTIR A FIESTAS TRADICIONALES PATRONALES  |
| 86.10% | DIJO NO PRACTICAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMO: HACER MANUALIDADES, TOCAR UN INSTRUMENTO, BAILAR, PINTAR, TOMAR FOTOS O ACTUAR  |
| 46.16% | MANIFESTÓ NO PRACTIRAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS POR NO TENER TIEMPO  |
| 31.17% | MANIFESTÓ TENER CARENCIA DE TODOS LOS TIPOS DE ESPACIOS CULTURALES DONDE SE PRACTIQUEN O VENDAN ARTÍCULOS CULTURALES   |
| 71.80% | ESCUCHA EL RADIO   |
| 25.32% | ESCUCHA EL RADIO MÁS DE DOS HORAS  |
| 66.41% | MANIFESTÓ ESCUCHAR POR EL RADIO SOLO MÚSICA  |
| 81.40% | DIJO USAR LA COMPUTADORA SIN INTERNET  |
| 24.30% | MANIFSTÓ USAR INTERNET   |
| 27.19% | USA EL INTERNET SOLO PARA BUSCAR INFORMACIÓN, INVESTIGAR   |
| 0.70%  | MANIFESTÓ HABLAR LENGUA INDIGENA   |

**EXTRACTO DE RESULTADOS DE ENCUESTA NACIONAL DE HÁBITOS, PRÁCTICAS Y  
CONSUMO CULTURAL MICHOACÁN, CONACULTA 2010**

**PRINCIPALES DESTINOS DE VIAJES CULTURALES**

| <b>%</b> | <b>Respuesta</b>  |
|----------|---|
| 10.10%   | GUANAJUATO  |
| 5.14%    | JALISCO   |
| 4.35%    | TEOTIHUACAN   |
| 3.68%    | DISTRITO FEDERAL  |
| 2.94%    | HIDALGO   |
| 2.92%    | PUEBLA  |
| 2.68%    | CHIAPAS   |
| 1.79%    | YUCATÁN   |
| 1.20%    | PALENQUE  |
| 1.10%    | PACHUCA   |
| 99.00%   | TAMAULIPAS  |
| 53.42%   | MANIFESTÓ QUE LA CAUSA PRINCIPAL DEL VIAJE FUE CONOCER EL DESTINO   |
| 43.22%   | MANIFESTÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES HABER GASTADO ENTRE 101 Y 500 PESOS EN ARTESANÍAS COMO TEXTILES, BORDADOS, TALLAS EN MADERA, ETC. |
| 35.41%   | VE TELEVISIÓN EN SU TIEMPO LIBRE  |
| 32.60%   | MANIFESTÓ POCO INTERES EN ACTIVIDADES CULTURALES COMO EL TEATRO, CINE, LITERATURA, CONCIERTOS, ETC.                                 |
| 61.10%   | DIJO TENER ENTRE 20 Y 39 AÑOS DE EDAD   |
| 52.50%   | FUERON MUJERES  |
| 32.67%   | TIENE ESCOLARIDAD DE SECUNDARIA   |
| 31.15%   | MANIFESTÓ QUE ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA GANAN DE 3001 A 6000 PESOS MENSUALES  |
| 55.64%   | MANIFESTÓ TRBAJAR   |
| 82.50%   | MANIFESTÓ SU OCUPACIÓN COMO PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS  |



## VII.24.- Marginación y Desarrollo humano

En el 2010, Sahuayo figuró en los registros de CONAPO y SEGOB como perteneciente a la Región I, Lerma-Chapala Michoacán; siendo un Municipio de baja marginación.

Por su parte SEDESOL en el mismo año también refirió Sahuayo como un Municipio de marginación grado bajo y un grado de rezago municipal muy bajo, con 29 localidades menores a 2,500 habitantes y con 11 menores de 1,000 con niveles de marginación muy alta y alta respectivamente, producto de ser pertenecientes al ámbito rural.

### VII.24.1.- Indicadores de marginación

| <b>SAHUAYO</b>  | <b>2005</b>     | <b>2010</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>POBLACIÓN TOTAL</b>  | <b>61,965</b>   | <b>72,841</b>   |
| % DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA                              | 10.34           | 8.54            |
| % DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS SIN PRIMARIA COMPLETA                   | 29.19           | 26.00           |
| % OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN DRENAJE NI EXCUSADO | 1.56            | 0.70            |
| % OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA   | 0.49            | 0.43            |
| % OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN AGUA ENTUBADA       | 1.99            | 1.66            |
| % VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO      | 40.36           | 35.06           |
| % OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA      | 4.25            | 2.98            |
| % POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES                | 4.27            | 11.55           |
| % POBLACIÓN OCUPAD CON INGRESOS DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS             | 53.32           | 39.73           |
| <b>Índice de marginación</b>  | <b>-1.13857</b> | <b>-1.17034</b> |
| <b>Grado de marginación</b>   | <b>Bajo</b>     | <b>Bajo</b>     |
| <b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>                          | <b>2,124</b>    | <b>2,151</b>    |

Fuente: Estimaciones CONAPO, Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011)

### VII.24.2.- Indicadores de rezago social

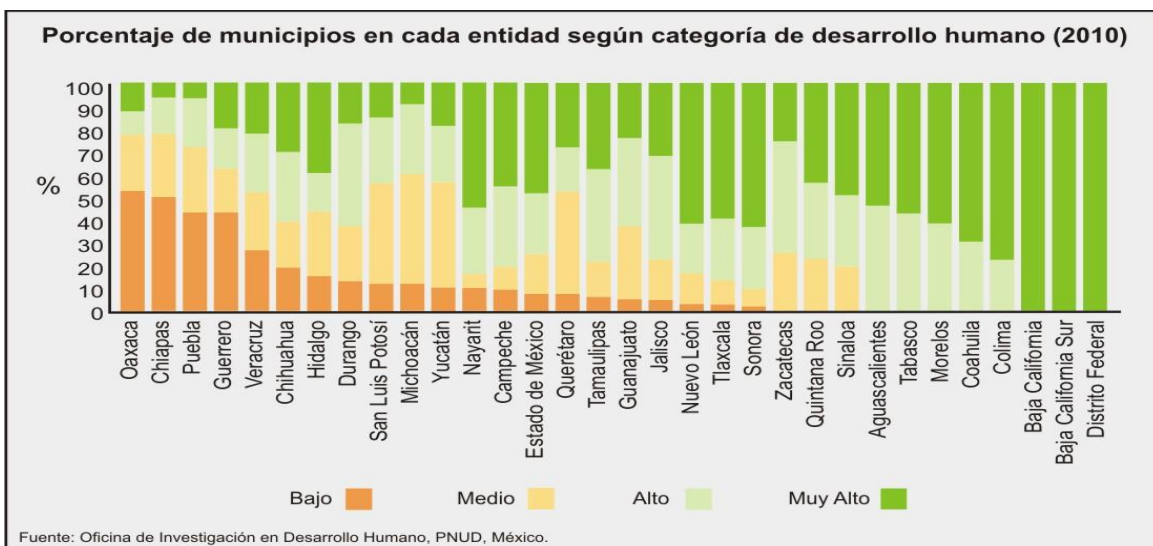
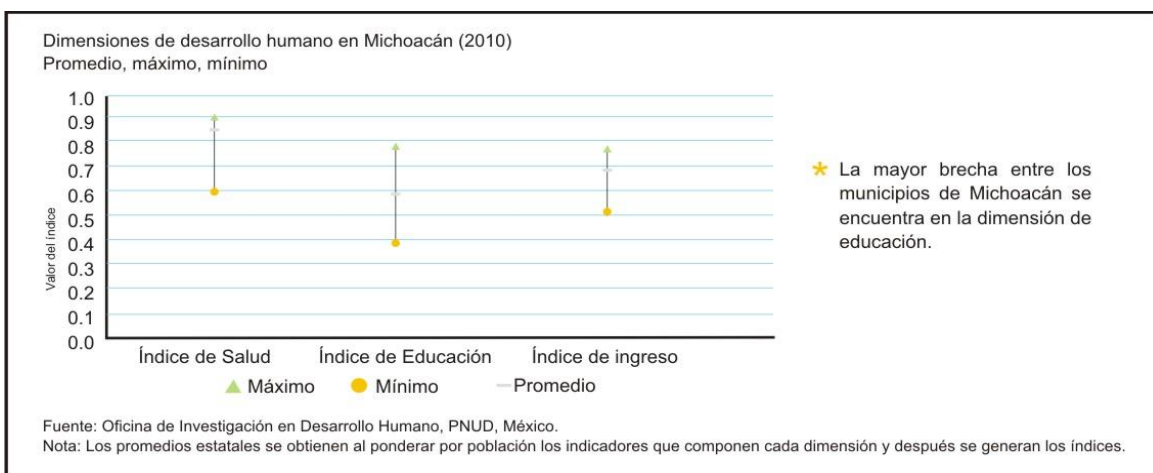
| <b>SAHUAYO</b>   | <b>2005</b>     | <b>2010</b>     |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>POBLACIÓN TOTAL</b>   | <b>61,965</b>   | <b>72,841</b>   |
| % DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA   | 10.33           | 8.47            |
| % DE POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA                                 | 9.17            | 7.66            |
| % DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA                          | 61.79           | 56.74           |
| % DE LA POBLACIÓN SIN DERECHO-HABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD                             | 75.77           | 39.12           |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA                                 | 3.68            | 2.79            |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO            | 4.5             | 1.87            |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA | 3.22            | 2.55            |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE                         | 2.02            | 1.09            |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA               | 2.21            | 0.48            |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE LAVADORA                        | 30.9            | 28.31           |
| % DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE REFRIGERADOR                    | 10.96           | 9.34            |
| <b>Índice de rezago social</b>   | <b>-0.79519</b> | <b>-0.88826</b> |
| <b>Grado de rezago social</b>  | <b>Muy bajo</b> | <b>Muy bajo</b> |
| <b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>   | <b>1,843</b>    | <b>1,948</b>    |

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y en la ENIGH 2005  
Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010



En cuanto a mancha urbana, Sahuayo cuenta con al menos 10 colonias que viven en estado de pobreza alta y media, entre las que se encuentran la Col. Enrique Méndez, Col. Marcos Castellanos, Peñitas, Las Rosas, lomas de Santiago, Santiaguillo, San Isidro, la Yerbabuena, Cuauhtémoc y Flamingos-San Miguel. Sentido por el que Organismos Internacionales para el Desarrollo como las Naciones Unidas (ONU) crearon el sistema para medir el desarrollo de los individuos o Índice de Desarrollo Humano; considerando para esto el acceso que la persona a los servicios de salud, educación e ingreso mínimo suficiente, en una demarcación; registrando Sahuayo en este sentido, cifras del 0.80% por debajo de ciudades como Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zacapu y La Piedad. Y como entidad federativa, Michoacán se ubicó debajo del sitio 17 de la tabla nacional.

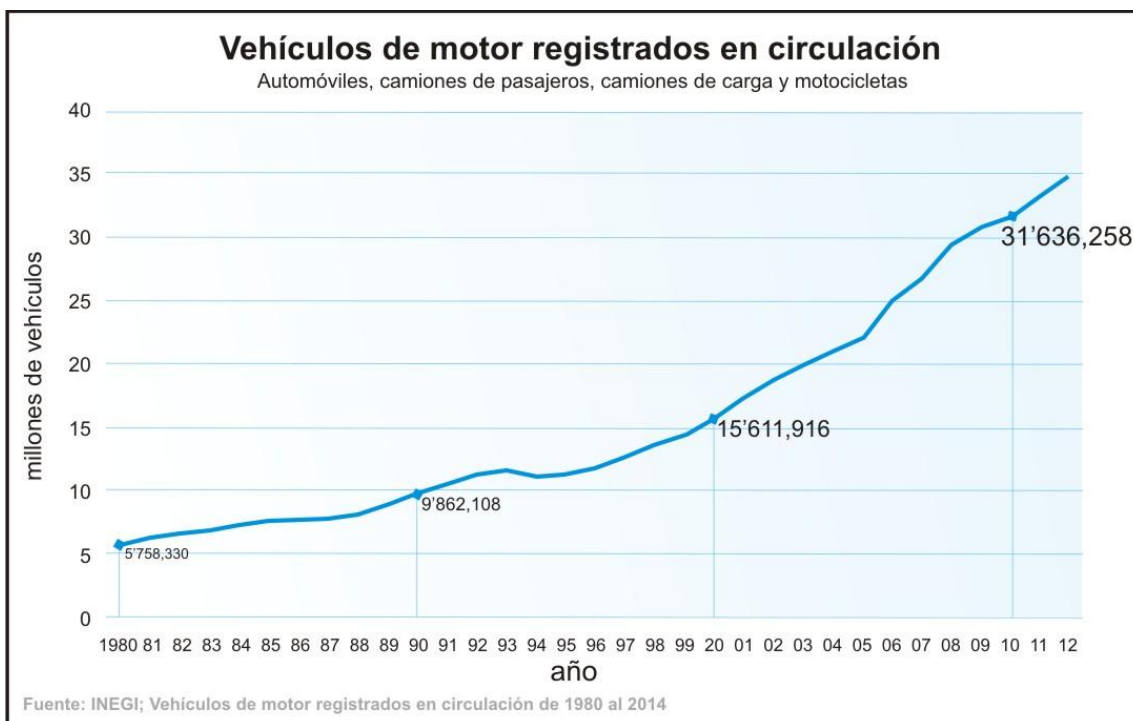
### VII.24.3.- Dimensiones del desarrollo humano en Michoacán (2010)



## VII.25.- Tránsito y vialidad

En cuanto a tránsito y movilidad urbana, podemos agrupar la demanda ciudadana bajo el siguiente:

- Pavimentos dañados;
- Falta nomenclatura, balizamiento y señalamiento de vialidades;
- Falta de una red de interconexión de calles periféricas;
- Estatismo o lentitud del tránsito vehicular, principalmente en calles del centro como: Constitución, Morelos, Matamoros, Vicente Guerrero, Benito Juárez y Calle Francisco I. Madero; así como en diversas avenidas interiores que comunican la parte norte con el sur de la ciudad como: Boulevard Lázaro Cárdenas.
- Falta de semáforos y mala sincronización de los existentes;
- Falta de estacionamiento vehicular.
- Deficiencia en la aplicación de normas y reglamentos de tránsito;
- Desregulación de motocicletas, bicicletas, carretas y vehículos no motorizados que transitan por la ciudad.
- Falta de conocimiento de la ciudadanía del reglamento de tránsito.
- Insuficiente personal para cubrir las necesidades del municipio en materia de tránsito y vialidad.



Otro factor que hace del ordenamiento vial, causa impostergable de solución para una sustentabilidad ambiental y competitividad comercial; así como elemento de la seguridad ciudadana urgente de respuesta, es el incremento vehicular en la zona urbana del municipio, debido consecuentemente al incremento poblacional, a la falta de un transporte público eficiente y al crecimiento constante del sector automotriz que comercializa un número de automóviles sobre todo subcompactos superior al millón de unidades al año (según cifras de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores AMDA). Aunado a las políticas de importación vehicular de la SHCP que incentivan el incremento vehicular obsoleto hasta un 56% al año equivalente a poco más de 600 mil automóviles en circulación \_según cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. del año 2015\_ que degradan el ambiente al emitir al aire partículas de óxido nitroso, monóxido de carbono, dióxido de carbono y oxido de azufre y contaminan el suelo con el residuo de llantas en pavimentos.

Por lo que estimaciones de INEGI revelan que en Michoacán existen 1 millón 787 mil 512 vehículos registrados, de los cuales el 49.4% corresponden a autos subcompactos, 44.1% son camiones y camionetas de carga en tanto que el 5.9% son motocicletas y el restante 0.7% camiones de pasajeros que empatados con el nivel socioeconómico preponderante, el número de casas habitadas registradas por INEGI; datos también de INEGI referentes a las poblaciones con mayor parque vehicular en Michoacán, así como el número de placas entregadas por la Oficina de Recaudación del Estado en Sahuayo, en su canje de placas del 2012 (46 mil juegos) nos llevan a suponer que en la región de Sahuayo circulan aproximadamente por lo menos 47 mil vehículos del tipo sedán y camionetas.

#### VII.25.1.- Vehículos involucrados en accidentes viales, 2009-2013

| TIPO                       | 2009          | 2010          | 2011          | 2012          | 2013   |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------|
| Automóvil                  | 11,194        | 9,693         | 9,467         | 10,291        | 11,141 |
| Transporte de pasajeros    | 2,481         | 2,010         | 2,054         | 2,483         | 2,596  |
| Transporte de carga ligera | 3,324         | 2,952         | 2,478         | 2,454         | 2,623  |
| Transporte de carga pesada | 1,002         | 740           | 776           | 866           | 1,043  |
| Motocicleta                | 1,153         | 968           | 1,116         | 1,353         | 1692   |
| Bicicleta                  | 119           | 87            | 97            | 85            | 127    |
| Otro                       | 435           | 399           | 489           | 617           | 429    |
| <b>Total</b>               | <b>19,708</b> | <b>16,849</b> | <b>16,477</b> | <b>18,149</b> |        |

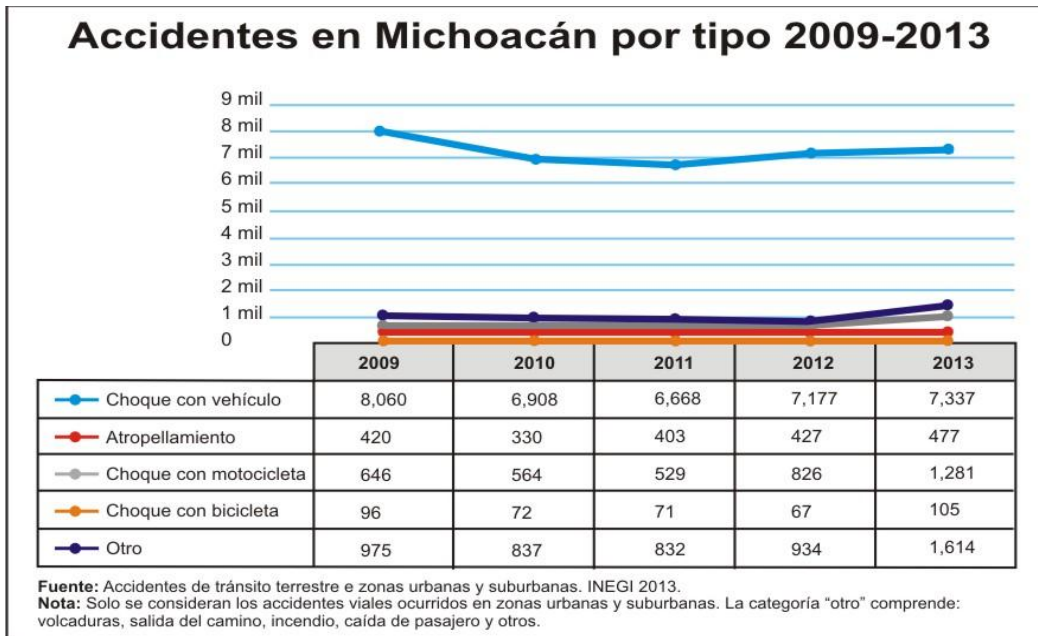
Fuente: Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, INEGI 2013.

Nota. Solo se consideraron los accidentes viales ocurridos en zonas urbanas y suburbanas.

En cuanto accidentes viales, en el 2010 tenemos que fueron primer causa de muerte en el estado, sobre todo en la población de 15 a 19 años varones. Siendo el resumen de cifras: Accidentes de colisión entre vehículos 6,278; colisión con peatones 330; con animales 13; con objetos fijos 613; por caída de pasajeros con vehículo en movimiento 17; salida del camino 404; incendio de vehículo 5; choque con motocicleta 564; volcaduras 344 y colisión con bicicletas 72.  
(Cifras de Tránsito del Estado)



## VII.25.2.- Estimación de accidentes en Michoacán



Por otra parte en Sahuayo, así como en el estado, los accidentes en automóvil son la cuarta causa de fallecimiento sobre todo entre varones de 15 a 64 años; en tanto que en mujeres son la octava principalmente entre jóvenes de 15 a 19 años; siendo el consumo de alcohol causa determinante en el 30% de los casos.

| Estadística de incidencia vial en Sahuayo, Mich. |                 |                 |                 |                  |                 |                  |                 |                  |                  |                 |                  |                 |                   |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|
| CONCEPTO   | ENE.            | FEB.            | MAR.            | ABR.             | MAY.            | JUN.             | JUL.            | AGO.             | SEP.             | OCT.            | NOV.             | DIC.            | Total             |
| Volcaduras                                       | 0               | 1               | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               | 0                | 0                | 0               | 0                | 0               | 01                |
| Choques  | 2               | 0               | 2               | 1                | 2               | 3                | 2               | 1                | 4                | 3               | 2                | 1               | 23                |
| Lesiones y                                       | 3               | 0               | 4               | 1                | 2               | 2                | 2               | 1                | 7                | 2               | 3                | 0               | 27                |
| Muertos  | 1               | 1               | 1               | 0                | 0               | 1                | 0               | 0                | 0                | 1               | 0                | 1               | 06                |
| <b>Daños materiales \$</b>                       | <b>6,500.00</b> | <b>3,000.00</b> | <b>8,000.00</b> | <b>20,000.00</b> | <b>5,500.00</b> | <b>10,000.00</b> | <b>7,000.00</b> | <b>10,000.00</b> | <b>10,200.00</b> | <b>8,000.00</b> | <b>13,000.00</b> | <b>3,000.00</b> | <b>104,200.00</b> |

Estadística de la Sria. de Seguridad Pública del Estado en Sahuayo año 2015, Gobierno del Estado de Michoacán.

En cuanto a la red vial de Sahuayo está conformada por avenidas primarias, secundarias-colectoras y terciarias-locales con un total de 94 km., lineales entre calles, caminos, brechas, terracerías y carreteras federales y estatales; presentando el 85% de estas, algún deterioro. Problema que aunado al de las banquetas en su gran variedad de alturas, pendientes y materiales hacen de la movilidad urbana un caos sobre todo entre niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidad o de la tercera edad.

### VII.25.3.- Vialidades del municipio

| COLONIA              | %POR VAVIMENTAR | % PAVIMENTADO | %EN MAL ESTADO | TOTAL M.L. | M.L. DE PAVIMENTO | M.L. SIN PAVIMENTAR |
|----------------------|-----------------|---------------|----------------|------------|-------------------|---------------------|
| Sanchez del Río      | 0.00%           | 100%          | 20%            | 1,981      | 1,981             | 0                   |
| Asunción             | 29.18%          | 70.82%        | 14.16%         | 1,759      | 1,954             | 805                 |
| Valle verde          | 23.71%          | 76.29%        | 15.26%         | 2,404      | 1,834             | 570                 |
| Guadalajara          | 64.20%          | 35.80%        | 7.16%          | 2,489      | 891               | 1,598               |
| La Puntita           | 45.89%          | 54.11%        | 10.82%         | 3,938      | 2,131             | 1,807               |
| La Limonera          | 3.84%           | 96.16%        | 19.23%         | 5,110      | 4,914             | 196                 |
| San Isidro           | 40.06%          | 59.94%        | 11.99%         | 12,752     | 7,644             | 5,108               |
| Forestal             | 0.00%           | 100%          | 20%            | 6,043      | 6,043             | 0                   |
| Oblatos              | 64.79%          | 35.21%        | 7.04%          | 1,423      | 501               | 922                 |
| Las Brisas           | 25.44%          | 74.56%        | 14.91%         | 7,450      | 5,555             | 1,895               |
| Arboledas            | 0.00%           | 100%          | 20%            | 1,118      | 1,118             | 0                   |
| Brisas del Lago      | 33.08%          | 66.92%        | 13.38%         | 5,066      | 3,390             | 1,676               |
| Centro               | 0.00%           | 100%          | 20%            | 18,558     | 18,558            | 0                   |
| Santuario            | 2.57%           | 97.43%        | 19.49%         | 5,050      | 4,920             | 130                 |
| La Cruz              | 7.23%           | 92.77%        | 18.55%         | 5,507      | 5,109             | 398                 |
| Cristo Rey           | 20.59%          | 79.41%        | 15.88%         | 6,081      | 4,829             | 1,252               |
| Dámaso Cárdenas      | 100%            | 0.00%         | 0.00%          | 7,877      | 0                 | 7,877               |
| L. Donaldo Colosio   | 72.91%          | 27.09%        | 5.42%          | 1,292      | 350               | 942                 |
| Enrique Méndez       | 97.67%          | 2.33%         | 0.47%          | 4,542      | 106               | 4,436               |
| Colinas del Tepeyac  | 91.29%          | 8.71%         | 1.74%          | 12,858     | 1,120             | 11,738              |
| Grijalva             | 97.38%          | 2.62%         | 0.52%          | 5,836      | 153               | 5,683               |
| J. Trinidad Barragán | 94.95%          | 5.05%         | 1.01%          | 3,464      | 175               | 3,289               |
| Marcos Castellanos   | 21.71%          | 78.29%        | 15.66%         | 6,742      | 5,278             | 1,464               |
| Magisterio           | 100%            | 0.00%         | 0.00%          | 1,851      | 0                 | 1,851               |
| Popular              | 30.47%          | 69.53%        | 13.91%         | 6,028      | 4,191             | 1,837               |
| Zona Industrial      | 79.45%          | 20.55%        | 4.11%          | 4,044.59   | 831               | 3,213.59            |
| Royal Country        | 61.01%          | 38.99%        | 7.80%          | 1,439      | 561               | 878                 |
| Niños Héroe          | 59.03%          | 40.97%        | 8.19%          | 3,749      | 1,536             | 2,213               |
| La Yerbabuena        | 50.48%          | 49.52%        | 9.90%          | 3,417      | 1,692             | 1,725               |
| San Onofre           | 96.43%          | 3.57%         | 0.71%          | 8,988      | 321               | 8,667               |
| Camino Real          | 0.00%           | 100%          | 20%            | 1,315      | 1,315             | 0                   |
| Prados Verdes        | 0.00%           | 100%          | 20%            | 1,174      | 1,174             | 0                   |
| Sauces               | 49.03%          | 50.97%        | 10.19%         | 2,011      | 1,025             | 986                 |
| Noria de Montes      | 13.27%          | 86.73%        | 17.35%         | 4,771      | 4,138             | 633                 |
| Placita de la Virgen | 0.00%           | 100%          | 20%            | 593        | 593               | 0                   |
| Jacarandas           | 0.00%           | 100%          | 20%            | 1,328      | 1,328             | 0                   |
| Pedregal             | 0.00%           | 100%          | 20%            | 801        | 801               | 0                   |
| Linda Vista          | 0.00%           | 100%          | 20%            | 1,570      | 1,570             | 0                   |
| Lomas de Santiago    | 39.59%          | 60.41%        | 12.08%         | 5,418      | 3,273             | 2,145               |
| Las Rosas            | 26.05%          | 73.95%        | 14.79%         | 3,535      | 2,614             | 921                 |
| Sta. Rita            | 22.30%          | 77.70%        | 15.54%         | 4,161      | 3,233             | 928                 |
| Fracc. Real Victoria | 0.00%           | 100%          | 20%            | 3,792      | 3,792             | 0                   |
| Fracc. San Miguel    | 0.00%           | 100%          | 20%            | 12,049     | 12,049            | 0                   |

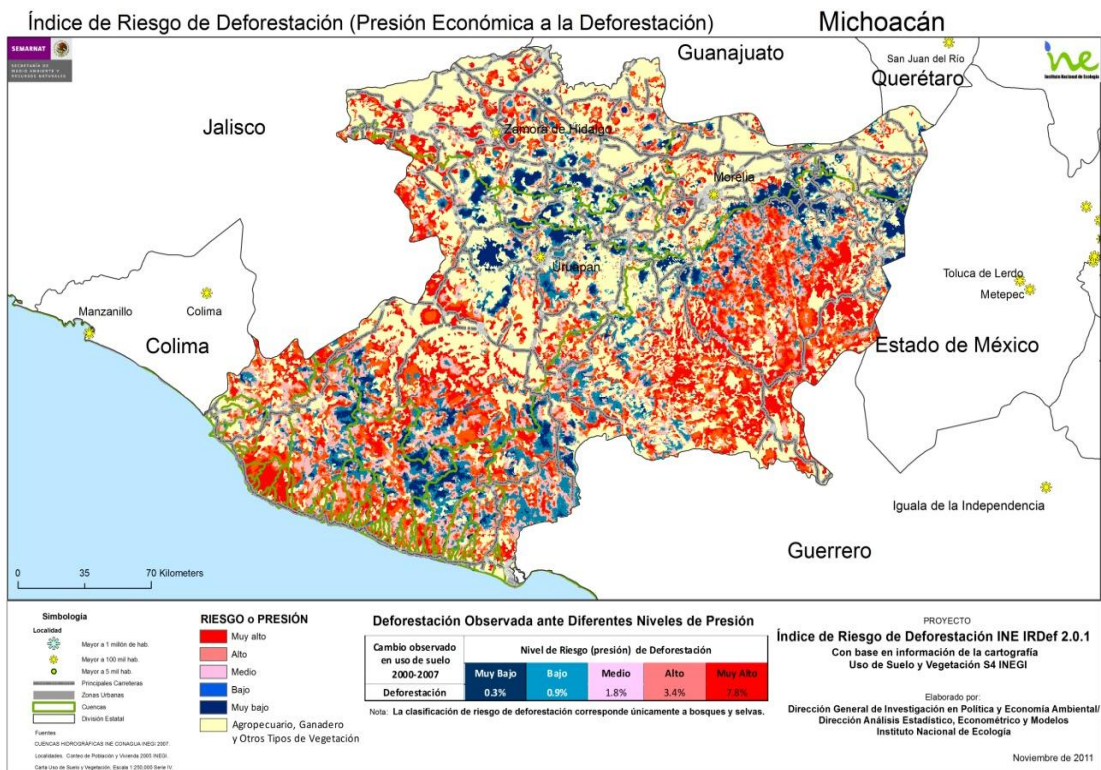
Nota: Estimación del área de Obras Públicas del Municipio de Sahuayo.

La falta de espacios de estacionamiento principalmente en el primer cuadro de la ciudad es otro grave problema en Sahuayo ya que su demanda aumenta a medida que crece la población dando origen a conflictos de ciudadanos por estacionarse ya que al limitarse en movilidad, se afecta también su calidad de vida. Por lo que es necesario instrumentar sistemas de transporte público cómodos y eficientes acompañado de acciones que desmotiven el uso particular del automóvil e inversiones que favorezcan la construcción y uso de ciclo vías y andadores peatonales.

## VII.26.- Sustentabilidad ambiental

### VII.26.1.- Ecología

Para consolidarnos como una ciudad y sociedad sustentables no basta atender solo el problema de deforestación, es necesario también desarrollar una cultura que favorezca el eficiente uso de los recursos verdes y el agua, y cuidar la forma como se deshecha y procesa la basura; así como el uso que le damos al territorio a fin de consolidar en el corto plazo la existencia de áreas verdes, así como de espacios recreativos abiertos sin poner en riesgo la fauna, flora y regeneración de recursos disponibles del subsuelo. De aquí que tocante a la deforestación señale INEGI que México se encuentra en los primeros sitios a nivel mundial con una cifra de deforestación anualizada del 2005 al 2010 (entre bosques y selvas) de 155 mil hectáreas aproximadamente \_aún cuando la cifra es menor a la reportada del 2000 al 2005\_. Producto en gran medida de una mala economía nacional, la explotación pecuaria y agrícola deficientes, el elevado precio de los cereales y la erosión de la tierra por los cambios climáticos, incendios y una mala implementación de las políticas públicas referentes al uso. Siendo los estados que mayores pérdidas de superficie verde reportan los de Chihuahua, Estado de México, Michoacán y Jalisco sobre todo por la causa de incendios.



Incendios que hacen indispensable la reforestación y conformación de áreas verdes en zonas urbanizadas, sobre todo considerando los estándares de organismos como la OMS (Organización Mundial de Salud) sobre el uso del suelo que señalan, la necesaria existencia de al menos 9 m<sup>2</sup> de áreas verdes por cada habitante; cifra que pone a Sahuayo muy por debajo del estándar y que aunado al paulatino cambio climático mundial, hacen cada vez más difícil la condición verde del municipio.

Por otra parte, diversos autores afirman que al menos el 95% de la vegetación original de Sahuayo ha sido destruida o transformada por motivos de uso de suelo; reportando para Sahuayo que el 67.04% del territorio es utilizado actualmente para el desarrollo agrícola, el 19.94% es ocupado por pastizales, el 4.83% por bosques con especies predominantes de Casahuate y Tepeguaje (maderables) y un 1.19%, presenta matorral con tepame (forraje) y huizache maderable. Consideraciones que nos hacen pensar del municipio como de uso Ecológico – florístico – Fisonómico, donde al menos se reportan tres grandes tipos de vegetación:

- a) Selva baja caducifolia con 4,573.28 hectáreas que representan el 35.61% del territorio;
- b) Vegetación inducida con 2,375.66 hectáreas (18.50% del territorio); y
- c) Bosque de encino con 645.41 de hectáreas.

Por lo que ha llegado el momento de que tanto el Gobierno Municipal como los ciudadanos ubiquemos la sustentabilidad ambiental como prioridad en la agenda del desarrollo. Y la preservación de las zonas ecológicas como parte importante de la cultura que con la adecuada legislación y esquemas operativos correctos nos permitan en el presente, la percepción de ingresos económicos suficientes por el ramo turístico y en el futuro, la necesaria garantía para un municipio sustentable.

## **VII.26.2.- Agua**

Tanto el agua como su abasto, históricamente han sido el reclamo social más importante. Así mismo, opiniones tanto de expertos como de organismos internacionales en materia hídrica (OCDE), concuerdan en que el principal problema de escasez del recurso, es la falta de mantenimiento en las redes lo que ocasiona pérdidas entre el 40% y 70% del líquido circulante, la ineficiente extracción del recurso, la falta de acceso al servicio, la carencia de políticas que promuevan la captación pluvial, así como la nula o mala implementación de sistemas para el tratamiento de aguas residuales son otros factores de incidencia que tan solo mejorando en lo último alcanzaríamos excedentes de agua hasta del 45% en hogares convencionales. En este sentido para cubrir la demanda social, en Sahuayo extraemos agua diariamente del subsuelo la, suma de 372 lt./s.





Sin embargo la cifra anterior parece no ser suficiente ya que el problema de escases de agua en hogares persiste, aunque no solo patente en la ciudad por lo que estrategias en materia de desarrollo ubican la causa “hídrica-ecológica” como de seguridad nacional ya que cifras de la propia CONAGUA señalan que hasta el 70% de los recursos de agua dulce del país están siendo contaminados por sustancias altamente tóxicas; donde el 31% se ubican en el rango de extremadamente contaminados. Realidad que no exime a los ríos y cuerpos de agua de nuestra región que en su conjunto representan para el municipio algunos intermitentes y otros perenes 43.52 hectáreas y en extensión el 0.34 % de la territorialidad.

### VII.26.3.- Lagos de México por cuenca

**1.- Lago de Chapala**  
Cuenca: 1,116 km<sup>2</sup>  
Capacidad: 8,126 hm<sup>3</sup>

**2.- Lago de Cuitzeo**  
Cuenca: 306 km<sup>2</sup>  
Capacidad: 920 hm<sup>3</sup>

**3.- Lago de Pázcuaró**  
Cuenca: 97 km<sup>2</sup>  
Capacidad: 550 hm<sup>3</sup>

**4.- Yuriria**  
Cuenca: 80 km<sup>2</sup>  
Capacidad: 188 hm<sup>3</sup>

**5.- Catemaco**  
Cuenca: 75km<sup>2</sup>  
Capacidad: 454 hm<sup>3</sup>

**6.- Lago Tequesquitengo**  
Cuenca: 8km<sup>2</sup>  
Capacidad: 160 hm<sup>3</sup>

**7.- Lago Nabor Carrillo**  
Cuenca: 10 km<sup>2</sup>  
Capacidad: 12 hm<sup>3</sup>

**Nota:** Se refiere al volumen medio almacenado, al no disponerse de estudios actualizados de su capacidad de almacenamiento.

La superficie señalada es la correspondiente a la cuenca propia.

Fuente: Conagua. Subdirección Central Técnica 2010.

Sobre la explotación y uso del agua en nuestra región, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) reporta que Sahuayo está entre las entidades con mayor consumo, siendo el 79% de la extracción acuífera destinada en actividades del campo, mientras que el 21% restante se emplea para la producción industrial y consumo humano. Por lo que la fuente de abasto de agua del municipio se conforma de 19 pozos artesanos: Ubicados 18 en zonas consolidadas del municipio.

### VII.26.4.- Relación de pozos profundos

| RELACIÓN DE POZOS DE AGUA DEL MUNICIPIO |                      |                                |
|---|----------------------|--------------------------------|
| 1                                       | <b>LAS ÁGULIAS</b>   | <b>35LT./S</b>                 |
| 2                                       | NORIA VILLASEÑOR     | SOLO PARA LLENADO DE PIPAS     |
| 3                                       | SAN ISIDRO           | 12LT./S                        |
| 4                                       | TERRAVIDA            | 12LT./S                        |
| 5                                       | VALLE VERDE          | 8LT./S                         |
| 6                                       | JOSÉ SÁNCHEZ         | 22LT./S                        |
| 7                                       | LA CAÑADA            | 8LT./S                         |
| 8                                       | <b>ARÁMBURO</b>      | <b>34LT./S</b>                 |
| 9                                       | <b>REAL VICTORIA</b> | <b>48LT./S</b>                 |
| 10                                      | PRADOS VERDES        | 42LT./S                        |
| 11                                      | NIÑOS HÉROES         | 10LT./S                        |
| 12                                      | FEDERICO HIGAREDA    | 6LT./S                         |
| 13                                      | <b>SAN ONOFRE</b>    | <b>48LT./S</b>                 |
| 14                                      | UNIDAD DEPORTIVA     | USO DOMÉSTICO UNIDAD DEPORTIVA |
| 15                                      | JACARANDAS           | ABATIDA                        |
| 16                                      | LAS BRISAS           | 24LT./S                        |
| 17                                      | TERRAVIDA            | SIN DATOS                      |

Datos: Dir. de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sahuayo  
Octubre 2015



## VII.26.5.- Relación de tanques de bombeo

| RELACIÓN DE TANQUES DE REGULARIZACIÓN Y BOMBEO  |                            |  |
|---|----------------------------|--|
| 1   | PEÑITAS                    | 769m <sup>3</sup>                              |
| 2   | YERBABUENA-<br>SAN ONOFRE  | 540m <sup>3</sup>                              |
| 3   | PRADOS VERDES              |  |
| 4   | KINDER OVIDEO DE<br>CROLLY | 2,140m <sup>3</sup>                            |
| 5   | SANTUARIO                  | 640m <sup>3</sup>                              |
| 6   | CRISTO REY                 | 40m <sup>3</sup>                               |
| 7   | COLINAS DEL TEPEYAC        | 2'000,000 subutilizado                         |
| 8   | LA CRUZ                    | 75m <sup>3</sup>                               |
| 9   | FLOR DEL AGUA              | 60m <sup>3</sup>                               |
| 10  | MIRADORES DEL<br>TEPEYAC   | 360m <sup>3</sup>                              |
| 11  | SAN RAFAEL                 | 40m <sup>3</sup>                               |
| 12  | LOMAS DEL PARAISO          | 90m <sup>3</sup>                               |
| 13  | TERRA VIDA                 | <b>60m<sup>3</sup></b>                         |
| 14  | PASO DE LAS AGUILAS        | 60m <sup>3</sup>                               |
| 15  | DEPÓSITO SAN MIGUEL        | 36m <sup>3</sup> surte solo al fraccionamiento |
| 16  | DEPÓSITO UNIDAD DEPORTIVA  | inoperante                                     |
| 17  | LOMAS DEL VALLE 1 Y 2      | 60m <sup>3</sup> cada uno                      |
| 18  | LA PRESA                   | 35m <sup>3</sup>                               |
| 19  | BOSQUE DE LAS LOMAS        | 360m <sup>3</sup>                              |
| 20  | JARDÍN REAL                | 150m <sup>3</sup>                              |
| Datos: Dir. de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sahuayo<br>Octubre 2015 |                            |  |

En Sahuayo además se cuenta con 1 planta tratadora de aguas residuales con operación de regular a deficiente lo que hace del tratamiento de estas una actividad pésima, dada la obsolescencia de los equipos y porque tampoco se cuenta con las redes necesarias para distribuir el agua ya tratada.

Otro inconveniente del correcto suministro del agua en la ciudad, es la inexistencia de sistemas de medición de consumo por vivienda, así como la falta de equipos de detección de fugas en red hidráulica municipal.

En cuanto a la red de descargas también existe la falta de equipos de desazolve, así como la codependencia de líneas para el manejo de las aguas, tanto negras como pluviales; causando en el temporal de lluvias su saturación y con ello inundaciones pronunciadas principalmente en la parte baja de la ciudad.

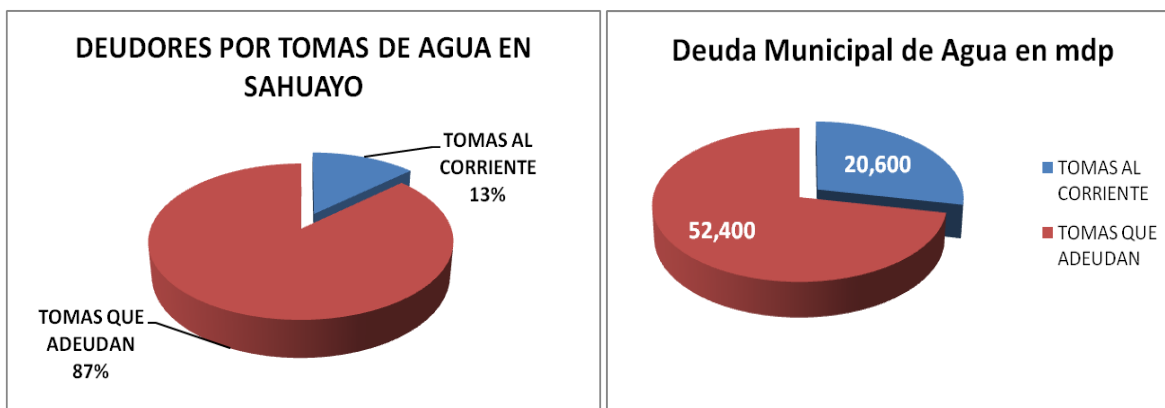
En cuanto a dotación de agua por habitante, México ocupa el lugar 87 del mundo con una media por habitante de 4,624 m3., por debajo de países como Canadá donde la media es de 94,353 m3., sentido en el que Sahuayo no escapa a la realidad del país sufriendo problemas en cuanto a la dotación de agua por la red, sobre todo al considerar que esta llega a los hogares por gravedad (llenándose de abajo hacia arriba) y por estar ubicada la ciudad en las faldas de un cerro, la población de las partes elevadas regularmente no goza el servicio. Problema que se agudiza ante la falta de almacenaje en muchas de las casas sobre todo en las de interés social. Por lo que el problema es atendido mediante un sistema de entrega domiciliaria de agua a través de pipas.

### VII.26.6.- Relación de pipas de agua

| PROMEDIO DE PIPAS OPERANDO | DE AGUA | PROMEDIO DE DOMICILIOS DIARIOS ATENDIDOS | DE DÍAS ATENCIÓN | DE HORARIOS ATENCIÓN | DE LTS. POR VIAJE DE PIPA |
|----------------------------|---------|--|------------------|----------------------|---------------------------|
| 5 UNIDADES                 |         | 60                                       | Lunes a Sábado   | 8 a 4 p.m.           | 8 mil litros3             |

Datos: Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del Mpio. De Sahuayo. Abril 2016

### VII.26.7.- Adeudo de agua potable



Fuente: Dirección de Cobro de Agua del Mpio. De Sahuayo, Micoacán. 19/10/2016

A lo largo del apartado establecimos que la insuficiencia del agua no es solo un aspecto técnico puesto que alcanza lo financiero y social de la población. De igual forma, observamos en cuanto a distribución en el territorio mexicano que se concentra principalmente (68%) en los estados de Tabasco y Chiapas por lo que es importante que en Michoacán, los municipios invirtamos en mejor tecnología para la extracción, distribución y control del líquido; considerando esquemas de descentralización del organismo operador, así como de concientización a la población sobre lo que implica tener agua en el hogar. Y para construir un marco normativo que garantice un acceso permanente al servicio ya que al hablar de agua, tendremos siempre que hablar de economía y justicia social.



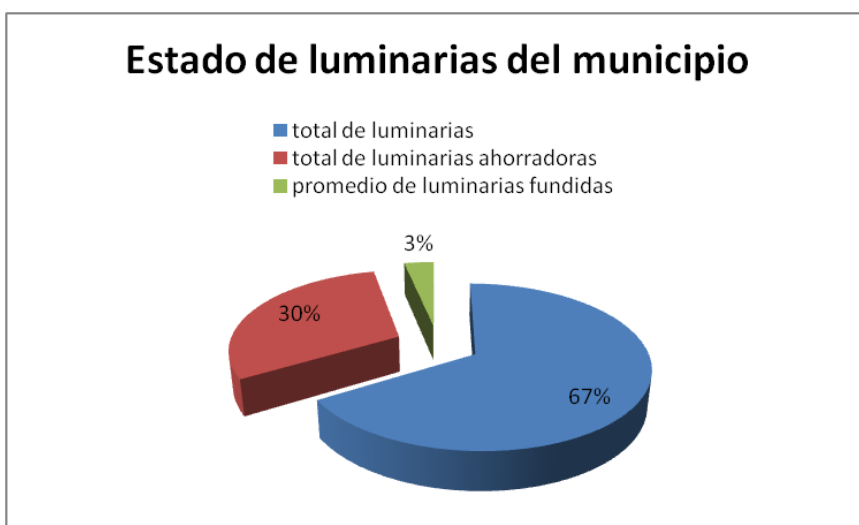
## VII.27.- Servicios primarios

### VII.27.1.- Alumbrado público

Un aspecto fundamental en el servicio de Ayuntamientos, radica en dotar a la población de los servicios públicos que requiere; obligación enmarcada en nuestra Constitución Mexicana, Título Quinto de los Estados de la Federación y del Distrito Federal. Art. 115, fracc. III, párrafo a, b y c con las siguientes observaciones para Sahuayo:

- a) La cobertura de alumbrado público es aproximadamente del 95% del total de la superficie consolidada del municipio e incluye vialidades, oficinas y edificios públicos, parques y jardines.
- b) El número de lámparas en Sahuayo es de 10,500 unidades según el último censo municipal; siendo estas del tipo de 70 w de vapor de sodio y otro 40% similar pero de 250 w., lo que significa al municipio un costo anualizado de 144 millones de pesos o el cargo mensual al erario de 1 millón 200 mil pesos aproximadamente; cifras que hacen necesaria la migración hacia sistemas de iluminación más eficientes a fin de lograr mejor iluminación con mayor equilibrio presupuestal; más aún si consideramos que el gasto de luz en Sahuayo resulta equiparable al de ciudades como Aguascalientes con un número mayor de luminarias (52,000 aproximadamente) según el censo 2010.

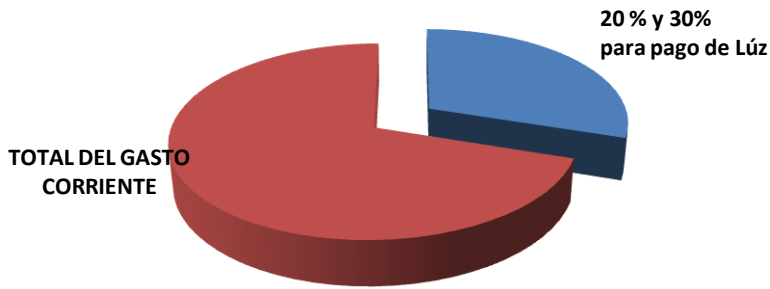
Por otra parte Sahuayo es una ciudad que enfrenta el paradigma de la modernización, requiriendo además de buenas coberturas costos por servicios de energía competitivos de tal suerte que el municipio pueda a corto plazo, ser generador de riqueza y como valor agregado, de sustentabilidad ambiental. Sentido en que en el año 2017 y 2018, el gobierno realizó la transición de iluminación convencional en ahorradora, en 4800 luminarias.



Fuente: Oficialía Mayor del Mpio. De Sahuayo



### Gasto de luz en los Municipios del país



Fuente: Federación Nacional de Municipios de México, 11/04/16

### VII.27.2.- Recolección de residuos sólidos

En México se recolectan diariamente 86 mil 343 toneladas de basura equivalentes a casi un kilogramo diario por persona generado sobre todo en las viviendas, edificios, avenidas, parques y jardines de nuestras ciudades por lo que las quejas ciudadanas en este rubro siempre son constantes, más aún si consideramos la recolección de basura como un factor de la economía importante, además de un aspecto fundamental en la imagen de la ciudad y buena salud de los sahuayenses.

Por otra parte la ciudad de Sahuayo cada vez más industrializada y con mayores requerimientos de consumo incrementa constantemente su producción de basura, mucha de la cual se degrada naturalmente con dificultad. Sentido en el que, en el estado de Michoacán producimos aproximadamente 3,500 Ton. Diarias de residuos sólidos en cerca de 10 mil tiraderos a cielo abierto, siendo el 75% de estos potencialmente reciclable, mientras que el resto forzosamente es sepultado; recolectados un 75% por el Ayuntamiento, un 9% por pepenadores y un 16% restante que permanece sin ser recolectado.

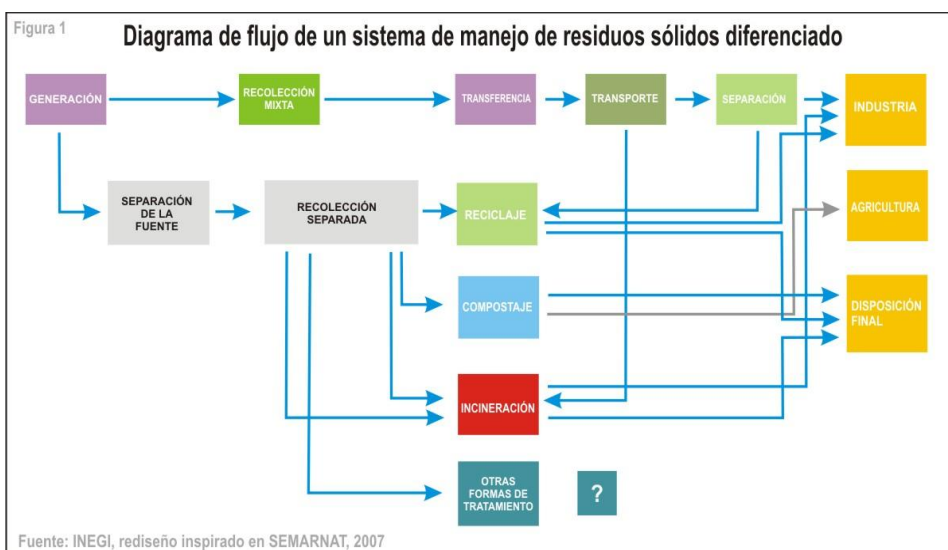
Sentido en el que los habitantes Sahuayo generamos 112 Ton. a diario de basura, ubicándonos con ello entre las ciudades de la región de mayor producción inferiores solo a Zamora que produce 718 Ton., donde los residuos alimentarios son los predominantes del total del volumen (45.6%), seguidos del papel (8.5%), pañales y otros (7.1%).

En cuanto al personal de limpia y vehículos necesarios en la recolección lo conforman una plantilla laboral y poco profesionalizada de 26 barrenderos que atienden sus tareas de Lunes a Domingo, en horario de 7:00 a 15:00 hrs., y de 16:00 a 23:00 hrs. Así como por 10 vehículos recolectores, todos obsoletos y altamente contaminantes; entre estos 2 camiones compactadores de carga trasera, 4 del tipo volteo y 2 más de caja rectangular con frecuencia operativa de 7 días por semana que cubren las 12 rutas establecidas para la ciudad y 1 vez las comunidades; operados también por una plantilla de 43 trabajadores, distribuidos en 14 cuadrillas de un chofer y dos ayudantes, en turnos de 06:00 a 15:00 hrs. Y nocturno, de 20:00 a 03:00 hrs.

Sobre la disposición final que se hace de la basura tenemos que es realizada en un terreno a cielo abierto ubicado a 9.3 km. de distancia de la Cabecera Municipal; predio que desde hace 30 años opera sin cercado perimetral, obras de ingeniería, regulación sanitaria o sistemas de control recibiendo a diario un promedio de 106 Ton. de basura, movidas para su oxidación por dos tractores Caterpillar D-7.

Por lo que resulta urgente, continuar con las gestiones de proyectos y financiamientos emprendidos por los gobierno desde el 2013 para construir un nuevo relleno sanitario con sistemas de reciclaje; aunado a la promoción entre la ciudadanía, de programas de separación de basura y reciclaje en el hogar, así como con una cultura de creación de subproductos de la basura que además de promover beneficios ambientales, exploten el potencial económico que este nicho económico representa, siendo por nosotros y para las generaciones de que nos preceden.

### VII.27.3.- Manejo diferenciado de residuos sólidos



MUNICIPIO  
DE  
VANGUARDIA

# VIII. PLANEACIÓN 2018-2021

---

## VIII.1.- Visión municipal

Con una visión integral, el Gobierno de Sahuayo 2018-2021 posicionará al municipio de Sahuayo como la mejor opción de vida de la región.

## VIII.2.- Fundamentos de la Administración

### VIII.2.1.- Misión

Confiamos el desarrollo del municipio a profesionales comprometidos con elevar la calidad de vida de los Sahuayeses, haciendo uso de los valores y principios que nos caracterizan.

### VIII.2.2.- Valores.

- Derechos Humanos.
- Respeto.
- Promoción de la justicia y transparencia.
- Responsabilidad social.
- Respeto a las personas y diversidad en el marco de la ley.
- Promoción de calidad y rendición de cuentas.

## VIII.3.- Objetivos de la organización

Como es sabido por todos, los Gobiernos Municipales son representativos de la sociedad y como tal adolecen de los mismos males; motivo por el que esta administración realizó un análisis situacional interno de las anteriores administraciones municipales a fin de detectar sus principales obstáculos y construir así los insumos necesarios para alcanzar los objetivos siguientes:

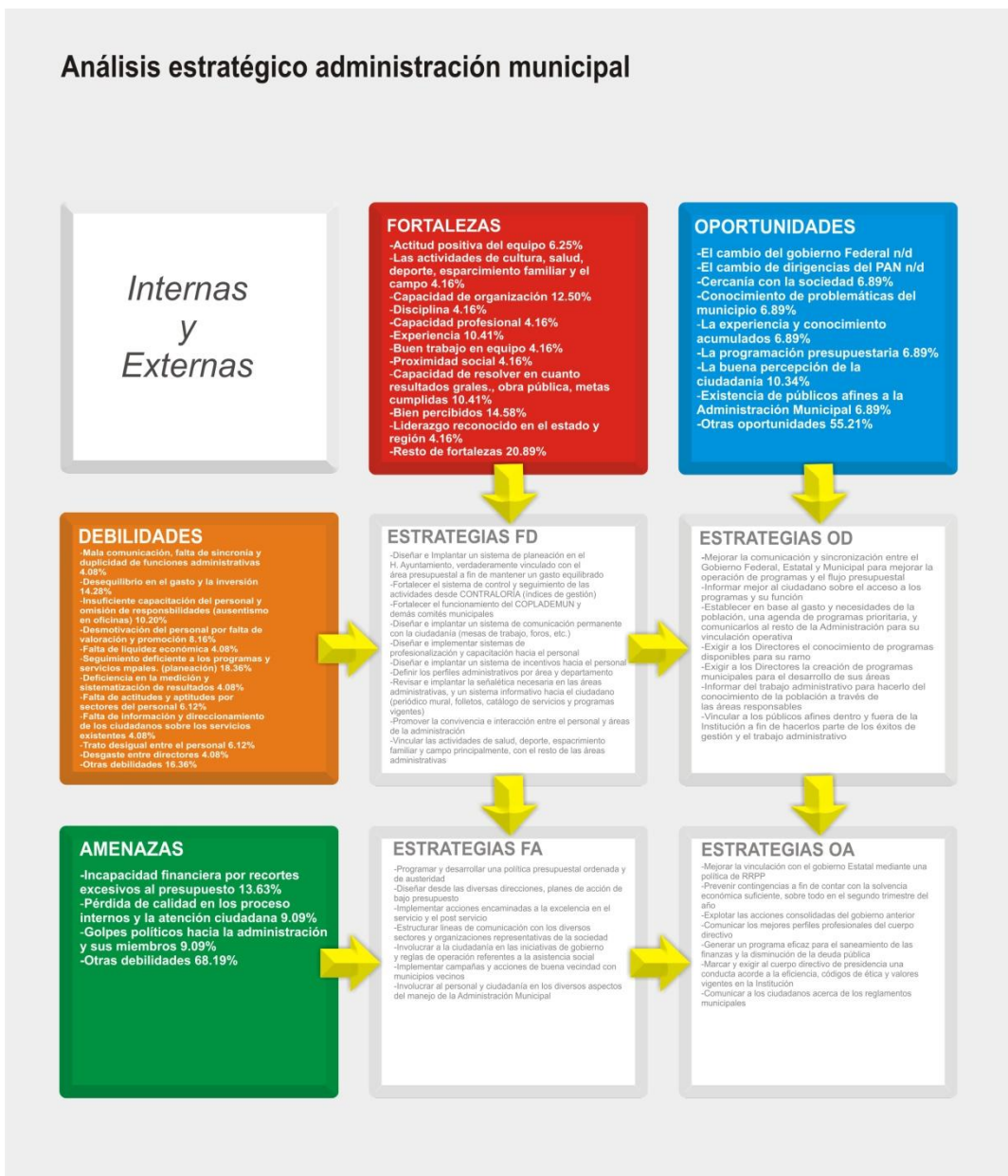
- Cuartos azules.
- Transformando Sahuayo.
- Reviviendo nuestras fiestas.
- Jesús con el comercio.





- Apoyo económico a los más vulnerables.
- Agua para todos.
- Más y mejores empleos.
- Cerca de ti.
- Sahuayo para el mundo.
- Bosques urbanos.

### VIII.3.1.- Análisis estratégico



Con el análisis anterior, podemos observar la necesidad que tienen la Administración de fomentar su comunicación tanto interna como externa, equilibrar y optimizar el gasto público, fortalecer los esquemas de control, seguimiento y evaluación administrativos; así como de establecer una política salarial acorde a las aptitudes profesionales y jerarquía del colaborador o personal de base para un óptimo desempeño.

Por su parte, para definir los ejes estratégicos del Plan fueron consideradas las diversas estadísticas nacionales, las opiniones y necesidades de la ciudadanía recopiladas en campaña, el punto de vista y experiencia del candidato electo, las vertientes del trabajo nacionales y estatales, los resultados de administraciones pasadas en sus temas, así como la encuesta municipal Sahuayo 2018. Ejercicio público, aplicado el Noviembre pasado a 800 personas, mujeres y hombres adultos que habitan las distintas zonas de la ciudad; miembros de los sectores económicos, del ámbito cultural, representantes de las colonias, así como docentes y jóvenes estudiantes de distintos niveles educativos.

#### VIII.4.- Elementos de planeación



Ejercicio estratégico que derivó en la conformación de los “ejes para el desarrollo de Sahuayo” siguientes:

- **Más cerca de ti**, para potenciar el desarrollo humano de la población más vulnerable desde el ámbito principal de la salud, la educación, la cultura, la alimentación, subsidiaridad e inclusión social considerando el desarrollo de las familias y mujeres Sahuayenses como prioridad.

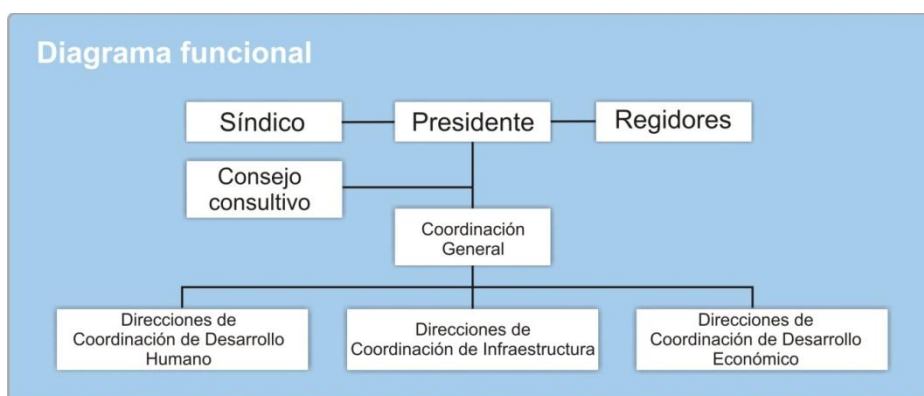
- **Construyendo la ciudad**, abordado desde una dimensión de construcción de infraestructura en sus diversas vertientes y considerando como una prioridad el ordenamiento territorial, así como la dotación de servicios básicos de calidad con un servicio de agua que alcance y beneficie a todos los sahuayenses, sin distinciones de colonias o sectores económicos.
- **Más y mejores ingresos.** Ámbito también del desarrollo humano, aunque disgregado del resto a fin de brindarle la fuerza y atención debida ya que la generación de riqueza demanda de sus partes, el minucioso análisis de los factores económicos del municipio como son la capacitación productiva, comercial y administrativa; la gestión de proyectos, de programas y apoyos financieros a los sectores económicos para permitirles la creación de más y mejores empleos; así como la de productos y servicios emblemáticos que impulsen a Sahuayo, ciudad y municipio y sus actividades.

### VIII.5.- Estructura administrativa



Una propuesta administrativa que agrupa en bloque las unidades administrativas a fin de vincularlas al trabajo, en una sinergia de información y comunicación que les permita alcanzar los objetivos y metas con la mínima duplicidad de esfuerzos; desde la cual trabajaremos por lograr y gestionar la mayor cantidad de apoyos y programas para los sectores más necesitados. E imprimirle un carisma especial al Gobierno Municipal, mediante una atención de excelencia a la ciudadanía; así como a los grupos vulnerables como son los niños pequeños, las personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas con discapacidad cumpliendo así, el objetivo de “servir a los demás.”

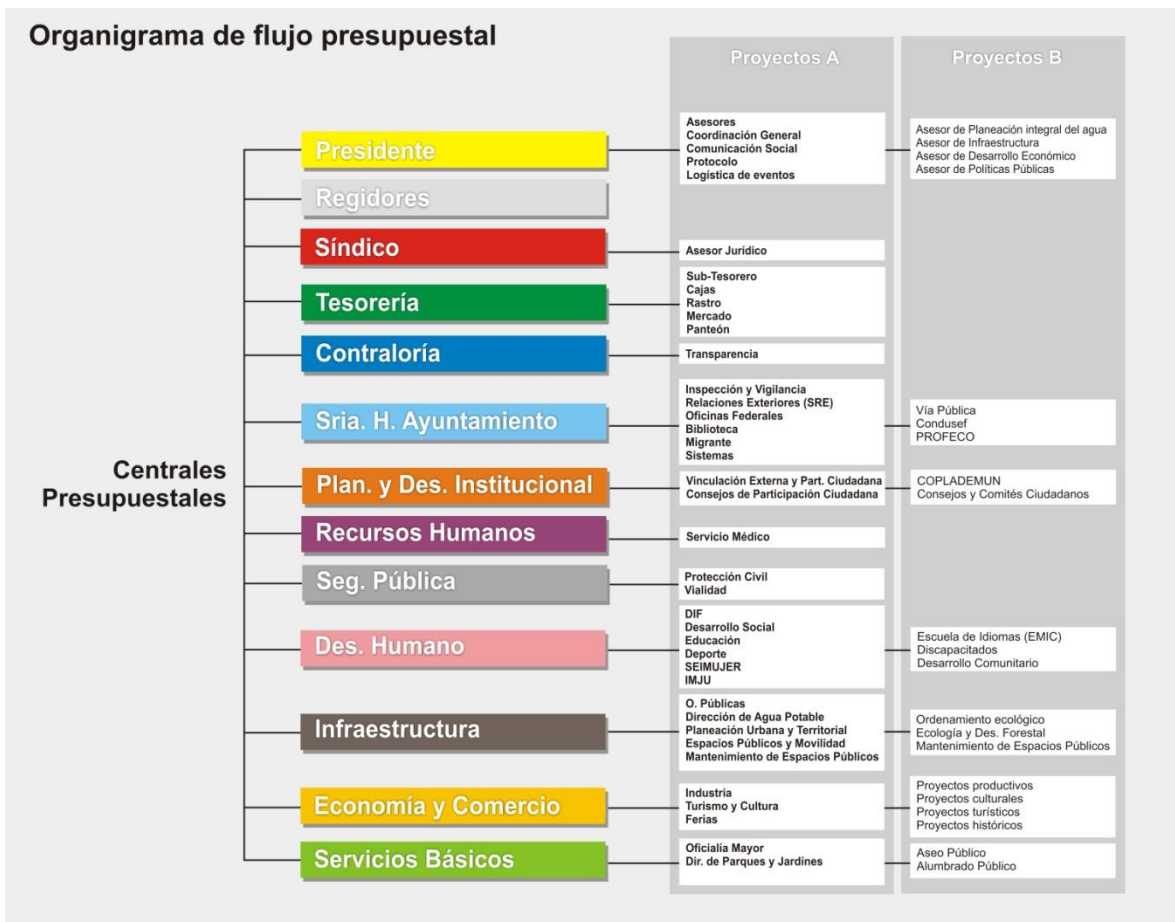
### VIII.6.- Diagrama funcional de la Administración



### VIII.7.- Diagrama de flujo presupuestal



## VIII.8.- Organigrama presupuestal

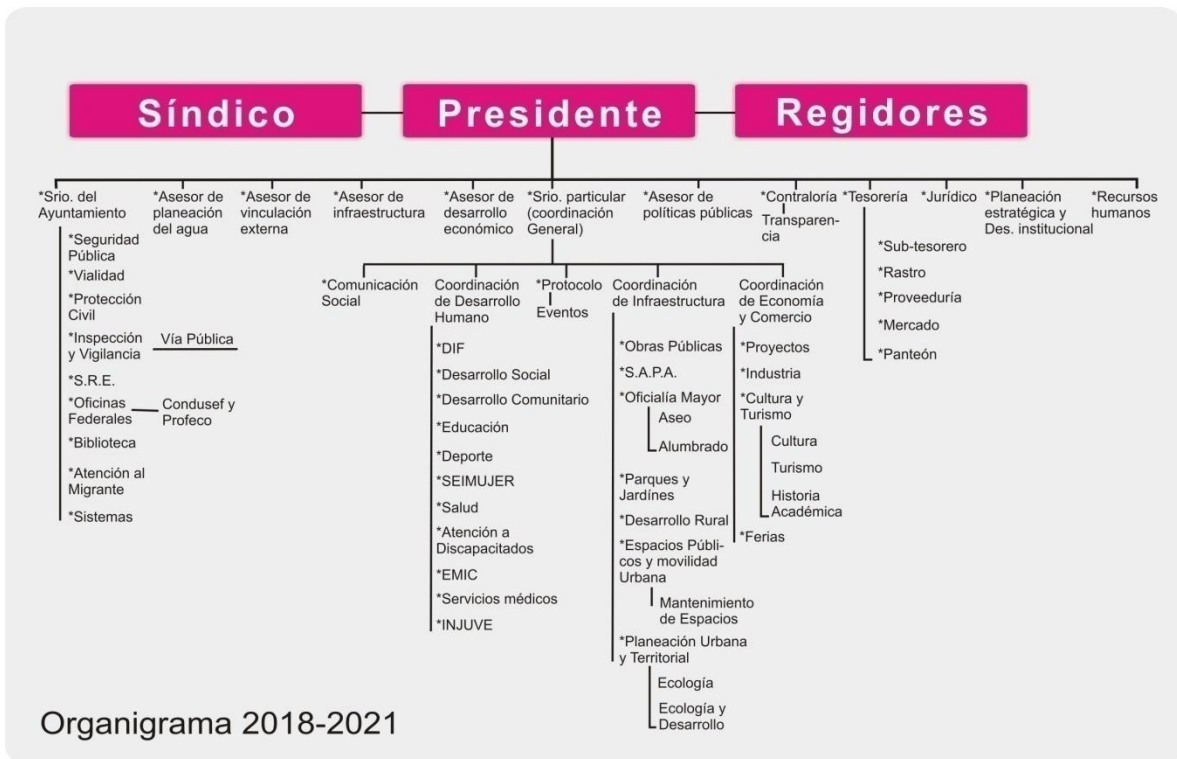


## VIII.9.- Evaluación de proyectos





### VIII.10.- Organigrama administrativo



## IX. ANÁLISIS DE PROBLEMAS (GbR)

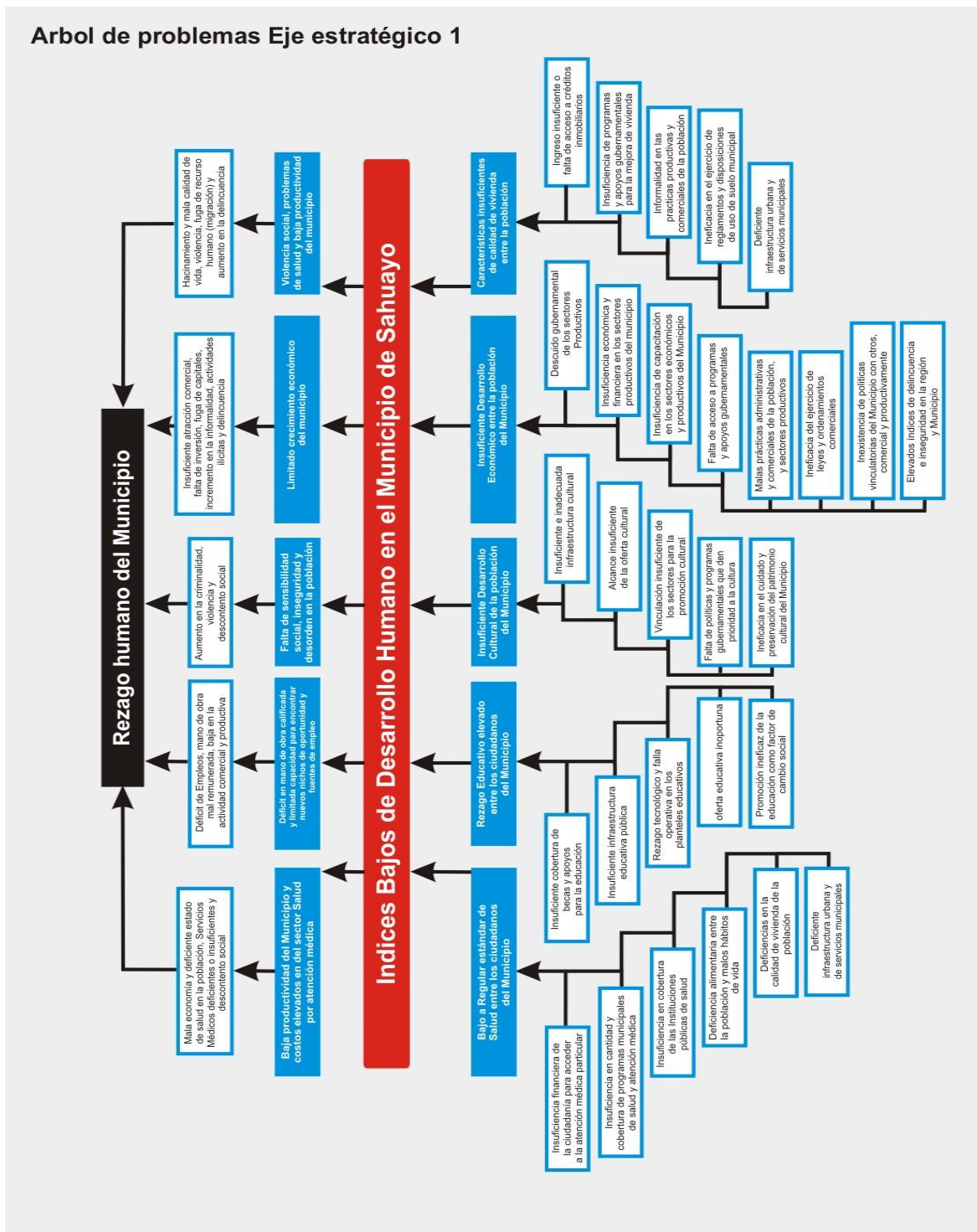
---

La gestión con base en resultados o GbR es un sistema de Gestión administrativa del Marco Lógico que facilita mediante procesos de razonamiento personales o colectivos de causas y efectos, la definición de problemas; así como de soluciones posibles bajo un planteamiento de metas, objetivos y actividades para llegar a un mejor estadio.

De igual forma por la naturaleza gráfica del sistema basada en mapas conceptuales, en sentido vertical, es un sistema de fácil comprensión ya que refleja con mucha claridad la situación de la organización presente y futura considerando el fin y partiendo del componente, de donde se infieren los propósitos y actividades.

De igual forma es el instrumento gráfico-metodológico (mediante la matriz de indicadores y resultados \_MIR\_) sugerido por la organización de las naciones unidas para el diseño de estrategias gubernamentales. Por lo que es el método autorizado por la Auditoría Superior de la Federación para el diseño, implementación y seguimiento en el país de las políticas públicas ya que nos permite en todo el proceso observar a detalle el razonamiento lógico del órgano de gobierno en cuanto a prioridades; así como su orientación hacia la eficaz aplicación del presupuesto con base en resultados. Es este entonces, un instrumento (a diferencia de sus predecesores de la administración pública convencional) que permite establecer el resultado de acciones en un marco financiero y panorama numérico de beneficiarios prospectivo; así como realizar adecuaciones de estrategia si esta en su caso, no rindiera en las evaluaciones los productos esperados.

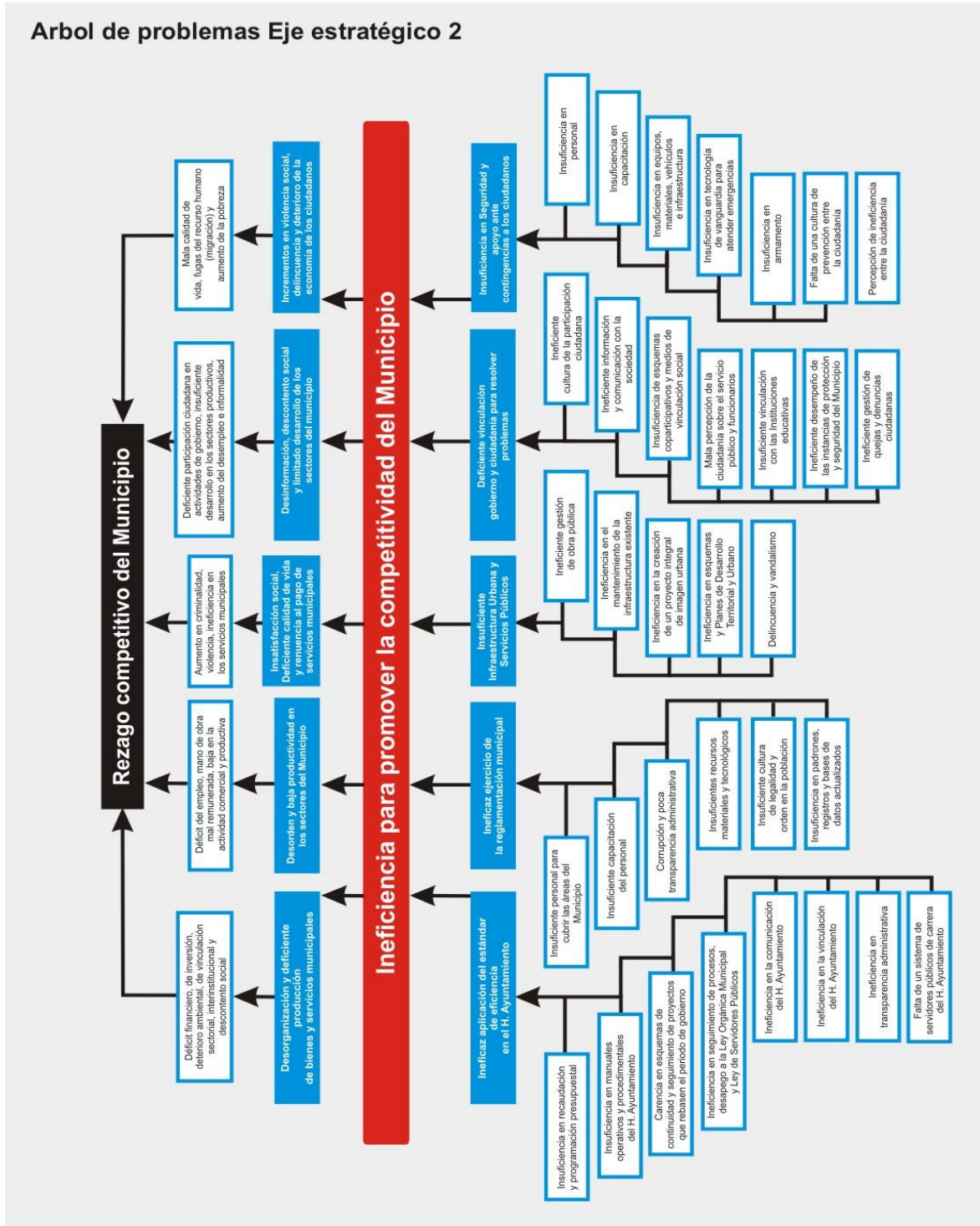
# IX.1.- Árbol conceptual “Más cerca de ti”





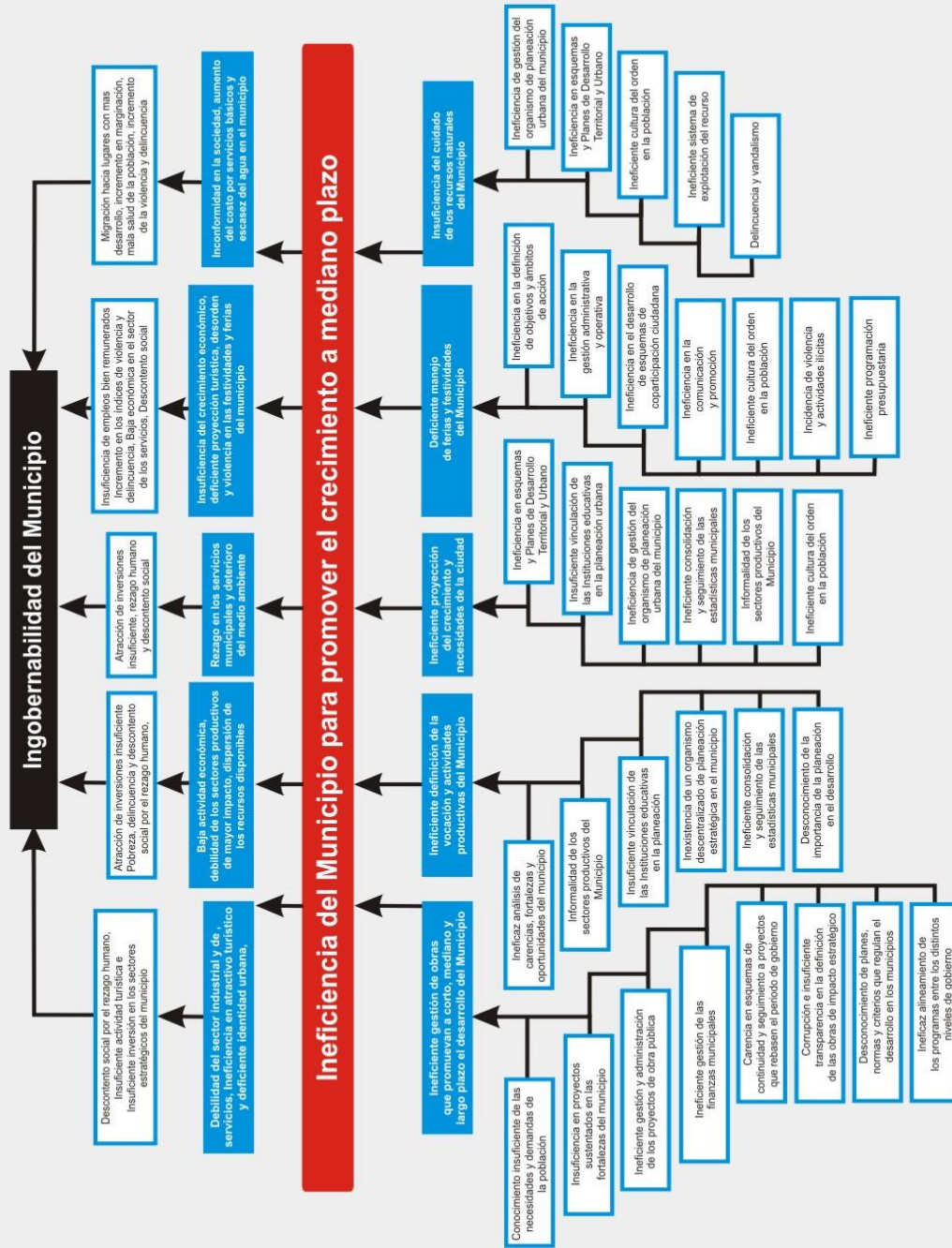
## IX.2.- Árbol conceptual “Más y mejores ingresos”

Arbol de problemas Eje estratégico 2



# IX.3.- Árbol conceptual “Construyendo la ciudad”

Arbol de problemas Eje estratégico 3



## IX.4.- DESCRIPCIÓN DE EJES

**IX.4.1.- Más cerca de tí.** Este Gobierno Municipal, se identifica con las problemáticas de la Gente, definidas como el cúmulo de factores en éste caso ambientales, sociales, culturales, educativos y de salud que impiden a las familias mejorar sus niveles de bienestar y desarrollo humano con las inferencias de un entorno globalizado y cada vez más complejo y competitivo que demanda la intervención gubernamental oportuna, mediante esquemas de trabajo administrativo e instituciones cercanas a su población que les permitan *superar el rezago social en que viven.*

Por ello, la administración municipal *fortalecerá el desarrollo interior de los individuos, implementando acciones de impulso a las familias, en áreas como el deporte, la alimentación, la cultura y la educación que mejoren su estado de salud, emocional y mental permitiéndoles consolidarse como un humano competitivo físicamente, equilibrado emocionalmente y con herramientas educativas y sociales suficientes para enfrentar con éxito la vida.*

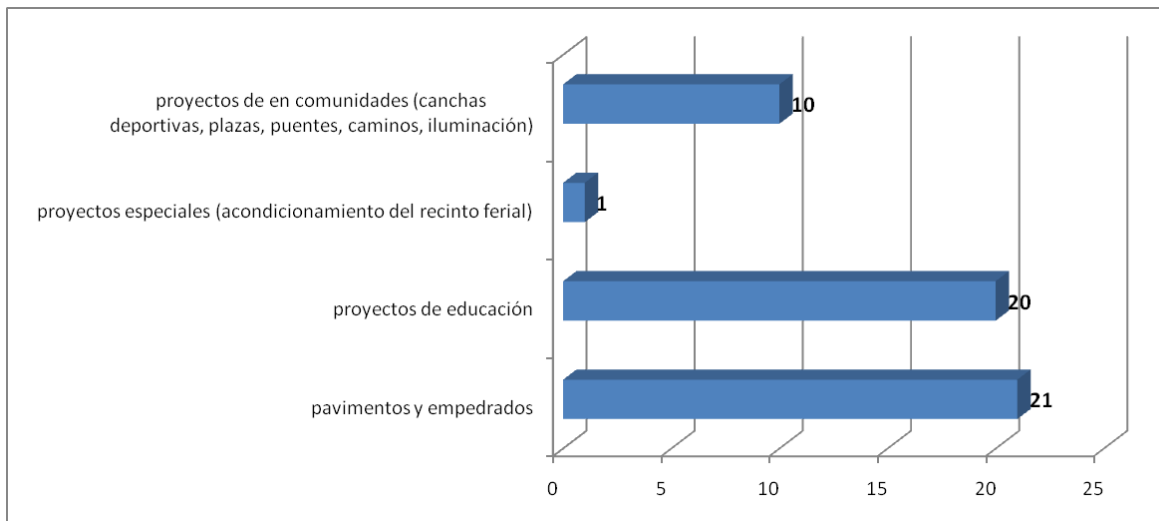
**IX.4.2.- Más y mejores ingresos.** El trabajo en este eje, tiene por objeto inferir con la gestión de programas, proyectos y apoyos en los sectores productivos *a fin de mejorar las condiciones de desarrollo económico de las personas; capacitándolos, vinculándolos y orientándolos en un clima de certeza y confianza que nos permitan como Municipio alcanzar niveles de competitividad mayores, necesarios para en el mediano plazo consolidarnos en destino turístico y ciudad económicamente competitiva; capaz de atraer atractivos e inversiones nacionales y extranjeras como un polo de desarrollo nacional.*

Sentido en el que el H. Ayuntamiento además, *promoverá acciones de fortalecimiento financiero, de reglamentación ciudadana, regulación normativa y transparencia a los sectores de la sociedad y economía, así como de mejora continua a los eventos y servicios públicos que adyacentemente producen beneficios y derrama económica; de impulso a las tecnologías de la información como factor de eficacia y productividad, de vinculación y cercanía social, de seguridad tanto en personas como en sus bienes, así como de asesorías e intermediación legal en los diversos aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos a fin de promover permanentemente, el estado de derecho y un ambiente de vida plural y democrática en el municipio.*

**IX.4.3.- Construyendo la ciudad.** En los últimos años ha sido la exigencia y prioridad en los gobiernos poder *consolidar un país donde exista infraestructura para el desarrollo, de la mano a una óptima sustentabilidad ecológica.*

Por esta razón, como gobierno municipal *impulsaremos acciones referentes a la creación, ampliación y mejora de infraestructura pública y equipamiento urbano, en un clima de cuidado y preservación de nuestro medio ambiente, así como recursos naturales principalmente el agua; impulsando la creación y construcción de fuentes de energía sustentablemente ecológicas y renovables, la promoción de actividades de construcción que provoquen beneficios en las áreas productivas, comerciales y turísticas del municipio. Y de rehabilitación de instalaciones estratégicas y de servicios municipales como de Seguridad, de Agua Potable, del Rastro, Panteones, Servicios de Alumbrado, Recolección y Disposición de la basura municipal entre otros.* Acciones prioritarias para disfrutar de un entorno agradable y medio ambiente sustentablemente sano, que nos permita como sociedad lograr una vida plena mediante el acceso a instalaciones, eventos y servicios públicos de calidad.

### IX.5.- Ejes de infraestructura

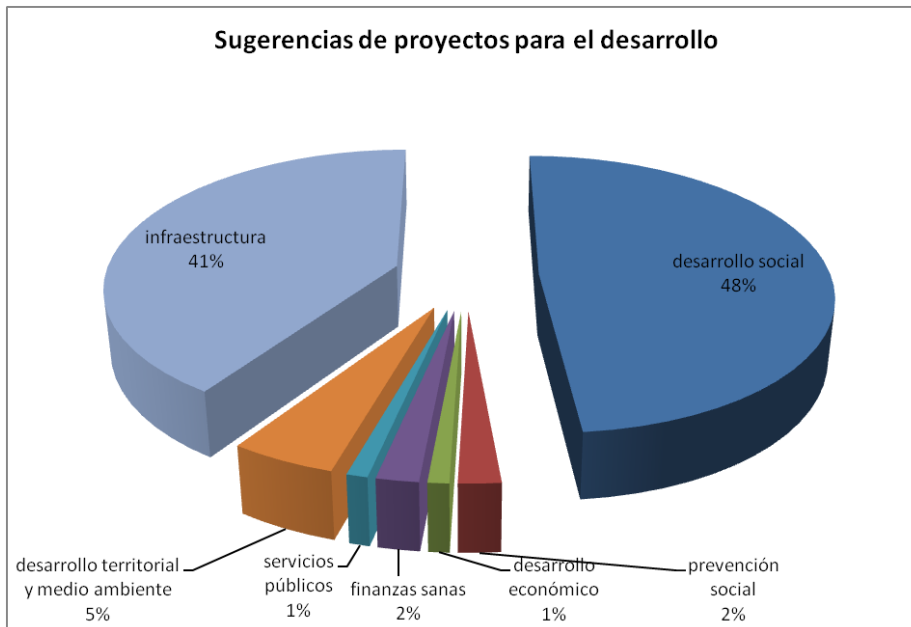


Cabe destacar que la propuesta de infraestructura, según se realicen los proyectos se incluyan nuevos.

A continuación definiremos los programas y acciones de las diferentes Unidades Administrativas.

## IX.6.- Proyectos “encuesta ciudadana Sahuayo 2018”

| SUGERENCIA DE PROYECTOS                 |     |
|---|-----|
| desarrollo social                       | 49% |
| prevención social                       | 2%  |
| desarrollo económico                    | 1%  |
| finanzas sanas                          | 2%  |
| servicios públicos                      | 1%  |
| desarrollo territorial y medio ambiente | 5%  |
| infraestructura                         | 41% |



# X. MATRIZ DE INDICADORES (MIR)

## X.1.- Relación de ejes para el desarrollo estatal y municipal

| ALINEACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO   |                                 |
|--|---------------------------------|
| EJES DEL DESARROLLO DE INAFED                        | EJES MUNICIPALES DEL DESARROLLO |
| DESARROLLO SOCIAL                                    | MÁS CERCA DE TÍ                 |
| PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA                    |                                 |
| DESARROLLO ECONÓMICO                                 | MÁS Y MEJORES INGRESOS          |
| FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS |                                 |
| SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                       |                                 |
| PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL      | CONSTRUYENDO LA CIUDAD          |
| DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE              |                                 |

fuelle: Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal

## X.2.- Estatus de matriz de Indicadores y resultados

### Estatus de la planeación

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>fin</b>                   | <b>definidos</b> (GbR)   |
| <b>propósito</b>             | <b>definidos</b> (GbR)   |
| <b>componentes</b>           | <b>definidos</b> (GbR)   |
| <b>actividades generales</b> | <b>definidas parcialmente</b><br>(Sin cronograma de actividades) |
| <b>criterio de medición</b>  | <b>definido</b> _% de cumplimiento del programa o proyecto_      |
| <b>Base de medición</b>      | <b>indefinida</b> (Sin actividades y metas proyectadas)          |

■ cumplimiento   
 ■ vías de cumplimiento   
 ■ sin cumplimiento

### X.3.- Tabla de indicadores y resultados por unidad administrativa

| PROGRAMA OPERATIVO 2019   |           |  |   |   |  |  |  |
|---------------------------|-----------|--|---|---|--|--|--|
| TÍTULO                    |           |  |   | NOMBRE CORTO  |  |  |  |
| Indicadores de resultados |           |  |   | Indicadores de resultados   |  |  |  |
| Tabla Campos              |           |  |   |   |  |  |  |
| Nivel estratégico         | Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador              | Objetivo institucional   | Método de cálculo con variables de la fórmula            | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información |
| FIN                       | 2019      | Enero                                      | Diciembre                                   | GOBERNANZA  |  |  | Presidencia-vinculación interna, protocolo y eventos                                   |
| PROPOSITO                 | 2019      | Enero                                      | Diciembre                                   | EFICAZ CONDUCCIÓN DE GOBIERNO Y VINCULACIÓN CON CIUDADANÍA                  |  |  | Presidencia-vinculación interna, protocolo y eventos                                   |
| COMPONENTE 1              | 2019      | Enero                                      | Diciembre                                   | COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONES PÚBLICAS                              | EL GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO              | 100% DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS AL MENOS 24              | Presidencia-vinculación interna, protocolo y eventos                                   |
| COMPONENTE 2              | 2019      | Enero                                      | Diciembre                                   | GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, ASÍ COMO DE PROGRAMAS MUNICIPALES | EL GOBIERNO PROMUEVE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN SUS DIVERSOS ÁMBITOS | 100% DE APLICACION DEL RECURSO Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS | Presidencia-vinculación interna, protocolo y eventos                                   |

|              |      |       |           |   |   |  |  |
|--------------|------|-------|-----------|---|---|--|--|
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | VINCULACIÓN CON INSTANCIAS DE GOBIERNO        | EL GOBIERNO CONOCE Y SE VINCULA CON LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES | 100% DE LOS CONTACTOS PROGRAMADOS, 12 REUNIONES DE COORDINACIÓN (ENTRE COORDINADORES Y ÁREAS), 6 REUNIONES GENERALES (PRESIDENCIA Y ÁREAS) | Presidencia-vinculación interna, protocolo y eventos           |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación transversal (interna)            |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia-vinculación interna                                |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y vinculación institucional      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia-vinculación interna, protocolo y eventos           |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | reporte de actividades                        |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia-vinculación interna                                |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | agenda institucional                          |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia (agenda), vinculación interna, protocolo y eventos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | evaluación y seguimiento de actividades       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia, vinculación interna                               |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | promoción del desarrollo                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia, vinculación interna, protocolo y eventos          |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | agenda de presidencia                         |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia (agenda), vinculación interna                      |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | acompañamiento admto.                         |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia, vinculación interna                               |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | atención para mejora a las colonias del mpio. |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Presidencia (agenda), vinculación interna, vinculación externa |



|                  |      |       |           |  |   |  |                                 |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|---------------------------------|
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>  |   |  | Presidencia-vinculación externa |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ CONDUCCIÓN DE GOBIERNO Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA</b> |   |  | Presidencia-vinculación externa |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONES PÚBLICAS                       | EL GOBIERNO PROMUEVE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN EL ÁMBITO DE LAS COLONIAS | CREACIÓN DE 14 MÓDULOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO, 40 COMITÉS DE OBRA PÚBLICA, 1 CENSO DE NECESIDADES CON ALCANCE DE 600 ENCUESTAS | Presidencia-vinculación externa |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | VINCULACIÓN CON INSTANCIAS DE GOBIERNO                               | EL GOBIERNO BRINDA SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN              | 6 REGISTROS DE SOLICITUD DE APOYOS   | Presidencia-vinculación externa |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con asociaciones civiles (religiosas)                    |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Vinculación externa             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y vinculación institucional                             |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Vinculación externa             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | presencia Institucional en colonias (pdte. En tu colonia)            |   | actividades programadas/actividades realizadasx101   | Vinculación externa             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | estudios de opinión  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Vinculación externa             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | estadístico y de actualización de padrones                           |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Vinculación externa             |

|                  |      |       |           |   |  |   |                     |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|---------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación de eventos especiales                               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Vinculación externa |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>   |  |   | Sindicatura         |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>REGISTRO, CONTROL Y SUPERVISIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA</b> |  |   | Sindicatura         |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | DE SERVICIOS BÁSICOS Y VIALIDADES                               | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE CONTROL DE SUS PATRIMONIO                        | 1 REGISTRO PATRIMONIAL, 4 INFORMES TRIMESTRALES   | Sindicatura         |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA                          | EL GOBIERNO MUNICIPAL REvisa SU PATRIMONIO Y FINANZAS                        | 1 REVISIÓN DE INVENTARIO DE BIENES, PREDIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS, 4 SUPERVISIONES DE CUENTA PÚBLICA | Sindicatura         |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA                                  | EL GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPA EN LA CONCILIACIÓN Y EL DESARROLLO CIUDADANO | 240 CONCILIACIONES, 600 GESTIONES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA   | Sindicatura         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | registro y actualización patrimonial                            |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sindicatura         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión patrimonial   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sindicatura         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | actualización informativa (hardware y software)                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sindicatura         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación del registro patrimonial a funcionarios            |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sindicatura         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | certificación de cuenta pública                                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sindicatura         |

|                  |      |       |           |  |  |   |             |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|---|-------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación transversal (interna)  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                      | Sindicatura |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación estatal  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                      | Sindicatura |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación de sindicatura  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                      | Sindicatura |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación social   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                      | Sindicatura |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | atención a la ciudadanía   |  | actividades realizadas/costo de las actividades                         | Sindicatura |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión de recursos humanos  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                      | Sindicatura |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>DESARROLLO HUMANO</b>   |  |   | Regidores   |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>AUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LEYES, PROGRAMAS Y DISPOSICIONES PARA EL BUEN DESARROLLO HUMANO</b> |  |   | Regidores   |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES   | EL CABILDO PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD | 100% DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES ASIGNADAS                         | Regidores   |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DE REUNIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS   | EL CABILDO REALIZA ACTIVIDADES EN APEGO A LA LEGALIDAD | 24 DE SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y 90% DE EXTRAORDINARIAS           | Regidores   |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROMOCIÓN DE LEY ORGÁNICA  | EL CABILDO CONOCE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL            | 24 DE SESIONES DE CABILDO, 100% COMISIONES Y REPRESENTACIONES ASIGNADAS | Regidores   |

|                     |      |       |           |  |  |  |                       |
|---------------------|------|-------|-----------|--|--|--|-----------------------|
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programación general de agenda   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de comisiones   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión del bando de gobierno  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | representación institucional   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión admtrva.   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación de Ley Orgánica   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programación legislativa   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación institucional  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Regidores             |
| <b>FIN</b>          | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>  |  |  | Srio. H. Ayuntamiento |
| <b>PROPOSITO</b>    | 2019 | Enero | Diciembre | <b>VINCULACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA; TRAMITE DE CERTIFICACIONES Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DEL H. AYUNTAMIENTO</b> |  |  | Srio. H. Ayuntamiento |
| <b>COMPONENTE 1</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GESTIÓN DE COMUNICACIÓN CON JEFES DE ORDEN Y REPRESENTACIONES SOCIALES</b>                                      | <b>SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO COLABORA EN LA CONDUCCIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL</b> | <b>12 INICIATIVAS DE VINCULACIÓN Y 500 ATENCIONES CIUDADANAS</b> | Srio. H. Ayuntamiento |

|              |      |       |           |   |  |   |                       |
|--------------|------|-------|-----------|---|--|---|-----------------------|
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | CERTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES             | EL GOBIERNO MUNICIPAL BRINDA CERTEZA JURÍDICA A LOS TRÁMITES Y RESOLUCIONES MUNICIPALES. | 200 RESOLUCIONES, 400 CARTAS Y DOCUMENTOS Y 4500 CERTIFICACIONES, 40 CITATORIOS AL CABILDO Y 40 CARTILLAS | Srio. H. Ayuntamiento |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | VINCULACIÓN CON INSTANCIAS DE GOBIERNO (PROTECCIÓN Y SEGURIDAD) | EL GOBIERNO MUNICIPAL LLEVA UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL     | 12 INICIATIVAS DE VINCULACIÓN   | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación transversal (interna)                              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y vinculación institucional                        |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | reportes de actividades   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | agenda pública  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | certificación de actas y acuerdos de cabildo                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | atención a la ciudadanía  |  | actividades realizadas/costo de las actividades   | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | certificación de documentos                                     |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | representación institucional                                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | acompañamiento admto.   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Srio. H. Ayuntamiento |

|                  |      |       |           |  |   |  |                       |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|-----------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación social   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                       | Srio. H. Ayuntamiento |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>                                |   |  | Sistemas              |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ CONECTIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO Y UNIDADES ADMTVAS.</b> |   |  | Sistemas              |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | SUFICIENCIA Y VIGENCIA EN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROGRAMAS           | LA ADMÓN. PÚBLICA CUENTA CON EQUIPOS Y PROGRAMAS PARA ESTAR CONECTADO E INFORMADO | 200 MANTENIMIENTOS, 150 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, 300 RESPALDOS DE DATOS             | Sistemas              |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | SUFICIENCIA EN CUANTO A REDES DE DATOS                             | EXISTE UNA RED DE DATOS DEL H. AYUNTAMIENTO                                       | 60 INSTALACIONES DE CABLEADOS, 6 CAMBIOS DE SERVICIO, 120 REVISIONES DE RED DE VOZ-DATOS | Sistemas              |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS   | EXISTE EQUIPOS INFORMATICOS ACTUALIZADOS PARA EFECTUAR LAS TAREAS                 | 120 REVISIONES A EQUIPOS DE COPIADO, 80 SOLICITUDES DE SERVICIO WEB                      | Sistemas              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | actualización tecnológica (software)                               |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                       | Sistemas              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | adquisición de equipos   |   | número de equipos en funciones/equipos programadosx100                                   | Sistemas              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de redes   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                       | Sistemas              |

|                  |      |       |           |  |   |   |               |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|---|---------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | sectorización y mantenimiento de redes, equipos de computo y comunicación                |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sistemas      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | respaldo informático en equipos  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sistemas      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | asesoría para el manejo de equipos y hardware  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sistemas      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de reglamentos para el manejo de equipos   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sistemas      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | promoción de TIC's (vinculación)   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Sistemas      |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>CONFIANZA DE LA POBLACIÓN</b>   |   |   | Transparencia |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>ÓPTIMO ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO</b>                                      |   |   | Transparencia |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | EFICIENCIA EN PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN  | EL GOBIERNO MUNICIPAL HACE PÚBLICA SU INFORMACIÓN                 | 140 FORMATOS INFORMATIVOS TRIMESTRALMENTE   | Transparencia |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | EFICAZ APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD DE TRANSPARENCIA | 2 CAPACITACIONES GENERALES Y ELABORACIÓN DE 1 REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | Transparencia |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | EFICAZ RESPUESTA INFORMATIVA A LA POBLACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES                    | EL GOBIERNO MUNICIPAL DA RESPUESTA INFORMATIVA A LA POBLACIÓN     | 70 GESTIÓN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN   | Transparencia |

|                  |      |       |           |   |  |  |                    |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|--|--------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión del portal de transparencia                                   |  | requisitos del portal/requisitos cubiertos   | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | cumplimiento normativo  |  | total de incisos/incisos cubiertos   | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación informativa y estadística                                |  | requisitos del portal/requisitos cubiertos   | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de sanciones   |  | Incidencias programadas con base cero/reportes de incidencias  | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | trabajo del comité  |  | actividades programadas/actividades realizadas   | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación a funcionarios (procedimientos y Ley)                    |  | Capacitaciones programadas/Capacitaciones realizadas   | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | convenios   |  | Convenios programados/Convenios realizados   | Transparencia      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de reportes  |  | Reportes programados/Reportes realizados   | Transparencia      |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SALUD</b>  |  |  | Agua y saneamiento |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SUFICIENTE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN</b>           |  |  | Agua y saneamiento |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA DAR SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN | ATENCIÓN A 480 REPORTES DE DESPERDICIO DE AGUA, 1200 DE FUGAS DE AGUA, 720 DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE DRENAJE, 300 DE MANTENIMIENTO A REGISTROS, 150 A BOCAS DE TORMENTA Y 960 FUGAS DE DRENAJE. | Agua y saneamiento |



|                  |      |       |           |  |   |  |                                    |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|------------------------------------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | EFICAZ COBRO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN SISTEMA DE COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE | GESTIÓN DE 9600 SERVICIOS DE PIPAS CON COTEJO DE PAGO DE SERVICIO AL CORRIENTE | Agua y saneamiento                 |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | EFICAZ PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DEL AGUA EN LA POBLACIÓN | LA POBLACIÓN ES CORRESPONSABLE EN CUANTO AL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA   | GESTIÓN DE PROCEDER Y PROSANEAR (INGRESO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS)             | Agua y saneamiento                 |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | mantenimiento de pozos y redes de agua                   |   | Reportes programados/Reportes realizados                                       | Agua y saneamiento                 |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | expansión de la red (interconexión)                      |   | Actividades programados/Actividades realizadas                                 | Agua y saneamiento                 |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de nuevos pozos profundos                        |   | Gestiones programados/Gestiones realizadas                                     | Agua y saneamiento                 |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de pipas de agua                                 |   | Reportes programados/Reportes realizados                                       | Agua y saneamiento                 |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y promoción del agua                        |   | Actividades programados/Actividades realizadas                                 | Agua y saneamiento                 |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUENOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>                         |   |  | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto. |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>MEJORAR LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE AGUA</b>        |   |  | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto. |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | MEDICIÓN DE CALIDAD EN EL SERVICIO                       | EL GOBIERNO MUNICIPAL BRINDA UN SERVICIO DE AGUA DE CALIDAD A LA POBLACIÓN        | 1 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL AÑO  | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto. |

|                  |      |       |           |  |   |  |                                       |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|---------------------------------------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | COBRO Y NOTIFICACIÓN DE USUARIOS DEUDORES            | EXISTE UN BAJO REZAGO DEL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE               | 28 MIL ENTREGAS DE NOTIFICACIONES DE AGUA      | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | DETECCIÓN DE TOMAS CLANDESTINAS                      | EXISTE EN EL MUNICIPIO BAJA INCIDENCIA DE TOMAS DE AGUA CLANDESTINAS      | REVISIONES DE TOMAS DE AGUA                    | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y promoción de pago de agua             |   | Actividades programados/Actividades realizadas | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación para gestión de pipas de agua            |   | Actividades programados/Actividades realizadas | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | notificación y cobranza                              |   | Pasivos existentes/Pasivos actualizados        | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión de campo                                 |   | Incidentes programados/Incidentes detectados   | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | actualización del padrón                             |   | Reportes programados/Reportes realizados       | Finanzas:<br>Tesorería-Agua admto.    |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUENOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>                     |   |  | Finanzas: Tesorería- Impuesto Predial |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>MEJORAR LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE PREDIAL</b> |   |  | Finanzas: Tesorería- Impuesto Predial |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DE EMBARGOS                                  | EL GOBIERNO MUNICIPAL EFECTÚA LA RECUPERACIÓN DE PASIVOS POR LA VÍA CIVIL | 3 JUICIOS DE EMBARGO                           | Finanzas: Tesorería- Impuesto Predial |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | COBRO Y NOTIFICACIÓN DEUDORES                        | EXISTE UN BAJO REZAGO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL                       | 5 MIL NOTIFICACIONES DE PAGO DE PREDIAL        | Finanzas: Tesorería- Impuesto Predial |

|                  |      |       |           |   |  |  |                                     |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|--|-------------------------------------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | DETECCIÓN DE PREDIOS SIN REGISTRO   | EXISTE EN EL MUNICIPIO BAJA INCIDENCIA DE PREDIOS CLANDESTINOS                       | REVISIONES DE PREDIOS  | Finanzas:Tesorería-Impuesto Predial |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y promoción de pago de predial                                 |  | actividades programadas/actividades realizadas   | Finanzas:Tesorería-Impuesto Predial |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | notificación y cobranza   |  | Notificaciones programadas/costo de las actividades realizadas                                 | Finanzas:Tesorería-Impuesto Predial |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de embargos   |  | Embargos programados/costo de los embargos realizados  | Finanzas:Tesorería-Impuesto Predial |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión de campo  |  | Incidentes programados/Incidentes detectados   | Finanzas:Tesorería-Impuesto Predial |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | actualización del padrón  |  | Incidentes programados/Incidentes detectados   | Finanzas:Tesorería-Impuesto Predial |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUENAS ECONOMÍA EN LA POBLACIÓN</b>                                      |  |  | Condusef                            |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN</b>                          |  |  | Condusef                            |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | EDUCACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS                              | LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO CUENTA CON EDUCACIÓN FINANCIERA                          | 6 ENCUESTAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, 6 DE PROBLEMÁTICAS DE USUARIOS Y 720 ASESORÍAS A USUARIOS | Condusef                            |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | COMUNICACIÓN DE LEYES Y DISPOSICIONES DE LOS SERVICIOS BANCARIO-FINANCIEROS | EL GOBIERNO MUNICIPAL DIFUNDE LAS LEYES Y DISPOSICIONES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS | 300 TRÁMITES DE INFORMACIÓN CREDITICIA, 12 REPORTES A LA UNIDAD ESTATAL                        | Condusef                            |

|                  |      |       |           |   |  |   |                   |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|-------------------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROMOCIÓN DEL MÓDULO DE CONDUSEF                                    | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN MÓDULO DE ATENCIÓN A USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS | 4 JORNADAS DE DIVULGACIÓN DEL MÓDULO  | Condusef          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación de servicios bancarios y financieros                   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Condusef          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | asesoría sobre los servicios bancarios y financieros                |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Condusef          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | acompañamiento de aclaraciones                                      |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Condusef          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | mediación para la solución de controversias bancarias y financieras |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Condusef          |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN</b>                                    |  |   | Seguridad Pública |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SUFICIENTE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD</b>  |  |   | Seguridad Pública |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN                            | EL MUNICIPIO CUENTA CON SUFICIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD                                     | GESTIÓN DE 260 ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL, GESTIÓN DE 4 CAPACITACIONES, DE MEJORAS LABORALES E INCENTIVOS AL PERSONAL (1 GESTIÓN TRIMESTRAL), 10 CERTIFICACIONES POLICIALES | Seguridad Pública |

|              |      |       |           |  |  |   |                   |
|--------------|------|-------|-----------|--|--|---|-------------------|
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE MATERIALES Y EQUIPOS           | EL MUNICIPIO CUENTA CON SUFICIENTES EQUIPOS Y MATERIALES PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN | 2 GESTIONES DE UNIFORMES Y EQUIPO   | Seguridad Pública |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CO-PARTICIPACIÓN CIUDADANA     | LA CIUDADANÍA PARTICIPA EN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DENUNCIA DE DELITOS       | ATENCIÓN A 1095 REPORTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO   | Seguridad Pública |
| COMPONENTE 4 | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DE PROYECTOS DE SEGURIDAD          | EL GOBIERNO CUENTA CON PROGRAMAS PARA LA SEGURIDAD EN ZONAS ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO      | 2400 RONDINES EN 8 ZONAS DE ALTO RIEZGO, 2880 SERVICIOS A ESCUELAS EN SUS ENTRADAS Y SALIDAS, 365 OPERATIVOS DE REVISIÓN VEHÍCULAR, 12 OPERATIVOS DE INSPECCIÓN DE GIROS NEGROS, 480 SERVICIOS DE APOYO A PRESIDENCIA 18 GESTIÓN DE REPORTES DE LA CIUDADANÍA | Seguridad Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | reclutamiento                              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Seguridad Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación                               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Seguridad Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con corporaciones de seguridad |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Seguridad Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de infraestructura                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Seguridad Pública |

|                  |      |       |           |   |  |  |                       |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|--|-----------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de incentivos   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Seguridad Pública     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | prevención delictiva  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Seguridad Pública     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación social  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Seguridad Pública     |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN</b>  |  |  | Protección civil (PC) |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN ANTE CONTINGENCIAS Y DESASTRES</b> |  |  | Protección civil (PC) |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DE INSTALACIONES, EQUIPO Y MATERIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN                | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON SISTEMAS DE CONTINGENCIAS | 100 CAPACITACIONES A EMPRESAS, 100 INSPECCIONES A ESCUELAS,  | Protección civil (PC) |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROMOCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN   | LA CIUDANÍA ESTÁ INFORMADA EN MATERIA DE PROTECCIÓN        | 100 CAPACITACIONES A VOLUNTARIOS, 5 MIL CHARLAS A LA CIUDADANÍA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, 2 CAPACITACIONES DE LA UNIDAD DE PC | Protección civil (PC) |

|                  |      |       |           |   |  |   |                       |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|-----------------------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | REGLAMENTOS INTERNOS                                | LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDADES | 1 PROGRAMA DE TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO, 1 EXAMEN DEL REGLAMENTO | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de recursos estatales y federales           |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | adquisición y mantenimiento de equipos              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | financiamiento subsidiario                          |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con corporaciones de seguridad          |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | reclutamiento                                       |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de incentivos                               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | prevención de riesgo, siniestros y desastres        |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                  | Protección civil (PC) |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>                                   |  |   | Reglamentos           |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ APLICACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES</b> |  |   | Reglamentos           |

|              |      |       |           |   |   |   |             |
|--------------|------|-------|-----------|---|---|---|-------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN                | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE PERSONAL PARA APLICAR LOS REGLAMENTOS         | 1 EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS   | Reglamentos |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | GESTIÓN DEL PERSONAL, EQUIPOS Y SUMINISTROS | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE RECURSOS PARA APLICAR LOS REGLAMENTOS         | 528 TURNOS DE TRABAJO DE INSPECCIÓN Y ADMTVO.   | Reglamentos |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS     | EL GOBIERNO MUNICIPAL EJERCE SUS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES CON EFICACIA | 720 VISITAS A ZONAS DEL MPIO., ENTREGA DE 1200 NOTIFICACIONES A INFRACTORES Y DE 50 BOLETAS DE INFRACCIÓN, ENTREGA DE 1000 OFICIOS DE CONTROL INTERNO | Reglamentos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación                                |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Reglamentos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de incentivos                  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Reglamentos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | aplicación de reglamentos                   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Reglamentos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | difusión de reglamentos y normas            |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Reglamentos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con corporaciones de seguridad  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Reglamentos |
| <b>FIN</b>   | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>                           |   |   | Jurídico    |



|                  |      |       |           |   |   |  |          |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|----------|
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ APLICACIÓN DE LEYES Y ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN EL MUNICIPIO</b> |   |  | Jurídico |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | ASESORÍA LEGAL PARA LA CIUDADANÍA   | LA CIUDADANÍA CUENTA CON SERVICIOS GRATUITOS DE ASESORÍA LEGAL          | 288 SERVICIOS DE ASESORÍA A LA POBLACIÓN           | Jurídico |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | ASESORÍA LEGAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO                                      | EL H. AYUNTAMIENTO CUENTA CON ASESORÍA LEGAL                            | 300 SERVICIOS DE CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS      | Jurídico |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | BRINDAR CONTESTACIÓN LEGAL A LAS SOLICITUDES DEL H. AYUNTAMIENTO            | EL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE EFICIENTEMENTE A LOS REQUERIMIENTOS LEGALES | 96 CONTESTACIONES LEGALES                          | Jurídico |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | asesorías legales   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jurídico |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | seguimiento legal institucional   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jurídico |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | promoción de los servicios legales del H. Ayuntamiento                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jurídico |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con corporaciones legales y de seguridad                        |   | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jurídico |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUENA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN</b>                                       |   |  | PROFECO  |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ REGULACIÓN COMERCIAL, DE PRECIOS Y MEDIDAS</b>                    |   |  | PROFECO  |

|                  |      |       |           |  |   |  |         |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|---------|
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR        | LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO TIENE INFORMACIÓN PARA EFECTUAR UN CONSUMO RESPONSABLE                      | CONFORMACIÓN DE 2 GRUPOS DE CONSUMO RESPONSABLE E IMPARTICIÓN DE 3 TALLERES DE TECNOLOGÍAS DOMÉSTICAS,             | PROFECO |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REGULACIÓN COMERCIAL, DE PRECIOS Y MEDIDAS | EL GOBIERNO MUNICIPAL SUPERVISA LAS GARANTÍAS COMERCIALES, ASÍ COMO LOS PESOS Y MEDIDAS EN EL MUNICIPIO | RECEPCIÓN DE 120 DOCUMENTOS DE QUEJAS, DENUNCIAS Y TRÁMITES Y 4 COLABORACIONES DE INSPECCIÓN CON LA UNIDAD ESTATAL | PROFECO |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROMOCIÓN DEL MÓDULO PROFECO                           | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN MÓDULO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES                                   | 12 PUBLICACIONES MENSUALES Y 240 VISITAS INFORMATIVAS A PUNTOS DE COMERCIALIZACIÓN                                 | PROFECO |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | divulgación y capacitación del consumidor              |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | PROFECO |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Atención de quejas y denuncias del consumidor          |   | Denuncias concluidas/costo por denuncia  | PROFECO |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | garantías e inspección de locales comerciales          |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | PROFECO |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | verificación de precios y medidas                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | PROFECO |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                          |   |  | DIF     |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES</b>   |   |  | DIF     |

|              |      |       |           |   |  |  |     |
|--------------|------|-------|-----------|---|--|--|-----|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS ALIMENTARIOS                        | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON PROGRAMAS ALIMENTARIOS PARA SU POBLACIÓN VULNERABLE | APOYO A 1750 PERSONAS, 45 CONSULTAS DE NUTRICIÓN, OPERACIÓN DE 7 DESAYUNADORES ESCOLARES,  | DIF |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR | EL GOBIERNO MUNICIPAL ATIENDE LA VIOLENCIA Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR                 | 200 ASESORÍAS JURÍDICAS,   | DIF |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS DE APOYO A LA SALUD                 | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON PROGRAMAS DE SALUD PARA SU POBLACIÓN VULNERABLE     | 1000 CONSULTAS PREVENTIVAS, 120 TERAPIAS UBR, 120 TERAPIAS PSICOLOGÍA, 1000 APOYOS EN MEDICAMENTOS   | DIF |
| COMPONENTE 4 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS DE APOYO A SECTORES VULNERABLES     | LOS SECTORES VULNERABLES CUENTAN CON PROGRAMAS Y APOYOS PARA SU DESARROLLO           | 200 VISITAS DEL TRABAJADOR SOCIAL, 500 ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR, GESTIÓN DE 1500 TARJETAS INAPAM, ATENCIÓN EN LUDOTECA A 1500 PERSONAS | DIF |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de Asistencia Alimentaria            |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | DIF |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | INAPAM  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | DIF |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Medicina de Primer Contacto                   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | DIF |

|            |      |       |           |  |  |  |              |
|------------|------|-------|-----------|--|--|--|--------------|
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | UBR  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Desayunos Escolares  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Espacios de Alimentación y Encuentro   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Trabajo Social   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Ludoteca   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Nutrición  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Psicología   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Club del Adulto Mayor  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Jurídico   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Niños y Jóvenes en Riesgo  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Subsidios económicos   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Apoyo a la salud (gestión de programas, intervenciones médicas, aparatos, medicamentos y tratamientos) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | DIF          |
| <b>FIN</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>  |  |  | Discapacidad |

|                  |      |       |           |   |   |   |                   |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|---|-------------------|
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES</b>                                |   |   | Discapacidad      |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS ASISTENCIALES   | LOS SECTORES CON DISCAPACIDAD SON ESCUCHADOS Y ATENDIDOS  | 30 GESTIONES DE INCLUSIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE BENEFICIARIOS, 12 REUNIONES CON ASOCIACIONES   | Discapacidad      |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS DE APOYO A LA SALUD   | LOS SECTORES CON DISCAPACIDAD RECIBEN APOYOS PARA MEJORAR SU ESTADO DE SALUD Y CONDICIÓN FÍSICA | 10 EVENTOS CULTURALES, INTEGRACIÓN DE 1 EQUIPO DE BASQUET BOL DE MINOSVÁLIDOS, 10 CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, 10 TALLERES, 15 GESTORIAS DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y DE MOVILIDAD | Discapacidad      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de subsidios económicos   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Discapacidad      |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de programas, intervenciones médicas, aparatos, medicamentos y tratamientos |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Discapacidad      |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>   |   |   | Desarrollo Social |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL</b>                         |   |   | Desarrollo Social |

|              |      |       |           |  |  |  |                   |
|--------------|------|-------|-----------|--|--|--|-------------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA                             | LOS SECTORES VULNERABLES CUENTAN CON PROGRAMAS PARA MEJORAR SUS VIVIENDAS                    | 1200 CUARTOS ECONÓMICOS  | Desarrollo Social |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA ALIMENTARIOS                                      | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON PROGRAMAS ALIMENTARIOS PARA SU POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES | APOYO "SI ALIMENTA" A 1400 PERSONAS  | Desarrollo Social |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL                         | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN BUENAS CONDICIONES                | 108 GESTIONES DE MANTENIMIENTO DE CDC'S (1 MENSUAL POR CENTRO)   | Desarrollo Social |
| COMPONENTE 4 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA PARA LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN          | LOS SECTORES VULNERABLES CUENTAN CON PROGRAMAS DE ACCESO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA     | BECAS (3X1) A 405 ALUMNOS, 24 BECAS HUERFANO, 100 VINCULACIÓN BENEFICIARIOS 65+, 1000 VINCULACIÓN BENEFICIARIOS PROSPERA | Desarrollo Social |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación de oficios y manualidades (CDC's)             |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Desarrollo Social |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de apoyos a emprendedores                          |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Desarrollo Social |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de mejoras en viviendas (materiales y apoyos) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Desarrollo Social |

|                  |      |       |           |  |  |   |                   |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|---|-------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Apoyo a la salud (gestión de programas, intervenciones médicas, aparatos, medicamentos y tratamientos) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Asistencia Alimentaria   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | infraestructura social   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | infraestructura básica   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | desarrollo educativo, cultural y deportivo   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | conectividad tecnológica   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión de Centros de Desarrollo   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100      | Desarrollo Social |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>JUSTICIA</b>  |  |   | IMJU              |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GESTIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y JUSTICIA</b>  |  |   | IMJU              |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE APROYO Y PROMOCIÓN DE JÓVENES  | LOS JÓVENES CUENTAN CON PROGRAMAS DE ACCESO AL EMPLEO, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE | 40 BECAS JÓVENES, 5 TALLERES DE FORMACIÓN (500 JÓVENES) | IMJU              |

|                  |      |       |           |  |   |  |                                   |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|-----------------------------------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN SECTORIAL  | EL GOBIERNO PROMUEVE PROGRAMAS, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LOS JÓVENES | 1 CONVENIO CON TRANSPORTISTAS, 1 CONVENIO CON TIENDAS COMERCIALES, GESTIÓN DE 2 CAPAÑAS, 4 SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO JUVENIL Y DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO | IMJU                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación interna (DIF, Des. Soc., Deporte, Cultura)                                   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | IMJU                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y promoción de programas sectoriales (estatales)                            |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | IMJU                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | organización y participación social  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | IMJU                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | integración al desarrollo económico  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | IMJU                              |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>DESARROLLO SOCIAL</b>   |   |  | Centros de Desarrollo Comunitario |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ DESEMPEÑO DE ACCIONES Y PROGRAMAS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO</b> |   |  | Centros de Desarrollo Comunitario |



|              |      |       |           |   |  |  |                                   |
|--------------|------|-------|-----------|---|--|--|-----------------------------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE ACTIVIDADES                               | EL MUNICIPIO CUENTA CON UN SISTEMA DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN LAS COLONIAS                                | 10 INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS, 150 ASESORÍAS, 15 CAPACITACIONES A 400 PERS., 108 GESTIONES DE MANTENIMIENTO EN 9 CENTROS, | Centros de Desarrollo Comunitario |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE CAPACIDAD PARA EJECUTAR PROGRAMAS, ASÍ COMO REALIZAR ACTIVIDADES EN LAS COLONIAS | 130 CONTRATACIONES Y 1 CAPACITACIÓN A ELEMENTOS  | Centros de Desarrollo Comunitario |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO  | LA CIUDADANÍA CONOCE Y ASISTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SUS ACTIVIDADES                      | 3 EVENTOS DE PROMOCIÓN, ENTREGA DE 5000 VOLANTES,  | Centros de Desarrollo Comunitario |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | divulgación de los centros                            |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Centros de Desarrollo Comunitario |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de actividades                           |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Centros de Desarrollo Comunitario |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación y acompañamiento operativo                |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Centros de Desarrollo Comunitario |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de mantenimientos                        |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Centros de Desarrollo Comunitario |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación al personal de los centros               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Centros de Desarrollo Comunitario |

|                  |      |       |           |   |   |   |                              |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|---|------------------------------|
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SALUD</b>                                      |   |   | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ INHUMACIÓN DE CUERPOS DEL MUNICIPIO</b> |   |   | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Marzo     | PROGRAMA INFRAESTRUCTURA                          | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA DE INHUMACIÓN NECESARIA | 365 ACCIONES DE LIMPIEZA DE ÁREAS   | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INHUMACIÓN DE CUERPOS                 | EL GOBIERNO MUNICIPAL ATIENDE LA INHUMACIÓN DE CUERPOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO | 2200 ATENCIONES A LA CIUDADANÍA, 1080 SOLICITUDES DE INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN, 20 PERMISOS DE TRASLADO DE RESTOS HUMANOS, 600 SOLICITUD DE CREMACIÓN, 200 SOLICITUD DE CREMACIÓN DE RESTOS, 520 CREMACIONES DE HUMANOS | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | adquisición de infraestructura de inhumación      |   | Inhumaciones realizadas/costo de inhumaciones   | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | mantenimiento de áreas comunes del panteón        |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | mejoramiento urbano                               |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación a usuarios                           |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Finanzas:Panteones-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión laboral                                   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Finanzas:Panteones-Tesorería |

|                  |      |       |           |  |  |  |                           |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|--|---------------------------|
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SALUD</b>   |  |  | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ EJERCICIO DE LOS PROCESOS DEL RASTRO</b>     |  |  | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA INFRAESTRUCTURA                               | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA DE RASTRO NECESARIA                          | 4 GESTIONES DE INFRAESTRUCTURA (MURO PERIMETRAL, GUIA DE TRANSPORTE DE CERDOS, AREA DE CARGA, Y CORRALETAS)                      | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MATANZA                     | EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA LOS PROCEDIMIENTOS CONFORME A LA NORMA                             | 4560 REVISIONES (POR ANIMAL SACRIFICADO) DEL PROCESO DE MATANZA DE COFEPRIS  | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO                          | EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA LOS PROCEDIMIENTOS CONFORME A LA NORMA                             | 4560 REVISIONES SANITARIAS DEGÚN SALUBRIDAD  | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| COMPONENTE 4     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA ADMINISTRATIVO                                | EL GOBIERNO MUNICIPAL ATIENDE EL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO LOS 365 DÍAS DEL AÑO | 4800 INSENCIBILIZACIONES, 17600 DEGUELLOS DE CERDO Y CAPRINO, 2400 ACABALAS, 288 CORTES DE CAJA, 12 REPORTES A TESORERÍA E INEGI | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | infraestructura, equipamiento y conectividad terrestre |  | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado   | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | ampliación y modernización de espacios                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Finanzas:Rastro-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de desechos                               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Finanzas:Rastro-Tesorería |

|                  |      |       |           |   |   |   |                                    |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|---|------------------------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | transporte de productos   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                | Finanzas:Rastro-Tesorería          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación laboral  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                | Finanzas:Rastro-Tesorería          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de personal   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                | Finanzas:Rastro-Tesorería          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | seguridad y resguardo del inmueble  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                                | Finanzas:Rastro-Tesorería          |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de la calidad (cumplimiento a la norma vigente)                        |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                                  | Finanzas:Rastro-Tesorería          |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>SALUD</b>  |   |   | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ INFRAESTRUCTURA PARA ABASTECER DE PRODUCTOS PRECEDEROS A LA POBLACIÓN</b> |   |   | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA INFRAESTRUCTURA  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTOS BÁSICOS NECESARIA                    | 54 SOLICITUDES DE COMPRA, 2 SOLICITUDES GENERALES DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA OPERATIVO Y DE CAPACITACIÓN  | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR Y REGULAR SU REESTRUCTURA DE ABASTOS BÁSICOS | 12 ACCIONES DE RECAUDACIÓN  | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |

|                  |      |       |           |   |   |   |                                    |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|---|------------------------------------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CONTROL Y SANITARIO                   | EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA LOS PROCEDIMIENTOS CONFORME AL REGLAMENTO | 365 VERIFICACIONES DE PERSONAL, 720 RONDINES DE LIMPIEZA Y ORDENAMIENTO | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de infraestructura básica                 |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de mantenimientos                    |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | limpieza y recolección de desechos sólidos        |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de espacios comerciales                   |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de andenes y áreas comunes                |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de áreas sanitarias (baños)               |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación del trabajo en fechas especiales     |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de reglamentos                            |   | Nivel de cumplimiento programado/Nivel alcanzado                        | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de seguridad                              |   | Incidencia de cero delitos/Delitos cometidos                            | Finanzas:Mercado Morelos-Tesorería |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUENA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN</b>             |   |   | Vía Pública                        |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA</b> |   |   | Vía Pública                        |

|              |      |       |           |   |  |   |             |
|--------------|------|-------|-----------|---|--|---|-------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE CAPACIDAD PARA REGULAR EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA            | 365 INICIATIVAS DE CONTROL DEL PADRÓN, 270 SOLICITUDES DE NUEVOS ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA, | Vía Pública |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE ESPACIOS PARA EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON INCENTIVOS DE REDUCCIÓN DE ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA      | 365 INSPECCIONES DE COBRO DE PISO (6 ZONAS DE LA CIUDAD)                                  | Vía Pública |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CONTROL E INSPECCIÓN EN VÍA PÚBLICA                   | EL GOBIERNO MUNICIPAL EJERCE SUS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE VÍA PÚBLICA CON EFICACIA | 270 INICIATIVAS DE VALORACIÓN DE ESPACIOS,  | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de espacios públicos                                      |  | Espacios previstos/espacios existentes  | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | estadístico y de actualización de padrones                        |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | incentivos al desempeño   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | promoción del comercio formal                                     |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | transición a la formalidad  |  | transición programada/transición efectiva   | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | promoción de espacios públicos libres de comercio                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Vía Pública |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación para la seguridad y orden                             |  | Incidencia de cero delitos e incidentes/Delitos e incidentes cometidos                    | Vía Pública |

|                  |      |       |           |  |  |  |                  |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|--|------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de transparencia                                       |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Vía Pública      |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>                                 |  |  | Recursos Humanos |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO</b>                       |  |  | Recursos Humanos |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE ADMISIÓN   | LA ADMÓN., CUENTA CON PESONAL PARA GESTIONAR EL PROGRESO DEL MUNICIPIO | 240 ALTAS Y BAJAS  | Recursos Humanos |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO                         | LA ADMÓN., TIENE EL PESONAL NECESARIO LOS 365 DIAS DEL AÑO             | 1200 GESTIONES DE PRIMA VACACIONAL, VERIFICACIÓN DE ASISTENCIAS Y 480 DESCUENTOS POR INASISTENCIA, 1044 OFICIOS DE FECHAS ESPECIALES | Recursos Humanos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | reclutamiento de personal de Presidencia                       |  | Personal requerido por actividades/personal existente  | Recursos Humanos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | banco de recurso humano  |  | Personal requerido/personal requerido del banco de recurso humano  | Recursos Humanos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | expedientes (historial) del recurso humano                     |  | Expedientes existentes/expedientes completos   | Recursos Humanos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación interna  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Recursos Humanos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de perfiles, atribuciones y controles de personal |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Recursos Humanos |

| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de clima laboral                         |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Recursos Humanos |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|------------------|
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                    |   |  | Oficialía Mayor  |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</b>       |   |  | Oficialía Mayor  |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE EQUIPOS Y MATERIALES                 | LA ADMINISTRACIÓN CUENTA CON MATERIALES Y EQUIPOS SUFICIENTES   | 1200 REQUISICIONES DE MATERIALES   | Oficialía Mayor  |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DEL PERSONAL                 | LA ADMÓN., TIENE EL PESONAL NECESARIO PARA BRINDARLE SERVICIOS BÁSICOS A TODA LA POBLACIÓN LOS 365 DIAS DEL AÑO         | 6 TURNOS DIARIOS (BARRIDO 7-15 Y 15-22 HRS., RECOLECCIÓN 5:30-13 Y 20 HRS., EN ADELANTE ATAQUE 7-15 Y 15-19 HRS., ALUMBRADO 8-15 Y 15-22 HRS.) | Oficialía Mayor  |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA ADMINISTRATIVO                          | LA ADMÓN., CUENTA CON MATERIALES, EQUIPOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA BRINDARLE SERVICIOS BÁSICOS A TODA LA POBLACIÓN | 1 PLAN DE TRABAJO, 500 OFICIOS DE COLABORACIÓN CON DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO   | Oficialía Mayor  |
| COMPONENTE 4     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REVISIÓN DE SISTEMAS E INSTALACIONES | LA ADMÓN., CUENTA CON LOS SISTEMAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA BRINDARLE SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN           | 3650 RUTAS DE LIMPIEZA, 25 MIL KM. DE BARRIDO, 2500 REPORTES DE ALUMBRADO,   | Oficialía Mayor  |



|            |      |       |           |  |  |  |                 |
|------------|------|-------|-----------|--|--|--|-----------------|
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | adquisición de materiales y equipos                        |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de almacén                                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | control de equipos y materiales                            |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de mantenimientos                             |  | Estado programado de inventario/estado real del inventario | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de trabajadores eventuales                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Programación del trabajo por áreas                         |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación de oficialía                                   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de reportes ciudadanos                             |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de comunicación interior (reportes de actividades) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de infraestructura                                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | mantenimiento de áreas públicas                            |  | Estado programado de inventario/estado real del inventario | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de apoyos en eventos                          |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| Actividad  | 2019 | Enero | Diciembre | diagnóstico de instalaciones                               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Oficialía Mayor |
| <b>FIN</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                              |  |  | Obras Públicas  |

|                  |      |       |           |  |  |   |                |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|---|----------------|
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y VIALIDADES</b> |  |   | Obras Públicas |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO                                   | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON BANCO DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDADES       | 50 PLANIFICACIONES Y EJECUCIONES DE OBRA, 100 INICIATIVAS DE CONTROL DE OBRA, 90 INICIATIVAS DE CONTROL DE ENTREGA DE OBRA. | Obras Públicas |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUMPLE LA NORMATIVA EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS | 50 EXPEDIENTES DE OBRA (41% AVIAMENTOS, 39% INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN Y 20% INFRAESTRUCTURA EN COMUNIDADES)            | Obras Públicas |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS                         | EL GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPA EN EL DESARROLLO DE COLONIAS Y COMUNIDADES                                     | 100 SOLICITUDES   | Obras Públicas |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de proyectos y licitaciones   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Obras Públicas |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de transparencia  |  | Incidentes programados cero/Incidentes detectados   | Obras Públicas |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación de Obra Pública con PMD                                  |  | Obras programadas/obras realizadas  | Obras Públicas |

|                  |      |       |           |  |  |  |   |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|--|---|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación social de Obra Pública (comités vecinales) |  | Obras realizadas/comités de obras realizadas       | Obras Públicas                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación interna                                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Obras Públicas                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de socialización de la obra Pública (COPLADEMUN)          |  | Obras realizadas/obras socializadas                | Obras Públicas                              |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de mantenimiento de infraestructura pública               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Obras Públicas                              |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                                      |  |  | Urbanística:planeación urbana y territorial |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN URBANA Y DEL TERRITORIO</b>                      |  |  | Urbanística:planeación urbana y territorial |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON MOBILIARIOS                            | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUMPLE LA NORMATIVA GENERAL EN MATERIA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO | 2 REUNIONES  | Urbanística:planeación urbana y territorial |

|              |      |       |           |   |   |   |  |
|--------------|------|-------|-----------|---|---|---|--|
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE CONSTRUCCIÓN                 | EL GOBIERNO MUNICIPAL EJERCE CON EFICACIA LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE CONSTRUCCIÓN | 1300 PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, 30 VISITAS DE SUPERVISIÓN A FRACCIONAMIENTOS, 40 AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIÓN, 12 AUTORIZACIONES DE CONDOMINIO, 4 INFORMES TRIMESTRALES | Urbanística: planeación urbana y territorial             |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE IMAGEN URBANA   | EL GOBIERNO MUNICIPAL EJERCE DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS DE IMAGEN URBANA                 | 1 REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA EN ZONA CENTRO  | Urbanística: planeación urbana y territorial             |
| COMPONENTE 4 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE COMITÉS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO  | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE VINCULACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA PARA EL MANEJO DEL TERRITORIO  | 12 SESIONES DEL COMITÉ DE DES. TERR. Y URBANO   | Urbanística: planeación urbana y territorial             |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación con el sector inmobiliario y de la construcción |   | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Urbanística: planeación urbana y territorial             |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de difusión de reglamentos de construcción                     |   | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Urbanística: planeación urbana y territorial             |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de supervisión, notificación y multas                          |   | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Urbanística: planeación urbana y territorial-reglamentos |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa estadístico y de actualización de padrones                     |   | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Urbanística: planeación urbana y territorial             |

|                  |      |       |           |   |   |  |   |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|---|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de desarrollo territorial e imagen urbana      |   | Porcentaje de incremento de zonas irregulares  | Urbanística: planeación urbana y territorial                                |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de seguimiento a convenios                     |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Urbanística: planeación urbana y territorial                                |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación social y académica              |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Urbanística: planeación urbana y territorial                                |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                           |   |  | Urbanística: Espacios públicos y movilidad urbana- Ecología y Des. Forestal |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS</b> |   |  | Urbanística: Espacios públicos y movilidad urbana- Ecología y Des. Forestal |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS                           | LA CIUDADANÍA DISPONE DE ESPACIOS PÚBLICOS ASEQUIBLES Y CON ACTIVIDADES PROGRAMADAS                         | 12 REHABILITACIONES DE ESPACIOS, 12 EVENTOS (CULTURALES, DEPORTIVOS O RECREATIVOS), 12 TALLERES, RESCATE DE 2 ESPACIOS | Urbanística: Espacios públicos y movilidad urbana- Ecología y Des. Forestal |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ACTIVIDADES                  | LA CIUDADANÍA GOZA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS | 12 REUNIONES CON UNIDADES ADMTVAS. EMPRESAS Y ASOCIACIONES, 12 PARTICIPACIONES EN LA COMISIÓN DE DES. MPAL. Y URBANO   | Urbanística: Espacios públicos y movilidad urbana- Ecología y Des. Forestal |

|                  |      |       |           |   |   |  |  |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|--|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE MOVILIDAD                         | EL MUNICIPIO CUENTA CON ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD SEGURAS, ECOLÓGICAS Y SUSTENTABLES  | GESTIÓN DE 1 ESTUDIO DE MOVILIDAD, GESTIÓN DE 12 ACCIONES DE MOVILIDAD ALTERNATIVA, 120 REVISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS, 200 PLACAS DE NOMENCLATURA DE CALLES, 12 CAMPAÑAS DE VIALIDAD Y MOVILIDAD | Urbanística:Espacios públicos y movilidad urbana- Ecología y Des. Forestal |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | desarrollo de espacios públicos               |   | Presupuesto programado/presupuesto ejercido  | Urbanística:Espacios públicos y movilidad urbana- Ecología y Des. Forestal |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                 |   |  | Educación  |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS</b> |   |  | Educación  |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PROMOCIÓN CÍVICA                  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROMUEVEN EL CIVISMO | 250 EVENTOS CÍVICO-SOCIALES  | Educación  |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA         | LOS CENTROS EDUCATIVOS GOZAN DE MEJORES INSTALACIONES PARA LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE  | RECEPCIÓN DE 62 PETICIONES, 20 GESTIONES DE INFRAESTRUCTURA EN ESCUELAS, GESTIÓN DE MATRICULA UNIVIM   | Educación  |

|                  |      |       |           |  |   |   |           |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|---|-----------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ACTIVIDADES                     | EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA UN MAYOR IMPACTO, COORDINA SUS ACCIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO              | 1 DIRECTORIO, 12 REUNIONES DE VINCULACIÓN EDUCATIVA, 1 CONVENIO CON ICATMI, 1 CONVENIO CON INEA, 1 CONVENIO CON COBAEM, 1 CONVENIO CON UNIVIM, 1 CONVENIO CON UMSNH, 1 CONVENIO CON UCEMICH | Educación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | difusión y promoción cívica                                |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Educación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación educativa                                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Educación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | difusión y promoción de la educación                       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Educación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de infraestructura educativa                       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Educación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | promoción de instancias para la educación y alfabetización |   | Instituciones programadas/Instituciones instaladas  | Educación |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                              |   |   | EMIC      |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS</b>              |   |   | EMIC      |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE LENGUAS  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON OPCIONES PARA APRENDER LENGUAS, ASÍ COMO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | GESTIÓN DE MATRICULA NO MENOR A 300 ALUMNOS   | EMIC      |

|                  |      |       |           |   |   |  |         |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|---------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN           | EL GOBIERNO MUNICIPAL PROMOCIONA EFICAZMENTE EL APRENDIZAJE DE LENGUAS, ASÍ COMO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 10 VISITAS DE PROMOCIÓN  | EMIC    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación educativa                         |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | EMIC    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | difusión y promoción de la educación          |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | EMIC    |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                 |   |  | Cultura |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES</b> |   |  | Cultura |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA CULTURAL                             | EL GOBIERNO PROMUEVE EFICAMENTE LA MULTICULTURALIDAD, LAS ARTES Y LA LECTURA EN EL MUNICIPIO                      | 10 FESTIVALES CULTURALES (SAN JOSÉ SANCHEZ, EXT. PELICANO BORREGÓN, INTERNACIONAL DE JAZZ, JÓVENES POR LA MUSICA, DE GUITARRA, FIESTAS PATRONALES, FOLCLÓRICO INTERNACIONAL, DEL MARIACHI, DÍA DE MUERTOS Y GUADALUPANO) | Cultura |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL          | EL MUNICIPIO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN CULTURAL                                   | 16 TALLERES ARTÍSTICOS, 13 PROYECTOS,  | Cultura |



|                  |      |       |           |  |   |  |            |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|------------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ACTIVIDADES                               | EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA UN MAYOR IMPACTO, COORDINA SUS ACCIONES CON EL SECTOR CULTURAL | 140 OFICIOS DE VINCULACIÓN, 160 INVITACIONES A EVENTOS, 16 SOLICITUDES, COTIZACIONES Y CONTRATOS | Cultura    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de promoción cultural (actividades y eventos)               |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Cultura    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación cultural (convenios y comités)               |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Cultura    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de difusión y promoción de la cultura (gestión de recursos) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Cultura    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de gestión de infraestructura cultural                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Cultura    |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de promoción de instancias culturales (Públicas y A.C.)     |   | Instancias programadas/Instancias promovidas   | Cultura    |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>  |   |  | Biblioteca |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DEL PROGRAMA DE BIBLIOTECA</b>                     |   |  | Biblioteca |

|              |      |       |           |  |  |   |            |
|--------------|------|-------|-----------|--|--|---|------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA ADMINISTRATIVO                              | EL GOBIERNO PROMUEVE EFICACEMENTE LA LECTURA EN EL MUNICIPIO                               | 1 ACONDICIONAMIENTO DE SALAS, ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL SISTEMA PROMETEO, 192 APOYOS DE REUNIONES A PRESIDENCIA   | Biblioteca |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN                              | EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA UN MAYOR IMPACTO, COORDINA SUS ACCIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO | 3 CONVENIOS CON ESCUELAS, 20 VISITAS DE PROMOCIÓN A ESCUELAS, GESTIÓN DE 8 PROMOCIONES EN MEDIOS, 1 TALLER DE VERANO, 160 TRANSMISIONES DE CINE, 183 SESIONES DE LECTURA EN VOZ ALTA, 20 SESIONES DE CUENTOS, INGRESO DE 5 MIL EJEMPLARES AL SISTEMA (PROMETEO) | Biblioteca |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de promoción de biblioteca y sus servicios  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Biblioteca |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de control de acervo literario              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Biblioteca |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación con instituciones educativas |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Biblioteca |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de donaciones de acervo literario           |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Biblioteca |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de apoyo a presidencia                      |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Biblioteca |

|                  |      |       |           |   |   |  |                     |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|---------------------|
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>   |   |  | Comunicación Social |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PROMOCIÓN DE PROGRAMAS, ASÍ COMO DE ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO</b> |   |  | Comunicación Social |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE MEDIOS INFORMATIVOS   | EL GOBIERNO MUNICIPAL INFORMA Y PARTICIPA A LA SOCIEDAD DE LAS INICIATIVAS Y ACCIONES DE GOBIERNO | 48 ENTREGAS A MEDIOS INFORMATIVOS (CON 450 BOLETINES REDACTADOS) | Comunicación Social |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REDES SOCIALES  | EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, INFORMA Y VINCULA A LA POBLACIÓN            | 450 PUBLICACIONES DIGITALES                                      | Comunicación Social |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE SEGMENTACIÓN DE AUDIENCIAS  | EL GOBIERNO MUNICIPAL COMUNICA CON EFICACIA A LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES                     | GESTIÓN DE 2 PAGINAS (JESUS GÓMEZ Y GOB. DE SHYO.)               | Comunicación Social |
| COMPONENTE 4     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL   | EL GOBIERNO MUNICIPAL SE PROMUEVE CON EFICACIA A LA CIUDADANÍA                                    | COBERTURA A 600 EVENTOS INSTITUCIONALES                          | Comunicación Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | difusión en Medios convencionales (segmentación y programación)                   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Comunicación Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | agenda informativa (agenda pública de presidencia)                                |   | actividades programadas/actividades realizadasx100               | Comunicación Social |

|                  |      |       |           |   |   |   |                     |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|---|---------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación interior (información de las actividades directivas)                       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comunicación Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | creación de contenidos institucionales (Audiovisuales, spots de radio, perifoneo, etc.) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comunicación Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | difusión especial (Acontecimientos y fechas especiales)                                 |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comunicación Social |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | redes sociales  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comunicación Social |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>   |   |   | Turismo             |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ TRÁFICO TURÍSTICO</b>   |   |   | Turismo             |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE IMPULSO A NEGOCIOS TURÍSTICOS   | EL GOBIERNO PROMUEVE EL TURISMO COMO IMPULSOR ECONÓMICO DEL MUNICIPIO | 9 EVENTOS TURÍSTICOS DIVERSOS, 1 CAPACITACIÓN DEL SECTOR, CREACIÓN DE 1 ESCUELA DE GUÍAS TURÍSTICOS | Turismo             |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA   | EL GOBIERNO PROMUEVE TURÍSTICAMENTE AL MUNICIPIO Y SUS FORTALEZAS     | 48 PROMOCIONES EN REDES SOCIALES Y MEDIOS, 1 PADRÓN, 10 PROMOCIONES DE BARRIOS                      | Turismo             |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA ESTADÍSTICO DEL TURISMO  | EL GOBIERNO CUENTA CON INFORMACIÓN TURÍSTICA RELEVANTE DEL MUNICIPIO  | 9 INVESTIGACIONES CULTURALES Y TURÍSTICAS   | Turismo             |

|                  |      |       |           |   |  |  |         |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|--|---------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de capacitación y apoyos para el sector de servicios    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Turismo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | relaciones públicas del municipio (promoción de sus fortalezas) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Turismo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | estadístico y de actualización de padrones                      |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Turismo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | promoción en redes sociales                                     |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Turismo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación interna (desarrollo de eventos)                     |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Turismo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con instancias turísticas del estado                |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Turismo |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                                   |  |  | Deporte |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS</b>        |  |  | Deporte |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE DISPONIBILIDAD DEPORTIVA                            | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE | ADMINISTRACIÓN DE 10 ÁREAS, 1 CENSO DEPORTIVO      | Deporte |

|              |      |       |           |   |  |  |         |
|--------------|------|-------|-----------|---|--|--|---------|
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE ÁREAS Y EVENTOS                  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA UNIDAD DESTINADA A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LAS DISTINTAS ZONAS Y FECHAS DEL AÑO | 6 GESTIONES DE PROGRAMAS FEDERALES, 2 GESTIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, 24 PROMOCIONES RECREATIVAS EN MEDIOS, 48 PROMOCIONES DEPORTIVAS, 56 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS DEPORTIVAS, 100 CONVENIOS DE PATROCINIO, GESTIÓN DE 28 ESCUELAS DE FITNESS, GESTIÓN DE 5 LIGAS DE FÚTBOL CON 283 EQUIPOS | Deporte |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE LIGAS Y APOYOS                   | EL GOBIERNO PROMUEVE Y APOYA A LOS DEPORTES Y DEPORTISTAS RELEVANTES DEL MUNICIPIO                                       | GESTIÓN DE 1 COMITÉ, 12 EVENTOS DEPORTIVOS, 6 EVENTOS RECREATIVOS, 10 BECAS DEPORTIVAS   | Deporte |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de infraestructura deportiva                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | mejora (física) de espacios para el deporte             |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de espacios deportivos (horarios y actividades) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | limpieza y mantenimientos de instalaciones              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte |

|                  |      |       |           |   |   |  |                                 |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|---------------------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de ligas deportivas                            |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte                         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con deportistas y asociaciones de deporte       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte                         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | actividades deportivas en fechas especiales                 |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte                         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de patrocinios                                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte                         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión apoyos y subsidios a deportistas                    |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Deporte                         |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>JUSTICIA</b>   |   |  | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GESTIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y JUSTICIA</b> |   |  | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE APROYO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER                  | ELGOBIERNO MUNICIPAL REALIZA SU GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO | 12 GESTIONES DE PROMOCIÓN EN MEDIOS, 1200 SOLICITUDES DE CREDITOS CON EXPECTATIVA DE 800 ENTREGAS, 150 GESTORÍAS, 100 CHARLAS EN INSTITUCIONES | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |

|              |      |       |           |   |   |  |                                 |
|--------------|------|-------|-----------|---|---|--|---------------------------------|
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN SECTORIAL   | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA UNIDAD ESPECIAL PARA REALIZAR EVENTOS Y CAPACITACIONES EN FAVOR DE LAS MUJERES           | 30 CAPACITACIONES Y EVENTOS EN CD. MORELIA, 200 GESTIONES DE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES Y UNIDADES ADMITVAS. DEL H. AYTO. | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | ATENCIÓN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS MUJERES CDM                         | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA INSTANCIA ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON VINCULACIÓN ESTATAL | 12 ACTUALIZACIONES DEL BANESVIM, 200 ASESORÍAS PSICOLÓGICAS Y JURÍDICAS, 500 ATENCIONES CIUDADANAS,                          | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | divulgación para la igualdad sustantiva y promoción de los DH.              |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | divulgación y gestión de los programas sectoriales                          |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con instancias estatales de la mujer (convenios y capacitación) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación y seguimiento con instancias de Derechos Humanos y Seguridad    |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión del Módulo de Atención a la Mujer                                   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | estadístico y de actualización de padrones de atención                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |



|                  |      |       |           |  |  |   |                                 |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|---|---------------------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y vinculación institucional   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | SEIMUJER/Coordinación de Alerta |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>  |  |   | Salud                           |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS Y APOYOS DE SALUD</b>                             |  |   | Salud                           |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD  | EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA INICIATIVAS EN FAVOR DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN   | 24 PLATICAS DE SALUD EN CDC'S (15 PERSONAS POR PLATICA)                                   | Salud                           |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE EVENTOS DE SALUD  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN CALENDARIO DIVERSIFICADO DE EVENTOS EN FAVOR DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN                             | 24 REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMITVAS. DE PRESIDENCIA, 6 EVENTOS MASIVOS | Salud                           |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE APOYOS  | EL GOBIERNO MUNICIPAL SE VINCULA CON INSTITUCIONES Y ACTORES DE LA SALUD PARA GESTIONAR Y CANALIZAR MEDICAMENTOS , TRATAMIENTOS Y APOYOS | 36 GESTIONES  | Salud                           |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de promoción de la salud (divulgación de acciones y programas de salud) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Salud                           |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de atención ciudadana   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Salud                           |

|                  |      |       |           |  |   |  |           |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|--|-----------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de eventos especiales de Salud (ferias, caravanas y visitas al municipio) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Salud     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación con instituciones de salud                                 |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Salud     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa estadístico y de actualización de padrones                                |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Salud     |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>  |   |  | Industria |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS ECONÓMICOS</b>                                      |   |  | Industria |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN   | EL GOBIERNO MUNICIPAL GESTIONA CAPACITACIONES AL SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO                                      | 6 CAPACITACIONES DE INDUSTRIA, 240 TRÁMITES DE "HECHO EN MÉXICO" 120 CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS | Industria |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN SECTORIAL  | EL GOBIERNO MUNICIPAL SE VINCULA CON GOBIERNO, INSTITUCIONES Y ACTORES RELEVANTES DEL SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO | INCREMENTO A 120 AFILIACIONES EN CÁMARA DEL CALZADO, Y SERVICIO DE ADMÓN. TRIBUTARIA (SAT)       | Industria |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE APOYOS  | EL GOBIERNO MUNICIPAL IMPULSA PROYECTOS Y GESTIONA APOYOS PARA EL SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO                     | 4 PROYECTOS PRODUCTIVOS, 4 FERIAS Y EXPOSICIONES   | Industria |

|                     |      |       |           |  |   |  |           |
|---------------------|------|-------|-----------|--|---|--|-----------|
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de gestión de capacitación y apoyos del sector industrial y comercial     |   | actividades programadas/actividades realizadasx100     | Industria |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación institucional (con representantes de Industria y comercio) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100     | Industria |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación con instancias estatales                                   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100     | Industria |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de comunicación de reglamentos de la industria y comercio                 |   | actividades programadas/actividades realizadasx100     | Industria |
| Actividad           | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de eventos hacia el sector industrial-comercial                           |   | actividades programadas/actividades realizadasx100     | Industria |
| <b>FIN</b>          | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>  |   |  | Comercio  |
| <b>PROPOSITO</b>    | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PROGRAMAS ECONÓMICOS</b>                                      |   |  | Comercio  |
| <b>COMPONENTE 1</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APOYOS</b>   | <b>EL GOBIENO MUNICIPAL GESTIONA CAPACITACIONES AL SECTOR ECONOMICO TERCIARIO</b> | <b>1 CAPACITACIÓN DE PROGRAMAS AL SECTOR COMERCIAL</b> | Comercio  |

|                  |      |       |           |   |  |   |                  |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|------------------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE FOMENTO COMERCIAL   | EL GOBIERNO MUNICIPAL VINCULA A LOS ACTORES, IMPULSA PROYECTOS Y GESTIONA APOYOS PARA EL SECTOR ECONOMICO TERCARIO | 1 CONVENIO Y GESTIÓN DE 50 CREDITOS A EMPRENDEDORES (SI FINANCIACION), 50 BECAS AL DESEMPLEO, 200 APOYOS DE MAQUINARIA, CREACIÓN DEL CÓDIGO "QR" (1 CONVOCATORIA DE DESARROLLO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE 60 CÓDIGOS CON ALIMENTACIÓN AL SISTEMA, 1 CONVENIO DE PATROCINIOS PARA FINANCIAMIENTO) | Comercio         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de gestión de capacitación y apoyos del sector comercial       |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comercio         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de vinculación institucional (con representantes del comercio) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comercio         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de eventos hacia el sector industrial-comercial                |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Comercio         |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>   |  |   | Bolsa de Trabajo |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PROMOCIÓN DEL EMPLEO</b>                                      |  |   | Bolsa de Trabajo |

|                  |      |       |           |  |   |   |                  |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|---|------------------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN SECTORIAL                                | EL GOBIERNO MUNICIPAL VINCULA A LOS ACTORES E IMPULSA PROYECTOS E INICIATIVAS PARA PROMOVER EL EMPLEO | 48 CONTACTOS CON EMPRESAS DE LA REGIÓN PARA COLOCAR 100 EMPLEOS, GESTIÓN DE 3 FERIAS DEL EMPLEO, DE 5 CAPACITACIONES, DE 6 TALLERES Y 5 CONVENIOS PARA BECAS LABORALES, | Bolsa de Trabajo |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO                       | EL GOBIERNO CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO EN EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN    | 1 CONVENIO PARA CONFORMAR EL GREMIO DE MOCHILEROS, 50 REGISTROS DE MOCHILEROS EN EL SAT., 2 CAPACITACIÓN MOCHILEROS DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD                             | Bolsa de Trabajo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | actividades y eventos de promoción de la bolsa de trabajo        |   | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Bolsa de Trabajo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con los sectores industrial-comercial del municipio. |   | actividades programadas/actividades realizadas x101   | Bolsa de Trabajo |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de la bolsa, estadístico y de actualización del padrón   |   | actividades programadas/actividades realizadas x102   | Bolsa de Trabajo |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                                    |   |   | Capacitación     |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PROMOCIÓN DEL ECONÓMICA</b>                            |   |   | Capacitación     |

|                  |      |       |           |   |   |  |              |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|--------------|
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN SECTORIAL             | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA UNIDAD ADMITVA., PARA VINCULAR Y CAPACITAR A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES                | 8 CAPACITACIONES, 1 TALLER PARA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, 3 FOROS DE EMPRENDEDORES, 4 TALLERES PARA CRÉDITO JÓVEN, 2 DIPLOMADOS, 2 CAPACITACIONES DE FRANQUICIAS | Capacitación |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA UNIDAD ADMITVA., PARA GESTIONAR PROGRAMAS; ASESORAR E IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS | 420 GESTIÓN DE SOLICITUDES, 950 ATENCIONES CIUDADANAS  | Capacitación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | asistencia y asesoría de proyectos económicos |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Capacitación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de proyectos                          |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Capacitación |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>                 |   |  | Ferias       |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PROMOCIÓN ECONÓMICA</b>             |   |  | Ferias       |

|              |      |       |           |   |  |  |        |
|--------------|------|-------|-----------|---|--|--|--------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN SECTORIAL                   | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE VINCULACIÓN Y ORGANIZACIÓN CON LOS ACTORES DE LAS FERIAS Y EVENTOS DEL MUNICIPIO PARA GENERAR DESARROLLO ECONÓMICO | 12 REUNIONES   | Ferias |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE FERIAS                       | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE ORGANIZACIÓN EN LAS FERIAS Y EVENTOS DEL MUNICIPIO COMO FACTORES TURÍSTICOS DE IMPULSO ECONÓMICO                   | 10 FERIAS MENORES Y 2 MAYORES (DIC. Y JUL-AGO) Y 4 EVENTOS SOCIALES (DÍA NIÑO, MADRES, REYES Y TIANQUIS DEL JUGUETE) | Ferias |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE EVENTOS ECONÓMICOS DEL MPIO. | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE ORGANIZACIÓN EN LOS EVENTOS DEL MUNICIPIO COMO FACTORES TURÍSTICOS DE IMPULSO ECONÓMICO                            | 24 EVENTOS   | Ferias |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de ferias menores                           |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Ferias |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de festividades menores                     |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Ferias |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de Festividad Patronal                      |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Ferias |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión Expo-Feria Diciembre                        |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Ferias |

|                  |      |       |           |  |   |   |                                    |
|------------------|------|-------|-----------|--|---|---|------------------------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión Feria del Juguete (Enero)  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Ferias                             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con el sector comercial  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Ferias                             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación interna (con Eventos, Protocolo, Vía Pública, Reglamentos y Cultura) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Ferias                             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con asociaciones civiles (religiosas)                                |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Ferias                             |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de eventos especiales   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Ferias                             |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>  |   |   | Desarrollo Sustentable: Des. Rural |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PROMOCIÓN ECONÓMICA</b>  |   |   | Desarrollo Sustentable: Des. Rural |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA  | EL MUNICIPIO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PRIMARIO DEL CAMPO  | REVISIÓN DE CAMINOS, INTERVENCIÓN DE 1920 HORAS DE TRABAJO CON MAQUINARIA PESADA EN 3 EJIDOS, 8 COMUNIDADES Y 500 HEC. DEL MPIO., | Desarrollo Sustentable: Des. Rural |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN  | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE VINCULACIÓN CON LOS ACTORES, PARA IMPULSAR PROYECTOS Y GESTIONAR APOYOS PARA EL SECTOR ECONÓMICO PRIMARIO DEL CAMPO | 12 SESIONES DEL CONSEJO RURAL, 200 ASESORÍAS A PRODUCTORES, 3 CONVENIOS DE COMERCIALIZACIÓN                                       | Desarrollo Sustentable: Des. Rural |



|                  |      |       |           |   |   |  |   |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|---|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE APOYOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR                              | EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES DE GOBIERNO PARA IMPULSAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y GESTIONAR APOYOS PARA EL SECTOR ECONÓMICO PRIMARIO DEL CAMPO | GESTIÓN DE 700 TRÁMITES, 8 TALLERES EN COMUNIDADES Y 70 TON. DE FERTILIZANTE | Desarrollo Sustentable: Des. Rural        |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de infraestructura productiva, mantenimiento de drenes y canales de riego |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                           | Desarrollo Sustentable: Des. Rural        |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de maquinaria pesada  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                           | Desarrollo Sustentable: Des. Rural        |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de insumos agropecuarios  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                           | Desarrollo Sustentable: Des. Rural        |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con asociaciones del sector rural y agropecuario                      |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                           | Desarrollo Sustentable: Des. Rural        |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | apoyos y subsidios al campo   |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                           | Desarrollo Sustentable: Des. Rural        |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>   |   |  | Desarrollo Sustentable:Parques y Jardines |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PRESERVACIÓN FORESTAL</b>   |   |  | Desarrollo Sustentable:Parques y Jardines |

|                  |      |       |           |   |  |   |  |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|--|
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE AREAS PÚBLICAS                             | EL GOBIERNO MUNICIPAL MANTIENE SUS ÁREAS VERDES EN BUENAS CONDICIONES  | MANTENIMIENTO DE 67 INSTALACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS   | Desarrollo Sustentable: Parques y Jardines     |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REFORESTACIÓN EN ZONAS CONSOLIDADAS                         | LA ZONA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO CUENTA CON ARBOLES PARA EMBELLEZER Y MEJORAR EL ENTORNO                      | SIEMBRA DE 2000 ARBOLES   | Desarrollo Sustentable: Parques y Jardines     |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VIVERO Y PRESERVACIÓN FORESTAL                              | EL GOBIERNO MUNICIPAL PRODUCE ARBOLES Y PLANTAS DE ORNATO PARA EMBELLEZER Y MEJORAR EL AMBIENTE DEL MUNICIPIO. | ATENCIÓN A 300 REPORTES DE MANTENIMIENTO, SIEMBRA DE 40 MIL ARBOLES EN CONTENEDOR, 20 MIL ENTREGAS DE ARBOLES PARA SIEMBRA, PRODUCCIÓN DE 5 MIL PLANTAS DE ORNATO | Desarrollo Sustentable: Parques y Jardines     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de preservación forestal y vivero                              |  | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Desarrollo Sustentable: Parques y Jardines     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de mantenimiento de parques, jardines e instalaciones públicas |  | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Desarrollo Sustentable: Parques y Jardines     |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programa de apoyo a instituciones privadas                              |  | actividades programadas/actividades realizadas x100   | Desarrollo Sustentable: Parques y Jardines     |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>   |  |   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PRESERVACIÓN AMBIENTAL</b>                                    |  |   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico |

|              |      |       |           |  |  |  |   |
|--------------|------|-------|-----------|--|--|--|---|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMAS DE RECOLECCIÓN DE CONTAMINANTES  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS CONTAMINANTES                   | RECOLECCIÓN DE 120 KG. DE DESHECHOS DE PILAS, 1 CAMPAÑA DE DESCHATARRIZACIÓN   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico                          |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VINCULACIÓN                    | EL GOBIERNO MUNICIPAL SENSIBILIZA A LA POBLACIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES AMBIENTALES | 24 PLATICAS INFORMATIVAS   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico                          |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE REVISIÓN DE ÁREAS VERDES       | EL GOBIERNO MUNICIPAL REvisa Y PROTEGE SUS ZONAS VERDES  | 250 SOLICITUD DE ARBOLES EN CONFLICTO, COLOCACIÓN DE 1800 TUTORES, 500 INSPECCIONES, 3000 SOLICITUDES DE PODA, PLANTACIÓN DE 300 ARBOLES | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico                          |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | limpieza y preservación del medio ambiente |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico                          |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión y promoción de energías renovables |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico-Ecología y Des. Forestal |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con instancias estatales       |  | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Desarrollo Sustentable: Ordenamiento ecológico-Des. Rural               |
| <b>FIN</b>   | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>             |  |  | Finanzas:Planeación   |

|                  |      |       |           |   |  |   |   |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|---|
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL</b>                    |  |   | Finanzas:Planeación                       |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PLANEACIÓN  | EL GOBIERNO MUNICIPAL ES PLANEADO, ORGANIZADO Y PARTICIPATIVO CON LA SOCIEDAD            | 1 PLAN MUNICIPAL Y 1 ACTUALIZACIÓN, 1 PROGRAMA DE RIEZGOS FINANCIEROS, 1 ATLAS DE RIEZGO GEOGRÁFICO, 1 ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL ORGANIZACIONAL (58 UNIDADES ADMTVAS.) | Finanzas:Planeación                       |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS PARA EL DESARROLLO | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN ESTADO DE AVANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS            | 4 INFORMES DE AVANCE PROGRAMÁTICO Y 1 INFORME ANUAL (58 DIRECCIONES), 6 REUNIONES DEL COPLADEMUN  | Finanzas:Planeación                       |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS                           | EL GOBIERNO MUNICIPAL BRINDA CERTEZA A LA CIUDADANÍA SOBRE LA EFICIENCIA DE SUS PROCESOS | 1 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA NUEVA AGENDA (INAFED), 4 ACTUALIZACIONES DE REGISTRO DE COMITÉS Y CONSEJOS MUNICIPALES.  | Finanzas:Planeación                       |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Plan Municipal de Desarrollo (elaboración y seguimiento)              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Finanzas:Planeación                       |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Plan Operativo Anual (elaboración y seguimiento)                      |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Finanzas:Planeación-Tesorería-Contraloría |

|                  |      |       |           |   |  |  |   |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|--|---|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión Programática (Seguimiento y evaluación del desempeño) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Finanzas:Planeación-Contraloría               |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión del COPLADEMUN  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Finanzas:Planeación                           |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de Nueva Agenda para el Desarrollo Mpal.              |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Finanzas:Planeación                           |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | seguimiento a comités y convenios municipales                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Finanzas:Planeación-Contraloría-Transparencia |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>                                |  |  | Finanzas:Contraloría                          |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL</b>            |  |  | Finanzas:Contraloría                          |

|              |      |       |           |   |   |   |                      |
|--------------|------|-------|-----------|---|---|---|----------------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA                                 | EL GOBIERNO MUNICIPAL INFORMA A LA CIUDADANÍA SOBRE EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS           | REVISIÓN A 200 EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA, SEGUIMIENTO A 4 EVENTOS DE TRANSPARENCIA, 4 REVISIONES DE INVENTARIO, 365 DICTAMENES DE FACTURACIONES Y CORTES DE CAJA, 5 OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS, 20 AUDITORÍAS INTERNAS, 10 REVISIONES DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE FUNCIONARIOS, 4 INFORMES TRIMESTRALES, 1 REVISIÓN DEL PRESUPUESTO, 4 REVISIONES DE LA CUENTA PÚBLICA | Finanzas:Contraloría |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS PARA EL DESARROLLO | EL GOBIERNO MUNICIPAL BRINDA CERTEZA A LA CIUDADANÍA ACERCA DE LA LEGALIDAD EN SUS PROCESOS | 4 REVISIONES DEL PMD,   | Finanzas:Contraloría |
| COMPONENTE 3 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE SANCIONES ADMTVAS.                            | EL GOBIERNO MUNICIPAL VIGILA, CORRIGE Y SANCIONA LAS DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS           | 192 SUPERVISIONES ADMTVAS., 2 SUPERVISIONES DE PROFECO-Conducef, SEGUIMIENTO A 50 QUEJAS CIUDADANAS,  | Finanzas:Contraloría |

|                  |      |       |           |   |   |  |                                    |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|--|------------------------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | quejas y denuncias ciudadanas                       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Finanzas:Controloría               |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | sanciones para funcionarios y personal de la admón. |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Finanzas:Controloría               |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | supervisión de obra pública (licitaciones y admón.) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Finanzas:Controloría               |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con transparencia                       |   | actividades programadas/actividades realizadasx100   | Finanzas:Controloría-Transparencia |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>                      |   |  | Finanzas:Controloría               |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL</b>  |   |  | Finanzas:Controloría               |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE RECAUDACIÓN                             | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN SISTEMA EFICAZ DE RECAUDACIÓN | 240 CORTES, 12 INFORMES  | Finanzas:Controloría               |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA PRESUPUESTARIO                             | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN PROGRAMA PRESUPUESTAL EFICAZ  | 1 LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO, 5 EDOS. FINANCIEROS, 24 NOMINAS TIMBRADAS CON DISPERSIÓN, 4 TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES | Finanzas:Controloría               |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA                           | EL GOBIERNO MUNICIPAL ES TRANSPARENTE EN SU CUENTA PÚBLICA        | 5 INFORMES DE CUENTA PÚBLICA, 5 INFORMES A SHCP, 4 INFORMES SEVAC  | Finanzas:Controloría               |

|                  |      |       |           |   |   |   |   |
|------------------|------|-------|-----------|---|---|---|---|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con ASM e instancias superiores de la Admón., pública           |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                | Finanzas:Tesorería-Contraloría            |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación orgánica y procedimental (manuales, organigramas y reglamentos) |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                | Finanzas:Tesorería-Contraloría            |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación presupuestaria (elaboración y seguimiento)                     |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                | Finanzas:Tesorería-Contraloría            |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de riesgos financieros y operativos                            |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                | Finanzas:Tesorería-Contraloría-Planeación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | informe trimestral  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                | Finanzas:Tesorería-Contraloría-Planeación |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitaciones  |   | actividades programadas/actividades realizadasx100                | Finanzas:Tesorería-Contraloría-Planeación |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>  |   |   | Finanzas:Proveeduría-Tesorería            |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE SERVICIOS, MATERIALES Y EQUIPOS</b>                    |   |   | Finanzas:Proveeduría-Tesorería            |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE SOLICITUDES   | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UN SISTEMA DE SOLICITUD DE INSUMOS CON CONSIDERACIONES DE PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO | RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE 12 MIL SOLICITUDES                    | Finanzas:Proveeduría-Tesorería            |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE PAGO A PROVEEDORES                                   | EL GOBIERNO MUNICIPAL ES PLANIFICADO EN SU PROGRAMACIÓN DE PAGO A PROVEEDORES   | 8 MIL COTIZACIONES, ORDENES DE COMPRA, CAPTURAS Y ORDENES DE PAGO | Finanzas:Proveeduría-Tesorería            |



|                  |      |       |           |   |  |   |                                |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|---|--------------------------------|
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA   | EL GOBIERNO MUNICIPAL ES TRANSPARENTE EN SUS COMPRAS                             | REVISIÓN DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE 300 PROVEEDORES                             | Finanzas:Proveeduría-Tesorería |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación de adquisiciones (requisiciones, cotizaciones, ordenes de compra, captura, supervisión, compra, facturación y almacén) |  | requisiciones programadas/requisiciones efectuadas                                | Finanzas:Proveeduría-Tesorería |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>  |  |   | S.R.E.                         |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DE PASAPORTES</b>   |  |   | S.R.E.                         |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE PASAPORTES  | EL GOBIERNO MUNICIPAL BRINDA EL SERVICIO DE TRÁMITE DE PASAPORTES A LA POBLACIÓN | ENTREGA DE 9600 PASAPORTES  | S.R.E.                         |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE TRÁMITES ESPECIALES   | EL GOBIERNO MUNICIPAL BRINDA APOYO A LOS CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO          | 2 TRÁMITES DE DEFUNCIONES   | S.R.E.                         |
| COMPONENTE 3     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y VINCULACIÓN   | EL GOBIERNO MUNICIPAL INFORMA A LA CIUDADANÍA SOBRE EL SERVICIO DE PASAPORTES    | 1 CAPACITACIÓN, 48 ENVÍOS DE VALIJA, 12 EVENTOS EN REDES (PÁGINA DE AYUNTAMIENTO) | S.R.E.                         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | atención en ventanilla  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                | S.R.E.                         |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | información   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                | S.R.E.                         |

|                  |      |       |           |  |  |  |                   |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|--|-------------------|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de apoyos especiales                                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | S.R.E.            |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación para la entrega de documentos y pasaportes       |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | S.R.E.            |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | S.R.E.            |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>                               |  |  | Servicios Médicos |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ GESTIÓN DEL PERSONAL</b>                           |  |  | Servicios Médicos |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CONSULTA Y MEDICAMENTOS                          | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON SERVICIO DE CONSULTA Y MEDICAMENTOS PARA EL PERSONAL                          | GESTIÓN DE 3 MIL CONSULTAS, DE 3 MIL VALES DE MEDICAMENTOS, DE 500 VALES DE ESTUDIOS | Servicios Médicos |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA Y URGENCIAS                      | EL GOBIERNO MUNICIPAL VINCULA A SUS TRABAJADORES PARA QUE CUENTEN CON SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y URGENCIAS | GESTIÓN DE 4089 ATENCIONES MÉDICAS Y URGENCIAS DEL PERSONAL Y DEPENDIENTES           | Servicios Médicos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | control y seguimiento a trabajadores y familiares            |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | Servicios Médicos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Gestión de beneficios (jerarquía orgánica, antigüedad, otro) |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | Servicios Médicos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | información de procedimental al beneficiado                  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | Servicios Médicos |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | estadístico y de padrones                                    |  | actividades programadas/actividades realizadasx100                                   | Servicios Médicos |

|                  |      |       |           |  |  |  |   |
|------------------|------|-------|-----------|--|--|--|---|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | medición del servicio  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Servicios Médicos                                   |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | servicios complementarios  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Servicios Médicos                                   |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | Programación financiera  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Servicios Médicos                                   |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>  |  |  | Atención al migrante                                |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ CONDUCCIÓN DE GOBIERNO Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA</b>   |  |  | Atención al migrante                                |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE JEFES DE ORDEN   | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON UNA ESTRUCTURA QUE FACILITA EL CONTACTO CON LAS COLONIAS EN LA TOMA DE DECISIONES | 1 ELECCIÓN   | Atención al migrante                                |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE COMITÉS CIUDADANOS   | EL GOBIERNO MUNICIPAL CONSULTA Y PARTICIPA A LOS CIUDADANOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO                            | REUNIONES Y REPRESENTACIONES                       | Atención al migrante                                |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | elección e instalación de Jefes de Orden y/o Representantes de Colonia |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jefes y/o encargaturas de orden-Vinculación externa |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | instalación de comités ciudadanos y/o de transparencia                 |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jefes y/o encargaturas de orden-Vinculación externa |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y/o promoción de la participación ciudadana               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100 | Jefes y/o encargaturas de orden-Vinculación externa |

|                  |      |       |           |   |  |  |   |
|------------------|------|-------|-----------|---|--|--|---|
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación con los Jefes de Orden y/o Representantes de Colonia                |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Jefes y/o encargaturas de orden-Vinculación externa |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>GOBERNANZA</b>   |  |  | Vialidad  |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ CONDUCCIÓN DE GOBIERNO Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA</b>            |  |  | Vialidad  |
| COMPONENTE 1     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE VIALIDAD  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUMPLE LA NORMATIVA EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD            | 1 TURNO DE 20 ELEMENTOS 365 DIAS, 1 GUARDIA DE 2 ELEMENTOS | Vialidad  |
| COMPONENTE 2     | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN  | EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD | 1 CAPACITACIÓN   | Vialidad  |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | capacitación en vialidad  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Vialidad  |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | control de vialidad (para el ejercicio del reglamento)                          |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Vialidad  |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | apoyo a eventos especiales  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Vialidad  |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | estadístico   |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Vialidad  |
| Actividad        | 2019 | Enero | Diciembre | comunicación y vinculación institucional para promoción de normas y reglamentos |  | actividades programadas/actividades realizadasx100         | Vialidad  |
| <b>FIN</b>       | 2019 | Enero | Diciembre | <b>BUEN DESARROLLO HUMANO</b>   |  |  | Atención al migrante                                |
| <b>PROPOSITO</b> | 2019 | Enero | Diciembre | <b>EFICAZ ATENCIÓN A MIGRANTES</b>  |  |  | Atención al migrante                                |

|              |      |       |           |  |  |   |                      |
|--------------|------|-------|-----------|--|--|---|----------------------|
| COMPONENTE 1 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL   | EL GOBIERNO MUNICIPAL VINCULA Y ASESORA A MIGRANTES  | 1 ENVÍO DE MÁSCARAS DE TLAHUALIL  | Atención al migrante |
| COMPONENTE 2 | 2019 | Enero | Diciembre | PROGRAMA DE GESTIÓN DE TRÁMITES  | EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA TRÁMITES Y GESTIONA PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA LOS MIGRANTES | 1000 GESTIONES DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, 30 GESTIONES DEL PROGRAMA PALOMAS MENSAJERAS | Atención al migrante |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | vinculación e intercambio cultural con paisanos en E.U.                  |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Atención al migrante |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de recursos y apoyos con colaboración de migrantes               |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Atención al migrante |
| Actividad    | 2019 | Enero | Diciembre | gestión de apoyos y recursos a braceros y connacionales en el extranjero |  | actividades programadas/actividades realizadasx100  | Atención al migrante |

# XI. REFERENCIAS

---

## Fuentes primarias:

- Reporte estadístico Dir. De la Dir. De Agua Potable del Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Dir. De Obras Públicas del Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Dir. De Seguridad Pública del Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Oficina de Recaudación de Rentas del Estado en el Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Sria. De Tránsito del Estado de Michoacán.
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano-Territorial 2015.
- Material estadístico proporcionado por INEGI al municipio de Sahuayo.  
mail: [atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

## Fuentes secundarias:

- Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI.  
Web mail: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Pobreza Extrema CONEVAL.  
Web mail: [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)
- Sria. De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación SAGARPA.  
Web mail: [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)
- Centro de Noticias ONU.  
Web mail: [www.un.org](http://www.un.org)
- Índice Delictivo México – cidac.org.  
Web mail: [www.cidac.org](http://www.cidac.org)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).  
Web mail: [www.conagua.gob.mx](http://www.conagua.gob.mx)
- Sria. De Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).  
Web mail: [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)
- Planes Municipales de Desarrollo de Sahuayo 2012-2015; 2015 y 2016-2018.
- Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo \_PNUD\_.  
Web mail: [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org)
- Consejo Nacional de Población CONAPO.  
Web mail: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- González Gonzáles Dn. Luis, Monografía de Sahuayo, México, Ed. Clío.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012.
- Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2012.
- Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUT).
- Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales Michoacán, Conaculta 2010
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017
- Guía Metodológica, Plan Municipal de Desarrollo-Cedemun.  
[www.adm.gob.mx/.../Diagnostico\\_del\\_Desarrollo\\_Institucional\\_Municipal\\_ASF\\_2015.pdf](http://www.adm.gob.mx/.../Diagnostico_del_Desarrollo_Institucional_Municipal_ASF_2015.pdf)